

CARME MOLINERO

LA CAPTACIÓN DE LAS MASAS

POLÍTICA SOCIAL Y PROPAGANDA
EN EL RÉGIMEN FRANQUISTA



ESPA
PDF

El régimen franquista se impuso y se mantuvo por la fuerza pero al mismo tiempo utilizó el discurso social propio del fascismo para presentarse como un régimen «nacional» y «social» a la vez, y tratar, así, de obtener el consenso de amplios sectores de la población.

A diferencia de lo ocurrido respecto a otras dictaduras europeas, hasta ahora la historiografía española no ha dedicado una atención relevante a la actuación del régimen para captar a las masas. Este libro se acerca por primera vez al discurso y

a las políticas desplegadas desde las instituciones del régimen durante la posguerra para reforzar los apoyos populares que ya tenía y, sobretodo, para penetrar y seducir a los trabajadores.

A través de sus páginas se podrá conocer la movilización y propaganda en torno a la «justicia social», los discursos obreristas de Girón, la construcción de las Obras Sindicales, la penetración de la Sección Femenina en el ámbito doméstico a cambio de leche y jabón cuando la miseria era omnipresente.

Una dictadura impuesta a sangre y fuego, que tenía distintas prioridades políticas y escasos recursos económicos, tenía muchas dificultades para convencer a los «desafectos», pero este libro muestra hasta qué punto lo intentó.



Carme Molinero

La captación de las masas

**Política social y propaganda en
el régimen franquista**

ePub r1.0

Titivillus 05.04.15

Título original: *La captación de las masas*

Carme Molinero, 2005

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

más libros en espapdf.com

*A Pere, con quien por encima
de todo,
comparto la vida*

A Helena, mi hija querida

Introducción

Ha sido un hecho habitual que a lo largo de veinticinco años de dedicación a la investigación del período franquista un tema me haya llevado a otro. El estudio de la oposición antifranquista durante los años 40 permitió comprobar que la acción de aquellos grupos clandestinos estuvo condicionada por factores de distinta naturaleza, entre ellos las terribles condiciones de vida y

de trabajo, que convertían la supervivencia diaria en una lucha dramática para la mayoría de la población. Esa constatación hizo crecer el interés por conocer de forma sistemática aquellas condiciones, igual que observar el contraste entre la miseria de la mayoría y la opulencia de la minoría durante los años 40 fue el desencadenante del interés por estudiar la trayectoria de las organizaciones de los industriales catalanes durante el franquismo. El análisis de los objetivos, de las instituciones y de las políticas realizadas me había llevado a concluir —junto con Pere Ysàs, con quien desarrollé las investigaciones anteriores

— que en la fase de constitución de la dictadura franquista ésta adoptó el modelo de los regímenes fascistas, que estaban en un momento de apogeo y parecían ser la alternativa que aunaba contrarrevolución, nacionalismo, disciplina, jerarquización y asunción de la sociedad de masas. Cuando ese espejismo desapareció, muchos quisieron hacer cambios significativos para adaptar la realidad política del país al nuevo marco posbélico; sin embargo, aunque se produjeron cambios, el régimen mantuvo una serie de características que hacían de la dictadura franquista un régimen específico que consolidó rasgos

esenciales de aquel modelo y lo diferenciaban de cualquier dictadura tradicional.

Uno de los rasgos fundamentales que el franquismo compartió siempre con otros regímenes fascistas fue su relación con las masas: se desarrollaba una retórica populista, con frecuencia antiburguesa, pero al mismo tiempo las «porras» se utilizaban contra los trabajadores.

De aquí nació el interés por explicar qué importancia dio el régimen al discurso y a las realizaciones sociales, un aspecto tan importante en las sociedades de masas contemporáneas, y que todavía estaba pendiente de

explorar por la historiografía española.

Hasta el momento, la historia social se ha acercado a Falange, como elemento identificador del régimen franquista, «desde abajo», y la conclusión es inequívoca: Falange aparece como un aparato fundamental en la coerción de los trabajadores, una represión vinculada no tan sólo a la ideología sino también a la clase. Pero si analizamos Falange «desde arriba», como núcleo ideológico y aparato político que tenía entre sus objetivos conseguir la «nacionalización de las masas», entonces el perfil es distinto, al menos parcialmente.

Los historiadores no han dedicado

todavía mayor atención al discurso social del régimen, en especial a la importancia del discurso en torno a la «Justicia social» en la imagen pública que el régimen quería proyectar de sí mismo, discurso que le permitía diferenciarse de otros regímenes conservadores y, con el paso del tiempo, mantener la imagen de continuidad respecto a los objetivos del «régimen del 18 de Julio». La relevancia de la cuestión no es escasa: el conocimiento del discurso social y de las políticas sociales franquistas puede contribuir a una caracterización más precisa del régimen, a la vez que posibilita avanzar en la comparación de la dictadura

española con otras dictaduras europeas del período de entreguerras.

En este estudio^[1] se afirma que el discurso sobre la política social se convirtió en punto de referencia política del régimen franquista y en uno de sus instrumentos preferidos de propaganda. La sociedad española había vivido en la primera mitad de los años 30 una intensa experiencia democratizadora que obligaba a la dictadura a desarrollar un potente discurso en torno a la justicia social, porque como señalaba Ramón Serrano Suñer: «sólo un estado que pueda afirmar haberse hecho cargo del problema de la pobreza tiene legitimación para reprimir las

inquietudes sociales». La centralidad del discurso social para el franquismo radica justamente ahí: en la imagen que quiere ofrecer, una imagen que no tiene por qué coincidir con la realidad de las políticas desarrolladas.

Este estudio está estructurado en tres capítulos de extensión desigual que se ocupan de tres cuestiones fundamentales. El primero trata de la centralidad del discurso de la política social, que se relaciona, por un lado, con la voluntad franquista de reforzamiento de la comunidad nacional; en este sentido, se prestará especial atención a Auxilio Social, por considerar ese organismo su plasmación más clara. Por otro lado, se

analiza la retórica en torno a lo «social» como uno de los más eficaces mecanismos de propaganda. La irrupción de las masas en la historia obliga al historiador a analizar la utilización de los medios de comunicación como medios determinantes para el control y la conquista del consenso. Para los falangistas —y desde el régimen eso no se discutió nunca—, no era posible la «nacionalización» de los «españoles» sin desarrollar una intensa política social, que sería el más efectivo instrumento de propaganda, aunque no automático, de manera que cada medida tomada debía ir acompañada de la

publicidad correspondiente: «La labor social, en lo que tiene de incorporación de las muchedumbres trabajadoras a nuestra fe falangista, para lograr la sólida unidad española, requiere una ofensiva de propaganda montada sobre cada realidad conseguida»^[2]. Y es que en el caso español, como mostró Tim Masón respecto al nacionalsocialismo^[3], si bien en la política social estatal como también en la propaganda se negaba la existencia de la clase obrera en cuanto tal, un análisis atento tanto de la política como de la propaganda revela que, a pesar del discurso, el régimen se comportó teniendo en cuenta que la clase obrera

respondía a experiencias e intereses específicos.

En este capítulo, que es esencialmente discursivo, se mostrará algo fundamental que también aparece reflejado en otras partes del libro: que el régimen conjugaba una determinada acepción de justicia social con un concepto inequívoco de disciplina social; en este contexto se dedicará atención a la visita de Franco a Barcelona en enero de 1942, quizás la movilización de carácter fascista más importante en torno a Franco, en la cual la combinación del discurso nacionalsindicalista con la disciplina social exigida generó un fugaz espejismo

de «comunidad nacional» en marcha.

El segundo capítulo está dedicado a los principales gestores de la política social. En muchas ocasiones se ha presentado el protagonismo del Ministerio de Trabajo y la baja influencia de la Organización Sindical Española en el ámbito de las decisiones fundamentales respecto a la relación Capital/Trabajo como una muestra del escaso poder falangista. La cuestión es más compleja. Respecto al centro del poder político, la OSE desempeñó el mismo papel marginal que el sindicalismo en la Italia o la Alemania de los años 30, aunque, potencialmente, la OS —que en la práctica se convirtió

en una gran estructura burocrática—podía haber tenido un protagonismo mucho mayor. Las razones de fondo de la «frustración» sindical fueron las mismas en las distintas experiencias europeas: los sindicatos no debían tener poder de decisión real, ni siquiera controlados por los fascistas. En todos los países estuvo claro que el control del poder debía estar rígidamente centralizado, y ese principio contribuyó a que la gestión del ámbito laboral se centrara en el Ministerio de Trabajo, es decir, en el mismo gobierno, evitando el protagonismo de los sindicatos. En ese sentido, los puntos de confluencia con el modelo alemán son destacables. Así, se

copió de la Ley Fundamental de Organización del Trabajo la figura del empresario como jefe de empresa con capacidad plena de decisión, al que los trabajadores deberían obediencia.

Pero el Ministerio de Trabajo estuvo siempre en manos falangistas; así, la actuación al frente del Ministerio de Trabajo de Girón —que era uno de los más claros exponentes de la necesidad de conquista de las masas— significó conjugar el protagonismo falangista en la política social y que ésta se presentara como una prioridad del régimen —con la centralidad de la institución gubernamental. Teniendo en cuenta estos elementos, el primer

apartado del segundo capítulo desarrolla dos aspectos fundamentales. Por un lado, el discurso de Girón; como ministro de Trabajo, el después llamado «león de Fuengirola» dedicó buena parte de sus energías a establecer una relación lo más directa posible con las masas, y sus discursos quedaron recogidos en seis gruesos volúmenes, de especial utilidad para evaluar el contenido de su pensamiento y la retórica que lo caracteriza. Por otro lado, se analiza la política de previsión social, que en este trabajo no es abordada desde la perspectiva de la lucha contra la pobreza, sino en clave de legitimación política, un mecanismo esencial para un

Estado moderno como el que intentó ser el régimen franquista.

El segundo apartado está dedicado a la función asistencial de la OSE. En España, cómo había sucedido con los sindicatos italianos, la OSE vio cómo se limitaba su capacidad de ser decisiva. Al sindicato quedó reservado un papel de correa de transmisión, por lo cual los dirigentes dedicados al sindicato quedaron marginados en la combinación de los intereses existentes en el interior del sistema policrático fascista, pero sobre el papel el nuevo sindicato debía tener un gran protagonismo: el punto noveno de los veintiséis puntos programáticos de FET-JONS

proclamaba que «organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional», y el Fuero del Trabajo proclamaba que «el Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica». Aunque las funciones estrictamente económicas estuvieron lejos de las declaraciones de principios, a diferencia de las funciones de naturaleza básicamente represiva que sí se desarrollaron, la OSE también debía ejercer funciones persuasivas, para

ganar consenso entre las clases trabajadoras, especialmente mediante su participación en la elaboración y aplicación de la política social del régimen, y a través de las Obras Sindicales de carácter asistencial. Los escasos recursos disponibles comportaron que la labor realizada por las Obras Sindicales quedara lejos de los objetivos teóricos que deseaban cubrirse en este terreno, aunque en este apartado se intentará mostrar que actuaciones como las de la Obra Sindical del Hogar en el ámbito de la vivienda fueron significativas para el protagonismo social de la OSE. El resto de Obras Sindicales tuvo menor

trascendencia en términos de generación de consenso, aunque pudo servir para canalizar algunas situaciones de pequeños privilegios para las personas vinculadas a los aparatos del régimen.

En cualquier obra de propaganda franquista relacionada con la política social, la Sección Femenina tenía un gran protagonismo. Desde la misma fecha de su creación, la SF estuvo vinculada a las tareas asistenciales, de «apoyo al hombre» en la lucha política directa, de la cual querían apartar a la mujer. Debe destacarse, sin embargo, que esa función asistencial no era entendida como caridad, sino como la fórmula idónea de nacionalización de

las mujeres, las cuales debían aportar su abnegación al fortalecimiento de la Patria. En este capítulo se intentará mostrar que la SF también fue un instrumento útil para que el Estado llegara a muchos de los puntos más recónditos del territorio peninsular y para penetrar en el ámbito más íntimo de algunos individuos, como es el hogar. En este sentido, dio especial transcendencia a su actuación en el ámbito rural, y desde esta perspectiva el Cuerpo de Divulgadoras Rurales cumplió una tarea de gran importancia para la política demográfica expansionista propia del franquismo y como instrumento de acción —y de control— social.

Si el primer capítulo sitúa el marco político en el que se inscribe la política social, y el segundo analiza los instrumentos que canalizan aquella política durante el primer *ventennio* franquista, el tercer capítulo está dedicado al impacto que la política social pudo haber tenido en la población a la que iba dirigida. En el último cuarto de siglo, la historiografía europea ha dedicado una gran atención al estudio de las actitudes de un sector o del conjunto de la sociedad respecto a las dictaduras fascistas. La existencia de esos regímenes conmocionó de tal manera la vida de distintos países que conocer la actitud social mayoritaria, además de

ser una cuestión de interés indudable, ayuda a explicar la lógica de la sociedad de masas y el propio conocimiento de las características de las dictaduras. La política de exterminio desarrollada durante la guerra civil y la inmediata posguerra, que para el régimen era previa a la construcción de una «comunidad nacional» sana, hacía muy difícil captar amplias franjas de «vencidos» para el nuevo régimen. El franquismo fue capaz de desarticular la sociedad civil, pero no de penetrar significativamente en el tejido social. Este capítulo intentará sintetizar los factores fundamentales que explican los límites del consenso obtenidos por el

régimen franquista en la primera mitad de su existencia.

El trabajo de un historiador, historiadora en este caso, nunca se desarrolla en el vacío. Quiero recordar en este momento a los colegas con los que he discutido sobre estas cuestiones a lo largo del tiempo, tanto a aquellos con los que la convergencia de planteamientos es muy grande como a aquellos con los que las discrepancias son mayores; todos me han ayudado a intentar perfilar con más precisión mis conclusiones. También a los investigadores que han confiado en mí

para la dirección de sus trabajos; mi voluntad de ayudarlos me ha forzado a reflexionar sobre cuestiones que, quizás, de otra manera no hubiera tenido presente.

CAPÍTULO PRIMERO

El nacional sindicalismo y la centralidad del discurso sobre la política social

El hecho de que el Caudillo
haya establecido la Fiesta del

Trabajo precisamente en la fecha de la rebeldía española implica la rotunda afirmación del objetivo que persiguió la guerra^[4].

Aunque no participase en la *Gran Guerra*, en los años 20 España experimentó —como toda Europa— la crisis del Estado liberal, alimentada por la incapacidad de responder a las demandas crecientes de inclusión social, provenientes de los trabajadores y amplias franjas de las clases medias. La Segunda República nació lastrada al conformarse en uno de los períodos más convulsos del siglo XX. Para la mayor parte de las capas subalternas, que

habían sido marginadas del sistema político hasta entonces, lo fundamental no era la libertad, sino acceder a una vida digna; como dijo Franco a los mineros de Asturias en uno de tantos discursos a los que haremos referencia en estas páginas para explicitar la función de la política social en el régimen franquista, «hay una libertad principal, base de todas las libertades, que es la libertad contra la miseria. Primero elevándoos de la miseria, educándoos, dando pan y cultura y luego podremos hablar de libertades»^[5]. En ese punto, muchos derrotados podrían estar de acuerdo con el vencedor.

Pero si la Segunda República fue tan

breve no fue principalmente a causa de los que, luchando por salir de la miseria, exigían igualdad, sino, sobre todo aunque no exclusivamente, por la hostilidad de aquellos que consideraban que la democracia llevaría a una «crisis de civilización» que arrasaría la «sociedad de orden». El miedo se había apoderado de las clases dirigentes y, también, de una parte de las clases medias conservadoras; todos temían la revolución socialista y, una parte, vestía su inquietud con el rechazo a la «decadencia» nacional que, desde su perspectiva, se estaba produciendo. En ese contexto, ya en los años 20, los sectores conservadores españoles

observaban con simpatía, o como mínimo con expectación, los acontecimientos europeos, en particular en Italia. Así, mediada la década, Francesc Cambó, una figura de referencia para los sectores liberales españoles, había adoptado públicamente una actitud positiva respecto a Mussolini y su régimen al considerar al Duce artífice de la reconstrucción nacional italiana. Francesc Cambó, en su libro *En torno del fascismo italiano. Meditaciones y comentarios sobre problemas de política contemporánea*, afirmaba que el apoyo popular al fascismo procedía de su faceta contrarrevolucionaria y que el fascismo

que triunfó fue el de 1922, no el de 1919, de manera que:

ha nacido un nuevo fascismo que le tendrá por caudillo [a Mussolini] únicamente en el caso de que se adapte e identifique en pensamientos y sentimientos con los de las nuevas masas fascistas (...) que acudían al fascismo porque luchaba contra el comunismo; porque defendía la Patria y el Ejército contra los enemigos del Ejército y de la Patria; porque encamaba una afirmación nacional y nacionalista en frente de una afirmación internacionalista^[6].

Cuando en 1929 publicó *Las dictaduras*, Cambó ya se había declarado distante de lo que denomina

el «fascismo integral» posterior a 1925, pero hasta ese momento el político catalán observó con expectación aquel régimen que podía servir «para encontrar la forma ideal que, en un país latino de la misma latitud política que España, haga compatibles la democracia y la autoridad». Francesc Cambó consideraba el régimen fascista italiano positivo también desde otras perspectivas, ya que

es algo más que un régimen de autoridad y de dictadura: significa un atrevido intento para buscar nuevas formas de estructuración y organización políticas adaptadas a los nuevos problemas y a las realidades nuevas de

nuestros días, y este aspecto interesantísimo de su actuación le ha ganado prestigios y simpatías en buena parte de los que ven que las tradicionales organizaciones estatales atraviesan una evidente crisis de transformación debida a las nuevas realidades que han de regir y al ritmo infinitamente más acelerado que se impone a su funcionamiento^[7].

Ciertamente, la sociedad española vivió en la primera mitad de los años 30 una intensa experiencia democratizadora que se convirtió en intolerable para la mayor parte de las clases propietarias y para franjas amplias de clases medias, que vieron peligrar su visión del mundo, en particular el orden social

establecido, la «unidad de la patria», y el papel de la Iglesia católica. En un escenario sociopolítico conflictivo, consecuencia del propio proceso democratizador y de las resistencias que encontraba, y de una coyuntura de crisis económica internacional, fueron extendiéndose en la sociedad española las propuestas y los proyectos para derrocar la República democrática y sustituirla por un Nuevo Orden antiliberal y antisocialista.

Años después, en 1947, Ramón Serrano Suñer, reflexionando sobre el pasado inmediato —a la vez que para salvar su posición individual, evidentemente—, no tuvo reparo en

argumentar que ante la experiencia democratizadora de la Segunda República el único tipo de régimen verdaderamente alternativo era el que denominaba autoritario:

[Un hecho fatal había acontecido] «que la democracia había pasado por España». Y de estas cosas no es posible volver del todo atrás. Cualquier régimen necesitaba ya absolutamente la asistencia de la opinión y la organización de las masas (...). El único modelo de Estado moderno que en tales circunstancias parecía posible, el único que podía permitir una educación y una organización del pueblo español para la vida política era ese que se ha dado en llamar autoritario^[8].

Es decir, la idea-fuerza de comunidad nacional permitió a los regímenes fascistas hacer frente al reto de combinar un proyecto contrarrevolucionario con la política de masas.

Ciertamente, si entre los distintos componentes del bloque sublevado destacaba la diminuta Falange era «porque aportaba un aire nuevo, vigoroso, de reforma social»^[9], referencia hispana del fascismo europeo, que de minúsculo grupo político pasó a ser protagonista de la escena política española.

Tiempo Nuevo era la expresión que resumía la percepción de ruptura con el

pasado. En efecto, 1939 fue un año prolífico en la edición de libros que reflejaban la conciencia —y la euforia— de estar viviendo un tiempo nuevo ante el cual algunos sectores sentían un vértigo que llevaba a determinados autores a buscar la manera de enlazar la Tradición —lo viejo— con el Estado Nuevo. César Silió —un significado conservador autoritario que procedía del maurismo— escribió *Trayectoria y significación de España* con el objetivo de «abrir brecha por donde penetrar en el porvenir con la cabeza alta, anudando lo tradicional con lo nuevo»^[10]. Ese *tiempo nuevo* se caracteriza por ser una *paz armada*, que tiene como referencia

Italia y Alemania porque:

están hoy frente a frente la fórmula soviética, atracción única del comunismo universal y de sus aliados, y las de Mussolini y de Hitler, y nosotros formamos parte de la constelación *totalitaria*. Los países constituidos en regímenes democráticos, quiéranlo o no lo quieran, resbalan por la pendiente que conduce al socialismo, atraído por el comunismo a su vez, y por unas u otras razones no recatan su actitud recelosa con Alemania y con Italia, como no recataron cuáles eran sus simpatías en la guerra de España^[11].

Además de la convergencia ideológica, para Silió, España encuentra en esos países el referente para

fortalecer su riqueza «de modo que pueda con la carga que impone el tiempo nuevo», de manera que los sectores empresariales —recelosos por el intervencionismo de los nuevos gobernantes— debían ver que aquellos regímenes eran la garantía de sus beneficios. Silió pretendía persuadir a estos sectores afirmando:

es así como han procedido Alemania e Italia en su maravillosa resurrección: si el volumen de los negocios de las grandes Empresas se ha multiplicado por cuatro, los beneficios que perciben no se han cuadruplicado, pero rebasan en conjunto el nivel del punto de partida. Son considerablemente inferiores proporcionalmente al crecimiento

alcanzado, pero son suficientes para que las empresas toquen el fruto legítimo de su esfuerzo y busquen en su propio desarrollo, que el Estado favorece con grandes planes de obras públicas y con orientaciones políticas de expansión comercial, los medios de atender a las nuevas necesidades y obligaciones sin ahuyentar al capital, que es un cooperador indispensable, del que sólo prescinde, en su empeño demoledor, la doctrina marxista, contra la cual hemos luchado en la guerra de España y a la que hemos vencido en nuestra guerra, salvando a Europa de la servidumbre soviética^[12].

César Silió escribía básicamente para orientar a aquellos sectores bajo influencia directa o indirecta del

maurismo y que podían sentirse desconcertados ante los cambios que se estaban produciendo. Con esa voluntad pedagógica ofrecía otro argumento para valorar positivamente el nuevo régimen. Decía que la *paz armada* a la que hacía referencia tenía un componente todavía más destacable, que era su dimensión interior. Después de constatar las pérdidas demográficas provocadas por la guerra civil, Silió añadía:

quedan dentro del territorio nacional millones de españoles que militaron en el campo enemigo, corporal o espiritualmente, luchando con las armas o deseando la victoria de las milicias rojas.

—¿Qué hemos de hacer con ellos? No podemos matar ni encarcelar a millones de seres, ni España resistiría sin hundirse despoblación de tal volumen, que haría imposible todo empeño reconstructivo, para el que se precisa riqueza, que ha de crearse con cabezas y brazos. No queda otro camino practicable que la depuración de esa masa: eliminación radical, o encarcelamiento, según los casos, de los asesinos, ladrones e incendiarios y de los inductores que llenaron de odio las almas, preparándolas cobarde y arteramente para el crimen, y atracción, absorción de los engañados cuya adaptación sea posible^[13].

Silió es un buen ejemplo del proceso de adaptación de diferentes sectores

conservadores a la nueva situación. Con su argumento, Silió muestra que eran conscientes de que no era posible volver a 1931 porque —venía a decir— en toda Europa se había demostrado que los regímenes democráticos no eran capaces de enfrentarse al «comunismo»; por otra parte, las experiencias fascistas estaban mostrando que los beneficios empresariales estaban garantizados y —tercera razón— esos regímenes aportaban políticas para atraer a las masas.

1.1. COMUNIDAD NACIONAL Y POLÍTICA SOCIAL

Ciertamente, la crisis del Estado liberal en la mayor parte de los Estados europeos provocó que la satisfacción de las aspiraciones sociales de las masas se convirtiera en un mecanismo esencial tanto de control social como de obtención de consenso. Pero si en los regímenes democráticos hacer frente a las aspiraciones sociales era

consustancial al sistema, en los regímenes nacionalistas autoritarios dar respuesta a aquellas aspiraciones era uno de los símbolos de la construcción de la patria. Para que el mito de la madre-patria que protege a todos sus miembros se convirtiera en un elemento fundamental de la conciencia colectiva, la política social debía aparecer en el primer plano del discurso político.

Una sucinta explicación de las ideas fuerza que sostenían el perfil «nuevo» de la actuación de los contrarrevolucionarios españoles nos la ofrece también Ramón Serrano Suñer, que argumentó reiteradamente que el nacionalismo español tenía necesidad de

buscar un discurso capaz de controlar el conflicto social y a la vez integrar a las masas en el nuevo orden. Serrano afirmaba:

si la democracia era lo próximo, lo que estaba allí, el socialismo era lo inminente; era a la vez el correctivo y la consecuencia de la democracia. Toda proclamación de libertad individual y de igualdad de derechos civiles y políticos era falsa, decía el socialismo, mientras unos estuvieran en posesión de todos los medios de producción y otros totalmente privados de ellos. Es libre el que económicamente no depende de otro; es soberano el que tiene medios económicos de poder; el proletariado no es, pues, ni libre ni soberano, y la democracia liberal no es para él más

que un escarnio. Liberal y democráticamente el socialismo marxista no tenía réplica; para dársele tenía que negarse el principio absoluto de la libertad y afirmar la existencia de valores sustantivos superiores^[14].

En esa frase se sintetiza el núcleo explicativo de la doctrina fascista en relación con las clases subalternas: si no se podía negar que no existe libertad —mientras los sujetos sociales no tengan paridad de condiciones para defender sus intereses— ni igualdad —mientras se mantenga un desequilibrio fundamental en la distribución de la riqueza—, para obviar esa realidad era imprescindible buscar un principio

inspirador social nuevo; éste era que la lucha de clases lleva a la destrucción de los contrarios y con ello a la desaparición de la Patria. El abismo social aparecía en el horizonte. Era necesario un poder ordenador nuevo que disciplinara a las partes y protegiera los intereses de todos. Represión y atracción. La historiografía española continúa dedicando una gran atención a lo que resultó realmente definitivo para la instauración y mantenimiento de la dictadura franquista: la represión. Las páginas que siguen analizarán la otra variable de la ecuación: las bases ideológicas sobre las que se sustentaban las políticas de consenso.

En efecto, la coacción fue la «médula» de la dictadura, pero el «Nuevo Estado» franquista necesitaba «recuperar las masas para España», y para conseguirlo la doctrina nacionalsindicalista aparecía como la más eficaz. Aunque fuera teóricamente, el régimen asumió desde los primeros meses de su existencia la doctrina social del falangismo. Los Veintiséis puntos de Falange y de las JONS se convirtieron en el programa político del nuevo Partido Único, FET y de las JONS, y en él se declaraba la concepción de «España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores». Así, como enseñaba Marcelo Catalá a

sus alumnos de la Escuela Social de Madrid, los falangistas defendían que «cuando la paz social está rota no hay más que una manera de restablecerla, y es estableciendo la justicia social y esto no puede hacerse sino de una manera, la de la Política Social»^[15]. Es decir, la integración de la clase obrera en el Estado, la nacionalización de las masas, exigía que el discurso político otorgase prioridad a la preocupación por las necesidades materiales de los que menos tenían.

Ramón Serrano Suñer —que, desde el posibilismo, optó por construir un régimen fascista en España— pronunció un discurso en Sevilla, en abril de 1940,

que sintetiza bastante bien la voluntad falangista —más o menos firme según los individuos y las circunstancias— de atraer a las masas hacia su programa de reconstrucción nacional. Fue en ese discurso donde pronunció frases tan conocidas como las siguientes:

No queremos un Estado sin pueblo; nosotros dirigimos al pueblo, pero queremos llevarle organizado jerárquicamente a su estado nacional; hacerlo partícipe en su destino y en su responsabilidad para que se sienta autor de esta gran tarea pública que tenemos encomendada, y así identificados, él será la defensa más segura contra la codicia de sus enemigos (...). Y el Partido Nacional, que tiene esta misión,

no puede ser un partido de clase, es un partido de todas las clases; es al menos una selección de los mejores en la fe común de la Patria, que tiene incluso la tarea ambiciosa, pero necesaria de absorber, de ganar a la gran masa de la zona roja que no se pueda destruir^[16].

El discurso no dejaba lugar a dudas: incluso cuando se pretendía proclamar una voluntad integradora, la represión aparecía como elemento previo. En una sola frase, Serrano había utilizado en relación «a la gran masa de la zona roja» los conceptos absorción y destrucción. Habitualmente, sin embargo, de los discursos se captaba la música de fondo y ésta tenía un tono

populista, que persistió a lo largo de todo el viaje, como cuando horas más tarde Serrano afirmó que «venimos nosotros a poner justicia en todos los órdenes de la riqueza; en el trabajo, en la propiedad y en el capital, y armonía en todos los elementos de la producción: patronos, técnicos y obreros. El Estado no aspira al bien de unos pocos, sino el bien de todos. El Caudillo lo dijo: “Es menester hacer menos ricos, para que haya menos pobres”»^[17].

Franco reafirmó en múltiples discursos esa misma idea, aunque, como era habitual en él, de forma inconexa y formulación débil adaptada al acto donde se inscribía el discurso; los

ejemplos serán muchos a lo largo de estas páginas; retengamos ahora como afirmaciones-tipo las siguientes:

No se puede desterrar la lucha de clases y privar a las masas trabajadoras de sus medios de lucha si no se contrapesa con un Estado eminentemente social, donde existan unas doctrinas y unos ideales, y en el que un Derecho social y una Magistratura de Trabajo defiendan y garanticen un orden social humano y equitativo, que imponga el cumplimiento de la Ley a todos^[18].

O tres años después, cuando afirmó:

la Revolución Nacional exige que promovamos intensamente las fuentes

de la riqueza nacional; que la Patria recobre las masas trabajadoras, haciendo que lleguen a ellas verdaderamente por sus sindicatos los derechos políticos, y no sólo las cargas, sino también las ventajas, los honores y las satisfacciones de la prosperidad, como ya llegaban las dificultades y los sacrificios^[19].

Ese tono era característico de los años 50. Una década antes los argumentos eran mucho más claros, incluso en un personaje tan melifluo como Franco; por ejemplo, paralelamente a la defenestración de Mussolini, el *Caudillo* afirmaba que «independientemente de lo que la suerte de las armas decida en la contienda,

asistimos desde hace varios lustros al despertar de una nueva era de inquietudes sociales que la guerra no hace más que acelerar. De aquí nuestro dilema: o el mundo se adelanta a realizarlas o llegará a ellas tras una etapa más o menos larga de caos comunista»^[20].

Aunque los dirigentes franquistas señalaban reiteradamente que actuaban movidos por la sed de justicia, al mismo tiempo no evitaban insistir en que no había otra solución si no se querían ver arrastrados por el «comunismo». Ésa era la idea que Fermín Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos, transmitió a los empresarios del Círculo

de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid, cuando a un año del final de la Segunda Guerra Mundial les dijo que «la más peculiar labor del nacionalsindicalismo era insertar al proletariado en los cuadros nacionales, habilitarle para la vida ciudadana auténtica sustrayéndole de esa masa sin claros contornos que los que le presta un vago ideal internacionalista impregnado por el rencor»; también les dijo que esa labor era imprescindible porque tenía razón «Calvo Sotelo, el protomartir, [cuando] en frase llena de espontáneo acierto, dijo que para resistir y transformar la presión económica de las masas irritadas era menester

instituciones y espíritu»^[21].

Es ese conjunto de factores lo que explica que el régimen nacional-sindicalista se presentase como una tercera vía entre «el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y la desesperación»^[22] y el comunismo porque «nosotros no condenamos el marxismo ni el comunismo por cuanto encierra de aspiraciones en lo social, que no sólo compartimos, sino que superamos; sino por cuanto tienen de antinacional, de materialista y de

falso»^[23].

Se podría decir que durante todo el período franquista, y no sólo en los primeros años, el régimen actuó como lo hizo el italiano, que, por un lado, desarrolló una labor de gobierno con amplísimas concesiones a los intereses capitalistas y sosteniendo un sustancial compromiso con la élite conservadora y católica nacional, pero al mismo tiempo, ocultando y compensando la preeminencia de los intereses patronales, insistió en presentar el régimen como una revolución nacional del trabajo: «España gigantesco sindicato de productores».

Citas como las anteriores son

relativamente abundantes, aunque muy parecidas en su contenido. Conviene, por tanto, pasar a analizar cómo eran presentadas las realizaciones concretas del régimen en este terreno. La creación de Auxilio Social y la aprobación del Fuero del Trabajo se convirtieron en los emblemas de la voluntad del Nuevo Estado de construir la comunidad nacional sobre el principio de «hermandad».



LA DESCARNADA Y FRÍA VERDAD DE NUESTROS DÍAS: EL COMUNISMO O NOSOTROS.

JOSÉ LUIS DE ARRESE

La Tercera Oportunidad

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA - 1.ª de Julio de 1940

El discurso del peligro comunista se intensificó todavía más a mediados de la década de los años cuarenta, cuando la URSS aparecía entre los vencedores y la dictadura franquista

estaba aislada internacionalmente. (*La frase quincenal*, 1 de julio de 1945).

Iniciada la guerra civil, Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez de Bedoya propusieron crear en Valladolid el Auxilio de Invierno para desvalidos que aquél había visto funcionar en la ciudad alemana de Heidelberg —la Winterhilfe— en su estancia de 1935^[24]. Martínez de Bedoya imitaba, con la ayuda y consejo del agregado de propaganda general Faupel^[25], el modelo de Auxilio de Invierno —emblemas, insignias, huchas. En mayo de 1937, Auxilio Social ya se había convertido en Delegación Nacional independiente, el primer organismo oficial de asistencia pública del Nuevo

Estado^[26].

La creación de Auxilio Social es una muestra más de la orientación fascista del régimen que se estaba construyendo durante la guerra civil, pues fue configurado como un órgano de partido, como un excelente instrumento bélico y de propaganda, un medio de acción y socialización del programa e ideas políticas de la FET de las JONS^[27]. La asistencia social no era concebida como un derecho de los individuos, sino como producto de la «conciencia social» de la revolución nacional.

La figura central en aquel diseño fue Javier Martínez de Bedoya, que en 1939 ya se había casado con Mercedes Sanz

—viuda de Onésimo Redondo— y era secretario nacional de la Delegación Nacional de Auxilio Social de FET y de las JONS, al mismo tiempo que Jefe del Servicio Nacional de Beneficiencia y Obras Sociales del Ministerio de la Gobernación —con lo que se aseguraba «la unidad de pensamiento y mando en las obras de Asistencia Social del Partido y del Estado». En aquel año de la Victoria, Bedoya elaboró un borrador para la prensa con distintos esquemas de entrevista, que resultan útiles para observar lo que consideraba fundamental y las dudas que aparecían en torno a algunos planteamientos. El objeto central de los guiones era

explicar las razones de la creación de Auxilio Social, argumentándose que había dos tipos de necesidades que lo habían hecho preciso: una inmediata, las necesidades de la guerra política; otra política, de largo alcance, que se centraba en la necesidad de Falange de demostrar «que nuestras consignas no eran palabrería vana». Bedoya escribió en aquellos guiones que con Auxilio Social se pretendía «dar un mentís al marxismo demostrando que sabemos polarizar la preocupación social»^[28]. Es por eso que el emblema era un águila troquelada con la palabra pan entre las garras^[29].

Así, cuando en diciembre de 1936 el

Auxilio de Invierno se extendió a Sevilla, se publicitaba con frases como las siguientes: «Nace Auxilio de Invierno... Por el hombre-Por la Sociedad-Por la Nación-Por el Imperio-Por Voluntad», o también con otras del tipo: «Falange comienza a llevar a la Conciencia Nacional los deseos de Hermandad entre todos los españoles, afán de hermandad y de justicia llevará alegría a los hogares olvidados»^[30]. Era la misma estructura propagandística que se utilizó en distintas provincias españolas^[31].

Es preciso señalar que esa concepción de Auxilio Social era asumida por todos los niveles del

Partido. Así, en 1938, Raimundo Fernández Cuesta pronunció un discurso de exaltación de Auxilio Social, en el que puso de relieve nuevamente ese principio teórico de hermandad que inspiraba la institución; el secretario general dijo:

cuando existe un exacto concepto de la comunidad nacional y nos consideramos todos los que integramos un pueblo realizadores de funciones y tareas encaminadas a un fin colectivo (...), entonces comprendemos que hemos de proporcionar a los miembros de esa comunidad, que sin culpa los precisen, los medios necesarios para colocarlos en condiciones de ser útiles a la Nación (...). Por eso, cuando

Auxilio Social establece comedores o cocinas, cuando entra en auxilio de las poblaciones recientemente liberadas, no investiga la idea política ni religiosa de los que atiende. Por eso nuestros hogares recogen a los hijos de los rojos y los que no lo son. Por eso hace pasar por Auxilio Social a las mujeres españolas, para educarlas en la idea de la solidaridad nacional (...). Si en la familia se educa y se alimenta a los hijos en cumplimiento de un deber y a impulsos de un amor, sin necesidad de razones de ningún tipo, en la Nación los españoles tenemos recíprocamente que cumplir deberes análogos y por motivos semejantes^[32].

El recuerdo transmitido por muchas de las personas —sobre todo niños—

que se vieron precisadas de acudir a Auxilio Social no es el de la hermandad, sino el de la humillación. En este sentido, se debe tener en cuenta la distancia entre el diseño teórico al que responde un organismo de las características de Auxilio Social y la realidad social que realmente se dio; por otro lado, seguramente es necesario distinguir entre la actitud de los responsables de la Obra antes y después de 1939, entre la fase en que los insurrectos ocupaban nuevas poblaciones derrotadas donde, además de llegar cargados de pan, querían presentar su mejor imagen, y en los años sucesivos, un período mucho más largo,

cuando la tarea de atracción del beneficiado fue acompañada mayoritariamente por la presión sobre los vencidos para que renegaran de su pasado.

Situados todavía en los años de la guerra civil, hay que observar, sin embargo, que los impulsores de Auxilio Social tuvieron que aplicarse para hacer llegar su mensaje a propios y extraños. Teniendo en cuenta las bases sociológicas y políticas de sus apoyos sociales, los dirigentes falangistas vinculados a Auxilio Social tuvieron que esforzarse para aclarar que la institución no era un nuevo organismo de caridad, sino que pretendía ser un

instrumento de justicia, de inclusión social, imprescindible para la nacionalización de las masas. En aquel mismo discurso, Fernández Cuesta dijo:

a veces me he preguntado si esta idea revolucionaria no era un tópico demagógico, un mito nacido de la influencia de la propaganda marxista a una concesión halagadora; pero siempre que me he planteado ese problema, os digo también con sinceridad que he llegado a la conclusión de su necesidad absoluta.

La humanidad tiene un ansia de justicia que no sabemos si podrá llegar a satisfacer plenamente alguna vez. El espíritu revolucionario es la manifestación de esa intranquilidad y ese afán de acortar en lo posible las

distancias que existen entre aquellos que lo tienen todo y aquellos otros que no tienen nada.

En ese sentido, Fernández Cuesta afirmaba que Auxilio Social no debía ser visto como

la antigua sopa boba ni el reparto de prendas de punto, como garbancitos de niño, [Auxilio Social] libre del concepto reaccionario de la beneficencia como obra de la dignidad nacional, es un jalón de esa tarea revolucionaria con una fuerza de ejemplaridad sorprendente y de atracción de las masas, que con incredulidad, nacida de tantas defraudaciones como han sufrido, piden realidad tangible y no bellas palabras^[33].

Sin embargo, si Auxilio Social era presentado como instrumento de justicia y no de caridad, las conciencias cristianas poco atraídas por la solidaridad no tenían por qué verse concernidas por sus tareas. No obstante, éste no sería un campo de excepción a la regla vigente en el Nuevo Estado según la cual todo lo ordenado desde el poder debía cumplirse. La propaganda insistía en que el objetivo de la política asistencial era la reconstrucción nacional en hermandad cristiana y falangista, de manera que todos los individuos debían colaborar obligatoriamente en aquel objetivo.

Un buen ejemplo del carácter

coactivo de las cuestaciones nos lo ofrece el bando que dictó el gobernador civil de Ciudad Real en septiembre de 1939, según el cual «se llama terminantemente la atención del público sobre la evidente obligación que tiene de ayudar, cuando menos, con el donativo mínimo de 0,30 ptas. en las cuestaciones bimensuales de auxilio social». Las excusas no servirían, pues «toda persona que alegue no tener cambio, no llevar dinero consigo o que con cualquier otro pretexto se niegue a aceptar el emblema, deberá ser inmediatamente denunciado para en su caso, y previas las averiguaciones legales, imponerle la sanción a que haya

lugar»^[34]. El documento muestra claramente que los distintos tipos de contribución económica —cuestaciones, *ficha azul*, donativos, Día del Plato Único, etc.—, además de fuente de financiación, se convertían en un mecanismo de control social, pues difícilmente los individuos como las instituciones —entre ellas, ayuntamientos y diputaciones— se podían permitir la imagen de aparecer como obstruccionistas en la obra de la Falange. A cambio de la contribución realizada, los individuos recibían una insignia que posteriormente debían exhibir si no querían ser tachados de desafectos.

Así, la coacción llegaba a todos: a los adictos, a los indiferentes y, sobre todo, a los desafectos que, dominados por el terror, contribuían con unas monedas, no para evitar ser tachados de mal patriotas, poco cristianos, etc., sino para pasar inadvertidos. Era tan destacado el componente coactivo que incluso un artículo, publicado para estimular la contribución económica, ponía en boca de un supuesto transeúnte que quería ahorrarse los 30 céntimos los distintos motivos por los que muchos colaboraban: «la Obra no va a ser con ellos [30 céntimos] ni menos ni más, su magnífica labor puede seguir desarrollándola con las aportaciones de

tantísima gente que le prestan su ayuda, unos, porque pueden y, naturalmente, deben hacerlo, y otros, porque siendo rojos creen que con prenderse una chapita en la solapa resultan menos sospechosos y adquieren patente de hombres buenos y honrados»^[35]. El componente de coacción de toda la operación queda resaltado, si cabe, por el hecho de que desde 1942, cuando la actitud de las autoridades cambió, la capacidad recaudatoria de Auxilio Social disminuyó, necesitando fuentes de financiación alternativas^[36].

En cualquier caso, Auxilio Social fue un eficaz mecanismo de propaganda política, potencial generador de

adhesión^[37]. Un documento de una fecha tan avanzada como 1950 mantenía la misma argumentación que en 1937 o 1939, pues afirmaba:

constituye «Auxilio Social» un instrumento de enorme eficacia para el logro de la empresa política fundamental de nuestro tiempo, que es —así lo ha definido el Caudillo— la incorporación de las masas en las misiones históricas, morales y de cultura, del moderno Estado. En tiempos pasados (...) la amplia masa popular en su dura lucha diaria contra la miseria, el desamparo y las múltiples asperezas del vivir de cada hora, no se veía nunca amparada por el Estado (...). Merced a esta gran Obra la Patria no es sólo alta resonancia de clarines bélicos,

ni evocación de pretéritas glorias o promesas de nuevas grandezas. Acorde de lleno con sus sustancias maternas, ampara, alivia, vivifica y fortalece. Es una verdad física como una realidad espiritual^[38].

Ciertamente, durante la Segunda Guerra Mundial Auxilio Social fue uno de los organismos del nuevo Estado más publicitados en el extranjero, especialmente en Alemania, donde reivindicaban la paternidad de la Obra; así, en la prensa alemana se afirmaba que «la NSB de Alemania es la primera organización que lleva bien a cabo la ayuda para el pueblo. De idéntica forma acontece en España, donde se ha

organizado una obra que lleva el sello de la alemana». Según el autor del artículo, Auxilio Social había supuesto un gran cambio porque:

el español nunca ha tenido grandes dotes de organización. El gran Auxilio Social creado por mujeres españolas en poquísimos tiempo ha demostrado que España se ha recobrado. Cuando se piensa que sólo a las pocas horas de tomada Barcelona y Madrid ya se servían comidas calientes no hay que pensar sólo en la formidable organización sino en la abnegación de las mujeres que de tantas maneras se ha demostrado en el frente y en la retaguardia^[39].

No deja de ser significativo que la

prensa alemana dedicara mayor atención a los aspectos sociales del nuevo régimen que a cualquier otro; así, en ese mismo resumen de prensa de la segunda quincena de abril —por tanto, muy cercano al final de la guerra—, los otros dos temas tratados se referían al Fuero del Trabajo, «que significa tanto como la Carta del Lavoro», y que muestra «que los nuevos hombres de España no han hecho una revolución de izquierdas ni siquiera de derechas sino para el pueblo»^[40], y la Obra Social de la Vivienda^[41].



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Auxilio Social



DELEGACIÓN PROVINCIAL
CIUDAD REAL

Por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia se ha dictado, con fecha 19 del pasado Septiembre, el siguiente BANDO:

"Es deber primordial de esta Junta Provincial de Beneficencia el acrecentamiento, en cuanto sea factible, del Fondo de Protección Benéfico-Social que viene llamado a cumplir funciones ineludibles de Asistencia Social para alivio de todas las situaciones de estrechez y pobreza.

La atención de aquel deber y de otra parte, la tibieza u omisiones apreciadas en parte del vecindario de esta capital y provincia, obligan a la Junta Provincial de Beneficencia a dictar las siguientes prevenciones:

1.^a *Se llama terminantemente la atención del público sobre la evidente obligación que tiene de ayudar, cuando menos, con el donativo mínimo de 0'30 ptas. en las cuestaciones bimensuales de AUXILIO SOCIAL.*

2.^a *Toda persona que alegue no tener cambio, no llevar dinero consigo o que con cualquier otro pretexto se niegue a aceptar el emblema, deberá ser inmediatamente denunciado para en su caso, y previas las averiguaciones legales, imponerle la sanción a que haya lugar.*

3.^a *Es deber de patriotismo, la suscripción, en cuantía proporcionada a las respectivas disponibilidades económicas, de la FICHA AZUL de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

4.^a *Si se produjeran casos de que personas de holgada situación económica negasen su aportación decorosa en la suscripción de FICHA AZUL, acreditando así un proceder de insolidaridad social, los Delegados Locales de AUXILIO SOCIAL, con información justificada promoverán la oportuna denuncia a las respectivas Alcaldías. Y éstas, con su informe, en el plazo de tres días, cursarán los antecedentes promovidos a esta Junta Provincial de Beneficencia determinando la capacidad económica del denunciado, todo ello para la determinación sancionadora a que haya lugar de conformidad con lo prevenido en la Orden Ministerial de 4 de Octubre de 1938.*

El mismo procedimiento se seguirá para las omisiones indebidas.

5.^a *Esta Corporación verá con la mayor complacencia que los Ayuntamientos y demás entidades oficiales de la provincia coadyuven a la suscripción de FICHA AZUL con la asignación mensual que permita su situación económica, rogándose den oportuno conocimiento a esta Junta Provincial de Beneficencia de los acuerdos que en el particular adopten.*

* DIFUSION: GILBERTO—CUBAS Real—GILBERTO, R.

La cuestación de Auxilio Social eran presentadas como símbolos de las solidaridad nacional, pero tenían un fuerte componente que afectaba a todos: adictos, indiferentes y

desafectos. (*Bando de la Delegación
Provincial de Auxilio Social*, Ciudad Real,
1959).

Si Auxilio Social fue un instrumento fundamental de ejemplificación del principio de «hermandad» que inspiraba la política del Nuevo Estado, a la vez que de propaganda política, la aprobación del Fuero del Trabajo fue el resultado de la voluntad del nuevo poder que se estaba constituyendo en la zona controlada por los rebeldes de presentarse como la tercera vía entre liberalismo y marxismo.

Constituido el primer gobierno de Franco en enero de 1938, nadie puso en cuestión que la Carta del Lavoro italiana era la referencia básica que había de seguirse. Se encargaron dos borradores, uno a González Bueno, ministro de

Organización Sindical, y el segundo a Joaquín Garrigues y Javier Conde, dos falangistas con formación académica, que contaron con la colaboración de Dionisio Ridruejo. Estos últimos redactaron un borrador de «Carta del Trabajo», que no consiguió la aprobación del Consejo de Ministros, contrariamente a lo que ocurrió con el borrador del ministro González Bueno. La discusión se desplazó entonces al Consejo Nacional de FET, donde, por encargo de Raimundo Fernández Cuesta, Dionisio Ridruejo defendió el proyecto rechazado por el gobierno. El debate fue acalorado y Ramón Serrano Suñer intentó cortarlo insistiendo en el

carácter del texto «de enunciación de principios y no de organización concreta»^[42]. Franco, sin embargo, quiso forzar el acuerdo en el Consejo, encargando a Fernández Cuesta y Aunós un tercer texto, que se aprobó el 9 de marzo de 1938, incorporando algunos postulados sociales católicos^[43]. El Fuero del Trabajo, en el que el Nuevo Estado se define como nacionalsindicalista^[44], nacía como una declaración de principios, de profundo contenido social, cuya funcionalidad política era la atracción de las masas a los postulados del Nuevo Estado.

Desde el primer momento estuvo

claro que el Fuero del Trabajo era fundamentalmente un texto de propaganda. Ignacio Serrano aludía a la cuestión cuando escribía «la redacción del Fuero del Trabajo es bien singular si se la considera desde el punto de vista legislativo, porque en él predomina el tono declamatorio y de propaganda que tan alejado estaba de nuestras leyes. Cuántas veces hemos oído apartados enteros del Fuero, leídos por la Radio, y nos hemos dado cuenta de que sonaba bien, que parecía estar hecho para la propaganda»^[45]. Y es que, efectivamente, estaba hecho para la propaganda, lo que explica que una Orden del 9 de marzo de 1939 obligara

a exponer un ejemplar del Fuero en todos los centros de trabajo, además de que, como el autor señala, se publicitaba en la radio y los periódicos como un atractivo producto político-comercial para atraer a la «masa marxista».

El componente de propaganda fue puesto de relieve por otros autores. Por ejemplo, una de las personas que intervinieron en la redacción de borradores, el falangista Joaquín Garrigues, que también era profesor de Derecho Mercantil en la Universidad de Madrid, en mayo de 1939 pronunció tres conferencias sobre la Revolución Nacional española en Florencia. Garrigues, en una de las conferencias,

afirmó que el Fuero del Trabajo era una obra

de rápida preparación, de preparación guerrera, que era preciso emplazar rápidamente frente al adversario, como se emplaza una batería de cañones en la guerra. De aquí la doble naturaleza del Fuero del Trabajo como aparato legal y como artefacto de guerra. De aquí su carácter polémico y a veces quizás demasiado dogmático y doctrinal. Era preciso convencer al enemigo con la promesa de una obra realmente revolucionaria^[46].

Los intelectuales contrarrevolucionarios tenían muy claras las necesidades del momento. José Arán

escribió en 1940 que la principal aportación de los regímenes autoritarios era la eliminación del poder de las masas: «nos sobrecoge de admiración el poder gigantesco de la inteligencia y de la voluntad de unos hombres, insignificantes por su número, frente a las masas enormes que, como blanda cera, dejan moldearse y dirigirse, en esa experiencia constituida por los regímenes autoritarios, que derrumban estrepitosamente toda la construcción político-social del siglo XIX, basada en el número y la masa»^[47]. Pero para moldear a las masas era imprescindible —como Franco recordaba en 1946— encarar el problema económico-social:

«¿Qué son los derechos del hombre, qué son las libertades cuando no hay independencia económica? Para lograrla vino nuestra Revolución, y desde los primeros tiempos de Burgos se ocupó preferentemente de este importantísimo problema económico-social y de su resolución, como se refleja en el Fuero del Trabajo»^[48]. Era retórica, pero muy significativa.

Aunque es bien sabido que los principios del Fuero tuvieron poco impacto en la realidad social, lógicamente, en aquellos primeros años los sectores más reaccionarios no estaban demasiado seguros de que el Fuero tuviera sólo carácter

propagandístico y, a falta de otros fundamentos, lo tachaban de imitación extranjerizante, estatista y poco cristiano. A contrarrestar esos argumentos se dedicaron muchas páginas. Citemos nuevamente el discurso de Serrano Suñer en Sevilla, en el que, implícitamente, argumentó que la coacción debía complementarse con la atracción si se pretendía asegurar la paz social:

Con orgullo lo decimos a los afrancesados de ahora: nuestro Fuero está libre de todo mimetismo y de todo influjo exterior (...). Nuestro Fuero del Trabajo se ajusta exactamente a las exigencias del sentido cristiano de

nuestra civilización [pero] para esta tarea ambiciosa y difícil de dar realidad a los principios que se contienen en el FT (...) es absolutamente indispensable una condición, y es ésta: la paz social no puede basarse sólo como muchas gentes sesudas quisieran (no podemos ser demasiado aficionados a lo sesudo, porque lo sesudo es muchas veces masónico y burgués), en la gendarmería. La paz social no puede producirse si no está basada en la justicia y sólo entonces, apoyada en la fortaleza del Estado, que a la vez que amparará todos los derechos, impondrá inexorablemente el cumplimiento de todas las obligaciones, dentro de la suprema armonía del interés nacional^[49].

En definitiva, la voluntad de

«recuperar a las masas para España» obligaba a poner el énfasis en la justicia social. Todavía en los años 60 el Fuero del Trabajo era presentado de la misma manera; el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, Antonio Chozas, afirmaba:

por encima de la contienda civil que estaba desgarrando la carne y el ser de España, el Fuero del Trabajo es un mensaje humano, un mensaje de unidad y convivencia nacional y de justicia social (...) España tenía pendiente su Revolución, nacional y social a la vez, porque sin una hondísima dimensión social, lo nacional casi carece de sentido y contenido (...). Necesitaba España, en suma, entregarse como

Patria a todos los españoles y para que los españoles la acogiesen como tal debía ir acompañada del pan y de la justicia^[50].

1.2 POLÍTICA SOCIAL Y PROPAGANDA

En 1953, Antonio Tovar pronunció en la Universidad de Salamanca y ante la Guardia de Franco una conferencia que se convirtió en un punto de referencia falangista. El título era suficientemente explícito: «Lo que a

Falange debe el Estado»^[51]; la primera deuda del Nuevo Estado que Tovar destaca es:

haber aprendido a manejar la Prensa y la opinión. Recordemos los falangistas que el Estado se quedó con los órganos de propaganda y de Prensa que habíamos creado en Salamanca y en Burgos en los tiempos de la guerra: que todo lo que se inició en este orden, lo que ha calado en la masa, lo que ha tenido fuerza popular, las consignas que han llegado al pueblo, que han ayudado a salvar dentro de la unidad esta etapa difícil que hemos atravesado, se prepararon entonces, las que repetían, adaptándolas al momento, las consignas de nuestros Fundadores.

Efectivamente, un movimiento moderno, con un programa social y métodos propagandísticos para captar a las masas, es lo que aportaba Falange a la reacción antidemocrática. Ahora bien, desde el momento en que los falangistas reconocieron a Franco como sucesor legítimo de José Antonio Primo de Rivera, le traspasaron la herencia falangista; entre 1937 y 1941, los falangistas trabajaron intensamente para asegurar la perennidad de esa herencia en el terreno de la propaganda, de manera que, cuando en 1942 se produjo la primera reconversión, el régimen de Franco heredaba no sólo las estructuras falangistas de control de los medios de

comunicación y de encuadramiento de la población, sino también una justificación del propio régimen que se sostenía sobre la exaltación de Falange. El franquismo no juzgó útil modificar estas estructuras institucionales y discursivas hasta finales de los cincuenta y, entonces, sólo parcialmente. Al contrario, la dictadura supo explotar el falangismo para sus propios fines, pero al actuar así el régimen quedó vinculado voluntariamente a la propaganda fundada en el mito falangista^[52].

El mito de la tercera vía entre liberalismo y marxismo, por ejemplo, continuaba vigente para sectores del

régimen todavía a mediados de los años 60. En 1965, en el contexto del debate sobre la institucionalización pretendida por los falangistas se escribía lo siguiente: «En el 18 de julio de 1936 se liquida en España la democracia liberal». Situados en los años 30,

el enfrentamiento civil no parecía tener sino una de estas dos desembocaduras: o comunismo o fascismo. Pero así como del lado de la coalición marxista y republicana no existía una solución distinta a la de la fuerza mejor organizada y más sugestiva, que era, sin duda, el comunismo, de la otra parte de los contendientes existían dos fuerzas que, muy pronto unificadas, iban a dar lugar a un Movimiento Nacional de

signo enteramente distinto: el Tradicionalismo y la Falange. [Falange] a unos les ha de parecer fascista, por señaladamente nacional; a otros, marxista, por su decidida incidencia en la revolución social (...). El Movimiento representa, ni más ni menos, que la voluntad de cimentar unas formas de sustentación política que no lleguen a ser fácilmente subvertidas y que consigan ser una expresión posliberal y posmarxista de las mejores y más armonizadas aspiraciones de nuestro pueblo^[53].

Efectivamente, como Serrano Suñer reconoció en 1947, después de la experiencia democrática de la Segunda República, «cualquier régimen necesitaba ya absolutamente la

asistencia de la opinión y la organización de las masas», de manera que el régimen franquista se impuso por la fuerza, pero también quería convencer, de aquí la importancia asignada a la acción propagandística para consolidar el nuevo orden^[54]. Con ese objetivo se desplegaron actuaciones grandes y pequeñas; sólo a modo de ejemplo se puede destacar la iniciativa de la Jefatura Provincial de Propaganda de Barcelona, a principios de 1941, de publicar «la frase quincenal», pues era «lamentable la ignorancia que entre muchos españoles existe acerca del pensamiento forjador y orientador del nuevo Estado»; para remediar aquella

situación, la Jefatura Provincial editaría cada quince días una frase seleccionada «de los discursos de nuestras figuras más excelsas». La campaña de suscripción se realizó tanto entre las instituciones como en las empresas privadas, pues se pretendía que aquellas frases «en cartulina artísticamente decorada» ocuparan lugares bien visibles en «fábricas, talleres, oficinas, establecimientos públicos y lugares de reunión»^[55].

Pero más importante que programas de estas características fue el hecho de que la información se convirtió en propaganda. La ley de Prensa de abril de 1938 impuso una estricta censura, ya

que, según el preámbulo de la ley, «siendo la prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado». Desde el Servicio Nacional de Prensa primero, y desde la Sección de Censura del Servicio Nacional de Propaganda después, se desarrolló una estricta dirección y control de los medios de comunicación, tanto con la difusión de consignas, muchas veces de una minuciosidad extrema, como con el examen de los textos, con las modificaciones o prohibiciones pertinentes. La ley fijaba

duras sanciones contra todo lo que «directa o indirectamente tienda a mermar el prestigio de la Nación o del Régimen, entorpezca la labor del Gobierno en el Nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles». La información radiofónica fue también rigurosamente controlada mediante el monopolio de Radio Nacional de España y su famoso «parte». El noticiario cinematográfico de obligatoria exhibición, NO-DO Noticiario Español, constituye una muestra significativa de la política propagandística de la dictadura^[56], donde el «trabajo» y los trabajadores,

previamente desprovistos de su dimensión social histórica —la proletarización—, ocupan un lugar importante como fuerza de la nación conducida por el *Caudillo*^[57].



En la política propagandística de la dictadura los trabajadores eran desprovistos de su dimensión social histórica proletaria para después ser presentados como la fuerza de la

nación conducida por el *Caudillo*.

El régimen franquista ejerció un control sobre la prensa extraordinario^[58], mucho más importante que el desarrollado en Italia por ejemplo, aunque en ambos países se actuó de la misma manera para conseguir que la mayoría de la población pensara que el régimen había restablecido la «normalidad» y que de lo único que debía preocuparse cada uno de sus habitantes era de mejorar su vida, la de su familia y por extensión la de la «Patria». En España, como señaló Tannenbaum para Italia^[59], la mayoría tuvo la impresión de vivir en un mundo de asuntos diarios, en el que nadie se preocupaba por las luchas de poder o

las injusticias sociales. Es en ese sentido, como señaló Togliatti, que es posible hablar de despolitización: la ideologización extrema del poder político iba acompañada de la desaparición de las alternativas; el régimen se encargaba de «pensar» por todos en aras de la grandeza de la nación; sus habitantes sólo habían de contribuir en su parcela a que las metas señaladas se hicieran realidad^[60]. De la misma manera, la utilización de la radio fue extraordinariamente eficaz en ese cometido de, por un lado, conectar el poder político directamente con el individuo, haciendo superfluos los intermediarios, y, por otro, hacer olvidar

la «política», conectando con las necesidades inconscientes de los individuos de entretenimiento, sentimentalidad, imaginación, abstracción de la realidad, que cubrían o ayudaban a llenar los seriales, canciones, concursos, etc.

En esas condiciones, la información se convertía en propaganda, y el régimen utilizó todos los recursos a su alcance para desarrollar una política de autoexaltación centrada en la figura del caudillo providencial, «salvador» de España del comunismo y de la disgregación de la Patria, y para loar su política social, presentada como la máxima expresión de la justicia social,

el orden y la paz española en un mundo convulso. Cualquier aproximación a la sociedad española de aquellos años, por superficial que sea, muestra la distancia abismal entre discurso y realidad, pero es bien significativo que cuando el régimen quiso resaltar sus puntos de referencia siempre aparecían en primer plano elementos vinculados a la política social. Aquí sólo se explicitarán algunos ejemplos de aquella cantinela repetida a lo largo de varias décadas.

Pocos días después de acabar oficialmente la guerra civil, Franco se desplazó a Granada y allí se congració con la gente humilde diciéndoles que, evidentemente, «¿cómo puede haber

familia, cómo puede haber hogar, cómo puede haber alegría si no gana lo bastante el trabajador, si no tiene consuelo el que sufre?»^[61]. Si el destinatario del discurso era un organismo relacionado con cuestiones sociales, o bien se encontraba en una ciudad de tradición obrera, Franco amoldaba discursos en los que la preocupación social aparecía en primer plano, y así:

surgen desde el primer día del Movimiento las órdenes y las leyes que encauzan nuestras inquietudes. Y es la primera una disposición que redime al obrero en paro del pago de la casa, luz y agua. (...). Y siguió a esto la Fiscalía de

la Vivienda, creada en una noche de aquellos difíciles inviernos de la guerra. ¿Qué era esto? Era el medio de saber nuestro mal; era el conocer en pocos meses que el 33 por 100 de las casas españolas eran inhabitables. Lo que hace surgir para remediarlo el Instituto de la Vivienda^[62].

También Franco explicitaba la idea ya señalada de que desarrollar políticas sociales era imprescindible para atraer y «nacionalizar» a los españoles descarriados y así, en 1942, afirmó que «llevábamos muchos años contemplando cómo el motor que animaba a nuestros enemigos, el fuego que la revolución roja encendía, era el motor de la

injusticia social, movido y explotado por todos los partidos», por tanto «¿cómo comprendéis vosotros que friéramos a hacer la unidad de España y a sembrar el espíritu de colaboración para salvarla, si en nuestro Movimiento y en nuestra doctrina no estuviera impreso y nosotros identificados con esas necesidades sociales?»^[63].

En definitiva, sólo hay que asomarse a la recopilación de discursos del *Caudillo* para comprobar que, al margen de la inexpresividad y cautela propia del personaje, el discurso de Franco era el de Falange, una Falange de la que en los momentos difíciles se tomaba como prioritario el discurso social. Así, en

julio de 1944, con motivo de la II Concentración Nacional de la Sección Femenina, Franco les dijo:

cuando dentro y fuera de España se pregunte lo que es la Falange, podéis con orgullo responder: la Falange es la paz social que disfrutamos; es el imperio de la ley de Dios, el engrandecimiento de la Patria, la multiplicación de las fuentes de riqueza y de trabajo, la solidaridad económico-social entre los españoles, la dignificación del trabajador, la redención de la mujer, la salvación de los hijos, el salario familiar, el jornal del domingo, el Seguro de Enfermedad, el retiro en la vejez, el sanatorio en la enfermedad, las Escuelas del Hogar, las Guarderías infantiles, la recogida de

huérfanos, el Auxilio Social, la casa alegre y soleada y tantas y tantas obras, que ganan almas para Dios e hijos más fuertes para la Patria^[64].

Efectivamente, la publicación de libros, folletos, carteles, etc., propagando unos servicios sociales, que en la práctica eran muy escasos, fue abundantísima. En realidad, todos los organismos y todas las medidas tomadas fueron utilizados como plataforma de propaganda^[65], insistiendo en la idea de que la preocupación social era, o casi, la razón de ser del régimen^[66]. Como afirmaba la Sección Femenina, todos los organismos del partido tenían sus

secciones de prensa y propaganda que tenían como objetivo «hacer llegar hasta el ciudadano del pueblo más pequeño y lejano los proyectos y el rendimiento de la labor realizada... en bien del pueblo español»^[67].

Como ya se ha dicho, en los primeros años Auxilio Social fue uno de los organismos del régimen más publicitados. En 1939, la Delegación Nacional de Auxilio Social publica un ambicioso libro de propaganda sobre la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, que contiene más de sesenta páginas con cuidadas fotografías, destinado tanto al público español como extranjero, pues

los textos en español se acompañan en página posterior y en letra más pequeña de la traducción alemana, italiana, inglesa y francesa —en este orden—. El hilo narrativo de las imágenes es único: en la España republicana, todo era pobreza, odio y destrucción, mientras que en la España nacional los niños y sus madres son objeto de amorosos cuidados en los hospitales y residencias que se estaban construyendo. El único texto relativamente largo es el de la página introductoria, donde se señala que «el Estado español tiene hoy en auxilio social un órgano poderoso, que lleva a las entrañas del pueblo su voluntad de justicia. Que no se contenta

con remediar pasajeramente el hambre y los dolorosos problemas de la España rescatada trozo a trozo del marxismo, sino que, en pugna honrada, les busca soluciones totales»^[68].

Auxilio Social, como todas las Delegaciones Nacionales, tenía un departamento central de Propaganda cuya misión era elaborar notas, carteles de propaganda, que eran transmitidos a los distintos medios de comunicación, según la índole de la materia concreta. Durante la década de los 40, la actividad del Departamento Central de Propaganda fue intensa. Los periódicos, coincidiendo con los congresos anuales de Auxilio Social o inauguraciones de

comedores o cualquier otra instalación de la Obra, publicaban editoriales y reportajes haciendo un seguimiento del acontecimiento. Así, con motivo del III Congreso de Auxilio Social, el diario malagueño *Sur* publicaba un artículo en el que afirmaba que ésta era la Institución más eficiente del nuevo «Estado Español». Era la «Institución modelo» porque «ha sido y es Auxilio Social la organización de retaguardia más disciplinada y entera. El enemigo más fuerte que han tenido los rojos durante los años de la guerra. Y la esperanza más firme de España en la actualidad», concluyendo que «Auxilio Social ha sido la mejor propaganda de

nuestra Causa»»^[69].

Teniendo en cuenta que era una buena publicidad para la Causa, el Departamento de Propaganda se encargaba de conseguir artículos de personajes conocidos para convencer a la población de la necesidad de colaborar con Auxilio Social. José M.^a Pemán, por ejemplo, entregó un artículo que el Departamento se encargó de gestionar y que, como mínimo, se publicó en el *Diario de Ávila* el 30 de octubre de 1939. En él decía:

Los españoles somos muy extremosos, propicios a la alternativa del ímpetu y la modorra (...). Todas las obras y conquistas del Movimiento las

he mirado yo, con inquietud en estos meses, bajo la gloria y el peligro del último parte oficial: «La guerra ha terminado» (...). Yo sé de algún buen ciudadano, que al día siguiente de oírlo, se resistió a abrir su portamonedas ante el emblema quincenal del Auxilio: ¿Todavía?

Sí: todavía, (...) no sólo todavía, sino «ahora más que nunca»,

porque —no le provoca sonrojo afirmar— «ésta es generosa guerra al revés, en que son los conquistados los que reciben el botín»^[70].

Sin embargo, al otearse en el horizonte la derrota de los regímenes fascistas, fue necesario modificar los énfasis de los discursos y la propia

presentación de Auxilio Social como el mejor ejemplo de la «nueva» España. Así, en octubre de 1944, coincidiendo con el octavo aniversario de la creación de Auxilio Social, se quiso transmitir la percepción de cierre de una etapa y comienzo de una nueva. Muchísimos diarios, especialmente en Madrid, publicaron artículos sobre las tareas de Auxilio Social. El más descriptivo fue *Pueblo*^[71]; *Arriba*, el más oficialista, fue el que más insistió en que se cerraba una etapa^[72]; pero fue *ABC* el más entusiasta, exaltando

esa suma de realizaciones provechosas para la ética de las almas de este país y

para la salud de los cuerpos de este país: Auxilio Social, Educación y Descanso, Frente de Juventudes, Obras Sindicales tan varias, de aprendizaje, de la vivienda española, de concierto jurídico de los elementos integrantes de la producción económica, de justicia social^[73].

Aunque, tras la derrota de los fascismos en la Segunda Guerra Mundial, Auxilio Social se convirtió en un organismo de beneficencia en el que la huella católica se impuso, continuó siendo instrumentalizado con fines propagandísticos; así, todavía en 1957 el Departamento solicitaba a los distintos medios que reprodujesen los

materiales que les proporcionaban que, con el paso del tiempo, buscaban coincidir con conmemoraciones, inauguraciones, «Primera Comunión», «Ficha Azul», etc. En la memoria de aquel año hacían constar la existencia de dos películas de cortometraje tituladas *Rescatados* y *Una obra en marcha*^[74]. En términos relativos, los materiales, fotografías, carteles eran de calidad para asegurar la eficacia propagandística, y así, en una circular a los delegados del Servicio, se señalaba que las fotografías requeridas debían ser «de buena calidad y técnica, con acierto en la elección de modelo, expresión y fondo. No nos interesan las fotografías

de locales vacíos. Tampoco reproducciones con demasiada gente». En la circular se insistía en que los buenos materiales eran imprescindibles «para innumerables temas de propaganda»^[75].

1.3.

NACIONALSINDICALISM Y MOVILIZACIÓN POPULAR

El discurso social como mecanismo

de generación de consenso fue paralelo durante la dictadura a un intento de movilización de la población, que no fue permanente pero sí suficiente para alcanzar el objetivo de transmitir solidez, así como escenificar el apoyo de las masas y la existencia de una comunidad nacional ordenada y entusiasta en torno a los símbolos y los mitos del régimen.

Una parte considerable de la ritualidad franquista se organizó en torno a fechas clave como el 18 de julio, o el día de la «liberación» de la ciudad correspondiente. En éstas como en otras fechas significativas^[76] se daba gracias a Dios por haber librado a la «Patria»

del naufragio al que la conducían sus enemigos, se exaltaba la figura del *Caudillo*, salvador de la Patria, y se homenajeara a los mártires de la «cruzada»; en definitiva, se recordaba continuamente la existencia de vencedores y vencidos. Fueran cuales fueran los actos, habitualmente tenían presencia militar y eclesiástica y acostumbraban a formar representaciones de las organizaciones del partido. Lo que era más variable era el método para garantizar el público que debía encarnar el apoyo del que disponía el régimen a la vez que ser destinatario, al menos en parte, de la muestra de fuerza que el acto

simbolizaba. En las ciudades pequeñas y en los pueblos habitualmente era el alcalde y jefe local del Movimiento quien organizaba los actos, que tenían asegurado el público, pues el control era relativamente fácil y era arriesgado destacarse por ausencia. En las ciudades más grandes, la asistencia a los actos se aseguraba por vía sindical, aunque la convocatoria procediera de otra instancia. Sólo dos ejemplos de una forma de proceder que distintos estudios de historia local nos muestran era la habitual.

El 2 de octubre de 1939, la Delegación Sindical de Alcoy convocó para el día 4, «onomástica del

Caudillo», a toda la población a «una manifestación de adhesión y homenaje al Caudillo (...) conductor del pueblo español hacia la Revolución Nacional Sindicalista», señalando:

invitamos pues y obligamos la asistencia a este magno acto al pueblo entero de Alcoy, para que sea una repetición del celebrado aquel inolvidable 18 de Julio del año actual; para tal fin acudirán lo mismo Empresarios que productores, varones y hembras, trabajen o no (...) para encuadrarse en los respectivos guiones de cada Sindicato, tal y como se hizo el día de la fiesta de la Exaltación del Trabajo. Se repartirá el ticket comprobante de la asistencia^[77].

Las memorias de Josep Maria Marcet también nos ofrecen buenos ejemplos del esfuerzo de movilización ciudadana que se realizaba para expresar el apoyo al régimen. En 1941 ya era alcalde de Sabadell —accidental todavía— y el 27 de enero, segundo aniversario de la «Liberación», se propuso «que la conmemoración fuese un auténtico acto de masas», para lo cual «se prepararon diversos actos conmemorativos [que] fueron el brillante marco de una demostración que, según palabras del jefe del Movimiento y gobernador civil de Barcelona, Correa Véglisson, “era la mejor y más entusiasta que había

presenciado en parte alguna”»^[78].

El éxito había exigido, sin embargo, una preparación cuidadosa «mediante instrucciones y consignas previas». Los actos rituales tuvieron una composición muy parecida a la que fue habitual en cualquier ciudad española de medio y gran tamaño. Los actos de la mañana fueron presididos por el Capitán general de la IV Región, Luis Orgaz, y consistieron en una misa de campaña, seguida del desfile de las fuerzas de la guarnición de la ciudad, milicias del Movimiento y Sindicatos. Por la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil Correa Véglisson, se colocó la primera piedra del monumento a los Caídos, se

celebró un gran desfile de la Obra Sindical Educación y Descanso y en el salón de honor del Palacio Municipal tuvo efecto un acto de afirmación patriótica^[79].

He aquí, por tanto, los elementos de los que se componía el ritual franquista en aquellos años: Ejército —a nadie se le debía olvidar que la ciudad continuaba ocupada—, misa y desfile del partido, en conjunto los símbolos de la fuerza. Por la tarde, después de un acto esencial para la política de la memoria que desarrolló el franquismo, los actos estaban relacionados con la «hermandad» nacionalsindicalista representada por Educación y Descanso.

Pero más allá de la movilización forzada a cuento de las más diversas causas, para entender la actuación oficial con relación a los trabajadores tienen especial interés las movilizaciones de la «Fiesta del Trabajo» y, en particular, la visita que Franco hizo en 1942 a Barcelona.

Un decreto de 13 de abril de 1937 suprimió la fiesta del 1.º de Mayo, anulando así una conmemoración esencial para la memoria histórica del movimiento obrero^[80]. La supresión sin más no era en este caso deseable, más si tenemos en cuenta que la referencia

programática del Nuevo Estado a partir del decreto de Unificación eran los «26 puntos» de Falange, donde se concibe España «como un gigantesco sindicato de productores». Fue así como el 18 de Julio se convirtió en fiesta de Exaltación del Trabajo y, como afirmó José Antonio Girón, en la alocución correspondiente al octavo aniversario de la insurrección militar, «el hecho de que el Caudillo haya establecido la Fiesta del Trabajo precisamente en la fecha de la rebeldía española implica la rotunda afirmación del objetivo que persiguió la guerra»^[81].

Con su declaración, Girón quería vincular el «Alzamiento» a un proyecto de nacionalización vinculado a la

«justicia social». No importa ahora que la realidad desmintiera rotundamente el sentido de la afirmación; sí importa observar cómo se plasmaba el discurso propagandístico y, en este sentido, la declaración del 18 de Julio como Fiesta del Trabajo es plenamente significativa de la imagen que se deseaba propagar.

En efecto, el artículo 4 del Fuero del Trabajo en el título II estableció que «declarada fiesta nacional el 18 de julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerada además como Fiesta de Exaltación del Trabajo». La fiesta, no obstante, tendría una orientación bien distinta de la que las organizaciones obreras habían

consolidado a lo largo del tiempo, pues, como explica la Sección Femenina en un libro con declarados propósitos publicistas, «la celebración de esta fiesta ha de responder al nuevo concepto del trabajo», de manera que:

las solemnidades que las CNS han de organizar para el 18 de Julio han de ser fiestas de hermandad y de unidad, incorporadas, en la alegría unánime de la Patria, al festejo del aniversario del glorioso Alzamiento (...). Ninguna modalidad de esta fiesta, ninguno de sus matices, recordará el Primero de Mayo, algaradas marxistas de la envidia a través de las calles de la ciudad muerta, por no decir asesinada. Aquella fiesta, si así podía llamarse, incitaba a la división a los productores, juntaba en el tumulto

masas inorgánicas y dispersas, coincidentes sólo en el odio de unas clases hacia las otras y en exigir del Estado mejoras, muchas imposibles de conceder sin herir gravemente el cuerpo de la Patria. Nuestra fiesta, por el contrario, es la exaltación del trabajo en la hermandad y en la actividad de todos los productores al servicio de España (...). La fiesta será, pues, una fiesta de hermandad productora, será unitaria, total y jerárquica y estará asociada, en la alegría y en la esperanza, a la conmemoración del resurgimiento nacional, porque el trabajo y la empresa y la producción (...) estarán subordinadas a la Patria y es la Patria, en su prosperidad y en su grandeza, donde tienen su último fin y la certidumbre de su destino^[82].



El 18 de julio se convirtió en Fiesta de Exaltación del Trabajo. Con la voluntad de afirmar la «hermandad productora» se organizaban distintos actos, entre los que destacaba una comida de confraternización entre empresarios y trabajadores.

Evidentemente, la «hermandad productora» no existía ni en la cabeza de los jerarcas falangistas, que comprobaban cómo los actos que se

organizaban para la efemérides, que incluían, al menos en los primeros años, una comida de confraternización entre empresarios y trabajadores, eran antipáticos para todos^[83]. Aquellos actos eran uno de los pocos casos en que patronos y obreros estaban en igualdad de condiciones respecto a una decisión del poder franquista: iban forzados; la diferencia era que para los trabajadores era una imposición más y para los empresarios una contrapartida molesta al gran beneficio del control obrero.

En cualquier caso, la OSE vio en la celebración de la fiesta de Exaltación del Trabajo la oportunidad de obtener protagonismo político, especialmente en

Madrid, donde centraron sus esfuerzos organizativos. Veamos sus características. En 1940, la concentración de los Sindicatos se produjo a las ocho de la mañana en la explanada de los Nuevos Ministerios, después de que los empresarios hubieran pasado lista a los trabajadores de sus empresas. Recordemos que las movilizaciones dirigidas por el Sindicato Vertical eran forzadas y el estilo militar; en la conmemoración de 1940 en Madrid, los trabajadores se agrupaban en formación de 18 en fondo, figurando en cabeza las Jerarquías de cada Sindicato, los trabajadores debieron soportar las arengas de los

distintos oradores, y después cantaron el «Cara al Sol» y contestaron a los gritos de rigor antes de iniciarse el desfile^[84].

El éxito de 1940, más la voluntad falangista de consolidar el potencial poder sindical, hizo que en 1941 Gerardo Salvador Merino distribuyera una circular en la que se señalaba el propósito de la Delegación Nacional de Sindicatos de «organizar con carácter permanente, para conmemorar la fecha del 18 de Julio, unos actos en los que con sujeción al más severo ritual y al mejor estilo falangista, se ponga de relieve el sentido que el Nuevo Estado quiere otorgar a la “Fiesta de Exaltación del Trabajo”». Como novedad de aquel

año, y para estimular el fortalecimiento de la «comunidad nacional», se introducía la entrega de «un reducido número de premios a las que pudieran llamarse “empresas modelo”», que deberían reunir una serie de acreditaciones de tipo político, entre las que figuraban «el espíritu de colaboración con los Mandos y Jerarquías del Partido y de la Organización Sindical», de tipo social como «iniciativas adoptadas por la Jefatura de la Empresa para mejorar las condiciones de trabajo de su personal y para lograr asimismo la elevación del nivel de vida y de la moral de sus trabajadores» o de tipo económico^[85].

Los requisitos eran tantos que pocas empresas los debían de cumplir, por lo que, posiblemente, los premios irían a parar a aquellas empresas que cumplieran la primera de las condiciones: la colaboración con las organizaciones del Movimiento.

En ese mismo 1941, la concentración de la noche del 17 de julio en la plaza de toros de Madrid fue espectacular, a la vista de lo publicado en la prensa. La del año siguiente también exigió la movilización de miles de personas llevadas de los distintos municipios de la provincia, además de las de la capital. En 1943 se quiso dar a la «Exaltación del Trabajo» un carácter

de espectáculo, y por ello se encargó a la Obra Sindical de Educación y Descanso la organización de los actos descentralizados, en los que se conminó a participar a todas las jefaturas provinciales, comarcales y locales, que entre el 19 y el 21 de julio deberían remitir a la Jefatura Nacional un informe detallado sobre todas las actividades desarrolladas^[86].

Por el contrario —quizás por el nerviosismo que se desató entre los dirigentes del régimen a partir de la caída de Mussolini—, el tono de la orden de servicio del año 1944 no podía ser más sombrío. Respecto a los actos provinciales se indicaba que «se

celebrarán nada más que aquellos actos que política y socialmente aconsejen las circunstancias y características de esa provincia», igual que «es preferible un acto solo o ninguno antes que varios o uno deslucido, frío, desordenado y sin asistentes». Respecto a los actos en Madrid, que deberían servir de acto de propaganda para toda España, el Jefe de Organización de la DNS, José Redondo, casi rogaba la participación, señalando:

es un vivo deseo de nuestro Ministro Secretario General y de nuestro Delegado Nacional de Sindicatos el que a este acto solemne asista, *si posible fuese*, cada provincia de España en rendido homenaje a nuestro Caudillo,

en acto de presencia en el que a un mismo tiempo Provincia, Empresas y trabajadores desfilen ante nuestro Jefe Nacional en este 18 de julio, fecha histórica que tantas y tantas glorias nos recuerda^[87].

Las provincias que desfilaron con alegorías —representaciones sobre madera y motorizadas— fueron Álava, Alicante, Cáceres, Cádiz, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Lérida, Madrid, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid y Zaragoza^[88].

Lo anterior no era obstáculo para que la movilización forzada de los trabajadores tuviera lugar como siempre

a las «8 horas en punto del día 18 de julio sin excuso ni pretexto alguno», y que el recuento realizado por la Delegación Provincial de Madrid contabilizara 192 350 movilizados para la ocasión^[89].

En 1945, la situación cambió; se eligió un emplazamiento mucho más pequeño y, con la excusa de la escasez de espacio, se estableció que «la asistencia a la concentración del día 18 de julio, será absolutamente voluntaria, tanto para Empresas como productores», aunque las circulares impresas continuaban insistiendo en la obligatoriedad de participación en el desfile^[90]. La documentación de

Sindicatos marca un paréntesis sobre los años 1946 y 1947, pero en 1948 la fiesta sirve para hacer un balance de las «ventajas de la unidad sindical», fielmente recogidas en *Pueblo*, aunque mejorando en el periódico la redacción de la nota enviada desde la Delegación Nacional. En aquel año, los desfiles empezaron a acompañarse de otro tipo de actos, que plasmaban la política social del régimen: en Álava empezó a funcionar la Residencia para familias trabajadoras en el Balneario de Sobrón, en Albacete en la capital se entregaron 244 viviendas y en la provincia se inauguró una policlínica, y así sucesivamente^[91].

Que en los primeros años 40 la «Fiesta» del Trabajo se celebrara el 18 de julio no significa que alrededor del día primero de mayo los dirigentes falangistas no buscaran el contacto directo con las masas. Tomemos como ejemplo 1942, año en que José Antonio Girón escogió Linares para dirigirse a los trabajadores, a los jienenses personalmente y al resto a través de la prensa y de la radio. En Linares fueron concentrados 20 000 mineros, la mitad organizados por la CNS local y el resto desplazados desde La Carolina y otros pueblos de la zona minera^[92]. Girón comenzó su discurso como era relativamente habitual: «¡Trabajadores,

mineros, camaradas! Sabemos de sobra vuestro estado de ánimo. Como tenemos la buena o mala costumbre de llamar las cosas por su nombre y no asustarnos de las verdades, empezamos diciendo sencillamente que lo que necesitáis es más pan y menos palabras». Evidentemente, no había ido hasta allí para recordarles algo que los trabajadores no podían olvidar, sino porque «tenemos el deber de deciros unas cuantas cosas que os abran un poco los ojos sobre lo que está pasando en la Patria». Girón en su relación con los trabajadores^[93] siempre utilizó el mismo esquema: quería que éstos confiaran en los falangistas porque eran sus aliados

frente a la «contrarrevolución»; si no era así, mucho peor para ellos, pues lo que los trabajadores podían descartar es que pudieran ejercer algún tipo de presión por sí mismos:

que ninguna de nuestras palabras se tome como lisonja interesada, porque si estamos abiertos a la comprensión y decididos a imponer una autoridad, que es a vosotros en último extremo a quienes va más a favorecer, tenemos como siempre, las manos muy firmes para que pueda inquietaros otra clase de rebeldías injustas. No os hagáis ilusiones. Estad seguros de que por vosotros mismos no representáis fuerza alguna eficaz para lograr el más mínimo avance revolucionario, y que si en tanta gente hay hoy tolerancia para los

avances sociales, no es por miedo o simpatía hacia vosotros, sino por temor a enfrentarse con la Falange y el Caudillo.

Dicho eso, ante aquellos 20 000 mineros proclamó la voluntad del régimen de liberar «la banca privada de las garras de las grandes empresas capitalistas» y otras afirmaciones propias de su demagogia. Pero lo importante es tener en cuenta que los falangistas consideraban la fecha del 1.º de Mayo como importante, aunque lo negaran, y organizaban al menos un gran acto en alguna de las grandes concentraciones industriales de la Península —reproducido en los medios

de comunicación— para buscar el contacto y, si era posible, el apoyo de los trabajadores.



En 1942, durante la estancia de Franco en Barcelona, los rituales de movilización fascista adquirieron una dimensión excepcional. Los actos programados escenificaron la adhesión inquebrantable de los productores al *Caudillo* y la integración en su régimen. (*Visita de Francisco Franco a la fábrica Gorina de Sabadell*).

Al margen de fechas señaladas, el viaje a Barcelona en 1942 tuvo también

especial interés para visualizar una de las líneas de actuación del régimen que la derrota del Eje interrumpió en 1945: la relación directa del *Caudillo* con las masas.

La preparación de la visita fue metódica. La prensa presentó la llegada de Franco a Cataluña como un acontecimiento extraordinario, creando un clima de expectación, al tiempo que se manifestaba la adhesión más incondicional. Franco recorrió las tres provincias costeras catalanas, aunque el centro de la visita lo constituyó Barcelona y las ciudades industriales de su entorno, con particular atención a Sabadell y Tarrasa. Mientras en la

capital de Cataluña se combinaron actos institucionales y visitas a los centros económicos con un gran acto central, que fue la demostración sindical en Vía Layetana, en las ciudades vallesanas se reforzó el discurso nacionalsindicalista y la movilización social hasta extremos desconocidos, demostraciones que, sumadas al acto sindical barcelonés, dieron al viaje un contenido político en el que el ritual fascista tuvo una trascendencia excepcional. Falange salió reforzada porque, como Ernesto Giménez Caballero insistió, y los periódicos repitieron días después, «conquistar» Barcelona era «hacer tuyas» a las masas trabajadoras para la

nueva España.

El día 26 de enero, tercer aniversario de la *liberación de Barcelona*, y el día 27 con las visitas a Sabadell —*liberada* en esa fecha— y Tarrasa, los nuevos gobernantes practicaron uno de los ritos de victoria que les resultaba más caros: mostraron su imposición sobre aquellos que habían sido capaces de plantarles cara y a la vez escenificaron la adhesión inquebrantable que los *productores* rendían a los victoriosos. En esos discursos se mezclaba dominio y atracción en un grado que pocas veces se visualizaba tan al unísono.

El discurso de Franco en la

recepción en el Saló de Cent del Ayuntamiento de Barcelona tuvo como eje central enmarcar la resurrección de España, con todo lo que eso implicaba en la política del Nuevo Estado. Franco dijo:

cuando hace cinco años echaron sobre mis hombros la pesada carga de ganar una guerra y de *hacer una España* no pasaron muchos días sin que apercibiéndome de lo hondo de nuestra lucha, anunciase a los españoles cuánto el servicio de España nos exigía; no hubiéramos obtenido la gloria sin su unidad y solidaridad. Y en aquella noche, en que se promulgó el Decreto de Unificación, se señaló cuáles eran la doctrina política y la futura directriz de España.

Nuestros pasos, desde entonces, no fueron más que la consecuencia directa de aquel acto. *Había que hacer una nación* que respondiese a aquella juventud que en los frentes se batía, que empalmase los días de grandeza futuros con los de gloria pasados (...). Los inmensos sacrificios de España, la generosidad sin límites de las madres y de las juventudes se hacían por algo grande y trascendental; no se hacían para volver de nuevo a la España decadente, a la España pobre, a la España rompiéndose en pedazos. Daban su sangre por una nueva era, a la que teníamos que responder, y que ya poseía su doctrina política, doctrina que podría ser mejor o que podría ser peor, pero que nadie tiene derecho a discutir; era la de unidad, de obediencia al Mando, de solidaridad entre los españoles fundidos

para la gran tarea; y, cuando a ella se va con esta fe, cuando se sacrifica tanto y se pone todo el afán que nosotros ponemos, no puede discutirse, no puede sembrarse nubes, porque de las disensiones nacen los partidos, y de éstos las partidas; y porque esa España vencida, es una España perdida. Esto representaría para todos los españoles^[94].

Fue éste un discurso de dominación, de unidad, dirigido a los nuevos gobernantes locales que debían penar el pasado «separatista» de sus antecesores, que a punto estuvo —decían— de arrastrarlos a la ruina.

Pero en Sabadell las cosas empezaron a cambiar. Los falangistas

consiguieron transmitir una imagen de fuerza y el esfuerzo movilizador realizado se vio ampliamente compensado, dado que el «entusiasmo popular» dejó muy complacidos a los visitantes. Alrededor de las nueve, empezaron a situarse en la plaza, y frente al edificio del Ayuntamiento «el Regimiento de Infantería (...), luego, una compañía de Aviación, de la base de Barcelona. Detrás de estas fuerzas formó una centuria del Frente del Trabajo, y un poco más allá varias centurias de la Falange local y de diez pueblos que habían acudido a este acto. Seguían, luego, las centurias del Frente de Juventudes, magníficamente

uniformadas, y, por último, las camaradas de la Sección Femenina». Cuando Franco llegó a la ciudad, «un avión que evolucionaba sobre la ciudad de Sabadell ha lanzado un cohete luminoso». A continuación, el alcalde, Josep M. Marcet, hizo un discurso proclamando la sumisión de la ciudad: «Sabadell está firme con Vos, que sois el guía de España, dispuesta a laborar constantemente, sin reparar en sacrificios, para obtener el puesto de grandeza que le corresponde (...) os rogamos que consideréis a nuestra ciudad unida a Vos, en la empresa de devolver a la Patria su Imperio de la España Una, Grande y Libre»^[95].

Al abandonar el Ayuntamiento, Franco se dirigió al edificio de Auxilio Social, emblema del carácter social del Nuevo Estado, para después visitar la fábrica de Manuel Gorina, que había sido destruida por las fuerzas republicanas durante la retirada a Francia en enero de 1939. Gorina, presidente del Gremi de Fabricants, la patronal sabadellense, afirmó que Sabadell tenía «para con el invicto Caudillo una deuda de gratitud que reclama su satisfacción inmediata, y ninguna ocasión será más propicia que la presente para probar que somos buenos pagadores», dado que «después de a Dios es al Generalísimo Franco y a

su valeroso Ejército a quienes debemos la terminación de nuestro cautiverio y la conservación de nuestros hogares y la recuperación de nuestro patrimonio industrial»^[96].

A continuación, los actos del Club de Fútbol debían ser los más multitudinarios. En el campo fueron convocadas las masas —unas veinte mil personas—, y allí se debían realizar los ejercicios deportivos, que mostrarían la disciplina juvenil en el Frente de Juventudes, y un desfile de los Sindicatos locales más otros de los Sindicatos de la comarca, que «despertó vivísima curiosidad, puesto que en él participaron numerosos agricultores y

labradores, provistos de sus herramientas de trabajo». Todo un espectáculo que impresionó al público y que no acabó aquí, pues a continuación otro desfile de Educación y Descanso mostró las múltiples actividades que se realizaban en la Organización. La apoteosis llegó con un nuevo desfile del Frente de Juventudes tras el que los Cadetes y Flechas rodearon la tribuna presidencial, plasmándose la comunión entre gobernante y gobernados en medio de gritos entusiastas^[97]. La selección de actividades no podía haber sido más precisa.

Lo mismo sucedió en Tarrasa, donde el recibimiento fue tan extraordinario,

según el cronista, «que la emoción de lo que hemos visto, nos priva de expresarlo con claridad»^[98]. Si las visitas a Sabadell y Tarrasa querían proyectar la imagen de la conquista de las masas para la Nueva España, es lógico que Franco dedicara su discurso del día a las «ciudades trabajadoras de Cataluña», porque:

el Movimiento nacional viene a apoyarse en esto: en las clases trabajadoras españolas, trabajadores en todos los órdenes: que ponen su esfuerzo y su voluntad al servicio de la Nación (...). Éste es el programa de España: que ninguna inteligencia se malogre, desbrozar el camino al espíritu emprendedor, salvándole de esas luchas

fratricidas en que siempre acaban las democracias; dar nueva vida y nueva savia a España^[99].

Aunque era un discurso contemporizador también con los industriales, que asimismo eran «productores», iba dirigido inequívocamente a los trabajadores. Al lado del reportaje, un pequeño recuadro reproducía un anuncio de la CNS en el que se publicitaban tres ideas: «Solicita una vivienda protegida. Forma parte de un grupo de la Obra Sindical del Hogar. Abre una Cartilla de Ahorro para el Hogar»^[100].

El tratamiento que *Arriba* hizo de la

estancia de Franco en Cataluña fue distinto; no dedicaba demasiada atención a los actos en sí, sino que «reflexionaba» sobre la significación de la visita, que también era presentada como trascendental. El día 27 de enero, mientras el editorial llevaba por título «España no es sólo Madrid», Ismael Herráiz, enviado especial para seguir la visita, iniciaba su artículo afirmando:

hace tres años, también una mañana como esta de hoy, amaneció, esperando sobre el mar, Barcelona (...). Si entonces nos hubieran dicho que sólo tres años bastarían para convertir la gloria episódica de un vencimiento militar en una franca recuperación histórica y política de esta Barcelona

hubiéramos acogido el entusiasmo con fría condescendencia. Para quienes hemos contemplado en la mañana de hoy la ancha dimensión que el entusiasmo catalán ponía en torno de los tres símbolos inalterables del nuevo Estado —Caudillo, Ejército y Falange— el milagro ha entrado ya en todos los términos de la consecuencia palpable (...). Mirando de cara a Cataluña se podía comprender por qué todavía no hemos tenido tiempo de agotar las posibilidades revolucionarias y por qué aún al destino español le quedan amplias horas que llenar sobre las almas.

El entusiasmo crecería al día siguiente, cuando Herráiz escribió que «lo que ha ocurrido hoy, camaradas, tiene dimensiones singulares para las

generaciones que nos han precedido *en el dominio de España*^[101]; pero para nosotros, complacidos insolidariamente tirios y troyanos, la voz de Cataluña de hoy ha tenido una de las estrofas más triunfales de la Patria y nos parece como un hecho ornado de la más asidua naturalidad».

Ante tanto entusiasmo, el diario de los falangistas en Barcelona —montado sobre los bienes incautados a la cenetista *Solidaridad Obrera*— publicaba el día 28 de enero un artículo de Ernesto Giménez Caballero, en aquellos días escribano del *Caudillo*, que puso su pluma al servicio de la magnificación y proyección de la

presencia de Franco en Cataluña. Caballero presentó los actos multitudinarios catalanes como la rendición y entrega definitiva de los vencidos. Decía: «Pueblo de España: si quieres entender qué ha sucedido hoy 26 de enero de 1942 con Cataluña, debes recordar lo que sucedió ante Cataluña el 23 de diciembre de 1938». Después de explicar que tres años antes la prensa catalana y extranjera afirmaban que las tropas «nacionales» eran incapaces de romper el frente del Ebro, y que Franco lo consiguió en horas, añadía:

el enemigo de siempre ha dicho de nuestro frente actual lo mismo que dijeron en 1938. Inactividad,

descomposición, complots (...) una vez más mientras el Caudillo callaba y no se daban novedades dignas de mención, quedaban preparadas en Cataluña millares y millares de banderas españolas aquel día triunfal, y masas de obreros, campesinos, juventudes, burgueses (pueblo, pueblo, brazo en alto) (...) todo el frente de tránsito fue un vitor.

(...) Pueblo de España: el 26 de enero de 1942 Franco ha roto este frente político como rompió el otro en 1938, por sorpresa, con calma prodigiosa, con deducción irreparable (...).

¡Oh Cataluña querida, caudillo de la bandera nacional de España. Barcelona, ciudad nuestra, querida, adorada, conquistada, desposada con nosotros en este matrimonio para siempre! (...). El

frente se ha roto, españoles, pero no como en 1938, contra Cataluña: se ha roto con Cataluña al frente, una vez más en la Historia.

Ese día 26 de enero de 1942 tendrá repercusiones interiores, internacionales de vastísimo alcance.

Pueblo de España: la victoria final y decisiva de nuestro Movimiento se ve clara: ya baja hasta agujear con luces recién amanecidas. ¡Arriba el afán! ¡Cataluña viene con nosotros!^[102]!

Giménez Caballero indica claramente que los actos en Cataluña fueron preparados con estrategia militar y el buen sabor de boca que estaba dejando a los dirigentes del régimen era resultado de lo exitoso de la operación.

Y eso es lo realmente relevante: que el régimen necesitaba mostrar su fortaleza más allá de la represión, y que en aquel momento consideró que la forma de conseguirlo era únicamente con movilización forzada, a la que se añadiría la inducida; una vez asegurada la movilización, hacía un llamamiento a «lo nuevo» que representaba el Movimiento, siendo «lo nuevo» un discurso centrado en la nación sostenida por un pueblo al que integrar. Esa voluntad se veía claramente reflejada en *Solidaridad Nacional*, que destacaba en otro recuadro unas frases de Franco, según las cuales «una nación sólo existe cuando tiene: un Jefe, un Ejército que la

guarda y un pueblo que la asiste. Nosotros tenemos el Jefe y el Ejército; ahora necesitamos el pueblo, y éste no existe más que cuando logra tener unidad y disciplina»^[103]. Las masas trabajadoras catalanas podían no ser las más importantes para el régimen, pero la imagen de su integración en la Nueva España era esencial para el Nuevo Estado.

Al día siguiente, en Barcelona, el acto central era una «demostración sindical». Para la concentración en Vía Layetana, igual que en Sabadell, la actividad de las empresas fue suspendida. *Solidaridad Nacional* publicaba los lugares de concentración

tanto del «Frente del Trabajo», de los trabajadores de Ferrocarriles, así como de los distintos sindicatos, llegándose a advertir que los empleados de empresas industriales que no hubiesen sido convocados por el respectivo sindicato deberían sumarse a los integrados en el Sindicato Local Mercantil. De la misma manera, se convocaba a los universitarios barceloneses a las nueve de la mañana en sus respectivos centros —lógicamente las clases habían sido suspendidas— para escuchar al general Moscardó sobre la puesta en marcha de la milicia universitaria, «quedando bien entendido que el no cumplimiento de esta orden será objeto de la máxima

sanción académica»^[104].

La primera página de *La Vanguardia*, que en 1939 había añadido a su nombre el término *Española*, era contundente: «Una multitud de 400 000 productores, encuadrada en la organización sindical de Barcelona, aclama con entusiasmo al Caudillo que la regenera y dignifica». En este artículo destaca la importancia del ritual y la representación simbólica de algunos grupos congregados:

El aspecto de la Vía Layetana en este momento era por demás impresionante. La multitud apretujada a lo largo de todo el trayecto que habían de recorrer los productores, no cesaba

ni un momento en sus demostraciones de entusiasmo (...). Frente al edificio de la Sindical, y precisamente ante el balcón que ocupaba el Caudillo, presenciaron el desfile los niños de la Casa de Caridad y de otros establecimientos benéficos, acompañados de las hermanas y personal asistente para el cuidado de los niños. Ésta constituía una de las muchas notas simpáticas y agradables de la magna y triunfal jornada de ayer.

(...) El desfile fue magno (...). Pasaron en columnas de a doce cubriendo totalmente la calzada central de la Vía Layetana (...). El público que presenciaba el desfile no cesaba de exteriorizar sus sentimientos patrióticos y entonaba varias canciones en las que se reflejaba el espíritu de entusiasmo que se respira en todo

momento en el ambiente de Barcelona. Al cantar el «Cara al Sol» las ovaciones se sucedieron sin cesar^[105].

Solidaridad Nacional le ponía más emoción al mismo acto y señalaba en la crónica que «toda la Barcelona trabajadora y activa, en tensión el músculo, brazo en alto, en ardor tremante el espíritu, la esperanza de manifiesto y la fe presidiendo su formidable gesta, file pasando ante Franco, a quien la emoción ganaba por instantes, pues nunca a Jefe alguno rindió esta ciudad tan vivas muestras de su rendimiento»^[106].

El artículo editorial de *La*

Vanguardia sintetizaba la significación que se estaba dando a aquellos actos:

Sólo una masa de cuatrocientos mil hombres, en efecto, puede producir la gigantesca remoción que fue ayer en la vida ciudadana de Barcelona el acto de referencia (...). Una labor perseverante, tenaz y transida del espíritu de reconstrucción y de unidad que inspiran todos los latidos del Movimiento bajo las consignas del Caudillo, ha hecho de la Central Nationalsindicalista en Barcelona la más pujante fuerza que en lo social y en lo económico tiene a su servicio el Movimiento mismo y, por lo tanto, el Estado y, en definitiva, la nación en su unidad irrevocable (...). Impresionante por su espectacularidad, lo es mucho más por su fondo el acto de ayer. El Caudillo, hecho a mirar

desde la atalaya única de su puesto de mando sobre la nación unida y en orden, contemplará pocas veces, a través de la misión y de la tarea histórica que la Providencia le asignó, una realidad tan pujante y magnífica, tan fecunda y tan genuina como esta que ayer se hacía masa humana en la ciudad trabajadora por excelencia (...). Si en lo estrictamente social el acto de ayer tiene esa significación, no olvidemos tampoco su repercusión política en el más alto sentido del vocablo. Y su repercusión política dimana de que esa masa multitudinaria que ayer se movió con disciplina y rigor casi de milicia, está encuadrada, en efecto, en la gran milicia que es hoy la nación entera, bajo la unidad de Franco^[107].

Y es que, para los falangistas, los

actos en Barcelona daban alas a sus esperanzas y se trataba de destacar su importancia, aunque el tono fuese bastante gris, como correspondía al mandato de Arrese:

Cuatrocientos mil obreros han cruzado con firme paso de milicia por esas calles de Barcelona, que fueron en los viejos tiempos liberales palenque y encrucijada de la gran batalla sindicalista debatida entre las clases productoras de la urbe catalana (...). Los trabajadores catalanes, que tenían honda conciencia profesional, servían inconscientemente a los enemigos de España, que eran sus propios enemigos, y de este modo un mero problema de organización sindical y estatal llegó a convertirse en esa entelequia del

«problema catalán». Pero no había tal problema, ni tal congénita y racial indisciplina de los trabajadores mediterráneos, ni tal lucha de clases como secuela de una concentración capitalista y medio único de redención de las masas obreras (...). Los trabajadores de Barcelona y de Cataluña tenían que volver a ser levadura; pero no ya del rencor y la indisciplina que se incubaba en el sindicalismo clasista, faísta o soreliano, sino del sindicalismo que se organiza en hermandad de milicia para servir a la unidad y la grandeza de la Patria^[108].

Terminado el desfile, Franco se trasladó al edificio patronal del Fomento del Trabajo Nacional —al que se le añadió la denominación Servicio

Sindical de Alta Cultura Económica—, situado a pocos metros del edificio sindical. En su discurso, Franco dijo:

al fundar un sistema, al crear un régimen que haga la revolución en España, la revolución, sin asustarnos de esta palabra, no hemos pretendido sentar un régimen dictatorial ni autoritario que no se base en la misma entraña del pueblo, y que si en pugna con la democracia que hasta hoy se ha conocido, busca la democracia en la colaboración estrecha con todos los elementos nacionales, en todos sus sectores y jerarquías. Por eso en esta primera etapa de cirugía de urgencia en la que tenemos que desarraigar los errores, allanar los odios y aquilatar las responsabilidades; en que tenemos que

dejar limpio el solar para nuestro edificio (...), necesitamos del arbitrio ministerial, basado en la competencia de sus colaboradores administrativos y elementos técnicos, para sacar la nación del trance en que se había sumido (...). Vosotros todos conocéis, como conocen todos los obreros de esta región, que nos pretendieron dejar una Patria en mina; así se preparaba, así se quería y así se propalaba; y con esa Patria en minas, con los graneros vacíos, con las materias primas desaparecidas y con los transportes destrozados, hemos tenido que hacer vivir a España y sufrir nuestro calvario, contemplando a nuestras clases medias y a nuestras masas menos dotadas, mal alimentadas pero amando a España y deseando servirla^[109].

En aquella ocasión, el discurso de Franco fue muy largo y de intenso contenido político, pues continuó diciendo:

los productores y empresarios catalanes
yo puedo afirmar que tienen una
sensibilidad superior a los del resto de
la nación, porque quizás hayan sido las
víctimas mayores de la democracia y el
liberalismo. Aquí tuvisteis las luchas
más enconadas y fratricidas, y muchas
veces el poder público pretendió, con la
cárcel o con las bayonetas, el cortar y el
resolver unos problemas que eran más
de solidaridad, de amor y de fraternidad
entre los que viven en una nación, entre
los que hacen un trabajo y que
constituyen los elementos de la
producción. Y esto persigue la nueva

Era: formar un clima de cariño, de solidaridad, de responsabilidad, que cuando decimos el Pan y la Justicia no decimos sólo el Pan y la Justicia para el obrero, hablamos también de la Justicia para el empresario, de la Justicia en nuestros actos, de la Justicia en la administración del Estado. Y para ello encuadramos y unimos a cuantos elementos intervienen en la producción a colaborar estrechamente en la vida del país (...). En este camino hemos trazado las directrices. De estas directrices no nos apartará nada ni nadie; la consigna a la Nación está dada; la vida civil va a discurrir en la organización de la Falange, con sus Sindicatos, con sus CNS y con todas las actividades que está encargada de organizar. El que quiera y tenga la conciencia limpia, como nosotros, ha

entrado y ha tomado allí su dirección y su consigna; el que no quiera, tened la seguridad de que, por el bien de España, por la salud y el porvenir de nuestra Patria y de todos los españoles, ya que así lo hemos jurado sobre la sangre de los que cayeron; será arrollado^[110].

Es incuestionable la trascendencia política de las palabras de Franco. Era 1942, se estaba dirigiendo a los empresarios catalanes —muy interesados en la coacción que el Estado podía ejercer sobre los trabajadores, pero poco proclives al control de Falange a través de los Sindicatos—; en definitiva, Franco se había desembarazado de la ambición de

Serrano Suñer y de buena parte de su equipo, se había rodeado de falangistas fieles, pero no estaba pensando en disminuir —y menos liquidar— el protagonismo de Falange. En palabras de *Solidaridad Nacional*, «el discurso pronunciado anteayer en la recepción del Servicio Social de Alta Cultura Económica, ha sido de una claridad asombrosa, de un aliento nacional y revolucionario desconocidos hasta la fecha. Ha sido un paso enorme, de proporciones incalculables, en la marcha de nuestra vida social. El jalón más firme de la Revolución Española»^[111].

La jornada del 28 volvió a ser

apoteósica. Al día siguiente, Ernesto Giménez Caballero publicó el mismo artículo «¡Éstos son nuestros poderes!», en *La Vanguardia* y en *Solidaridad Nacional*. Su contenido no podía ser más explícito: los actos barceloneses eran el símbolo de la Nueva España. Decía:

El desfile del 26 de enero en Barcelona fue el de los liberadores. El desfile sindical del 27 en Sabadell y del 28 en la Vía Layetana barcelonesa fue el de los liberados (...). Desde el 1 de abril de 1939 en que la guerra acabó, ningún acontecimiento ha tenido nuestra Patria más extraordinario que estas actuales jornadas históricas en Cataluña.

¿Sabéis todo lo que representa el haber logrado que una Cataluña de casi tres siglos divorciada de España, se una en coyuntura sacra y definitiva otra vez a nuestro destino?

¿Sabéis lo que significa (...) que esa Barcelona liberal, romántica, separatista y antiespañola, soltara las armas de la mano, abriera el puño, de rencor cerrado, y en filas unánimes —mano abierta de paz y de amor— gritase: «Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!», ¿os dais cuenta, españoles de lo que estamos viviendo en estos días decisivos de nuestra historia?

El Caudillo y la Falange no os han mentido.

Se os profetizó que la Revolución Nacional se haría en España y esa Revolución está en marcha.

Hay un Jefe, un Caudillo, un mando

único (...). Hay una Falange social nueva (...) y hay en vías de formación una clase trabajadora (...). Hay una fe, una voluntad de victoria, unos poderes nuevos.

¿Cuáles son esos Poderes? Los que Franco —como Cisneros desde su balcón— ha visto desfilan ante sí en Cataluña: Ejército y pueblo.

Más adelante continuaba:

Yo he visto Sabadell recién liberada, pues como militar liberador por ella pasé. Y he visto el Sabadell de ayer, a los tres años como un milagro de resurrección.

(...) El espectáculo de Sabadell ante Franco en el campo de deportes ha sido el espectáculo más delirante que haya podido contemplar un alma falangista.

Mientras en los cafés y en los casinos en estos días atrás, los agentes masónicos difundían que la Falange agonizaba —ahí, en Sabadell— el falangismo ponía en pie de guerra, triunfal, la organización más perfecta de sindicalismo que quizá exista en Europa.

Porque en un simple cuadrilátero de un campo de deportes, se cuadrículó, en menos de una hora, todo el sistema productor de una ciudad, la más productora de España. Allí desfilaron, encuadrados, hasta los perros de caza. Hasta los gremios de jugadores de ajedrez. Allí cada arte u oficio textil levantaron en andas su instrumento de trabajo (...). El nuevo Ejército del Trabajo, encuadrado para la producción: arma de guerra futura, arma de expansión industrial (...). Los rojos —

los sindicalistas revolucionarios—habían prometido a la masa obrera catalana que cerrando el puño conquistarían la «plusvalía» del capital español, empuñando pistolas y cometiendo crímenes. Pero la masa obrera, después de años horribles de sufrimiento y traiciones a su destino, vio que las únicas víctimas del sistema eran ellos, los proletarios.

Cuando ahora la masa productora ha desfilado ante Franco, encuadrada, alegre, potente, sintió que su mano se abría de esperanza, con ansia noble de poderío nacional.

Franco y la Falange, esto es, el falangismo, significan hacer «verdad» lo que era «mentira» bajo los rojos. Nosotros no tememos a las masas ni a sus reivindicaciones, siempre que se sujeten a España.

Y las masas, al fin, no desconfían de España, porque España se sujetó a su noble ansia de justicia social.

¡Franco y su Falange, españoles, están haciendo la Revolución Nacional que no supieron hacer los rojos! ¡Con España, en España y por España!

¡Ejército triunfal y pueblo falangizado!

Eso es Franco, ésa es la victoria. ¡Ésos son, en España, nuestros poderes^[112]!

Ciertamente, más que los falangistas como colectivo, aquellos que habían apostado sin reservas por Franco, y éste en particular, se sintieron eufóricos.

Pero el viaje todavía no había concluido. El día 29, el paseo triunfal le

llevó hasta Gerona; los pueblos y ciudades por los que pasaba la comitiva fueron engalanados, gentes curiosas que deseaban ver al Franco que veían fotografiado en los periódicos y oían en la radio, y las organizaciones locales del Movimiento se situaron en las carreteras que, desde Barcelona, por Sant Adrià del Besòs, Badalona y los pueblos del Maresme, le llevaron hasta Gerona. Pero allí no era posible ningún acto de masas de los que quería realizar el régimen.

Tuvo lugar a la vuelta a Barcelona, en el teatro Olimpia, donde concentraron 10 000 jóvenes del Frente de Juventudes. El ritual, nuevamente, estaba

estudiado al milímetro:

S. E. el Jefe del Estado entró en el teatro, mientras los 10 000 camaradas concentrados entonaban el Himno del Frente de Juventudes «Prietas las Filas». A su paso, 50 guiones de centurias se inclinaban en signo de salutación.

El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange se dirigió al sitio dispuesto al efecto, en el escenario, produciéndose, al mismo tiempo, un cambio de luces cuyos focos, a la par que dejaban en la semioscuridad a los asistentes al acto, iluminaban artísticamente el fondo del escenario, quedando de esta forma destacadísima la figura del Caudillo (...). El instante en que el Caudillo se instala en el centro de la tribuna coincide con las últimas notas del

Himno que interpretan los camaradas del Frente de Juventudes. Entonces el Caudillo da el grito de «Por el Imperio hacia Dios» contestado por el ritual de ¡Arriba España!, que es seguido de una imponente ovación y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, que lanzan estruendosamente 10 000 voces, al tiempo que se agitan al aire las boinas rojas y el suelo trepida por efecto de la formidable ovación. Los diez minutos que dura esta demostración de entusiasmo son de emoción extraordinaria, y sólo la voz de mando de «¡Silencio!», y el toque de atención logran acallar la manifestación que dispensan a Franco las Juventudes falangistas de Barcelona.

Acto seguido el Caudillo, que contestó durante todo el tiempo con el brazo en alto y visiblemente

emocionado ante el espectáculo imborrable, tomó asiento en el sillón presidencial^[113].

En ese marco, en que quizás Franco se pellizcaba para comprobar que no soñaba, el *Caudillo* afirmó:

hemos dicho que el Frente de Juventudes es la obra predilecta del Régimen y eso no es una vaga frase sino una afirmación, y lo apreciaréis este mismo verano cuando veáis multiplicarse por las laderas de los montes y por las orillas de los mares nuestros campamentos masculinos y femeninos entonando sus cantos hacia Dios por la grandeza de la Patria.

En ese discurso a las Juventudes

tenemos una nueva muestra de la combinación permanente de represión y atracción:

Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos, que crecieron anárquicos y deformes, se enderecen. Sería pedir un imposible. Podaremos las ramas malas, destruiremos las inservibles; pero a su lado sembraremos nuestros plantones, que son la fuerza de nuestra juventud; apretémosles, unámosles como se juntan los árboles para formar el bosque, y veréis que pronto sus troncos tiran hacia los cielos, y sus ramas acabarán cubriendo a las antiguas, ya que no habrá más frutos que los dorados de nuestra plantación, los del Frente de Juventudes en el servicio de la Patria^[114].

El día 31, Franco regresó a Madrid. Allí, para no ser menos, le organizaron un recibimiento «que los anales de Madrid no recuerdan más apoteósico»^[115].

El artículo «¡Éstos son nuestros poderes!», de Ernesto Giménez Caballero es una buena muestra de que el éxito de la movilización había superado las expectativas de la dictadura. Evidentemente, la mayor parte de las decenas de miles de trabajadores que desfilaron por Vía Layetana habían ido forzados, llevados en autobuses los de fuera de la ciudad, controlados y paralizados por el miedo a las consecuencias de no actuar como

esperaban los jerarcas.

El régimen franquista se planteó como símbolo de su fortaleza que nada ni nadie, persona o colectivo, se atreviese a cuestionarlo públicamente, de manera que se obligaba directa o indirectamente a la gente a asistir, y después la asistencia masiva era presentada como adhesión popular al nuevo régimen. Pero lo cierto es que «demostraciones» como las organizadas durante la visita tuvieron el impacto pretendido. En los sectores adictos porque podían autoconvencerse de que «los buenos españoles» —que eran la

mayoría— estaban con los «salvadores de la Patria», como había afirmado el dirigente empresarial sabadellense. Entre los desafectos, aquellas demostraciones de apoyo aumentaban la sensación de impotencia. Como el silencio era la pauta dominante, los más escépticos no conocían el grado de aceptación de los demás. En cualquier caso, la asistencia masiva era una muestra de la fortaleza del régimen, y por esa vía la disponibilidad para la oposición, que ya era difícil, aún disminuía más.

Eso se hizo especialmente evidente en 1945-1947, cuando la principal preocupación del régimen se centraba en

evitar los efectos de la derrota alemana; la Vicesecretaría General de la Delegación Nacional de Provincias ordenó la movilización de Falange para «probar la eficacia de su encuadramiento», al tiempo que resaltar «la presencia de la Falange» y desanimar a los «desafectos»^[116]. Así, en todas las provincias se hizo un gran esfuerzo de organización de actividades políticas. En el caso de Tarragona, en el marco de la conmemoración de la «liberación» del margen izquierdo del Ebro —entre el 8 y el 21 de enero—, el gobernador civil ordenó que en todos los pueblos se celebrasen, con carácter obligatorio, un oficio religioso y otros

de contenido popular y ceremonial. La «jefatura» provincial se esforzó y participó en 48 actos. Para ampliar el eco de aquel súbito activismo se movilizó la prensa, que en aquel caso era la del Movimiento, pues el único periódico, el *Diario Español*, estaba bajo su control. El gobernador reconocía que la campaña era imprescindible, dado que la opinión pública estaba inquieta por la «campaña antiespañola» de las radioemisoras extranjeras, las cuales —afirmaba— tenían muchos oyentes. Este informe es, por otro lado, otra muestra de cómo se complementaban represión, movilización y persuasión. Los actos

que se organizaron pretendían convencer a la población de que el régimen franquista era el que más convenía a España, dada «la imposibilidad de una intervención directa en España que sería motivo de agrias e insuperables discrepancias para ellas [potencias aliadas]»; también se procuraba la

exaltación del patriotismo de la masa para llevarla a la consecuencia de que decida sobre el destino de la Patria, sin intromisiones exteriores. Llamamiento al sentimentalismo de los oyentes recordándoles el sacrificio de todo lo que dieron para conseguir una España mejor (...). Agradecimiento que debemos al Caudillo al liberarnos de los horrores de la guerra mundial, contra lo

que hubiera hecho un Gobierno «frente-populista» de filiación extranjerizada. Consideraciones sobre la exacerbada lucha a que se entregarían los partidos políticos españoles izquierdistas si logaran derrocar al Movimiento, luchas de las que pueden servir de muestra las que ahora sostienen en el extranjero. Exposiciones doctrinarias sobre el contenido cristiano y social del Movimiento. Finalmente se hizo mucho hincapié en desarticular la eficacia de la propaganda radiada enemiga, mostrando sus mentiras con ejemplos concretos de falsedades sobre las que se han apoyado sus campañas más recientes^[117].

Ciertamente, los aparatos represivos del régimen desarrollaron una actividad frenética para impedir cualquier

manifestación de rechazo al mismo, pero, al mismo tiempo, la dictadura dedicó recursos considerables para convencer a los españoles —con discursos distintos según la coyuntura— de la bondad de su régimen y lo mucho que estaba haciendo por «España». A la larga, eso es lo que después quiso que se recordara.

CAPÍTULO 2

Los gestores de la política social

Nosotros anunciamos muchas veces que en nuestra concepción política el Sindicato era la piedra básica de nuestra política. Preguntan muchos extraños e inconscientes: ¿Por qué hacer del Sindicato la piedra básica de la política? A ello

hemos de contestar: porque hemos venido a hacer una revolución tras nuestra victoria absoluta sobre las fuerzas del mal. Nos dolía la decadencia de España y nos martirizaba la lucha fratricida y destructiva que las fuerzas políticas y sindicales españolas mantenían en contra del buen servicio y de la grandeza de la Patria^[118].

La gestión de la política social franquista se estudiará a través de tres instituciones, muy desiguales entre sí: dos organizaciones del partido único — la Organización Sindical Española y la Sección Femenina— y el Ministerio de Trabajo; las tres, no obstante, dirigidas

por falangistas. Será conveniente, pues, contextualizar sucintamente el papel de FET-JONS en la dictadura franquista y perfilar la complementariedad del Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical Española.

Como es bien sabido, una de las singularidades del proceso de construcción del Nuevo Estado fue que el partido único —FET y de las JONS— que debía ejercer de enlace entre el Estado y la sociedad se creó *ex novo* en 1937, producto de la unificación de las fuerzas políticas que habían dado apoyo al golpe de Estado de julio de 1936. Eso por sí solo situaba al Partido en una posición de debilidad respecto a los

militares, que habían tenido la iniciativa en la rebelión antidemocrática y que, además, eran la pieza fundamental para ganar la guerra.

Por otra parte, FET-JONS era una fuerza heterogénea, en la que los falangistas debían cohabitar con tradicionalistas, monárquicos y conservadores de distinta procedencia. Teniendo en cuenta la composición heterogénea de los partidos fascistas europeos y el peso de la alianza con el Eje en el contexto de la guerra civil y los primeros años del régimen, esa diversidad no hubiera tenido mayor trascendencia. Más importancia tenía la debilidad ideológica de Falange y el

hecho de que la desaparición de José Antonio Primo de Rivera exigió un nuevo liderazgo que no fue asumido por todos. Ramón Serrano Suñer —que tenía la capacidad intelectual para avanzar en la construcción del Nuevo Estado y que se hizo con el control de la organización de la mano de una parte de los «camisas viejas» y con el apoyo inestimable de Pilar Primo de Rivera— no consiguió la fidelidad de otra parte de los falangistas fundadores, que aspiraban a un mayor protagonismo en el Nuevo Estado. Las tensiones internas en Falange^[119] ayudaron a Franco a deshacerse de un Serrano del que el *Caudillo* recelaba por la sombra que proyectaba sobre su

figura. Ya sin Serrano, el margen de maniobra del Generalísimo fue inmenso, casi a la altura de las facultades legales omnímodas de las que se había dotado en el proceso de concentración de poder desarrollado a lo largo de la guerra civil.

Teniendo en cuenta ese conjunto de condiciones hubiera sido casi lógico que los falangistas hubieran desaparecido de la escena política en 1945, cuando el régimen se afanaba en distanciarse del Eje derrotado. No fue así; a pesar de todos los elementos señalados, desde abril de 1937, cuando se unificaron las fuerzas políticas *nacionales* en el partido único, el enlace Franco-Falange

fue cada vez más intenso. Franco, que demostró siempre su capacidad para la gestión del poder, no fue nunca un líder político en el sentido estricto del término y su formación ideológica era escasa, pero, a pesar de la incompleta asunción de Franco de la ideología falangista —sobre todo de aquellos componentes «izquierdistas»— y al margen de algún comentario privado despectivo —como aquél según el cual Franco afirmó que Falange no era otra cosa que la claqué que le acompañaba en los actos públicos—, el dictador siempre tuvo sumo cuidado de que FET-JONS ocupara un lugar central en el escenario político. Franco fue

presentado como sucesor legítimo de José Antonio Primo de Rivera, y el discurso falangista fue el discurso del régimen y de Franco, explotando el mito falangista para sus propios fines cada vez que lo consideraba necesario^[120].

Después de 1945, el dictador era consciente de que necesitaba el falangismo, tanto o más que antes. La derrota de los fascismos comportó que el catolicismo político se reforzara notablemente y, por otra parte, que los monárquicos pudieran aspirar a la instauración de la monarquía si eran capaces de generar las alianzas necesarias, cosa que, evidentemente, no consiguieron —ni intentaron

verdaderamente— antes de que la guerra fría consolidara definitivamente al *Caudillo*. En definitiva, el apoyo falangista y la identidad del régimen asociada a la Falange eran indispensables para Franco. El dictador no podía permitir un debilitamiento falangista excesivo, y el grado de compenetración con los políticos falangistas fue mayor que con cualquier otro sector del personal político.

En cualquier caso, aunque en España la unificación ideológica en torno al falangismo fue débil, y el partido único fue siempre un aparato dependiente del Estado y del propio Franco, nunca fue un simple decorado. El partido, además de

tener siempre una posición preeminente en el gobierno, cumplió funciones tan relevantes como articular la ideología del régimen, alimentar buena parte del aparato institucional y la burocracia estatal y, sobre todo, dirigir las organizaciones de masas que debían encuadrar toda la sociedad, fundamentalmente la Organización Sindical Española, pero también, aunque en menor medida, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina.

Además, del partido único también dependían otros organismos encargados de asegurar el control social, como el Servicio Nacional de Propaganda, que asumía entre otras funciones las de

controlar la prensa y ejercer la censura, desarrollando la ley de prensa de 1938, que estuvo vigente hasta 1966. Si esta función resultó siempre esencial, también conviene recordar que FET-JONS se apoderó de las rotativas de las organizaciones políticas y sindicales declaradas ilegales, lo que provocó que en muchas poblaciones el único periódico fuera el de Falange. Todo ello hizo posible que el régimen franquista utilizara de forma intensiva los medios de comunicación de masas como instrumento de gestión política y de gobierno.

Franco era muy consciente de que necesitaba a Falange y algunos

falangistas se lo recordaron en distintos momentos de frustración. Como ya se ha dicho, Antonio Tovar pronunció en la Universidad de Salamanca y ante la Guardia de Franco una conferencia con el título explícito de «Lo que a Falange debe el Estado»; era 1953, y ya habían pasado «aquellos días de oscuro horizonte de 1943, cuando la guerra amenazaba terminar mal, de 1945, todavía de 1946 y 1947, cuando las grandes potencias vencedoras, los que por aquellos momentos se dejaron llevar de la esperanza engañosa de que se había abierto una nueva era después de su victoria, nos amenazaban y querían arrastrarnos al abismo»; también habían

pasado «varios años de silencio», silencio impuesto «por las grandes catástrofes a las que hemos asistido, silencio por la crisis gravísima de ideas políticas en que el mundo vive y silencio preñado de amenazas», pero en 1953 era el momento de examinar «las deudas del Estado con nosotros».

Tovar recuerda a sus camaradas que Falange no conquistó el Estado, «sino que fue llamada por el Estado para su servicio», pero justamente por ello «el hecho de que no se nos haya licenciado, de que no se nos haya despedido, de que no se haya prescindido del servicio de la Falange, no ya como personas, sino como doctrina, prueba qué alto nivel de

rendimiento han prestado nuestro apoyo y nuestra doctrina al Régimen a lo largo de tantos años».

Ciertamente, de los cuatro puntos que Tovar destaca de lo que el Estado les debe, dos son los ejes de este trabajo; uno, la política social: «ha sido nuestra gente, la gente de nuestras filas, la que ha sabido tocar con acierto y con eficacia ese difícil resorte de lo social», con tintes propios, política que en 1945 se vio en peligro: «toda esta mística social se vio en peligro entonces. Naturalmente, nuestra política social, si la quitamos ese calor, si la quitamos esas consignas de esos colores vivos — rojos y negros— tiene el peligro de

parecerse a todas las políticas sociales del mundo, más o menos cristianas, otra vez diremos: más o menos marxistas». El segundo punto era la propaganda^[121]: el Estado les debía «haber aprendido a manejar la Prensa y la opinión».

No disponemos todavía de un estudio riguroso sobre la presencia falangista real en los distintos niveles de la estructura del régimen, pero los trabajos disponibles sobre distintas instancias del aparato del Estado llevan a pensar que hasta ahora ha sido infravalorada. En cualquier caso, siempre estuvo claro que la gestión de la

política social estaba reservada a los falangistas principalmente. ¿Desde dónde? Sería lógico que en un régimen que se definía nacionalsindicalista y que declaraba en el texto programático del partido único —los «26 puntos» de FET-JONS— que concebía España como «un gigantesco sindicato de productores», el sindicalismo de Estado fuera el centro de la gestión social. Las declaraciones quedaron lejos de la realidad y, en lo esencial, la política social se gestionó desde el Ministerio de Trabajo; deberemos ver por qué.

En España, la Organización Sindical Española —OSE— no tuvo el peso que formalmente le correspondía teniendo en

cuenta las declaraciones políticas. Desde la aprobación del Fuero del Trabajo, muchos falangistas supusieron que los sindicatos ocuparían un espacio central en la configuración del nuevo poder; no fue así, pero las causas deben buscarse tanto en el recelo antisindical de una parte del personal político como en las experiencias europeas que muestran que en todos los regímenes fascistas se colocaron las relaciones de producción en el centro de la escena política, pero también fue común a todos ellos retener para el Estado la intervención en la relación entre capital y trabajo y reservar para los sindicatos el papel de control del conflicto social,

erradicando la capacidad de defensa de los trabajadores. Conviene por ello detenernos brevemente en las experiencias italiana y alemana, por solo citar los casos de referencia que, por otra parte, eran tan distintos entre sí.

Si bien la persecución de los sindicalistas fue virulenta desde el primer momento, el proceso que llevó a la situación de monopolio sindical fascista en Italia fue lento, como ocurrió con la fascistización en todos los terrenos, y en ningún momento el proyecto sindical «revolucionario» de los primeros años pudo imponerse, dada la capacidad de presión sobre el régimen de los industriales de la

Confindustria. Ya el llamado pacto del Palazzo Chigi —diciembre de 1923— comportó que Edmondo Rossoni —el más importante dirigente sindicalista del fascismo— tuviera que renunciar al sindicalismo «integral», que reservaba al sindicato un control absoluto de las relaciones entre empresas y trabajadores. Más tarde, aunque la ley Rocco sobre la regulación jurídica de las relaciones laborales —abril de 1926— permitió el monopolio de hecho de los sindicatos fascistas —pues sólo ellos tenían capacidad para negociar con las empresas—, la ley de las Corporaciones reforzó la posición de los empresarios. Todo ello comportó

que los sindicatos fascistas vivieran en un estado de profunda insatisfacción, que Mussolini intentó compensar dejando que la prensa se convirtiera en válvula de escape de los sindicalistas —que podían difundir su discurso «revolucionario»— y a la vez aceptando la propuesta de Rossoni de aprobar un documento solemne que explicitara la ética y los principios sociales del fascismo; ése es el contexto en que se produjo la aprobación de la Carta del Lavoro en abril de 1927^[122].

La aprobación de la Carta del Lavoro no significó, sin embargo, un reforzamiento sindical. Entre 1925 y 1926, Rossoni había intentado controlar

la Confindustria, privándola de su autonomía a través de la reafirmación del sindicalismo integral, ahora presentado como corporativismo integral. La aprobación de la Carta del Lavoro reforzó la posición de Rossoni y éste intentó aumentar el protagonismo sindical que, teóricamente, era el alma del régimen. Si hubiera conseguido sus objetivos, Rossoni se hubiera convertido en el personaje más importante del régimen después de Mussolini, ya que habría conseguido transformar la Confederación de las Corporaciones en un verdadero estado dentro del Estado. Eso no sólo alarmó a los industriales, sino también al propio

gobierno. En la segunda mitad de 1927 y a principios de 1928 se produjo una campaña veladamente antisindical en la prensa, motivada por el recelo contra la Confederación liderada por Rossoni y en la que incluso participó Giuseppe Bottai, ministro de las Corporaciones. La Confederación de Rossoni era un objetivo natural que golpear, en primer lugar por sus propias dimensiones, que la habían convertido en la más amplia organización de masas operante en el país; en segundo lugar, por el peso que había adquirido en la vida económica y que parecía que se extendía continuamente. También por la ley electoral que le habría permitido tener

un amplio peso político. De los 800 posibles candidatos al Gran Consejo, procedentes de las organizaciones sindicales y empresariales, 440 procedían de la Confederación. De aquí derivó la convergencia de posiciones antisindicales de Bottai y del secretario del PNF, Augusto Turati, preocupado por reafirmar la autoridad, el prestigio y la función propia del partido sobre el sindicato^[123].

Finalmente, Rossoni fue derrotado en toda regla y en 1928 fue obligado a dimitir, mientras la Confindustria salió reforzada^[124]. Desde entonces, los sindicatos fascistas estuvieron dirigidos principalmente por burócratas sometidos

a los intereses del Estado más que por dirigentes fascistas con pretensiones de defender los intereses de los trabajadores. En la etapa posterior — 1928-1934—, el sindicato quedó aislado, reduciéndose su presencia en la dialéctica plural del poder, así como disminuyendo su influencia en las funciones propiamente representativas del trabajo, aunque hacia el final del régimen —tras convencerse de que el conflicto de clase era insuprimible en la sociedad moderna— intentaron recuperar parcialmente el apoyo obrero^[125]. En conclusión, la armónica colaboración de clase en el ámbito de la producción era una bonita declaración

retórica de la Carta del Lavoro y eran muchos los sindicalistas fascistas que consideraban, ya en los años de la Segunda Guerra Mundial, que reducidos drásticamente los espacios de autonomía del sindicato respecto al partido y al poder político, en una sociedad paralizada por una jerarquización vertical y rígida, el sindicato estaba destinado a morir por asfixia^[126].

Tampoco en Alemania el sindicato de Estado tuvo un protagonismo esencial en la regulación de las relaciones entre capital y trabajo. Por acuerdo de 27 de noviembre de 1933, el Frente del Trabajo —Deutsche Arbeitsfront, DAF— era definido como la «organización

de todos los trabajadores», sin referencia a su posición social o económica. Al DAF se le negaba el carácter de espacio de decisión de aspectos concretos de las relaciones laborales y, por el contrario, se le presentaba como un terreno para la integración de la solidaridad nacional, un ámbito donde nadie defendería intereses de clase, que estaba destinado a educar a todos los miembros de la comunidad empresarial en la ideología nacionalsocialista^[127]. Robert Ley intentó ampliar las competencias de su organización en la poliarquía nazi, pero las protestas de la burocracia y el empresariado lo impidieron. Con ello,

el DAF perdía la batalla de la organización de la producción y, en buena medida, la de convertirse en la verdadera plasmación del nacionalsocialismo en competencia con el gobierno e incluso con el partido^[128].

Tim Mason mostró que las funciones que el nacionalsindicalismo atribuía al DAF no respondían a una concepción clara del papel del sindicalismo en el Estado, sino que fueron el resultado de negaciones políticas fundamentales para el régimen. La primera negación giraba en torno a la idea de que el DAF no podía constituir una estructura autónoma ni bajo dirección nacionalsocialista; tampoco podía tener competencias en

cuestiones económicas; sólo debía impedir la lucha de clases. A todas esas negaciones sólo oponía un único imperativo positivo: tras la destrucción de sus organizaciones, la clase obrera no podía ser abandonada a sí misma y debía ser conquistada para el Nuevo Estado. Sin embargo —señalaba Masón—, el encargo de reeducar a la clase obrera en el sentido nacionalsocialista se reveló incompatible con la falta de poder de esta organización en cuestiones materiales relativas a la política social con que fue diseñado el sindicato^[129].

Las experiencias europeas fueron

esenciales para las decisiones del Nuevo Estado español respecto al ámbito sindical. En España, con el Fuero del Trabajo se imitó claramente la concepción de la Carta del Lavoro como fuente de derecho, y plasmación de la preocupación social del régimen, pero siempre estuvo claro que el «sindicalismo» nacional era una pieza al servicio de la «política nacional». Raimundo Fernández Cuesta lo explicitaba claramente en 1938 cuando reconocía que, como consecuencia de la guerra civil, para el régimen franquista, todo era más fácil que

en aquellos países en que los

gobernantes se han encontrado al subir al poder, como en Italia ha sucedido, con un sindicalismo clasista que no podían desmontar, [por lo que] se han visto precisados, como mal menor, a convertirlo en sindicalismo de Estado y a crear después órganos supersindicales de enlace primeramente y de autodisciplina en defensa del interés totalitario de la producción más tarde. La Corporación, pues, tenía el pie forzado de los sindicatos de clase. El Sindicato vertical, en cambio, es punto de partida y de llegada. No supone la existencia previa de otros sindicatos. No tiene interferencias de capas horizontales. No son órganos del Estado sino instrumentos al servicio de su política económica y unitaria^[130].

Al margen de la rígida voluntad

existente entre los principales dirigentes franquistas, particularmente en Franco, de impedir la aparición de focos de contrapoder, la propia experiencia de los primeros años del régimen contribuyó a limitar el protagonismo sindical. En España, Gerardo Salvador Merino se convirtió en la representación del sindicalismo revolucionario con vocación de intervención directa en la gestión del poder político. Gerardo Salvador Merino pertenecía al reducido grupo de individuos procedentes de la izquierda que se incorporaron al falangismo durante la guerra civil. Afiliado al Partido Socialista durante la Segunda República se separó de ese

partido, al parecer, tras el golpe que supuso para él el atentado a manos de sus compañeros sufrido por su padre, presidente de la CEDA en Herrera de Pisuergra, y a raíz del cual mataron a su madre por error. Durante la guerra, en Galicia, Salvador estableció una estrecha amistad con Germán Álvarez de Sotomayor, convirtiéndose en colaboradores —junto con Ridruejo y otros— en el gran proyecto de «contrapesar en la organización el peso de la masa derechista asimilada a lo largo de la guerra y remediar los efectos de una represión que había discriminado, de preferencia, a la clase obrera»^[131].

Gerardo Salvador Merino, como sus colaboradores más directos en la Delegación Nacional de Sindicatos, no aprendió de la experiencia extranjera y adoptó unas actitudes radicales que ayudaron extraordinariamente a su exclusión del poder político. Así, despreciando la correlación de fuerzas en el seno de la coalición contrarrevolucionaria, desarrolló un discurso radical que, combinado con su extraordinaria ambición política, le generó innumerables enemigos.

Las razones de fondo de la «frustración» sindical fueron, sin embargo, las mismas en las distintas experiencias europeas: los sindicatos no

debían tener poder de decisión real, ni siquiera controlados por los fascistas. En todos los países estuvo claro que el control del poder debía estar rígidamente centralizado. En España, la experiencia de la etapa de Salvador Merino acentuó la necesidad de atar corto a la OSE. En julio de 1941 fue cesado fulminantemente y, tras un breve paréntesis protagonizado por Manuel Valdés Larrañaga, desde enero de 1942 la Delegación Nacional de Sindicatos fue ocupada por Fermín Sanz Orrio, que puede ser considerado la antítesis de Gerardo Salvador: pragmático, conservador y bien relacionado con los círculos empresariales. La siguiente

afirmación es muestra de su talante:

tengo que rechazar con igual energía tanto la denominación de económicos, aplicada a sindicatos, como la pretensión —disimulada tras una falaz cubierta de simpática populachería— de que nuestras organizaciones, dando de lado a lo que se llama de común asenso vida económica, dediquen sus esfuerzos y entusiasmos a meras luchas por la justicia en el desarrollo de las relaciones laborales; dicho en términos usuales: a la cuestión social^[132].

Ahora bien, ni Gerardo Salvador era un infiltrado socialista ni Fermín Sanz Orrio, un lacayo de las clases dominantes; eran dos de las caras de

Falange y Franco siempre buscó la que le resultaba más conveniente. Partiendo de un análisis común en los años 30 y 40, según el cual la cuestión social era decisiva en las sociedades de masas, el nuevo Delegado Nacional de Sindicatos consideraba que la Organización Sindical debía tener el máximo protagonismo, eso sí, controlada y moderada. En ese sentido, escribía lo siguiente^[133]:

Constituye una constante histórica de la Humanidad, en las etapas prósperas y fáciles, se desune, repugnando toda atadura y toda disciplina (...). Pero fatalmente, con ello se atrae el rayo de las crisis,

provocadas por el abuso y el libertinaje, amparados en esta relajación de normas y vínculos (...), así también ahora, cuando los signos fatales deslumbran a nuestros contemporáneos y presagian toda suerte de males y tragedias, será preciso buscar de nuevo refugios, primero, y después, amparo y fuerza en la asociación estrecha con los demás hombres de la generación hostigada y maltrecha.

Para esto ya no sirven las asociaciones parciales y clasistas de la época eufórica anterior: hay que buscar formas totalitarias en lo político y en lo moral y también en lo social, pues como el peligro abarca todos los órdenes, ha de ser igualmente amplia y completa la unión defensiva.

De aquí la necesidad de «una

España fortificada y unida para la lucha cósmica, que se anunciaba inminente (...). En el ánimo de todos vosotros, como en el mío, está que la Obra Sindical constituye hoy una de las bases fundamentales —no diré la más importante, por evitar y rehuir toda comparación— del Movimiento y del porvenir de España»^[134].

En definitiva, si el conflicto de clase resultaba insuprimible y no se quería que los sindicatos tuvieran poder real, pero a la vez se consideraba imprescindible atraer a la clase obrera a la «causa nacional», era el propio Estado —a través del Ministerio de Trabajo— el que debía ejercer el

control de la relación entre capital y trabajo. En muchas ocasiones se ha presentado el protagonismo del Ministerio de Trabajo y la baja influencia de la OSE en el ámbito de las decisiones fundamentales respecto a la relación Capital/Trabajo como una muestra del peso del conservadurismo en el régimen franquista, pero de la distribución de funciones entre ambos aparatos de poder no puede derivarse esa conclusión.

Como se podrá comprobar en los próximos capítulos, desde la perspectiva del régimen y de los falangistas, las organizaciones del Movimiento y el Ministerio de Trabajo,

así como otras instituciones del Estado bajo control falangista, eran dedos de la misma mano. Como se verá, la actuación al frente del Ministerio de Trabajo de Girón, que era uno de los más claros exponentes de la necesidad de conquista de las masas para el Nuevo Estado, significó conjugar el protagonismo falangista en la política social —y que ésta se presentara como una prioridad del régimen— con la centralidad de la institución gubernamental. En palabras de Dionisio Ridruejo, «el dictador tuvo el acierto de elegir para la faena a un hombre que sinceramente sentía los intereses de los trabajadores y cuya inequívoca y sobresaliente personalidad

falangista quitaría a los tutores de los Sindicatos oficiales todo pretexto de reclamación y desconfianza»^[135]. Girón siempre defendió la concepción del Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical como dos organismos complementarios al servicio de una única política falangista.

2.1. EL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA POLÍTICA SOCIAL

En la batalla por la Revolución roja y negra podréis colocaros al margen, enfrente o a nuestro lado, pero lo que no podréis hacer es escapar a sus consecuencias (...). Por eso hemos venido aquí a haceros meditar. Vuestra rebeldía puede hacerse justicia en nuestras manos y ser fuerza viva para la Patria bajo nuestras banderas^[136].

El régimen obligatorio de Seguro de Enfermedad, establecido tras una preparación meditada y completa, es la más grande de las empresas acometidas por nuestro Movimiento Nacional y viene a colmar el insondable abismo que hoy significa el abandono en que tienen su salud y su vida sectores extensísimos de nuestro pueblo^[137].

El 19 de mayo de 1941 se publicó el

nombramiento de José Antonio Girón de Velasco como ministro de Trabajo. No había cumplido todavía los treinta años, y los diez últimos habían sido de una gran intensidad política. Javier Martínez de Bedoya, jonsista como Girón, describió al nuevo ministro como alguien de «compleja personalidad, nada fácil de clasificar (...) prudente, reservado y preocupado por la conquista de las masas»^[138]. Entre las múltiples semblanzas que se han hecho del personaje, ésta centra características que son fundamentales para comprenderlo. También constataba Bedoya que Girón no solía hablar de política con Franco —salvo de las

cuestiones derivadas de las competencias de su departamento ministerial—, táctica inteligente que le había permitido permanecer años y más años, sin excesivo desgaste^[139].

Ciertamente, Girón aplicó a rajatabla el principio del caudillaje y en sus discursos todas las iniciativas, todas las acciones correspondían a la voluntad de Franco: la revolución de Franco, las realizaciones de Franco; evidentemente, los hechos o ideas de los que se tratase en cada ocasión acostumbraban a ser propios, pero la táctica de «mentar al santo» era útil tanto para no despertar suspicacias en el *Caudillo* como —es importante tenerlo en cuenta— para

asegurar la hegemonía del discurso falangista como discurso del régimen; era la manera de Girón de atar corto a Franco. Así, Girón un día remachaba que el signo distintivo del régimen era la política social, y al día siguiente lanzaba una arenga populista afirmando —y sólo a modo de ejemplo—:

desde el primer día, Franco marcó el eje político de marcha del Alzamiento. Antes de dar una sola consigna de carácter militar, antes de pronunciar una sola arenga, rodeado de sus amigos más fieles, en el aeródromo militar de Melilla, pronunció estas palabras, que son como un lema inextinguido del Movimiento español: «Que nadie crea que el Régimen que venimos a instaurar

es un Régimen de privilegio para una clase social»^[140].

De manera que, según Girón, la voluntad y la dirección de la política social respondían al *Caudillo*, él tan sólo la aplicaba con espíritu de milicia. Pasados los años, en sus memorias no ocultó que su modo de actuar estaba determinado por su «vieja y rural filosofía: “ojo de lince, paso de buey, diente de lobo ¡y hacerse el bobo!”»^[141].

Por otro lado, se podría afirmar que Girón era una persona de fuertes convicciones, pero a la vez muy pragmático. No dejaba nunca de

recordar que «la Revolución Nacional-Sindicalista, como todas las revoluciones de verdad, (...) no puede elegir *apriori* programas de táctica, porque ignora las circunstancias a las que habrá de enfrentarse (...). Se puede hablar de su estrategia presente, de la necesidad del momento, pero nada más. En el después, las nuevas circunstancias deben decidir». En la ocasión a la que responden estas palabras, un discurso de 1942 en la Escuela de capacitación social, Girón no dejó de señalar que, sin embargo, el objetivo final que le animaba era el de la «revolución pendiente»; afirmó:

camaradas: Demasiado sabemos lo lejos que está esta concepción que habéis escuchado de la realidad actual de la Patria. Demasiado sabemos que hay en nuestras propias formaciones gentes a las que no les interesa. Pero por eso mismo necesitamos alistar entre vosotros, nuevos hombres en este segundo Alzamiento —el de la justicia—, que manda el mismo Jefe. Esta lección no ha querido ser, ni más ni menos, para vosotros que una llamada desde sus filas^[142].

En definitiva, Girón fue durante los años 40 y 50 la cara populista del régimen. El discurso social franquista tenía como objetivo, ya se ha dicho, alimentar el mito de la madre-patria que

protege a todos sus miembros. Como veremos, José Antonio Girón dedicó especial atención a convencer a los trabajadores de que él era uno de los suyos y, en ese sentido, no tuvo ningún reparo en afirmar que «puede decirse que toda la política de seguridad social española, que es una de las más avanzadas de Europa, es obra exclusiva de nuestra Revolución»^[143]. Nada más lejos de la realidad. En las páginas de este capítulo se podrá constatar que, también en España, la política de previsión social desarrollada desde el Ministerio de Trabajo, además de estar vinculada a la retórica nacionalizadora y a la voluntad de obtener consenso para

el régimen, tenía como objetivo potenciar las políticas del régimen en los ámbitos demográficos y de género, que no se pueden separar, y, en eso, también conectó con las experiencias fascistas de entreguerras.

2.1.1. El discurso «obrerista» de Girón

El 22 de noviembre de 1944, el ministro de Trabajo pronunció su primer discurso ante las Cortes y en él situó el régimen de Franco en el devenir del siglo XX español, pues «la obra social

presente y sus inmediatos avances requieren para su perfecto entendimiento dos términos comparativos: la realidad de la que vinimos y el anhelo tras el que vamos». Para Girón, «toda la política española desde el comienzo de siglo está determinada hasta el Movimiento por un ansia creciente de transformación social que no encuentra salida», al tiempo que «la intervención activa de las muchedumbres trabajadoras en la política fue el hecho central de la última etapa y todas las demás actitudes de los viejos partidos fueron forzadas por él». Así, mientras «el movimiento obrero fue el único activo, ofensivo, que sabía adónde iba y adonde intentaba llegar,

[todas] las demás eran posturas pasivas, negativas, defensivas que no querían ir por su cuenta a ninguna parte porque todo su empeño estribó solamente en evitar un avance o en aprovecharse momentáneamente de su fuerza».

Ese análisis de la realidad española del primer tercio del siglo XX llevaba a Girón a hacer un balance negativo del régimen primorriverista, pues argumentaba que «la Dictadura fue solamente una reacción contra el estado de anarquía y la dejación de autoridad a que condujo la rebeldía social. Se limitó a ser valla provisional de bayonetas que no sirvió a la larga como era natural para contener nada». Tampoco sirvieron

de nada las tácticas de los contrarrevolucionarios durante la Segunda República, que «no la trageron [*sic*] media docena de republicanos, llenos de ideas apolilladas, sino las masas a las que se les daba el ardite de tales monsergas, como una etapa prevista hacia su dictadura». Ante ese envite, «en la otra banda sólo se vislumbran partidos políticos pseudonacionales intentando detener con chinitas la marcha de una incontenible corriente histórica, de espaldas al más elemental sentido común y lo que es peor afincando caprichosamente en defensa de sus intereses materiales los valores supremos del espíritu», de

manera que:

cuando tras el fracaso de las más habilidosas fórmulas de recuento de votos, de alianzas tácticas, de porcentajes y sumas y restas de bienes posibles y males menores, el desconcierto, el miedo y la cobardía pusieron en peligro la existencia misma de España, tuvieron que ser un Ejército hecho juventud y una juventud hecha Ejército quienes pagaran en sangre el rescate de una Patria entregada^[144].

Ésa es la interpretación que, a la altura de 1944, un ministro del gobierno hizo de la historia de España ante los procuradores en Cortes, es decir, ante la más amplia representación del poder

político franquista. Les dijo que la lucha de clases había sido el motor de los acontecimientos en España y, que para hacerle frente, era necesario recoger esa rebeldía social. Eso era lo que harían ellos; así:

el Movimiento tiene entraña y temperatura popular y no obedece al pueblo pero le sirve (...). Franco aborda de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y que España se apresta como adelantada del mundo a dar salida por caminos justos y cristianos de amor a esa gran corriente histórica de liberación del humilde que comprimida por la fuerza de los privilegiados necesitaba recibir, sobre su desesperación, su rabia y su pecado,

la gracia divina del bautismo^[145].

Estos fragmentos son una buena muestra de los presupuestos políticos — y también de la retórica— propios de Girón. Unas ideas que mantuvo a lo largo del tiempo, pues, cuando ya en el declive de su vida quiso explicar los propósitos que inspiraron su actividad al frente del Ministerio, escribió en sus memorias que los falangistas

irrumpimos en la vida española con el ánimo de romper el círculo vicioso en que venía debatiéndose la vida de los hombres a lo largo del tiempo: el liberalismo económico, criatura de la Revolución francesa, había obtenido una amplia cosecha de retórica formalista,

y, junto a ella, el espejismo, atractivo, ¡qué duda cabe!, de la libertad y la igualdad. Pero la libertad y la igualdad son conceptos de grueso calibre que, más allá de la encendida o exquisita retórica, no sirven para nada si el hombre no puede aspirar a ellos en igualdad de condiciones con los demás hombres^[146].

Si hablaba así en los foros oficiales —donde una parte de su auditorio provenía de rancias culturas conservadoras—, es perfectamente explicable que, como ministro de Trabajo, Girón dedicara buena parte de sus energías a establecer una relación lo más directa posible con las masas, haciendo muchas visitas a centros

obreros, en particular a las poblaciones mineras asturianas. Él mismo nos explica el porqué de esa predilección:

Tengo que decir por fidelidad a la verdad que yo inicié mi contacto con los mineros de una manera calculada, porque me di cuenta que ese obrero era el que más impacto dejaba en el mundo trabajador y porque lo que se conquistase socialmente tras el lastre de la revolución de 1934, produciría un impacto en todo el ámbito laboral español. Luego me fui a Valencia, con los portuarios que eran cenetistas en su mayoría; Sevilla^[147]...

Ciertamente, adonde fue poco y no dijo nada reseñable para ser

reproducido en la recopilación de sus discursos fue a Cataluña, lo cual no deja de ser bien significativo.

Girón estaba especialmente obsesionado en persuadir a los trabajadores —al menos a una parte de ellos— de la sinceridad de su compromiso social, y en especial de convencerlos de que los falangistas no eran los mismos derechistas de siempre con otras caretas. El 21 de febrero de 1942, el ministro se desplazó hasta Bilbao para reunirse con los trabajadores de la fábrica Echevarría, a los que dijo:

no nos importa reconocer que no

estamos hablando a una multitud convencida; por eso nuestra primeras palabras son para decir que no queremos que nadie nos mienta ni siquiera con el gesto, que ninguno disfrace su convicción con asentimientos corteses, porque estamos hablando entre hombres, y para la meditación es bastante el silencio. No sé si vosotros habréis pensado alguna vez que estáis viviendo el reverso de todas las historias; que no son los mismos caminos los que recorreremos, porque la trayectoria obligada de todas las políticas era buscar la masa como un apoyo para subir, no adueñarse de los mandos con el propio esfuerzo y a costa de la propia sangre. Os considero a todos sobradamente inteligentes para desechar durante la vida de los que estamos aquí la posibilidad de un

cambio favorable a lo antiguo. Y es, obreros de Vizcaya, en estas circunstancias, después de todo lo que pasó, cuando hemos venido a hablar con vosotros.

Más tarde añadió:

no nos interesa la masa, porque sabemos que cuatro hombres resueltos bastan para derrotar a una muchedumbre; pero necesitamos descubrir entre vosotros las individualidades de excepción capaces de romper la cadena de los prejuicios marxistas y pensar serenamente por sí mismo en la hora actual de la Patria. Nos interesa el verdadero rebelde, capaz de tener una fe y batirse por ella.

Si por un lado había sido explícito a

la hora de resaltar que estaban buscando los líderes naturales de los trabajadores para poder así conectar con las masas, también fue sincero respecto a su objetivo de estimular las actitudes posibilistas de quienes se resistían a aceptar el nuevo régimen afirmando:

es nuestro deber despertar a los que tienen los ojos todavía dormidos en la amargura estéril de la derrota para que se den cuenta de una vez de la trascendencia del instante y tengan la conciencia del suicidio a que les conduce su pasividad. En la batalla por la Revolución roja y negra podréis colocaros al margen, enfrente o a nuestro lado, pero lo que no podréis hacer es escapar a sus consecuencias

(...). Por eso hemos venido aquí a haceros meditar. Vuestra rebeldía puede hacerse justicia en nuestras manos y ser fuerza viva para la Patria bajo nuestras banderas^[148].

Este discurso tiene un gran interés porque, como acostumbraba a ser habitual, en él mezcla la sinceridad —no estamos hablando a una multitud convencida—, la prepotencia —os considero a todos sobradamente inteligentes para desechar durante la vida de los que estamos aquí la posibilidad de un cambio favorable a lo antiguo—, la coacción, el halago, la siembra de la duda, etc. Girón venía a decir a los trabajadores: no os resistáis,

habéis sido vencidos, pero si nos apoyáis, nosotros os ampararemos.

Como ya se ha dicho, Girón y los dirigentes falangistas en general dedicaron una gran atención a los mineros asturianos, pues ellos aparecían como la representación del movimiento obrero, aunque también hay que tener presente que, al mismo tiempo, estaban concentrados en núcleos reducidos, lejos de las grandes aglomeraciones urbanas. En cualquier caso, los discursos no variaban demasiado de un lugar a otro y al menos en los medios falangistas se valoraba muy positivamente el contacto con las masas obreras, pues no tenían suficiente con

tenerlas dominadas, también querían seducirlas. Así, en un informe del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad en Barcelona, se afirmaba:

en los medios falangistas y en todos aquellos que simpatizan con el Partido, las palabras del Excmo. Señor Ministro [Girón] han causado muy buena impresión, puesto que, según manifiestan, ha hecho una clara exposición ante hombres conceptuados como los mayores enemigos del Régimen, por encontrarse aún en estado de semirebeldía encadenada, de lo que es el Movimiento Nacional^[149].

«Semirebeldía encadenada» es una

expresión bastante precisa.

Prácticamente cada año Girón viajaba a las zonas mineras. En la visita de 1944, el ministro de Trabajo nuevamente hizo un llamamiento al pragmatismo obrero para que abandonasen actitudes antifranquistas, aunque fueran pasivas, y dieran una oportunidad a las realizaciones del régimen. Se expresaba así:

Trabajadores, camaradas: Cuando un hombre trabaja duramente ocho horas diarias y tiene dificultades para comprar el pan, esté donde esté en el pensamiento, le suenan los discursos políticos a sarcasmo. (...). Desde la última vez que nos hemos visto, la cuenca minera ha sufrido una serie de

oscilaciones en sus condiciones de vida, y creo que todos sabemos por qué los últimos meses son desfavorables. (...). Dejémonos de buscar justificaciones, de discurrir sobre unas causas que no entra en nuestras posibilidades modificar, y sobre esta desnuda verdad que cada uno toca con las manos vamos a sentar las bases de nuestra acción. Creo que he dicho de nuestra acción^[150].



José Antonio Girón de Velasco fue durante los años cuarenta y cincuenta la cara populista del régimen. El ministro de Trabajo dedicó especial atención a seducir a los trabajadores para integrarlos en la «revolución nacional», aunque sin aceptar nunca la presión obrera.

El párrafo también puede ser considerado significativo de la política de Girón: él hacía abstracción de su condición de ministro de Trabajo y se

dirigía a los trabajadores como si el gobierno no tuviera ninguna responsabilidad en la desastrosa situación económica del país — racionamiento insignificante que obligaba a comprar en el mercado negro, incrementos de salarios muy inferiores a los incrementos de precios, etc.—. No podía, ni quería —no le convenía— negar la evidencia de las dificultades pavorosas que sufrían los asalariados, y buscaba la complicidad obrera para mejorar, en la medida de lo posible, aquella situación, que deberían pagar los «acomodados» con sus recursos. Así continuaba:

Andamos dándole, con una inocencia que puede costarnos cara en el hoy y en el mañana, demasiadas vueltas al ayer. Ayer anduvimos a tiros por los montes mientras una partida de jugadores de ventaja esperaba, de uno y otro lado, desde la comodidad de sus poltronas, que defendiésemos su interés. Que si hicimos, que si estábamos, que si hemos sido; bueno, ¿y qué? (...). Cuando unos españoles, no importa quiénes, no importa por qué, se empeñan en que cambie un cuarto sucio por una casa limpia, este hombre ayuda en lo posible el esfuerzo concreto que lo libera de la miseria y de la dificultad. Repetimos que no venimos a hacer discursos teóricos, sino a remachar lisa y llanamente unas cuantas ideas prácticas a martillazo limpio. (...). Porque ¿a quién beneficia, por

ejemplo, que estas 5000 viviendas aprobadas recientemente para la cuenca minera no se construyan? Suponemos que no llegará el escarnio hasta el extremo de que quienes viven muy bien fuera de la Patria se encuentren con derecho a prohibir a los que dejaron embarrancados aquí todo legítimo movimiento de defensa para aliviar la angustia de su vida. (...). Vosotros y nosotros debemos entendernos sin demasiadas etiquetas, y cuando honradamente se grita una verdad, se tiene derecho a prescindir de toda esa vaselina política que disimula el pensamiento^[151].

Girón hizo como siempre una defensa de la obra social del régimen, viniendo a plantear que aquello eran

realizaciones concretas y lo demás pura retórica, apelando, en el caso del Seguro de Enfermedad, a la solidaridad obrera:

La ofensiva inmediata se cifra en cinco puntos: Economatos, Cajas de Jubilaciones y Subsidios, Seguro de Enfermedad, Viviendas y libertad controlada para el cambio de Empresa del trabajador. (...). Estimo necesario hacer unas consideraciones especiales sobre el tercer punto, que es el Seguro de Enfermedad. Si todos los avances de la justicia atraen sobre sí campañas desesperadas de la contrarrevolución, con frecuencia tan maliciosamente dirigidas como inútilmente secundadas, que el Seguro de Enfermedad haya de sufrir duras ofensivas de sabotaje y de descrédito sería una de las infinitas

cosas que ni deben asombrarnos ni pueden encontramos desprevenidos. El Seguro de Enfermedad, aparte de todas sus ventajas materiales, destruye la irritante injusticia que empuja al trabajador enfermo a la cola de los mendigos, a la limosna del hospital. Este hecho puede ser menos frecuente aquí, en Vizcaya, en Cataluña, en los grandes centros industriales donde el desarrollo de Instituciones privadas de protección lo disminuye, pero este hecho es una cruda verdad para la mayoría de los trabajadores de España, para el campesino de la meseta, para el marinero levantino, para el cargador de los muelles del Sur. Y yo quiero preguntar aquí francamente si la solidaridad de los trabajadores es una mentira o es una verdad, si es una paparrucha trasnochada que no se siente

o responde a una hermandad profunda de quienes se entienden en la Patria como compañeros de armas en el esfuerzo.

Girón acabó como había empezado, llamando al pragmatismo y presentando los organismos oficiales —también el Sindicato Vertical— como propios de los trabajadores:

estos cinco extremos constituyen el cuadro de actividades sociales para los meses que vienen (...). Dentro de un plazo determinado de tiempo pasaremos otra vez juntos revista, y podremos afirmar con seguridad en cuáles hemos sido derrotados y en cuáles hemos salido victoriosos. La forma de colaboración en esta lucha ya ha sido

expuesta más de una vez. Utilizad el Sindicato para vuestra propia defensa, para exponer los defectos que la ley o su cumplimiento presenten en cada caso, para proponer fórmulas nuevas (...). Y no les deis más vueltas a las cosas, porque en este presente que vivimos no cabe otra forma más positiva y más favorable de actuación^[152].

Otra de las zonas frecuentemente visitadas fue la valenciana. No deja de ser interesante que Girón, que no fue capaz de dirigirse con asiduidad a los obreros catalanes, sí que selecciona textos de sus abundantes discursos dirigidos a los obreros valencianos. En mayo de 1942 visitó Sagunto, y allí repitió los mismos argumentos que ya

hemos visto, introduciendo un mensaje también recurrente en él: que si Falange no podía avanzar más rápidamente en la revolución que proponía era por la oposición de sectores poderosos. Afirmó:

No hemos venido aquí para cultivar un obrerismo artificial ni para aumentar la amargura de cada vida con promesas en que casi ninguno iba a creer; pero tampoco dejaremos de decir lo necesario para que podáis comprendernos y sepáis donde estamos y qué queremos. (...). La Falange fue a la guerra por la Revolución Nacional-Sindicalista; los otros acaso no sepan decirnos por qué. Un enemigo nos cierra el camino hacia la justicia y se escandaliza ahora de nuestra verdad.

(...). Por rebasar esta organización injusta en lo social y en lo económico, estamos viviendo una lucha a la desesperada; forzando una vieja red que no quiere ceder^[153].

El objetivo de Girón era claro: intentar convencer a los trabajadores de su sinceridad para obtener su apoyo y así reforzar la posición falangista en el aparato del Estado, que se veía torpedeada «por la oposición de sectores poderosos».

Al margen de su voluntad de aproximación a las masas, no deberíamos olvidar que con esos discursos también daba satisfacción a un sector de Falange; por ejemplo, el

Servicio de Información del Ministerio de Gobernación informaba desde Barcelona de que en medios falangistas se había recibido con gran satisfacción el discurso dirigido a los mineros en Sama de Langreo, donde Girón reiteraba su distancia de los sectores conservadores del régimen. Decía: «no os engañéis, porque muchos de ellos saluden como nosotros, porque si nosotros levantamos el brazo para levantar una Patria libre, hay quien lo levanta para detener una revolución justiciera»^[154].

En definitiva, Girón utilizó una retórica populista para entrar en contacto con los trabajadores, a quienes

pretendía seducir para mayor gloria del régimen. Pero ese discurso de aproximación a las masas obreras debía verse corroborado por la acción del Ministerio de Trabajo y, en este sentido, la actividad de los delegados de Trabajo y sus subordinados era esencial. Girón era muy consciente de que era necesario recordar, y en muchos casos imponer, a los delegados de Trabajo el acercamiento a los trabajadores, pues la propia legislación franquista, la procedencia social de los delegados y las expectativas personales que generaban en la burocracia estatal las relaciones con los sectores empresariales hacían que muchas —los

trabajadores consideraban que la mayoría— de las medidas del Ministerio y de las Delegaciones fueran abiertamente favorables a la patronal.

Para prevenirlos contra posibles «desviaciones», a comienzos de 1943 Girón reunió a los delegados provinciales de Trabajo, a los que dijo:

vuestro servicio tiene dos perfiles: el exclusivamente profesional, en el que sois funcionarios, y el político —en el único sentido noble de la palabra—, en el que debéis ser soldados de una nueva fe. Para el primero recibís las órdenes por conducto reglamentario; para el segundo, éstas son las consignas. En una labor como la vuestra, que tan directamente controla choques de

intereses en la lucha social, y que por su constante contacto con los trabajadores empresarios y obreros puede influir poderosamente en su proselitismo o en su apartamiento, no sólo nos sobra el enemigo, sino que no nos sirve el indiferente. (...). Por eso no nos basta el perfecto cumplimiento de vuestra obligación de funcionarios, sino que nos hace falta, además, contar con vosotros como elementos activos, como tentáculos eficaces de nuestra acción social y política entre los trabajadores, que estamos decididos a intensificar en la nueva etapa de nuestro servicio. Necesitamos hombres que sientan como suya nuestra impaciencia de ganar a la Patria muchedumbres sin fe, educadas en disciplinas enemigas.

Girón más adelante transmitía a los

delegados de Trabajo que, en caso de duda, su resolución «debe interpretarse en el sentido favorable para la economía más débil», ahora bien —como siempre— sin aceptar en ningún caso medidas de presión obrera:

El que la ley se interprete para el trabajador económicamente más débil en sentido favorable, cuando hay equilibrio en la argumentación legal de dos decisiones, no quiere decir que deba tolerarse la más pequeña indisciplina. Por el contrario, reprimiréis con la máxima energía toda rebeldía que persiga el logro de un interés, *aunque sea justo*, por caminos diferentes al de la ley. El desplante y la indisciplina de los de abajo, y el abuso de fuerza económica de los de arriba, se

han terminado para siempre. Y la sanción más dura que permita la ley, es mi orden que se elija en todos estos casos sin vacilar^[155].

He aquí sintetizada una de las características de la política falangista. Dirigentes como José Antonio Girón pretendían integrar a las masas en la vida nacional y tenían claro que para conseguirlo era imprescindible atender las «justas» reivindicaciones obreras^[156]; ahora bien, la iniciativa siempre debía estar en manos de las instituciones del régimen y sin aceptar ninguna medida de presión. La cuestión estaba en que la acción patronal cotidiana en perjuicio de los

trabajadores era incontrolable, que ésta contaba con la tolerancia, cuando no con el beneplácito, de la Administración, de manera que el discurso falangista no era capaz de compensar la realidad de unas relaciones laborales absolutamente desfavorables para los trabajadores, ante las cuales, éstos no tenían otro instrumento que la protesta, y en ese caso se encontraban siempre con la represión pura y dura, pues en ese punto estaban absolutamente de acuerdo los dirigentes falangistas y la patronal.

La constatación de los límites falangistas no es óbice para destacar la voluntad del ministro. Poco después, el anterior discurso se convirtió en acto

administrativo y «por conducto reglamentario» se distribuyó la circular número 1 donde aparece reflejada la concepción del Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical como dos organismos complementarios al servicio de una política. En la circular, que tiene más valor por cuanto no es un escrito propagandístico, después de señalar que «como premisa fundamental de cuantas orientaciones se ordenan seguir a continuación, es preciso advertir que entendemos las Delegaciones Provinciales de Trabajo como Organismos del Estado Nacional-Sindicalista, con todo lo que ello significa», respecto a la relación con las

Delegaciones Provinciales de Sindicatos se afirmaba:

toda desavenencia o disparidad de opinión entre las Delegaciones de Trabajo y Sindicales constituye axiomáticamente una imperfecta recepción, por una u otra parte, del sentido único falangista que informa arriba las resoluciones y los criterios (...). No implica el cumplimiento de estas consignas la menor merma en la autonomía y en la independencia necesarias para el desempeño del servicio. Constituye exclusivamente subordinación a un espíritu y a un sentido que informa el propio Ministerio, y que son comunes a las Delegaciones sindicales de la Falange^[157].

La misma circular dedicaba un apartado a proselitismo, y en este ámbito se afirma:

si es empresa primordial la incorporación de las masas trabajadoras a nuestra fe, a todos se alcanza que no puede ser la injusticia ni el trato de favor el vehículo de esa incorporación.

Las Delegaciones de Trabajo son entendidas como representaciones del Estado, como obedientes a sus directrices sociales, y es precisamente con el extremismo en la imparcialidad como se ha de llevar a todos la convicción de que sólo el interés general determina nuestras decisiones. (...). La vida de relación, por imperativos de analogías de educación y de esferas sociales, establece una

aproximación más acentuada del Delegado de Trabajo con los elementos patronales que, si puede no afectar en absoluto a la imparcialidad de su gestión, constituye una apariencia perjudicial que es necesario compensar. Por ello es preciso buscar un acercamiento personal al trabajador obrero e imponerse una igualdad de trato por encima de las personales preferencias.

Dos años después, a punto de finalizar la Segunda Guerra Mundial con la derrota de los fascismos, Girón volvía a dirigirse a los delegados de trabajo, reafirmando su posición de 1943 porque «lo social, en cuyo nervio tenéis por obligación que actuar, está

colocado en el tiempo presente en el primer plano de importancia nacional», sin olvidar que «todo el verdadero problema español es eminentemente social y cuando todas las posturas adoptadas por la Nación en los últimos tiempos sólo fueron el resultado de enfrentamientos sociales disfrazados de luchas políticas»^[158]. Es por ello que Girón exige la militancia falangista: «exigimos Delegados falangistas que entiendan como el mejor servicio de España, de la Falange y del Caudillo, la ardiente adhesión activa y combatiente de su individualidad a las ofensivas presentes por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, por la ayuda a la

transformación legislativa, por la misionera incorporación de las conciencias trabajadoras a los sentidos revolucionarios nacionales», insistiendo una y otra vez en que la militancia es necesaria, pues la cuestión social fue el origen de la guerra:

vuestra función no puede equipararse a la más o menos trascendente de cualquier funcionario del Estado; se trata de una misión excepcional y la Patria os confía nada menos que el gran problema, caballo de batalla, de todos los enconos y de todas las diferencias del cual nacieron todos los choques políticos más cercanos. (...). Tiene que haber en esta unidad de la Revolución, que debe ser el Ministerio de Trabajo,

una unidad y una comprensión de pensamiento y en la acción cada vez más intensa desde el Jefe al último soldado^[159].

Para frustración de los partidarios de la «revolución pendiente», la actitud de Girón distaba mucho de ser mayoritaria en las filas de FET, donde reinaba la pasividad. La concepción de Girón sobre lo que era la acción falangista coincidía poco con el burocratismo imperante entre amplias franjas de las filas de Falange. Él defendía que la acción institucional centrada en el Ministerio de Trabajo y los Sindicatos debía ser complementada con la acción de base en los centros de

trabajo; en este sentido, en 1945 impulsó un «Frente Social», continuación en cuanto proyecto del «Frente de Trabajo», que en 1938 y a las órdenes de Raimundo Fernández Cuesta estaba organizando Agustín Aznar, integrante del primer núcleo falangista vallisoletano y emparentado también con los Primo de Rivera^[160].

En puertas del desenlace de la Segunda Guerra Mundial, los argumentos para ordenar la constitución del «Frente Social» eran los siguientes:

La labor social, en lo que tiene de incorporación de las muchedumbres trabajadoras a nuestra fe falangista, para lograr la sólida unidad española,

requiere una ofensiva de propaganda montada sobre cada realidad conseguida. Pero si es interesante la propaganda de tipo oficial (prensa, radio, etc.), la máxima eficacia reside en el elemento hombre, en la agitación directa, en la persuasión personal, a la que han tenido que acudir cuantos fueron capaces de cambiar la ideología de los pueblos. (...). La organización de estas escuadras, que representan un elemento esencial utilizado por todos los técnicos revolucionarios del mundo en la conquista de las masas, nos permite poseer una información exacta de los ambientes obreros, contrarrestar maniobras, calumnias, bulos o rumores enemigos, conocer la acogida de las nuevas leyes, captar el ansia de reivindicaciones determinadas, crear ambientes favorables a orientaciones

futuras y acompasar a las necesidades obreras más apremiantes, recogidas directamente, la marcha y dirección de nuestros avances. Con esta concepción, este sentido y esta finalidad se organiza dentro del frente social que le toca cubrir al Ministerio de Trabajo la Sección E, integrada por escuadras de información social, de ofensiva proselitista y grupo especial^[161].

La documentación del Ministerio de Trabajo muestra que en 1949 todavía se mantenía este proyecto que pretendía, por un lado, conectar directamente con los trabajadores, y, por otro, controlar las actividades contrarias al régimen tanto a nivel individual como colectivo. Así, una nota sin firma se refiere al

«Frente Social» que se estaba organizando en el Ministerio bajo la dirección de Luis Sanz, que «por el momento cuenta con unos cien afectos, divididos en escuadras de diez», aunque «quiere proponer a J. A. [Girón] que las escuadras sean de cinco»^[162].

Efectivamente, en documento adjunto se explicaba la estructura organizativa de dichas escuadras, de la cual podemos destacar lo siguiente: «la escuadra está constituida por 10 hombres y un Jefe, los escuadristas se elegirán entre camaradas voluntarios, preferentemente obreros, introducidos en fábricas, talleres y lugares de reunión de trabajadores (...). Las escuadras estarán divididas en tres

grupos con servicios diferentes: 1.^a—Información social. 2.^a—Ofensiva proselitista. 3.^a—Especial». Estaba entre las funciones de la escuadra de información social «el control de las reacciones que cada nueva medida social produce entre los trabajadores, (...) fijar en cada sector el enemigo, cabecillas rojos o amarillos, anotando su nombre y domicilio. Cuidar muy especialmente de descubrir los Jefes naturales (individualidades influyentes por sus dotes personales) en cada unidad de trabajo (esto muy importante)». El escuadrista de ofensiva proselitista debía «actuar como agente activo de propaganda social falangista»,

pero «sin mostrar un fanatismo falangista que sería contraproducente y siempre que sea posible debe aparecer como indiferente o como enemigo. Su misión concreta es la acción como agente de propaganda encubierto, que subraye las ventajas concedidas al trabajador por el Nuevo Estado, procurando en conversaciones, reuniones, etc., dejar caer las consignas que por escrito irán recibiendo quincenalmente». Entre las misiones de la escuadra especial estaba la atracción a las filas falangistas «de los Jefes naturales de unidad de trabajo fijados por las escuadras de información así como la vigilancia de las actividades de

los demás grupos».

Este documento de 1949 es bien ilustrativo de que Girón tenía las ideas y sabía lo que se debía hacer para intentar la captación de los trabajadores más conscientes de las necesidades colectivas y, a través de ellos, atraer a las masas; sin embargo, no tenía los militantes para hacerlo. Ése era uno de los grandes problemas de Falange; las dificultades para Falange estaban en la composición del aparato de poder, pero también en el hecho de que su perfil político exigía una actuación de masas y, a diferencia de los católicos, no tenía el tipo de militantes necesario para llevarla a cabo. Tampoco la cúpula

falangista apostó mayoritariamente por esa vía. Girón era muy consciente de esa realidad y en sus memorias en diversas ocasiones contrapone la actitud de Franco a la de Falange, como cuando afirma: «el Caudillo jamás me puso una pega, aunque a veces yo veía que mis prisas y ambiciones jóvenes por alcanzar nuevas metas para la España trabajadora, ponían en su mirada un gesto de responsable preocupación. Siempre me dijo: “Adelante”. Jamás paró mis iniciativas. En el Movimiento era otra cosa»^[163].

En aquellos mismos años, Girón echaba en cara a sus camaradas de la Vieja Guardia la actitud victimista que

aquejaba a muchos falangistas, pues para avanzar en la dirección deseada era necesario implicarse y ellos no lo hacían. En este sentido, Girón afirmó en Valladolid en 1947:

Ha hecho presa en nosotros un sentimiento extraordinariamente peligroso de amargura, de desencanto, de rebeldía imprecisa, mezcla de desánimo y de indisciplina. Hay camaradas que son por definición descontentos contra todo, que o se retiran de la brecha, al margen de toda actividad, o encauzan todas sus energías en la negación de los ataques sistemáticos. No están conformes con nada ni con nadie; la vida para ellos es la pugna de una comparación permanente entre un ideal personal y una realidad

absolutamente enemiga (...). Este sentimiento tiene además una serie de manifestaciones externas que frenan extraordinariamente la eficacia y el prestigio de nuestros cuadros en la desgana, en la insolidaridad (...). Hace falta decir claro de una vez que todo ese complejo que entendemos como honrosa reacción natural contra los que hieren la pureza de nuestro idealismo, obedece a causas menos generosas. Nace de dentro afuera y no al revés, y somos nosotros mismos los que tenemos la culpa de nuestra desilusión. Buscamos justificación a nuestras actitudes en motivos demasiado grandes, cuando la verdadera razón no nos atrevemos a exponerla porque la sabemos demasiado pequeña^[164].

Girón, después de hacer una breve

exposición de lo que considera que han cumplido: ejército, sindicato, legislación social, formaciones del Frente de Juventudes, la Falange de la mujer española y Auxilio Social, defiende que no hay motivo para el desaliento, y en ese contexto afirma:

con tanta intransigencia teórica, con tanta preocupación de estilo, somos los menos eficaces, los que hablamos más y hacemos menos. Pero con ser muy graves estos defectos, hay sobre todos uno: la desviación de los verdaderos objetivos de lucha. La guerra no la habíamos entendido como un paréntesis obligado en nuestras actividades anteriores, sino como un final, y ésta es la gran equivocación. Para muchos la

victoria ha sido una fórmula milagrosa, que sin ningún trabajo más que el de las armas nos iba a dar las masas trabajadoras ganadas; los españoles todos, incorporados a nuestra fe; los organismos nacionalsindicalistas, en perfecto funcionamiento; la Patria, libre y la revolución hecha. La victoria definitiva de la Falange. Y no hay nada de esto, ni puede haberlo, camaradas. Toda la campaña de agitación proselitista que hacíamos ayer es hoy más necesaria que nunca. Toda la preocupación de José Antonio, de Onésimo, de Ramiro y de Ruiz de Alda por el encuadramiento de las masas obreras y campesinas debe estar presente para nosotros. Todas las ofensivas para ganar hombres que nos ayuden a hacer lo que no está hecho tienen que tener para la Falange de hoy

la misma importancia decisiva que para la Falange de ayer. Empiezan a ser otra vez los núcleos urbanos los que nos mandan, los que nos deciden, los que absorben nuestra atención, los centros de la política para nosotros. Y en la revolución de las leyes, como en la revolución violenta, camaradas, hay que ganar el exterior, hay que ganar la calle. La experiencia nos dice que en los levantamientos para dominar una ciudad, encerrarse en los edificios sólo puede conducirnos a sucumbir con gloria. Hay que hacerse dueños de las calles, hay que hacerse dueños de los campos^[165].

En la década de los 50, la figura de Girón, sin embargo, adquiere nuevos rasgos: el de 1955-1956 conecta con el Girón de los años 40, pero en los años

anteriores Girón también se integró en el pelotón falangista de la demagogia sin acción. De los primeros años 50, el ministro de Trabajo no selecciona entre sus *Escritos y Discursos* textos dirigidos a los propios falangistas para que mantengan el pulso de la «Revolución», quizás porque ya no los escribe; buena parte de los textos están dedicados a las realizaciones del régimen, sobre las cuales él no podía engañarse, aunque afirmara que Franco dio a los trabajadores

los Montepíos Laborales, que regidos por vosotros mismos, administrados escrupulosamente, modestamente, pero con una pureza ejemplar, constituyen, al

cabo de cinco años solamente, el mayor timbre de gloria para el trabajador español y han dado a España la más rotunda demostración de hasta qué punto el trabajador está capacitado para regir no solamente sus intereses, sino los intereses de la comunidad. Con los Montepíos Laborales, nacidos de una decisión del Caudillo y nutridos de sustancia sindical, pero vigilados, protegidos, fortalecidos por la presencia del Estado, que los controla y los defiende, impone la obligatoriedad de la cotización y persigue con toda su fuerza coactiva al moroso, habéis dado, camaradas, el mejor ejemplo que cabía imaginar de vuestra capacitación para llegar a los puestos de mando, de influencia y de Poder^[166].

Un discurso como aquél no podía

convencer ni al más ingenuo. Podría darse el caso de que los sectores populares más desprotegidos reconocieran al gobierno el impulso a los Montepíos Laborales u otras estructuras asistenciales sin tener en cuenta el desequilibrio entre las prerrogativas de los empresarios y la parquedad de derechos de los trabajadores, pero nadie tenía dudas sobre la ausencia de representantes obreros en el control de esas instituciones.

Especialmente en aquellos años José Antonio Girón se dejaba dominar por su propia demagogia, de la cual son buena muestra las declaraciones realizadas el

1 de abril de 1954 a todos los periódicos importantes del país con motivo de «los quince años de política social de Franco»; o el mismo discurso vacuo, como el que realiza, por ejemplo, el 18 de julio de 1954, cuando en alocución a los trabajadores afirma que «durante dieciocho años habéis sido en el orden socioeconómico la única preocupación del Gobierno de Franco. La iniciativa sindical ha primado sobre toda otra iniciativa y el mundo económico ha girado en torno a la obligación sagrada de establecer el reinado de la justicia»^[167]. A diferencia de los años 40, cuando su discurso estaba impregnado de la lucha contra

una situación no deseada, en los cincuenta el triunfalismo y la perversión de la realidad no podía ser mayor, y desde esa perspectiva la posibilidad de ser escuchado menor que nunca.

Girón recuperó su discurso «anticapitalista» sólo desde finales de 1955 y en 1956, cuando, por un lado, el malestar obrero por las difíciles condiciones de vida era manifiesto y se extendieron las protestas, y, por otro, cuando se desarrolló en los círculos de poder una ofensiva contra las propuestas falangistas para la institucionalización del Movimiento. Durante muchos años y también durante los primeros cincuenta Girón había defendido ante los

trabajadores que subir los salarios era inútil, que lo fundamental era bajar los precios. Era un argumento falaz porque obviaba la responsabilidad del gobierno y de los organismos estatales en la especulación y el mercado negro, pero podía ser útil, porque permitía invocar un enemigo exterior. En 1955 abandonó ese argumento y en la vigilia de Nochebuena fechó dos artículos que tienen el mismo argumento: los trabajadores ya han aguantado bastante y Franco defenderá sus intereses a capa y espada:

la paz, sin embargo, camaradas, no es paz, sino muerte, cuando no está asentada sobre la Justicia. Y la Justicia a

su vez vacila cuando la paz sobre la que se asienta es la paz de unos pocos y no la paz de todos.

El Gobierno está resistiendo el ataque de la codicia de los insaciables, pero estad seguros de que dejará de resistir para convertirse en atacante en el momento que peligre la tranquilidad de vuestros hogares y en el momento en que los viejos espectros que habíamos alejado de vuestros umbrales vuelvan a rondarlos. Os hemos pedido resistencia en nombre de la Patria y habéis resistido (...). Pero está llegando el momento de que empiecen a sacrificarse otros, en que empiecen a resistir otros^[168].

Ese discurso conectaba directamente con el que redactó para *Afán*, donde

afirmaba:

Confiad, camaradas, como habéis confiado siempre. Habéis resistido lo suficiente y ahora les toca resistir a otros. La economía nacional no puede confundirse con la economía particular de un grupo de privilegiados. Y tan economía nacional es la que afecta a las grandes agrupaciones industriales, técnicas y financieras, como la que afecta a esa unidad entrañable sobre la que reposa la vida de la nación, la seguridad de la estirpe, el secreto de nuestra soberanía, de nuestra libertad y de nuestra independencia. Esa unidad es la familia del trabajador, a la que el Movimiento ha dado toda la dignidad posible con una serie de creaciones revolucionarias. Y no permitirá que esas creaciones, que son principalmente la

Seguridad Social y la Previsión Ofensiva, pierdan vigor ni pierdan eficacia porque consuman su fuerza [la de los trabajadores] la preocupación por la subsistencia^[169].

Continuaba reiterando hasta la saciedad que «la característica del Estado español fundado el 18 de julio de 1936, es decir, la característica de lo que nosotros, en nuestro lenguaje interior, llamamos el Movimiento Nacional, es la característica social, que prima sobre todas las demás en nuestra generación política», aunque también repetía hasta el cansancio que el Movimiento consideraba «al hombre portador de valores eternos y por tanto

la necesidad de alejarse de una concepción materialista de la historia»^[170].

Por otra parte, en un momento en que las huelgas obreras reaparecieron como único instrumento para impedir un retroceso del poder adquisitivo de los trabajadores, Girón dedicó mucha atención a justificar la protección de los trabajadores ante el despido, que presentaba claramente como una compensación ante la penalización de la huelga:

una de dos, o aceptamos el régimen de lucha libre, que equivale a la regresión, a la anarquía y al desorden, o hemos de admitir que, aunque la medida sea

molesta, y del mismo modo que la Empresa queda protegida contra la huelga, el trabajador tiene que estar protegido contra el despido injusto. Siempre queda en un Estado justiciero, en un Estado verdaderamente revolucionario, el recurso, ante la disminución voluntaria y reiterada del rendimiento en el trabajo, de un despido.

Pero los falangistas:

hicimos la guerra para eliminar muchos peligros que amenazaban a la sociedad [huelgas, sindicatos...]. Pero teníamos que ofrecer a éstos [trabajadores] una garantía de protección; y hubiéramos sido unos farsantes, y nuestros camaradas que cayeron en la guerra hubieran sido mártires inútiles, si

hubiéramos regresado vilmente al régimen feudal en el que la salvaguarda de los intereses del capital primaba toda política^[171].

En buena medida, eso es lo que ocurría.

De la misma manera, las universidades laborales fueron uno de los apartados donde el populismo de Girón lució con especial intensidad. El 25 de noviembre de 1950, en un discurso ante los trabajadores de Sevilla, Girón afirmó:

Capacitaos, ¡sí!, para vuestro oficio (...). Pero ¡dad un paso más! Capacitaos para todo: para mandar, para dirigir, para que vuestros hijos manden y dirijan,

para que tengáis a vuestro alcance los bienes que una sociedad esclavista ha tenido siempre alejados de vosotros (...). Os querían ciegos instrumentos de su codicia de unos y otros^[172].

Las universidades laborales no alteraron el mapa universitario; sólo se crearon cuatro: la primera fue la de Gijón y estuvo dirigida por jesuitas, de la de Córdoba se ocuparon los dominicos y las otras dos —Sevilla y Tarragona— tuvieron una administración laica. Girón dejó escrito en sus memorias que «las universidades laborales pretendían ser una mezcla de escuelas de preparación profesional y de universidad para el obrero. Me

apasionó la idea de su creación porque en ello veía posible la consecución de mi más profundo ideal falangista: acabar con la lucha de clases»^[173]. Evidentemente, para ese objetivo no sirvieron, pero en torno a ellas se realizó una intensa campaña propagandística que fue útil para la obtención de consenso entre algunas franjas sociales.

En definitiva, en lo que atañe a las relaciones laborales durante el primer ventenio franquista, el Ministerio de Trabajo, a través de las reglamentaciones de trabajo, impuso unas condiciones extraordinariamente desfavorables para los trabajadores,

mientras que la autoridad patronal se vio intensamente reforzada. Eso era lo que realmente importaba a los trabajadores que percibieron el régimen como un retorno a «una nueva era de esclavitud en el trabajo»^[174] y lo que interesaba a los empresarios. Ahora bien, la ley siempre aparece como impersonal y, en ese contexto, una parte de los funcionarios falangistas intentaron actuar para compensar las políticas antiobreras que en la práctica desarrollaba el régimen. En mayo de 1953 tuvo lugar la tercera Asamblea de Delegados Provinciales de Trabajo «con objeto de facilitar los contactos entre los delegados provinciales y de éstos con

las altas jerarquías del Ministerio»; previamente, por la circular número 77 del mes de marzo, se solicitó a todas las Delegaciones que enviaran sus propuestas de resolución para facilitar el debate en torno a 11 temas tan distintos como la política de la vivienda o las relaciones con la Organización Sindical. Muchas Delegaciones enviaban propuestas escasamente desarrolladas e inconsistentes, pero en aquellas más elaboradas se puede percibir la insatisfacción de los funcionarios en relación con las políticas que se practicaban y, en cualquier caso, la conciencia de la distancia entre lo que se proclamaba y

lo que se realizaba.

Por ejemplo, en relación con el poder adquisitivo de los trabajadores, la Delegación de Álava señalaba que era

urgente la necesidad de poner término a la situación creada por el bajo poder adquisitivo del salario del trabajador español; y para ello se hace preciso ir a la inmediata realización de una política económica que tienda a aumentar la producción; pero también que corte el desmedido afán de riqueza que hoy tienen la mayoría de los empresarios; y en una justa valoración de intereses económicos se fije el salario mínimo necesario para el sostenimiento de una familia trabajadora. Es la medida propuesta, exigencia del Fuero del Trabajo (...). Y es también una

obligación de quienes con orgullo servimos el conjunto de intereses económico-sociales de esta España salvada por nuestro Caudillo Franco del materialismo económico del comunismo, la de convertir en realidad las normas programáticas en que se fundamenta su política social el Estado español^[175].

Evidentemente, la actuación de las Delegaciones Provinciales variaba según los rasgos de sus responsables pero, en términos generales, de la documentación disponible —escasa en los fondos estatales— se deduce que, hasta los años 50, los criterios de las Delegaciones de Trabajo eran más favorables a los trabajadores que los de

las Magistraturas de Trabajo, por lo que los delegados de Trabajo —en este caso desde Cáceres— reclamaban:

que mediante un más íntimo contacto entre los altos organismos de quienes Magistraturas y Delegaciones reciben directrices y consignas se tienda a que éstas en lo posible sean idénticas para unas y para otras (...) porque concebidas las Delegaciones y las Magistraturas de Trabajo para actuar en íntima conexión, en relación estrecha, como dos etapas en un mismo proceso de elaboración el de la justicia social, si ambas sustentasen criterios diferentes se entorpecería la consecución del objetivo y finalidad de ambos organismos^[176].

Sucedía con frecuencia que en aquellos casos en que las Delegaciones habían resuelto a favor de los trabajadores, las empresas recurrían a las Magistraturas, que les daban la razón por cuestiones de forma, con lo cual todo el esfuerzo —cuando se producía— para hacer ver a los trabajadores que la OSE y la Delegación de Trabajo tenían como objetivo conseguir «la justicia social» quedaba anulado, provocando el consiguiente desaliento. Así, la Delegación de Burgos expone un caso clarificador de las posiciones favorables a las empresas que en aquellos años dominaban en las Magistraturas; señalaban desde la

Delegación que, habiendo incoado la Inspección de Trabajo expediente de liquidación de cuotas con relación al seguro de vejez e invalidez para que los trabajadores de una empresa pudieran cobrar el subsidio una vez cumplidos los 65 años —obligación que la empresa no había cumplido—, «la Magistratura absuelve a la empresa fundándose en que, si bien la afiliación y cotización es una obligación por parte de la empresa, la afiliación es también un derecho que puede ejercer el trabajador cuando la empresa deje incumplida aquella obligación»^[177]. La resolución no necesita comentario.

En definitiva, José Antonio Girón es quizás el mejor exponente de las contradicciones y las paradojas del falangismo, pero resultó de gran utilidad para Franco y eso explica que lo mantuviera como ministro hasta 1957. No deja de ser significativo que su sustituto fuera Fermín Sanz Orrio. Primero en la Delegación Nacional de Sindicatos y después al frente del Ministerio de Trabajo, la figura de Sanz Orrio significaba sustituir a dos dirigentes con un perfil de activismo populista por alguien acomodaticio y propenso a la «comprensión» de las posiciones empresariales. Cuando Girón

fue a despedirse de Franco le dijo: «Mi general, ha tenido usted muy mala suerte. Mi sustituto no es el adecuado»^[178]. No era el adecuado para la «obra social» que, según la respuesta del *Caudillo*, tenía mucho camino por delante, pero sí para el control social que el régimen quería ejercer férreamente en aquellos años de experimento de liberalización económica que, de ninguna manera, debía ir acompañada de ningún tipo de liberalización política.

2.1.2. La previsión social

Los dirigentes del régimen franquista no dejaron de repetir en los primeros años que la extensión de los seguros sociales estaba estrechamente relacionada con la nacionalización de los españoles y la política demográfica del Nuevo Estado. Con la nacionalización porque el seguro social era presentado como una Obra Social asentada en la justicia y no como una expansión de la Asistencia Pública, que era una obra benéfica y fundada en la caridad^[179]. De la misma manera, los seguros sociales se vinculaban abiertamente a la política demográfica y a la política de género: «nuestros avances sociales no persiguen, en orden

a la dignificación económica del trabajador, más meta que aquella meta universal, jamás alcanzada, de hacer realidad el salario justo y suficiente para todo el núcleo familiar»^[180]. Pero cuando los dirigentes franquistas afirmaban que se perseguía «hacer realidad el salario justo» no se estaban refiriendo a la retribución adecuada del trabajo realizado y al beneficio conseguido, sino que, como se explicitaba continuamente, se referían a que se establecerían los complementos imprescindibles para conseguir que la reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico que perseguían las leyes no pusiera en peligro el mantenimiento de

la familia.

Como veremos en las páginas que siguen, la influencia del fascismo italiano con la política demográfica fue muy importante; Antonio Vallejo Nágera en su libro *Política racial del Nuevo Estado* propone que España siga en relación a la política nupcial el modelo italiano —penalización de la soltería, estímulo a la natalidad—, ya que «Mussolini ha seguido una política nupcial muy acertada, debiendo imitarle, pues casi todo lo hecho es adaptable a nuestro país, católico como Italia»^[181]. Pedro Arnaldos, en su libro sobre los seguros sociales en los Estados totalitarios, afirma que es en Italia

donde más se ha avanzado en el fomento de la natalidad y la protección a la maternidad y la infancia, así como en la extensión del seguro a categorías independientes^[182].

Efectivamente, la lectura de las revistas españolas muestra que utilizaban continuamente los ensayos fascistas para llenarlas de contenido, aunque, en muchas ocasiones, sin citar la fuente; así, por ejemplo, en el *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, que dedicó una gran atención a la política demográfica y a la política de género, se utilizaron los textos italianos para resaltar el vínculo entre el tipo de familia que propugnaba el

régimen y la disciplina social. Manuel Hervás escribía que «la familia debe proporcionar una educación basada en el respeto y consideración de la jerarquía, de modo que los individuos al entrar en sociedad, sigan los hábitos de disciplina ejercitados en el hogar»^[183].

Para todas las corrientes contrarrevolucionarias, la familia era una pieza esencial de su concepción del mundo, pues es evidente que puede ser el instrumento más eficiente de control social. No hay duda de que una manera «didáctica» de justificar un Estado autoritario y, por lo tanto, unas instituciones antidemocráticas, es presentar la función estatal como

sinónimo de la del «cabeza de familia», al que todos los miembros deben obediencia en la confianza de que procura el bienestar colectivo.

En este sentido, el personal político y técnico vinculado a la previsión social no tenía ningún escrúpulo en argumentar sin subterfugios por qué era necesario mantener a las mujeres en posición subordinada respecto a los hombres: «el trabajo femenino fuera del hogar actúa como factor de independencia de la mujer respecto al hombre y, por ende, es causa de que una cifra considerable de ellas se aleje del matrimonio»^[184]. El artículo de Aznar es un buen ejemplo de la influencia italiana, pues su

argumentación es una traducción literal de un fragmento de un texto de Ferdinando Loffredo, igual que lo es cuando afirma:

como era lógico esta igualdad cultural ha originado la independencia intelectual respecto al hombre (padre, marido, hermano) y ha alejado su pensamiento de los objetivos tradicionales: marido, casa, hijos. Al abrir ante la mujer un horizonte hasta ahora reservado habitualmente a la observación del hombre, se ha alejado del pensamiento de la mujer de la familia, o como mínimo, se ha alterado la concepción que de la familia debería tener aquélla^[185].

Severino Aznar estaba dando por

supuesto que en España se había cuestionado ampliamente el modelo de mujer vinculado a la domesticidad, y que la emancipación femenina se materializaría en poco tiempo si no se actuaba con rapidez para evitarlo. Sabemos bien que ese planteamiento no respondía a la realidad, pero la insistencia en la cuestión significa, por un lado, que les preocupaba extraordinariamente la fractura del consenso respecto a cuáles eran las funciones de las mujeres, pues, en efecto, se habían abierto suficientes grietas por las que se vislumbraba un nuevo modelo de mujer, que era sujeto de derechos y tenía identidad propia;

por otro lado, ejemplifica los objetivos de la política social del régimen, que no estaba pensada para aumentar el bienestar de los individuos, sino para asegurar la disciplina social.

En cualquier caso, la creación o la modificación de buena parte de los seguros sociales se vinculaba a la política demográfica y de género que tenía por objetivo asentar una concepción orgánica de la familia y un aumento del potencial humano de la nación. José Antonio Girón escribía a inicios de los años 40:

el Frente Popular había cometido la imprudencia de atacar a la familia y de dejarla atacar por el comunismo al

tolerar, en nuestro país, la presencia de elementos tan exóticos como el maltusianismo, la pornografía, la educación sexual, la coeducación en las escuelas y todo un rosario de libertinajes morales y materiales frente a cuya presencia el español se puso alerta y, finalmente, reaccionó con un sentido exacto y magnífico, de la perpetuación de la estirpe hispánica^[186].

En ese cometido, el Fuero del Trabajo era un hito fundamental. Al margen de la declaración totalitaria, antiliberal y antimarxista, las declaraciones II y III del Fuero del Trabajo establecían el compromiso del Estado de «ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su

vida y su trabajo», en el cual incluía la voluntad de libertar «a la mujer casada del taller y de la fábrica», por lo que, como proclamaba la declaración III, el Estado asegurará que «la retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna». La declaración X establecía que «la previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio». «Se incrementarán los seguros sociales...» y «de modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente».

Sancionada la primera ley

fundamental, el 18 de julio de 1938 se aprobó la ley sobre «Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares», inspirada en el sistema establecido en Italia a finales de 1934 para compensar el bajo poder adquisitivo de las familias, inferior en términos reales al existente en los años 20^[187]. Cuando en enero de 1939 el Instituto Nacional de Previsión publicó el folleto con las normas para su aplicación, en él se señalaba que la ley afirma «el principio de hermandad entre los hombres de España [que] exige que el régimen de subsidios sea una obra nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad»,

recogiendo en este sentido la experiencia de la organización italiana a partir de los decretos de agosto de 1936 y septiembre de 1937^[188]. En el caso español, la ley proclamaba el vínculo entre subsidio económico y reclusión femenina en el espacio doméstico, dado que «se otorga para que, aunque la prole sea numerosa, no se rompa el equilibrio económico del hogar de forma que obligue a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con el que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema que es la de preparar a sus hijos». Tampoco escondían los falangistas que «el retorno de las

mujeres casadas a la vida familiar disminuye el paro, porque quedan libres sus puestos de trabajo»^[189].

La Ley de Subsidios Familiares entró en vigor el 1 de febrero de 1939, y entonces se explicitaba:

es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación. En cumplimiento de la anterior misión, ha de otorgarse al trabajador —sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo— la cantidad de bienes indispensables para que, cuando la prole sea numerosa, y así lo exige la Patria, no se rompa el equilibrio económico del hogar y llegue

la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o en el taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible, que es la de preparar sus hijos, arma y base de la Nación, en su doble aspecto espiritual y material^[190].

SUBSIDIOS FAMILIARES

RAMA GENERAL

NUMERO DE HIJOS	MENSUAL	DIARIO
2 	40	1.60
3 	65	2.60
4 	90	3.60
5 	120	4.80
6 	160	6.40
7 	280	11.20
8 	400	16.00
9 	540	21.60
10 	700	28.40
11 	880	35.20
12 	1080	43.20

PESETAS

POR CADA HIJO O ASIMILADO A ESTOS QUE EXCEDA DE LOS 12 SE ADICIONARA EN 200 PESETAS EL SUBSIDIO MENSUAL Y, EN PROPORCION CORRESPONDIENTE, EL DIARIO

LA POLÍTICA DE LA FAMILIA AL SERVICIO DE LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA

Es indudable que el Estado será tanto más fuerte si cuenta con que los cimientos de la Nación son sólidos y sanos.

Solo el núcleo familiar puede prestar esta base y ésta es la finalidad perseguida por la rama general de subsidios: Que la familia sirva de fortaleza a la Nación.

Todos los Estados antiguos y modernos, cuando el edificio social se cuarteaba, han acudido a la familia como regeneradora, en la creencia de que ella era la fuente de la vida más sana y la escuela de ciudadanía más perfecta.

En España la fecundidad de la familia significa además una vacuna preventiva contra la descomposición del Estado, porque toda ella se halla informada por los principios espirituales del catolicismo.

Las medidas últimas, a la luz de estas orientaciones han, significado la entrega de una renta familiar suficiente para amortiguar las cargas económicas que imponen los hijos.

El aumento creciente en la escala de subsidios actúa de nivelador de las necesidades familiares, en las justas proporciones que impone el sentido cristiano de la compensación.

UN MATRIMONIO CON 12 HIJOS PUEDE ENCONTRARSE DE ESTA MANERA CON QUE HA PERCIBIDO UN CAPITAL DE

138.936 PESETAS EN CONCEPTO DE SUBSIDIO

Los servicios sociales se vinculaban abiertamente a la política demográfica, que tenía por objeto el aumento del potencial humano de la nación española. (*Los servicios*

sociales en España).

La reiteración en el componente de política de género no puede ser más ilustrativa.

En la práctica, las cantidades recibidas en concepto de subsidio familiar fueron insignificantes, y eso obligó a que el régimen buscara nuevas fórmulas útiles para aumentar algo los salarios y a la vez mostrar su «preocupación» por la familia, dadas las terribles condiciones de vida que sufría la mayor parte de la población, en buena medida como resultado de la drástica reducción del poder adquisitivo. En el año 1945 se estableció con carácter general el Plus de Cargas Familiares, conocido

popularmente como los «puntos», dado que la distribución en el seno de la empresa se realizaba teniendo en cuenta el estado civil y el número de hijos del trabajador.

A pesar de su inconsistencia, los subsidios familiares fueron una pieza emblemática de la propaganda franquista vinculada a la política social^[191]. No era la única y, en este sentido, se debe hacer referencia al Instituto Nacional de Previsión, un organismo muy atractivo para cualquier cuadro político porque disponía de unos recursos suculentos para la acción política vinculada a la política social, sin despreciar las posibilidades de

«negocio» que en aquellos años permitía.

El Instituto Nacional de Previsión dependía orgánicamente del Ministerio de Trabajo y había sido reorganizado el 15 de junio de 1938, atribuyéndosele la condición de órgano del Movimiento para desarrollar los Seguros Sociales. El Consejo del INP estaba formado por el presidente, 1 representante de FET y de las JONS, 6 representantes de la Delegación Nacional de Sindicatos, 1 representante del Ministerio de Hacienda, 1 representante del Ministerio de la Gobernación y 5 representantes del Ministerio de Trabajo. Teniendo en cuenta esa composición y que la

presencia falangista era importantísima en el Ministerio de Trabajo, el INP respondía a las posiciones que el Partido quisiera desarrollar en los organismos del Estado^[192].

La voluntad de José Antonio Girón era justamente que los falangistas ejercieran su hegemonía, actuando al unísono en las distintas instituciones y organismos de acción social. Así, aseguraba:

no entendemos el Consejo del Instituto Nacional de Previsión, que tiene algo de un Estado Mayor de nuestra lucha en lo social, como reunión de señores funcionarios, sino como formación de camaradas falangistas (...). El espíritu

del Movimiento debe presidir necesariamente su obra, y en todas aquellas esferas de contacto con los Organismos de la Falange, la mayor armonía y compenetración han de servir esta consigna. Concretamente, hay que formar una unidad de pensamiento, de acción y de estilo con la Organización Sindical, entendiéndonos como camaradas de una misma fe, que luchamos por una misma meta en sectores diferentes. El Instituto debe ser más que un Organismo estatal; debe ser un elemento eficaz de avance en la política social de la Revolución. Misión suya es evitar, sustituyendo a los actuales gestores, que rendimientos consecuencia del esfuerzo colectivo beneficien exclusivamente a economías particulares. Todo su matiz de institución privada ha de ir

desapareciendo. Por eso, concretamente, la propaganda de sus servicios no puede efectuarse libremente, sino oficialmente^[193].

La cita es interesante como mínimo desde dos puntos de vista: por un lado, por la claridad con que expresa Girón su voluntad de acabar con las resistencias a la acción falangista en el ámbito de los subsidios, y, por otro, porque muestra que la propaganda era considerada estratégica para aquella voluntad.

En 1944, el Instituto Nacional de Previsión publicó un libro propagandístico con un organigrama en el que se explicaban las actividades de los múltiples servicios en que

desarrollaba su actuación^[194]. Se organizaba en cinco ámbitos: Accidentes de trabajo, Subsidios Familiares, Enfermedad, Vejez y Seguros Libres.

Como servicio especial aparecía la Obra Maternal e Infantil, creada porque «el inquietante problema de la mortalidad maternal e infantil» hacía necesario

que la obrera madre y sus hijos se vieran asistidos por una red protectora que se extendiera por toda la nación y, en estado constante de alarma preventiva, conservara vidas a la Patria (...). CADA AÑO RINDEN TRIBUTO A LA MUERTE 3000 MADRES Y 100 000 NIÑOS (...). Unas y otros sucumben en gran parte, por impotencia frente a los

factores económicos de falta de alimentación, insuficiencia del vestido e indecencia del tugurio. Todos sin excepción sufren los efectos devastadores de la ignorancia.

Por todo ello, además de formar más médicos y enfermeras, «urgía cada vez con más apuro el socorro a la clase más numerosa y productiva de la nación: la trabajadora. Y para ello ha creado el seguro, con fuerza de primogenitura, la Obra Maternal e Infantil»^[195].

El componente de propaganda era esencial; aunque en la argumentación es explícito el componente político de la política demográfica —salvar vidas para la patria—, los positivos

resultados de la Obra eran presentados como uno de tantos beneficios de la acción del Movimiento para los más desfavorecidos; así se destacaba como conclusión: mortalidad infantil en España: 103 por mil, mortalidad infantil de la Obra Maternal Instituto Nacional de Previsión en Madrid, 12 por mil^[196].

Lo mismo se podría decir respecto a la política de previsión social. En el apartado de subsidios familiares, la propaganda destacaba los «préstamos de nupcialidad» establecidos «con un objetivo determinado: emplear su importe en la constitución del ajuar casero». La argumentación no dejaba lugar a dudas: en primer lugar, se trataba

de favorecer la constitución de nuevos matrimonios y aumentar la fatalidad; en segundo lugar, la preocupación por la familia tenía por objeto conseguir que las mujeres abandonasen los puestos de trabajo remunerado^[197].

La propaganda decía:

Esta pesadilla común, originada por la compra de enseres, va unida generalmente a otra inquietud en el hombre: la dedicación de la mujer a las tareas de la casa y a la educación de los hijos.

A remediar tal estado de cosas va encaminada la diferencia que existe en la cuantía del préstamo a favor de la futura madre, LOS VARONES SOLTEROS RECIBEN 2500 PTAS. LAS MUJERES

SOLTERAS RECIBEN 5000 PTAS. Otro factor de importancia es la aspiración que se refleja en los requisitos de edad: el matrimonio joven ofrece más garantías de fecundidad, de capacidad de ganancia y de cuidados y de recursos disponibles para la educación de la prole.

Cuando se celebre la boda: EL HOMBRE NO HABRÁ REBASADO LOS 30 AÑOS. LA MUJER NO TENDRÁ EDAD SUPERIOR A 25 AÑOS.

El préstamo de Nupcialidad cierra su ciclo protector con los mismos estímulos que se advierten en su concesión. Los gastos originados por cada nacimiento reciben una compensación subsidiaria: SE OTORGA UNA BONIFICACIÓN DEL 25 POR 100 POR CADA NATALICIO Y QUEDA TOTALMENTE CANCELADO CON EL

Se pretendía unos explícitos objetivos políticos, pero los miles de folletos y carteles tenían como objetivo no convencer a los jóvenes para que se casasen y tuviesen muchos hijos, aunque también, sino mostrar los grandes beneficios que la existencia del régimen comportaba para la mayoría de la población.

Los esfuerzos propagandísticos del Instituto Nacional de Previsión fueron extraordinarios.

Los folletos, hojas divulgadoras y carteles de propaganda han salido de los

diferentes manantiales de este Organismo para desbordarse con ímpetu creciente por fábricas, talleres y campos. El lugar más apartado ha sido invadido por el folleto, por la hoja volante que indicaba a sus habitantes los derechos que le protegían y el sitio donde les esperaban para atenderles. En todos los casos, la aldea, el villorrio y el caserío, han recogido el saludo mensajero de la Hermandad de la Ciudad y el Campo o del Servicio Sindical de Previsión que, por medio de sus visitadoras locales, se dedican a irradiar la labor informativa de las Delegaciones y Agencias del Instituto.

La misma propaganda señalaba que

esas tareas «informativas» no sólo iban dirigidas a los individuos: «acuciaba todavía más la formación de una conciencia colectiva que supiera percatarse de las conquistas realizadas. Por eso hemos visto congregarse a ciudadanos y vecinos, para ser espectadores de los repartos de Subsidios Familiares y de Vejez tal y como se han venido realizando en este último período de reconstrucción nacional por todos los ámbitos del país», de la misma manera que «con apariencias de resumen y la mira puesta en una rendición de cuentas panorámica, se han celebrado en España y en el Extranjero diversas Exposiciones sobre

los que pudiéramos llamar “Gesta de la Seguridad Española”. Dentro y fuera de nuestras fronteras sirvieron para demostrar la tenacidad y contumacia con que nuestro Gobierno perseguía la implantación de la justicia social, que se había prometido»^[199]. En definitiva, todas las medidas de protección social, por insignificantes que fueran, eran al mismo tiempo instrumentos de propaganda.

Capítulo aparte merece la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad, aprobado por ley de 14 de diciembre de 1942, y presentado como muestra de «la amplitud y generosidad propia de nuestra Revolución Nacional

Sindicalista». Girón repitió en muchas ocasiones que la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad fue la ley que le costó más disgustos, dada la oposición de los médicos que «creían que pretendía socializar la medicina y, por tanto, la profesión o más bien la clase médica iba a sufrir un considerable desprestigio», pero lo que más le dolía era las resistencias que había encontrado en el Instituto Nacional de Previsión^[200].

Ya se ha visto anteriormente que Girón incluso apeló a la solidaridad de los mineros asturianos para contrarrestar las «campañas desesperadas de la contrarrevolución»^[201] y, en 1951,

declaró:

nos tachan de totalitarios o de dictadores en nombre del Estado porque hemos exigido para el Estado la rectoría de la administración de la justicia social. Se nos dice ahora y se les dice a los trabajadores que las reformas que nosotros hemos implantado por voluntad de Franco y mandato de la Revolución pueden ser regidas por el capitalismo a través de las Empresas (...). Pero a quienes nos oponen estos argumentos yo les arrojaría este apostrofe: ¿Qué hicisteis? ¿Qué hicisteis desde que sois la clase más dominante del mundo? ¿Qué seguridad social habéis implantado, qué generosidad habéis practicado, qué transformación del concepto de Empresa habéis iniciado si no ha sido

forzados por un acto del Poder, por una Ley, por un precepto, siempre a regañadientes^[202]?

ALIVIO DE LAS PRIMERAS CARGAS MATRIMONIALES Y RESCATE DE LA MUJER PARA EL HOGAR

Para facilitar la formación de nuevas familias se han establecido los Préstamos de Nupcialidad con un objetivo determinado: emplear su importe en la constitución del ajuar casero.

Esta pesadilla común, originada por la compra de enseres, va unida generalmente a otra inquietud en el hombre: la dedicación de la mujer a las tareas de la casa y a la educación de los hijos.

A remediar tal estado de cosas va encaminada la diferencia que existe en la cuantía del préstamo a favor de la futura madre.

**LOS VARONES SOLTEROS RECIBEN 2.500 PTAS.
LAS MUJERES SOLTERAS RECIBEN 5.000 PTAS.**

Otro factor de importancia es la aspiración que se refleja en los requisitos de edad: El matrimonio joven ofrece más garantías de fecundidad, de capacidad de ganancia y de cuidados y recursos disponibles para la educación de la prole.

Cuando se celebre la boda:

**EL HOMBRE NO HABRÁ REBASADO LOS 30 AÑOS
LA MUJER NO TENDRÁ EDAD SUPERIOR A 25 AÑOS**

El préstamo de Nupcialidad cierra su ciclo protector con los mismos estímulos que se advierten en su concesión. Los gastos originados por cada nacimiento reciben también una compensación subsidiaria:

**SE OTORGA UNA BONIFICACIÓN DEL 25% POR CADA NATALICIO
Y QUEDA TOTALMENTE CANCELADO CON EL CUARTO HIJO**

PRESTAMOS DE NUPTIALIDAD



La política de género estaba estrictamente vinculada a la política demográfica. La reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico perseguía favorecer la natalidad y al

mismo tiempo un modelo de familia moldeado por la disciplina social. (*Los seguros sociales en España*).

Girón obvió siempre las disfunciones del sistema, achacando su denuncia exclusivamente a la hostilidad de fondo de los intereses privados para los cuales la intervención del gobierno con el seguro de enfermedad podía suponer una pérdida de beneficios. Así, en 1943, cuando se estaba preparando la ley, Girón alertó sobre los ataques que recibiría la creación del SOE, ataques dirigidos a su funcionamiento concreto, evidentemente, porque «aquel a quien una Ley justa le duele, no suele atacarla en su orientación teórica, sino en su realización práctica, que es más fácil, más eficaz y menos comprometido»^[203].

Finalmente, en 1944 se puso en

marcha el Seguro de Enfermedad y abierta la afiliación de los trabajadores justamente el 1.º de mayo. El régimen había trasladado la Fiesta del Trabajo al 18 de Julio, pero los dirigentes falangistas no olvidaban el carácter simbólico del 1.º de mayo y, como se ha visto, en más de una ocasión hicieron coincidir con esa fecha la aprobación o implementación de alguna medida de carácter social. Cuando en 1944 se puso en marcha el nuevo sistema, el Instituto Nacional de Previsión publicó un folleto en el que se recogían siete conferencias propagandísticas radiadas sobre el Seguro de Enfermedad, que se presentaba como «el paso más firme y

amplio que da el Estado español en su incansable tarea de implantación de la justicia social», haciendo «realidad, una vez más, los postulados de justicia social que el Estado propugna y que impulsan con ánimo firme el Caudillo de España, el Ministro de Trabajo y los altos organismos y personas que rigen el sistema de previsión social en España»^[204].

A pesar de que Girón siempre consideró al entonces comisario-director del INP, Luis Jordana de Pozas, como un freno a la política impulsada desde el Ministerio de Trabajo, el discurso público era unánime y en la conferencia de Luis Jordana también se

insistía en el componente político de la cuestión, afirmando:

en un mundo agitado por la guerra, España está en paz (...). Esta paz es la tregua que Dios nos concede para fraguar la unidad nacional en una lucha rápidamente victoriosa contra la incultura y la miseria. En realidad, de fronteras adentro, estamos en guerra contra todos los enemigos que separan a los españoles, creando entre ellos abismos de ignorancia, de odio, de enfermedad y de miseria. Y entended bien que no hay mayor garantía para la independencia patria que la unidad de sus hombres, trabados por la justicia y el amor en un bloque sin grietas ni quebraduras.

El régimen obligatorio de Seguro de Enfermedad, establecido tras una

preparación meditada y completa, es la más grande de las empresas acometidas por nuestro Movimiento Nacional y viene a colmar el insondable abismo que hoy significa el abandono en que tienen su salud y su vida sectores extensísimos de nuestro pueblo^[205].

Este discurso modernizador y de preocupación social es el que se quería transmitir. Como es bien sabido, todo el sistema de Seguridad Social tuvo un alto grado de ineficacia por el respeto a intereses privados contradictorios con el interés general^[206], pero las resistencias de médicos y empresas aseguradoras hacían afirmar a los dirigentes del Nuevo Estado que «el régimen, que

respetar todos los intereses, impone la primacía del interés general y no autoriza más rivalidades ni concurrencias que las nacidas de la noble emulación por ser los mejores en el servicio», ya que «no se trata de una obra corporativa, sino nacional. Por eso y por su sentido realista y prudente de respeto a los intereses y a las obras sociales espontáneas, se ha requerido la colaboración activa de la Organización Sindical, de las Empresas, de las Mutualidades, Compañías e Igualatorios»^[207].

Pero al margen de los intereses corporativos médicos, la implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad

no despertó entusiasmo entre sus potenciales beneficiarios, dado que, inicialmente, las prestaciones fueron pocas y elevado el aumento del coste con relación a los seguros preexistentes. El sistema representó un avance considerable para amplios sectores de trabajadores, pero no para buena parte de los asalariados de las zonas más industrializadas de España. En este sentido es abundante la información sobre Barcelona, donde fue extendido un «gran descontento entre los obreros y también por parte de los empresarios, por el Seguro Obligatorio de Enfermedad, que dicen que es muy elevada la prima que hay que satisfacer

y les interesa más pertenecer, como hasta ahora, a Mutuas particulares»^[208]. Ciertamente, en Cataluña las grandes empresas y, al margen de éstas, las áreas de larga tradición obrera, tenían establecidos seguros de enfermedad desde los años 20 con mayores prestaciones y más baratos que el SOE^[209], y ello llevó incluso al Sindicato Vertical a intentar que se introdujeran excepciones en el régimen general, como reclamaba el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, que argumentaba que si bien el SOE «ha venido a llenar un vacío que en la inmensa mayoría de las industrias españolas no tenía solución posible y

que constituye beneficio cierto para el productor español», al mismo tiempo, otros grupos «tenían un sistema de Mutuas o Cajas de Previsión, cuyos beneficios resultaban, hoy por hoy, superiores a los que concede la vigente Ley del Seguro»^[210].

Podría pensarse que el caso de Barcelona era sólo representativo de las zonas densamente industrializadas, pero no es así. El caso de Zaragoza puede ser considerado, con más o menos matices, el de todas aquellas ciudades donde ya existían alternativas a un sistema unificado de seguridad social. En 1944, el Servicio de Información de la DGS envió para ser informada una nota

secreta sobre el descontento que había causado «entre la clase obrera de Zaragoza la noticia de que va a sufrir un nuevo descuento en los jornales» para el Seguro de Enfermedad; en la nota se señalaba que la actividad del Seguro comenzaba sin practicantes, que, inicialmente, los médicos no podían recetar «más que los contenidos de los formularios de la beneficencia, por lo que se preguntan [los trabajadores] hasta qué punto se va a dar el mismo trato a los que abonen alguna cuota, que a los pobres de solemnidad. Tampoco están establecidos los servicios de cirugía y especialidades». Como preceptivamente estaba regulado, ante esa nota desde la

Delegación Provincial respondieron al Jefe de la Sección Central de Delegaciones, indicando:

efectivamente en Zaragoza y mi impresión es que no sólo es en esta provincia existe un gran descontento en los sectores afectados por la implantación del seguro de enfermedad. En un principio existía una total rebeldía por la parte obrera a que se verificase el descuento correspondiente, pero estas manifestaciones se redujeron a protestas verbales sin mayor trascendencia. Los extremos contenidos en vuestro escrito son todos ellos veraces y tiene razón en su fundamento (...). Efectivamente no están nombrados los practicantes, que

ocasiona, sobre el perjuicio al obrero de tener que pagar los servicios cuando hace falta, un descontento grave entre esta clase (...). Los servicios de cirugía y especialidades no están efectivamente establecidos excepto en la Obra 18 de Julio (...). Las entidades colaboradoras funcionan muy desigualmente (...) la ley y el reglamento del Seguro obligan al percibo de la cuota íntegra a todos los familiares cuando todos trabajan y no es difícil encontrar familias obreras que paguen de la parte correspondiente a su cuota 80 o 90 ptas. al mes con el inconveniente de exceso de recargo de servicios que una familia puede ser visitada de derecho por 4 o 5 médicos distintos. Algunas de estas familias antes de la implantación del seguro [cubrían] la asistencia médico-farmacéutica por el sistema de iguala y

de cooperativas existentes les suponía 10 ptas. mensuales de gastos; en estas condiciones el encarecimiento ha sido notable para las familias donde trabajan varias individualidades, resultando efectivamente carísima la asistencia^[211].

En efecto, aunque no se produjeran protestas abiertas, el malestar estaba muy extendido. El Seguro de Enfermedad fue mejorando con el paso del tiempo, pero la inconsistencia de las partidas para gasto social —dada la regresiva política fiscal franquista— hizo que el sistema de Seguro de Enfermedad se impusiera, pero que después se permitiera la existencia de

diversos organismos públicos y privados, lo que tuvo como resultado más que un auténtico sistema unificado de Seguridad Social, una acumulación de antiguos seguros dispersos, atendidos por una enorme red de organismos y con una gran carencia de operatividad práctica^[212]. En este sentido, la extensión de las mutualidades —un sistema de instituciones paraestatales de carácter obligatorio— puede ser considerada como expresión diáfana de la insuficiencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad. La extensión de las mutualidades también es muestra de la capacidad de presión de las entidades privadas preexistentes. De nuevo, las

mutualidades más potentes fueron las de los sectores productivos más desarrollados en los que, a su vez, los trabajadores tenían mayor capacidad de presión^[213].

Por otro lado, en muchas ocasiones se ha presentado la situación de la previsión social durante el franquismo como una muestra clara de la escasa influencia falangista y de la subordinación del régimen a los intereses capitalistas. No obstante, se debería considerar de nuevo que ese fenómeno no fue exclusivamente español. Efectivamente, la experiencia italiana muestra que el primer gobierno fascista fue justamente el que rompió el

monopolio estatal de la previsión^[214]. Según los principios codificados en la Carta del Lavoro de 1927, el Estado no debía ocuparse de otra cosa que de coordinar y de unificar el sistema y los institutos de previsión^[215]. En realidad, el Estado fascista se reservó el papel de controlador pero no de gestor, pudiéndose afirmar que el sistema tenía cabeza y corazón políticamente orientados por el gobierno y el cuerpo y las piernas tenían a la vez una impronta liberal y de mercado^[216].

En sentido paralelo, se ha puesto de relieve que en Italia, durante el período fascista, se delinearon una serie de

medidas y disposiciones llamadas a constituir un vasto aparato dispuesto para la gestión y control de la previsión social, pero al mismo tiempo y, al margen de los objetivos que debían cumplir, estas instituciones servían para alimentar una burocracia creciente sostenida con las aportaciones de los trabajadores. La estrategia institucional de conquista del consenso entre las clases medias del sector terciario y del empleo público se concretaba en aquella reorganización y unificación de la previsión que realizó el fascismo. Pero en Italia después con los recursos de la seguridad social bajo la gestión directa del Estado sirvieron para financiar, más

que la actividad de previsión, otras actividades estatales, así como las más variadas obras públicas, consolidándose una relación particular entre el capitalismo italiano y el Estado italiano^[217].

En España vino a suceder lo mismo. No hay duda sobre la ineficiencia de la multiplicidad de organismos que intervenían en la gestión de la política social franquista, pero quizás la falta de medidas para superarla se debía a que, por un lado, el régimen franquista no estuvo dispuesto durante mucho tiempo a invertir los recursos necesarios para crear un sistema centralizado de Seguridad Social y, mientras tanto, los

gestores de los organismos existentes se aferraron a ellos, dado que eran una plataforma de presencia política. Eran miles de personas las que se beneficiaban directamente del sistema en forma de empleo, negocio, etc., y muchas de ellas y, quizás sus familias, eran un vivero de apoyos para el mantenimiento de la dictadura.

2.2. LAS OBRAS SINDICALES

Los Hogares de Educación y

Descanso han de ser empleados como un instrumento poderoso de captación social y política, convirtiendo los antiguos casinos y salones de recreo de los pueblos y los locales de las entidades marxistas en Hogares en que al tiempo de descansar y recrearse los productores puedan recibir una preparación social, política y cultural de acuerdo con las ansias de justicia social de la Falange^[218].

La actividad asistencial es la «más arrolladoramente simpática. Cala pronto en el ánimo de los productores y su rentabilidad político-social es a corto plazo»^[219].

Como se ha dicho, desde los primeros meses de la guerra los ideólogos del Nuevo Estado vieron la

necesidad de impulsar las Obras Sociales para así «dar un mentís al marxismo demostrando que sabemos polarizar la preocupación social» — como se afirmaba respecto a Auxilio Social— y para «recuperar las masas para España» —como reclamaba *Arriba*. Como el objetivo era político— las Obras Sociales inicialmente se diseñaron como organizaciones del Partido y del Estado. El Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, dependiente del Ministerio del Interior, aprobó el 15 de septiembre de 1938, en sesión celebrada en Burgos, unas bases sobre beneficencia, asistencia nacional y obras sociales que

debían servir para redactar el proyecto de ley sobre estas materias^[220]. La primera consideración que hacía el documento se refería a la distinción entre beneficencia, reservada a las actividades privadas y determinadas por móviles morales, y las actividades públicas, que eran «realización de la comunidad nacional»; así, el Consejo proponía que el término «Beneficencia pública» fuera sustituido por el de «Asistencia Nacional», formulación que ponía de relieve «el alto sentido de solidaridad nacional en que debe inspirarse»^[221].

Respecto a las Obras Sociales, también es interesante observar que el

documento distinguía entre las Obras Sociales de Guerra, «que nacen para hacer más llevadera la guerra o para paliar los efectos de la misma», y las Obras Sociales para el fortalecimiento de la Comunidad Nacional, donde «se agrupan aquellas otras que tienen por finalidad unir más y más los hombres y las clases de España en un auténtico ambiente de hermandad»; éstas se agrupaban en siete capítulos. Respecto a la primera, el documento indicaba que correspondían a «obras de descanso y alegría del pueblo cuyo nombre no está aún determinado y que debe corresponder, aproximadamente, al Dopolavoro italiano o al K. De F.

Alemán»^[222]. Efectivamente, en el proyecto la influencia alemana era evidente, afirmándose:

la finalidad de esta obra no debe ser la de proporcionar el descanso a los obreros como exigencia correlativa al trabajo (...). Su verdadera misión es la organización de las horas libres de todos los españoles a fin de proporcionarles distracciones inteligentes a la vez que posibilidades de formación y cultura. Es decir, que las enormes ventajas que se deriven del tiempo libre organizado se obtendrán como consecuencias prácticas y beneficiosas de pertenecer a la Comunidad Nacional Española.

¿QUE HEMOS HECHO?

Perdiste la fe y tus ojos están ciegos, pero **LEE:**

Auxilio Social en su actuación magnífica ha servido cerca de **SIETE MILLONES** de raciones que han importado más de **SIETE MILLONES DE PESETAS.**

Sección Femenina en su departamento de Divulgación y Asistencia Sanitario Social se han socorrido a **15.000 PERSONAS**, bien con alimentos, ropas, medicamentos o atenciones especiales para niños que importaron **115.000 PESETAS.**

Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Guerra y de la Revolución, el total de pensiones distribuidas en seis meses que lleva funcionando es de **5.892** que ascienden a **511.171** pesetas.

Ayuda de Franco al Necesitado en lo que va de año ha repartido **10.000** raciones gratuitas que ascenden a pesetas **230.000.**

Instituto Nacional de Previsión en sus distintas facetas de seguros y subsidios, ha beneficiado a unas **30.000** personas con más de **OCHO MILLONES Y MEDIO** de pesetas.

En total **15.856.171** pesetas para los necesitados.

Esta es la obra social de Franco en la provincia de Teruel; y ahora si perdiste la fe, no niegues la evidencia.

Por una España mejor y más justa, Franco dedica todo su celo y cariño a las obras de protección social.

Nadie llegó tan lejos como nosotros en la asistencia al necesitado. Y no lo hicimos con fines proselitistas, que no nos importa la masa ni el número; lo realizamos, porque creemos en Dios y en la suprema realidad de la Patria.

**POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA
¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!**

Editorial LUCHA.-Teruel

El malestar acumulado por las difícilísimas condiciones de vida provocó en muchos falangistas una angustia creciente al constatar el despego de sectores formalmente adictos.

La propaganda en torno a la asistencia social se intentaba utilizar como revulsivo. (*Hoja volante*, Teruel, 1943).

La Obra se desarrollaría en el centro de trabajo y fuera de él; en el trabajo «se tratará de proporcionar a los empleados y trabajadores una sensación grata en sus tareas cotidianas, que incluso aumentará su eficacia y rendimiento, mediante el embellecimiento e higienización de los lugares de trabajo»^[223], con lo que evidentemente se tenían en cuenta los argumentos productivistas en los que se estaba avanzando con distinta intensidad en diversas partes del mundo desarrollado^[224]. Si en las actividades relacionadas con el trabajo el Ministerio implicado era el de Acción Sindical, en las de ocio se implicarían distintos

Ministerios, desde el de Educación al de Justicia.

La segunda obra correspondía al Servicio Social de la Mujer, cuya «finalidad y actividades están perfectamente reguladas por los decretos 378 y 418 del Jefe del Estado», y en relación con ésta, la Obra nacional de Protección a la Madre y el Niño, sobre la que se explicitaba que tenía una «finalidad eminentemente política [que] es responder al afán demográfico del Estado Nacional-Sindicalista»^[225].

Junto a las anteriores, el proyecto también hacía referencia a la Obra Nacional del Hogar, el Auxilio al Hogar artesano, el Servicio del trabajo

masculino y los patronatos para las zonas extremadamente pobres. Observando el tipo de explicitación de objetivos que se hacía en los documentos, es evidente que desde el Ministerio del Interior no se estaba trabajando desde el marco conceptual del catolicismo social —aunque éste estuviera siempre presente—, sino desde el fascismo imperante en Europa.

A la hora de convertir en realidad las distintas obras proyectadas, éstas perdieron la unidad de dependencia político-administrativa, pues en aquellos meses de plasmación institucional del Nuevo Estado las posibilidades objetivas y las tensiones que se estaban

desarrollando entre distintos sectores falangistas —un buen ejemplo entre Auxilio Social y la Sección Femenina— recomendaron un diseño diferente. Así, cuando se crearon las distintas obras asistenciales mayoritariamente aparecieron vinculadas a la Organización Sindical, que tuvo a su disposición el patrimonio expoliado a las organizaciones obreras y republicanas, así como a particulares a través de la Ley de Responsabilidades Políticas. Es el caso de muchas de las residencias de Educación y Descanso, que procedían de patrimonios familiares incautados. También algunos centros sanitarios, como el que se puso a

disposición de la Obra 18 de Julio, procedían del patrimonio de algunas de las organizaciones sindicales prohibidas; el mismo secretario general de la Obra, Agustín Castro, explicaba su creación de la siguiente manera:

Una circunstancia totalmente ajena a la concepción de la Obra hizo que ésta tuviera a su alcance el sujeto sobre el que iniciar su labor. Con motivo de una disposición ministerial, las entidades de tipo marxista que habían venido actuando antes y durante la Cruzada de Liberación quedaban incorporadas a los Sindicatos de Falange. Algunas de ellas, para desgracia nuestra, habían desarrollado actividades sanitarias (...). Esto dio motivo a que en Madrid se comenzara a actuar sobre un núcleo de

asociados de la fenecida «Mutualidad Obrera», entidad afecta a la UGT^[226].

Dentro del organigrama sindical, por orden de 29 de noviembre de 1941, se creó la Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales que se especializó en el cumplimiento de la función asistencial sindical^[227], incorporando las distintas Obras Sindicales que se fueron poniendo en marcha durante 1939 y 1940. En enero de 1942 se publicó la Orden General de Delegación núm. 6 que regularizaba la acción asistencial a través de las Obras Sindicales.

Bajo el mandato de Fermín Sanz Orrio, la función asistencial recibió

mucha atención, como correspondía a los planteamientos ideológicos del nuevo delegado nacional de Sindicatos. Poco tiempo después de su nombramiento, Sanz Orrio expuso en Barcelona, donde había sido delegado provincial, que el esqueleto del edificio sindical debía cumplir tres funciones en los distintos escalones jerárquicos: social, económica y asistencial. Alejándose netamente de los objetivos prioritarios de la etapa Salvador — intervenir en la vida económica y por lo tanto en las decisiones claves de la vida nacional, Sanz precisaba que «de estas tres funciones primordiales, sin establecer preferencias, hemos de

destacar de momento la preocupación social y la obra asistencial, ya que tenemos la preocupación de elevar el nivel de vida de los productores españoles y el nivel de la producción española a través de las grandes obras sindicales»^[228].

En el discurso de Sanz Orrio, «lo social» tenía tanta presencia como en el discurso de Girón o de cualquier otro dirigente falangista vinculado al ámbito laboral, aunque la corriente de fondo que subyacía en aquél contrastaba vivamente con el característico de los sectores populistas del régimen. Así, encontramos discursos como el que pronunció en Valencia, cuando la derrota

del Eje se oteaba en el horizonte, donde afirmó

si he dicho que la convulsión nuestra, la convulsión gloriosa que provocamos en España se debió a nuestro afán de resolver el problema de lo social, se puede decir hoy todavía con la misma exactitud y con más grandeza en el alcance, que la guerra universal que sufre la Humanidad es una auténtica guerra social (...). Y, por tanto, se puede también decir, sin aire de profecía, sino únicamente al amparo del sentido común y de la observación elemental, ante los acontecimientos que estamos presenciando, que si el hombre actual no sabe hallar rápidamente las fórmulas, las soluciones necesarias para acomodar y para organizar la sociedad, se han de producir una serie de

convulsiones y de cataclismos que darían como resultado, aparte de los desastres materiales del momento, unas perturbaciones y unas crisis tan grandes de convivencia humana.

No nos afecta a nosotros (...) pero tenemos la grave angustia de constituir en España un edificio social, que, pase lo que pase de fronteras afuera, sea como una especie de castillo roqueño que se alce en medio del mar de agitadas olas que, como digo, ha de alterar profundamente las relaciones humanas^[229].

El miedo al desenlace de la guerra mundial era evidente y Sanz pensaba que, en cualquier caso, lo que denominaba la solución social era imprescindible. Ahora bien, dadas las

características del personaje y a diferencia de otros falangistas, en los discursos de Sanz Orrio el componente católico y paternalista estaba muy presente, mientras que el nacionalizador abundaba menos y el «socializante» era inexistente. Estas características se fueron agudizando a partir de 1945, en los momentos de mayor peligro para el régimen. Así, en 1948, en la primera reunión plenaria del Consejo Asesor Nacional de Acción Asistencial, llegó a afirmar:

cuando la Organización Sindical distribuye los fondos que obtiene de las aportaciones de sus afiliados en una serie de instituciones cuyos propósitos

convergen en el fin principal de elevar el nivel moral y material de la vida del productor, no da limosnas, sino que con un profundo sentido, más que de justicia, repito, de caridad, reordena amorosamente entre sus afiliados tales cantidades de suerte que se compensan aquellas desigualdades que la fortuna, o la utilidad, o la conveniencia pública, impusieron entre las distintas categorías económicas; desigualdad que sólo utopías demagógicas pueden desconocer^[230].

Y, sobre todo, el discurso del delegado nacional fue mucho más contemporizador con los empresarios, con los que siempre se entendió particularmente bien. Y es que Sanz

Orrio no evitaba insistir en su convencimiento de que «nosotros no negamos a las clases, puesto que son hechos naturales, que pueden destruirse o mantenerse, mas no discutir su existencia cuando se nos dan de frente». Esta afirmación la realizó en la sede de la madrileña Unión Mercantil e Industrial en 1944, donde remachó:

pero voy más lejos: creo que ni siquiera es conveniente la destrucción de la clase (...). Nos dejamos arrastrar inconscientemente por mitos que crearon nuestros propios adversarios y seguimos impresionados por la teoría de la lucha de clases como fundamento de la evolución social (...). Nosotros utilizamos la clara distinción entre la

clase y la profesión útil (...). Ya no se tratará de dos enormes bandos en pugna, equiparados en poder, cuyas terribles acometidas ponen en peligro hasta los cimientos de la convivencia humana; sino que supondrán una serie armónica de escalones, de jerarquías graduales, por los que los hombres dotados de todos los aspectos podrán ascender de tal manera, que los superiores habrán de ser siempre el espejo y el punto de mira de los hombres que integran las clases inferiores^[231].

A los empresarios de la Unión les debía sonar a música celestial.

Ciertamente, para el Sindicato Vertical, que fue siempre una estructura de control social, en la etapa de Fermín

Sanz lo fundamental era asegurar la disciplina y la jerarquía; ahora bien, por convencimiento o por conveniencia, consideraba que esos objetivos debían ser complementados con la «justicia social». Fermín Sanz Orrio lo expresaba muy claramente; decía a los empresarios en 1944 que «las fuerzas conservadoras no ven que lo esencial, que lo único importante es mantener como nosotros, como los Sindicatos de la Falange hacemos, enhiesta la disciplina en el trabajo y vigorizar el orden jerárquico, no regateando, en cambio, el bienestar que todos los productores merecen»^[232]. Focalizar la atención en la faceta asistencial del sindicalismo era

plenamente coherente para los objetivos políticos franquistas.

El 6 de marzo de 1946 se aprobó el Estatuto de la Función Asistencial, con el que se reorganizaban todos los organismos vinculados a esta rama de la OSE. En el título I del Estatuto se precisaba que la función asistencial era la aportación específica de la Organización Sindical realizada «en nombre de la Comunidad Nacional-Sindicalista y fundada en un deber de solidaridad cristiana a las economías privadas más débiles de la citada Comunidad». Ha de destacarse el

cambio de la argumentación y el lenguaje utilizado. Allí donde los textos iniciales de Auxilio Social presentaban la asistencia social como corolario de la justicia nacional, a mediados de los años 40 el cambio en el escenario internacional aconsejaba modificar el lenguaje y en lugar de utilizar aquellos términos nacionalizadores se relacionaba la asistencia con valores éticos; así, la obra asistencial «constituye el cumplimiento de una función sagrada y fundamental cual es la dignidad de ser portador de valores eternos»^[233].

Aprobado el Estatuto, el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz

Orrio, firmó una orden general en junio de 1948 por la cual se creaban las Asambleas Asistenciales Provinciales, que debían ofrecer al mundo exterior la imagen de una OSE que se democratizaba y no estaba controlada por la línea de mando político. Así, «característica de estas Asambleas es el que en ellas, ha de pesar de una manera decisiva y preponderante, la actuación de los Vocales de nuestras Juntas Sindicales, que por el proceso electivo y de selección, han pasado a ser miembros activos de esta acción asistencial»^[234], de manera que las Obras Sindicales —OS— a escala provincial se convertían en organismos

gestores pero no directivos de la política asistencial, que dependía de las Vicesecretarías Provinciales de OS, las cuales actuaban como secretarías de las Asambleas. En definitiva, se quitaba capacidad de decisión a las Obras Sindicales a nivel provincial, que se concentraba en las Vicesecretarías Provinciales de OS, y, aunque se pretendía transmitir una imagen de mayor participación en los organismos sindicales, al final era la línea de mando la que controlaba todo el proceso.

Las tareas asistenciales tuvieron poca envergadura, aunque, como se podrá comprobar a continuación, se convirtieron en el mayor elemento para

la obtención del consenso para el régimen desde la esfera sindical. Como sabemos, durante el primer ventenio franquista el control de las relaciones laborales se ejerció desde el Ministerio de Trabajo y, en consecuencia, el protagonismo de las Centrales Nacionales Sindicalistas fue reducido. Es por el peso que las actividades asistenciales tenían en la vida sindical que sus dirigentes vivieron como un verdadero problema los escasos recursos disponibles, más si tenemos en cuenta que los gastos corrientes y de personal casi absorbían el 50 por 100 de aquéllos.

En 1950 sólo el 52,25 por 100 del

presupuesto general para Obras Sindicales se dedicaba a inversiones de índole asistencial y se repartía de la siguiente manera^[235]:

Hogar	29,34%
Formación profesional	24,52%
Educación y Descanso	17,82%
«18 de Julio»	12,05%
Colonización	11,42%
Artesanía	1,91%
Lucha contra el Paro	1,52%
Previsión Social	0,92%
Cooperación	0,50%

Como se puede observar, 4 de las 9 Obras existentes acaparaban el 85 por 100 del presupuesto; no se producía, sin embargo, una correlación directa entre gasto y eficiencia propagandística, que era la función intrínseca a todas ellas. En ese sentido, aunque la Obra de Formación Profesional consumía muchos más recursos que la de Previsión Social, ésta era mucho más fructífera que aquélla^[236].

2.2.1. La Obra Sindical del Hogar

No hay duda de que, pasado el tiempo, la Obra Sindical del Hogar — OSH— fue una pieza emblemática de la OSE, aunque durante los años 40 la actividad constructora fue insignificante, lo que agravó la falta de viviendas que existía en España al acabar la guerra. El problema no era nuevo; a lo largo del primer tercio del siglo XX, especialmente en las ciudades obreras con importantes flujos de inmigración, la escasez de viviendas era muy notable, pero la situación se agravó como consecuencia de la ausencia de construcciones durante la guerra civil y las destrucciones de la guerra, que no

hicieron otra cosa que intensificar las dificultades.

No es sorprendente, por tanto, que un organismo oficial como la Delegación Provincial Sindical de Madrid, en 1945 señalara que:

el problema de la vivienda ofrece perspectivas de verdadero abandono. Si bien son numerosas las atenciones que se le dedican por parte de varios organismos, son de ineficacia manifiesta desde el momento en que sigue sufriendo la gente con todo su rigor la falta de alojamiento, no ya sano y con condiciones de hogar, sino aquel que pueda guarecer de las inclemencias del tiempo a infinidad de personas^[237].

Después de 1939, decenas de miles de personas intentaron instalarse en las grandes ciudades, individuos y familias que como resultado de la guerra, de las pérdidas familiares, de la miseria u otras causas tenían el convencimiento de que no podrían sobrevivir en sus lugares de origen. Esos desplazamientos eran contrarios a la voluntad de las autoridades franquistas, que inicialmente pretendieron la inmovilización de la población como mecanismo imprescindible para el ejercicio de la represión, mucho más fácil en los lugares de origen que a kilómetros de distancia. De la misma manera se prohibieron los desplazamientos para

evitar la evidencia de la falta de trabajo y la conversión de los inmigrantes en mendigos. La mendicidad visualizaba los problemas sociales existentes en el país y un régimen que se presentaba como garante de la armonía y la hermandad no podía permitírselo. En el caso de Madrid, la represión de la mendicidad y otras formas de «inmoralidad pública» llevó a la creación del Parque de Mendigos en mayo de 1941, que fue situado en el ángulo norte de los mataderos municipales. El Patronato de Protección a la Mujer^[238] realizó un informe sobre dicho Parque que, aunque tenía como objetivo poner en evidencia las

consecuencias contrarias a la moralidad que sufrían las detenidas, muestra las condiciones a las que se forzaba a vivir a miles de personas. En el informe se afirma:

en el barracón duermen las mujeres y niños en número que llega hasta ochocientos. Carece de aislamiento del exterior (...). Las cuadras se encuentran en pésimas condiciones sanitarias. La número seis tiene en el suelo un gran agujero de unos tres metros cuadrados y a un palmo escaso del pavimento pasa la escalerilla. En la siguiente cuadra gotean constante y abundantemente los retretes del piso superior (...). En el pajar viven unas trescientas personas entre hombres y niños (...). El estado de salubridad es deplorable dándose

numerosos casos de avitaminosis avanzada, úlceras rebeldes y enfermedades infecciosas. La mortalidad ha sido elevadísima. Desde el primero de abril de 1941 al 31 de mayo de 1942 murieron en el Parque 832 detenidos, muchos de ellos de frío^[239].

En 1943 ya eran dos los Parques de Mendigos.

Teóricamente para hacer frente a la necesidad de viviendas, el 19 de abril de 1939 se promulgó la Ley de viviendas protegidas, por la cual se creaba también el Instituto Nacional de la Vivienda. La Ley establecía un sistema de protección a la vivienda de

renta limitada y señalaba que serían las corporaciones provinciales y locales, los Sindicatos y organizaciones del Movimiento los encargados de la construcción^[240].

Paralelamente apareció la Obra Sindical del Hogar, que fue creada a partir de la circular de la Delegación Nacional de Sindicatos número 19 de diciembre de 1939 y se constituyó en 1940.

La Obra Sindical del Hogar nunca construyó por sí misma. La OSE no disponía de los fondos necesarios para un programa de viviendas, de manera que necesitaba de los institutos públicos de crédito para financiar las construcciones. La forma de actuación

habitual era la siguiente: el beneficiario de la vivienda debía aportar el 10 por 100 del presupuesto total, cantidad que normalmente era anticipada por la OSE y reintegrada después con las aportaciones mensuales que los beneficiarios depositaban en una cartilla de ahorro constituida al efecto. En algunos casos, ese 10 por 100 era concedido a fondo perdido, y aquí el margen de discrecionalidad era extraordinario, tanto para el amiguismo como para el proselitismo. Un 40 por 100 del presupuesto lo concedía el Instituto Nacional de la Vivienda en concepto de préstamo sin interés. El mismo Instituto podía conceder un 20

por 100 más en concepto de donativo como prima a la construcción. El resto del coste debía gestionarse como préstamos en el Instituto Nacional de Previsión, Montepíos, Ayuntamientos y otros colaboradores^[241].

Durante los años 40 la actividad constructora fue muy limitada. Así, entre 1941 y 1945 las construcciones se redujeron, un 30 por 100 respecto a las que habían sido habituales entre 1919 y 1935 —29 040 y 20 592 anuales, respectivamente^[242]—. Las cifras correspondientes a la Obra Sindical del Hogar varían según las fuentes; así, antes de 1949 se habían entregado 9759 viviendas y habían sido concedidas

4715 más, distribuidas en 103 grupos, de las que calculaban se beneficiarían 23 575 personas. Es de destacar que para una actuación tan reducida, hasta 1948 se habían realizado 5600 actos de propaganda y 204 actos oficiales de entregas de viviendas, al tiempo que se habían publicado 450 000 folletos de propaganda^[243]. Otro resumen estadístico con datos de 1950 cifraba su actuación en un total de 308 grupos y 16 043 viviendas, una parte de ellas en forma de nuevas barriadas como eran los grupos de «San Narciso» en Gerona, que agrupaba 525 viviendas, el de «San Ignacio» en Deusto —1069 viviendas, el «Barrio nacional-sindicalista» de

Palencia para 320 familias, o el de «Juan Canalejo» en La Coruña con capacidad para 570 familias^[244].

CUADRO 1

Viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar^[245]

1942-1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
2.922	1.355	2.455	1.492	2.138	3.464	2.217	3.112	2.582	2.665

En el capítulo de construcción sindical también se debería tener presente la colaboración entre la OSH y las grandes empresas, dos sujetos interesados en conseguir el control y el agradecimiento de los trabajadores. Así,

por ejemplo, en 1950 esa colaboración había permitido construir con la empresa «Segarra» un grupo de 100 viviendas en la Vall d'Uxó, con el grupo «Marconi» otros 196 pisos y otro grupo, también en Madrid, de 153 viviendas dependientes del «Taller de Artillería y Precisión Industrial»^[246]. Entonces, como décadas antes, las empresas conseguían también asegurar la estabilidad de la mano de obra, pues si los trabajadores abandonaban la empresa debían desalojar la vivienda.

En cualquier caso, las cifras disponibles —que además pueden estar infladas— muestran que las construcciones fueron muy escasas y

menores de las impulsadas con dinero público. La contradicción flagrante entre una legislación teóricamente orientada a resolver las necesidades sociales y unas prácticas —que también tenían plasmación legislativa, aunque eran opacas para la propaganda— se puso de manifiesto en medidas como el decreto de 25 de noviembre de 1944 sobre «viviendas bonificables» o de clase media, que otorgaba grandes beneficios fiscales y disposición de materiales a las construcciones realizadas en un plazo corto de tiempo. El régimen se vio en la necesidad de introducir una nueva modalidad de construcción justamente para satisfacer las necesidades de una

franja de su base social, que evidentemente no era la obrera. Las viviendas sociales que se habían construido eran extremadamente miserables, y amplias franjas de clases medias, entre las que el régimen tenía apoyos activos, ni contemplaban la posibilidad de instalarse en ellas, aunque con sus recursos y, dada la situación de penuria existente, no podían cubrir sus necesidades de vivienda. Sucedió a partir de entonces que buena parte de la intervención pública se canalizó para favorecer a estos sectores; los expedientes se tramitaban a través de la Comisaría Nacional contra el Paro, pero, sin embargo, y tal como estaba

proyectado, las viviendas fueron a parar mayoritariamente a familias con una posición económica desahogada^[247].

Aún sin resolver los déficit acumulados durante los años 40, en la década de los 50 el movimiento migratorio del campo a la ciudad convirtió el acceso a la vivienda en un problema político, dado que centenares de miles de personas se hacinaban en suburbios sin las mínimas infraestructuras, en barracas de autoconstrucción e incluso en cuevas. Ciertamente, en la década de los 50 el problema de la vivienda era acuciante. Según el XII Congreso Internacional de la Propiedad Inmobiliaria, celebrado en

Valencia en 1952, el déficit de viviendas era de 700 000, a las que se debería añadir los tres millones de viviendas defectuosas y el millón setecientas mil de insalubres existentes según la fiscalía de la Vivienda^[248].

La preocupación social y política por la situación de la vivienda se intensificó en los años 50, aunque no se había interrumpido nunca, y se reflejó en el número de seminarios y debates que se organizaron entonces. En cuanto a la historiografía, hasta el momento ha dedicado mayor atención a reflejar la conciencia del problema social de la escasez de viviendas y las denuncias de esa situación procedentes de grupos

vinculados a la Iglesia católica. Conviene observar, sin embargo, que muchos funcionarios y dirigentes políticos franquistas a nivel local actuaron de la misma manera que las organizaciones católicas, aunque, evidentemente, sin publicidad. Síntesis de la preocupación por la situación existente son las palabras del delegado de Trabajo de Álava, que en 1953 afirmaba que

la gravedad del problema de la vivienda es tal que sus consecuencias presentes y futuras tienen y tendrán honda repercusión en el clima social de la Nación (...). En España falta viviendas, muchas; y un porcentaje elevadísimo de

las hoy habitadas, ni son sanas, ni alegres ni higiénicas.

Las clases humildes, y las que no dejan de serlo por el solo hecho de llevar corbata que es una exigencia de su posición social, viven incómodas, hacinadas. Este vivir es semillero de discordias y campo abonado para que en los corazones humanos nazca el rencor (...). Por otra parte, la falta de viviendas constituye un poderoso obstáculo para la constitución de nuevos matrimonios que den hijos a la Patria, e impone, queramos o no queramos, fuertes restricciones a la natalidad (...). A la terminación de nuestra guerra de Liberación y cuatrienio siguiente, este problema afectaba principalmente a las clases llamadas modestas (...), pero más tarde se extiende a otros sectores de la sociedad española al resultar que

las construcciones privadas adquieren unos precios de alquiler únicamente asequibles a los privilegiados de la fortuna^[249].

En definitiva, en sentido contrario al discurso ideológico, y a diferencia de lo que se estaba realizando en buena parte de Europa, a comienzos de los años 50 el franquismo no había hecho prácticamente nada para resolver la situación a la que debían hacer frente millones de españoles. A mitad de la década, el problema era alarmante, así que en un contexto de crecientes corrientes migratorias, en 1954 se aprobó la Ley de viviendas de renta limitada, a partir de la cual la OSH se

encargó de desarrollar un plan de viviendas conocido como Plan Sindical Francisco Franco —decretos de 14 y 29 de mayo de 1954—. En dos años, el número de viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar creció espectacularmente: 52 275 en 1955 y 20 739 el año siguiente^[250], más que en el conjunto de los años anteriores.

CUADRO 2

Viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar (1942-1956)^[251].

Albacete	1.699	Coruña (La)	3.274	Logroño	1.021	Santander	2.322
Ávila	1.229	Gerona	1.499	Madrid	14.162	Sevilla	3.160
Badajoz	1.204	Granada	1.697	Málaga	2.241	Tarragona	1.144
Baleares	1.261	Guipúzcoa	1.855	Murcia	2.295	Valencia	3.601
Barcelona	8.205	Huelva	1.327	Navarra	1.511	Valladolid	2.790
Burgos	1.683	Huesca	1.175	Oviedo	3.931	Vizcaya	3.913
Cáceres	1.050	Jaén	1.649	Palencia	1.873	Zamora	1.481
Cádiz	1.412	León	1.711	Pontevedra	2.060	Zaragoza	2.208
Córdoba	2.291	Lérida	1.462	Salamanca	1.807	TOTAL	97.416

El cuadro muestra claramente la irregular distribución de las construcciones, teniendo en cuenta la desigual densidad de población de las distintas provincias. Así, por ejemplo, aunque en Madrid se construyó un 72 por 100 más de viviendas que en

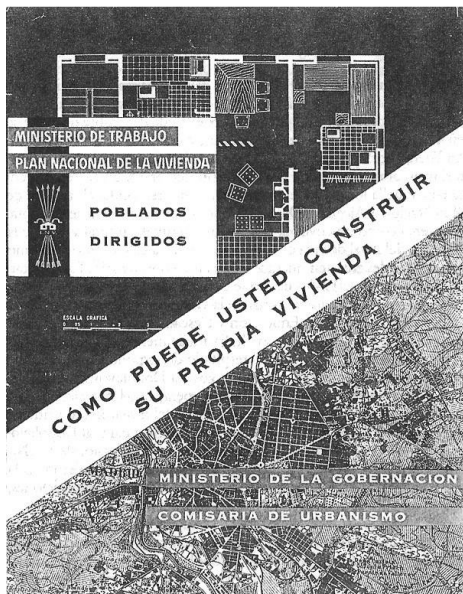
Barcelona, en los dos casos la cifra era irrisoria para su población y para la ola de inmigrantes que se estaba instalando en ambas provincias, lo que estaba provocando que miles de ellos se instalaran en barracas e incluso en cuevas en las montañas cercanas a algunas ciudades industriales del entorno de Barcelona. Las necesidades eran tantas y los recursos que estaban dispuestos a emplear tan pocos que en 1957 el Ministerio de Trabajo lanzó una promoción de «Poblados dirigidos» en zonas aisladas en Madrid, lejos de la ciudad, a los que se pretendía desplazar a las familias que vivían en chabolas o en zonas de expropiación, con lo que se

esperaba alejar del centro de la capital^[252] las situaciones de miseria extrema, además de aprovechar el aumento del valor de los terrenos que quedarían libres.

En definitiva, en los quince años que la Ley de abril de 1939 estuvo vigente se avanzó escasamente en el déficit de viviendas existente como consecuencia, en los primeros años, de la falta de materiales para la construcción y siempre, tanto en los años 40 como en los 50, por los limitados recursos financieros disponibles tanto en manos de la Obra Sindical del Hogar como del Instituto Nacional de Previsión o las Mutuas Laborales. En lo que afecta a la

financiación pública, es bien sabido que el Estado utilizaba los recursos disponibles de la seguridad social para hacer frente a sus necesidades de gasto.

Poner de relieve que las realizaciones fueron escasas no significa, sin embargo, infravalorar su importancia; por el contrario, la OSH con su presencia física puede ser considerada como uno de los ámbitos de intervención política para la generación del consenso más exitosos, dado que esa actividad podía ser —y era— presentada como una manifestación clara de la preocupación social del régimen.



La inmigración a las grandes ciudades no se interrumpió ni siquiera en los años 40, a pesar de la actuación decidida del régimen para impedirla. Decenas de miles de personas vivían en condiciones infrahumanas. En los años 50 el

incesante flujo de inmigrantes forzó la creación de distintos núcleos de viviendas, aunque las nuevas concentraciones urbanas no disponían de muchos más servicios que los focos de barracas existentes. (*Poblados dirigidos*, 1957).

2.2.2. La Obra Sindical «Educación y Descanso»

Si la Obra Sindical del Hogar fue la de mayor presencia social, en la que se depositó mayor confianza inicial fue en la Obra Sindical Educación y Descanso. Cuando se constituyó, el 14 de diciembre de 1939, se señaló que nacía «con finalidad semejante a la organización alemana de “La Fuerza por la Alegría” y al “Dopolavoro” italiano y tiene por objeto el mejoramiento cultural y físico del productor»^[253]. En

correspondencia con aquella identidad, el nuevo organismo respondía al nombre de Obra Nacional Alegría y Descanso, que, según la circular de presentación, tenía como objetivo «la formación espiritual, cultural y física y la elevación del nivel de vida de los sindicatos de la CNS como asimismo proporcionarles entretenimientos y descanso educativo»^[254]. Fue más tarde, el 3 de enero de 1940, cuando se comunicó que «por orden expresa del Camarada Delegado Nacional de la CNS la Obra Nacional Alegría y Descanso» se designaría Educación y Descanso^[255].

Igual que había sucedido en Italia

inicialmente, las instalaciones de Educación y Descanso eran el resultado del expolio sufrido por los que el régimen consideraba sus enemigos. El Dopolavoro había nacido para contrarrestar la labor de las cooperativas, las sociedades de ayuda mutua y Casas del Pueblo, creadas por el movimiento sindical. En 1922 y 1923, buena parte de sus bienes fueron a parar al Dopolavoro, que a su vez los entregó en parte a las autoridades locales^[256]. No hace falta insistir en que en España los vencedores no se vieron en la necesidad inicial de contrarrestar la influencia de otras organizaciones, pues todas ellas fueron arrasadas desde el

primer momento.

Sin embargo, una vez en marcha, Educación y Descanso no fue capaz de influir en las actividades sociales y de ocio de las masas urbanas como lo hizo la Opera Nazionale Dopolavoro. Eso no quiere decir que los falangistas no lo intentaran. Para afirmar la presencia social falangista, muchas de las actividades estrictamente recreativas que pudieron subsistir fueron obligadas a integrarse en el paraguas de FET-JONS. En 1951 estaban encuadradas en la Obra 63 bandas de música, 204 orquestas y rondallas, 90 masas corales y 18 agrupaciones musicales de diversa índole, 462 grupos

de baile y danza y 84 cuadros artísticos que «movilizan anualmente 44 000 afiliados»^[257].

Al mismo tiempo, intentaron estimular muchas actividades. Continuadamente se daban órdenes a las Delegaciones Provinciales para que participaran de forma entusiasta en las fiestas de la «Victoria», para lo cual — en 1940, por ejemplo— recibirían del Jefe de Propaganda del Estado [*sic*] locales «para organizar en ellos festivales artísticos y de cine donde correrá a tu cargo el reparto de localidades etc.». También se encomendaba a los delegados provinciales impulsar cualquier

iniciativa que asegurara presencia pública; así, se les decía que «si dispones en esa provincia de Masa Coral; grupos folclóricos de canto, danzas o bailes; rondallas, orquestas, etc., organizarás en lugares céntricos de la capital de Provincia actos al aire libre para el público en general (...). Organizarás con los equipos deportivos con que cuentes, competiciones en todas las localidades de tu provincia que te sea posible»^[258].

Lo fundamental era estar presente y distraer al personal. En otras ocasiones se trataba de hacer ver a los delegados la conveniencia de penetrar en el ámbito de la empresa y visualizar la

preocupación del Nuevo Estado y sus Sindicatos en «procurar el esparcimiento y alegría del productor, aprovechando las horas en que queda libre de su trabajo y ello en el mismo local donde cotidianamente rinde su esfuerzo». En ocasiones como ésta se trataba de celebrar conciertos de Empresa, que según la circular habían tenido un gran éxito en Madrid y se trataba de emular en todas las provincias^[259].

El espíritu voluntarioso del Jefe de la Obra, José Sainz Nothnagel, no podía ser más encomiable. En febrero de 1940 enviaba una carta-circular a todos los jefes provinciales para poner en marcha

la «cartilla de viajes», «que permitirá al productor por medio de pequeñas imposiciones semanales, tomar parte en aquellas [excursiones] de interés para él aun cuando sea de importe elevado»^[260], así como otras iniciativas del mismo carácter. Teniendo en cuenta que durante los años 40 la mayor parte de la población no podía asegurar ni la alimentación, estas iniciativas no podían tener demasiado éxito.

En los primeros años, Educación y Descanso también intentó atraer a sus filas a los jóvenes, y a los adultos a través de los jóvenes, aunque la información disponible nos permite conocer las iniciativas, pero no su

aplicación ni resultados. En 1943 se instituyó el Servicio de Crédito y Tutela Escolar, mediante el cual se habilitaban créditos para los trabajadores a fin de sufragar los gastos educativos como matrículas, libros, ropa o calzado para que pudieran atender las necesidades de la escolarización «en armonía con (...) la de los hijos de padres más pudientes». El crédito era de 1000 pesetas a devolver en un año. A través de elementos indirectos es posible suponer que la medida o no se aplicó, o lo hizo en proporciones tan pequeñas que no tuvo trascendencia social; lo que es significativo es la voluntad de atender todos los ámbitos que podían generar

consenso.

Como los dirigentes franquistas eran conscientes de que sus recursos eran limitados, concentraron su actuación en aquellas zonas de mayor cultura obrera, y así se estableció que la «implantación de estos beneficios del Servicio de Escolaridad [dé] comienzo en las poblaciones de mayor censo obrero, es decir, en Madrid, Asturias, Vizcaya y Barcelona». También se establecía un cierto margen de discrecionalidad, pues si bien los criterios para la obtención de la beca eran la precariedad de ingresos de la familia y las calificaciones obtenidas por el alumno, también se consideraría el «espíritu Nacional-

Sindicalista y méritos políticos suyos o de sus familiares»^[261].

En efecto, al menos en los primeros años los jóvenes recibieron una atención preferente en Educación y Descanso. En ese sentido, se dedicaron diversas circulares a la «Sección del Frente de Juventudes» en «Educación y Descanso», con lo que pretendían «unificar los medios y esfuerzos (...) para elevar el nivel cultural y físico, afinar la sensibilidad estética de los aprendices y formarles *política, moral y socialmente* hasta lograr en un plazo *necesariamente breve* una nueva generación de trabajadores desproletarizados y donde a cada

productor se le haya devuelto su dignidad de hombre y de español»^[262]. Como nos muestran todas estas circulares, los falangistas crearon y utilizaron todos los instrumentos a su alcance para incentivar el posibilismo de algunos sectores sociales y, específicamente en el ámbito obrero, para eliminar lo que denominaban «proletarización», no en el sentido social del término sino en el político, evidentemente.

También en 1944, pasados ya cinco años del final de la guerra civil y siendo Jefe de la Obra Nacional Joaquín Aguilera, se intentó dar un impulso a los Hogares de Educación y Descanso,

también denominados Hogar del Productor. Según la orden de servicio redactada al efecto:

los Hogares de Educación y Descanso han de ser empleados como un instrumento poderoso de captación social y política, convirtiendo los antiguos casinos y salones de recreo de los pueblos y los locales de las entidades marxistas en Hogares en que al tiempo de descansar y recrearse los productores puedan recibir una preparación social, política y cultural de acuerdo con las ansias de justicia social de la Falange^[263].

De la documentación consultada se deduce que en los propósitos falangistas

los Hogares tenían un protagonismo estelar, pues, teóricamente, debían sustituir a aquellos espacios de socialización y sociabilidad que sus «enemigos» habían creado y les había permitido tener presencia social; de manera que se trataba de

desarraigar para siempre la política caciquil, el juego y el alcoholismo, convertir las mugrientas y desvencijadas «Casas del Pueblo» del partido socialista, en alegres y confortables Hogares de descanso, donde los trabajadores puedan reunirse, donde puedan hablar con sus camaradas de sus pensamientos y sus ilusiones, donde pueda saberse de sus cuitas y de sus agravios, donde puedan sentir que el

calor entrañable de la Falange les alienta, les ayuda, les apoya y les defiende.

Aunque en 1944 ya era previsible la derrota de los aliados fascistas del régimen, ello no evita que se prosiga en el camino iniciado de intento de ocupación del espacio social, una voluntad que hasta aquel momento no había ido acompañada de los recursos imprescindibles para desarrollarla. La circular insistía en que los responsables locales debían estudiar con la máxima urgencia

que locales procedentes de las disueltas entidades marxistas o de las

asociaciones que hayan pasado a depender de la DNS por la Ley de Unidad Sindical o por otro motivo, son aptos para ser habilitados para Hogares (...) teniendo en cuenta que su instalación deberá realizarse con preferencia en las poblaciones en que exista un mayor índice de productores mineros o fabriles^[264].

Cabría preguntarse si justamente el hecho de que fueran los mismos edificios confiscados a las organizaciones obreras no aumentaba el rechazo hacia esas propuestas, aunque las causas profundas de ese rechazo provinieran lógicamente de factores mucho más importantes como las relaciones entre Falange y la sociedad

civil, el papel de la represión, las características de la vida cotidiana durante el franquismo, etc.

Esas iniciativas fueron, en cualquier caso y a pesar de las energías empleadas, un absoluto fracaso, como recoge la memoria de 1945, firmada por el secretario general de la Vicesecretaría de Obras Sindicales, donde se afirma que los hogares «carecen de la vitalidad y vibración necesaria que debe de caracterizarnos, y así podemos indicar concretamente que entre los 300, aproximadamente, Hogares de “Educación y Descanso” que en la actualidad tenemos... se ha observado... la falta de calor y

vitalidad» a la que habían aspirado^[265]. Y eso que los «Hogares del Productor» disponían de bibliotecas —474 en 1950—, realizaban concursos literarios, sesiones de teatro, bailes y danzas, concursos de pintura, etc.^[266].

La documentación disponible no permite afirmar las razones de fondo del fracaso falangista en la organización y canalización del tiempo de ocio. Se ha podido comprobar que su interés se centraba en atraer a las masas obreras, pues a pesar de toda la verborrea nacionalsindicalista no había en el aparato político franquista sector más consciente del mantenimiento del conflicto de clase que los falangistas y

de que, como ellos mismos afirmaban, los trabajadores estaban callados pero no conquistados. El fracaso en las zonas de más lejana o más reciente tradición obrera fue absoluto. Estudios de historia local podrían mostrar, no obstante, si los falangistas obtuvieron resultados positivos justamente en las zonas donde los instrumentos de socialización habían estado tradicionalmente en manos conservadoras. En estos casos, ante la ausencia de un imaginario social alternativo, instrumentos de intervención tan débiles como los que desarrolló el franquismo en este ámbito pueden ayudar a explicar el mantenimiento de apoyos populares al régimen.

En cualquier caso, un gran obstáculo para el éxito de Educación y Descanso fue la escasez de medios económicos, que impedía cumplir con los objetivos de la Obra Sindical, aunque durante buena parte de los años 40 era la Obra Sindical de mayor presupuesto, por encima de la OSH; para muestra, un botón: en 1942, Educación y Descanso sólo contaba con 85 000 pesetas mensuales para toda España, no tenía presupuesto fijo y tenía que solicitar su dotación cada año a la Administración^[267]. Esa situación mejoró en años posteriores.

Con el paso del tiempo, los cuadros del Movimiento depositaron una gran

confianza en la capacidad de atracción de las instalaciones deportivas, partiendo del convencimiento, como en el caso del delegado comarcal de Tarrasa R. Matalonga, de que «quien disponga de un buen campo de deportes controlará y podrá dirigir como quiera la juventud tarrasense»^[268]. Justamente las actividades deportivas fueron las que movilizaron mayor volumen de personas —348 887 en 1948, que participaban en 11 567 equipos.

La oferta para otras actividades — como estancias de vacaciones y excursiones— fue muy reducida. Del mes de marzo de 1944 es la comunicación que pretendía impulsar la

utilización de albergues y residencias para «el disfrute de vacaciones a los productores españoles en condiciones extraordinariamente ventajosas». Y lo eran porque los trabajadores deberían abonar 5 pesetas por día —el coste para la Residencia era de 8 pesetas diarias— en pensión completa de desayuno, comida —dos platos y postre—, merienda y cena^[269]. Posiblemente, tales ventajas sólo eran aprovechadas por los mismos militantes falangistas o personas de su entorno, dado que las plazas eran pocas y era imprescindible estar afiliado a Educación y Descanso y, sobre todo, estar dispuesto a rezar, ir a misa y escuchar «charlas»^[270].

CUADRO 3^[271]

Actividades de Educación y Descanso

	Albergues y Residencias		Viajes y excursiones	
	Residencias	Asistentes	Núm.	Asistentes
1940	20	3.565	423	61.604
1948	29	16.991	1.235	113.185

Desde mediados de los años 50, Educación y Descanso pudo ampliar su oferta de servicios y, aunque lamentablemente no podemos conocer el perfil sociológico de sus beneficiarios, particularmente de las plazas en residencias, es imaginable que se producía una correlación entre éstas y la ocupación de puestos de trabajo en la

burocracia político-administrativa. En cuanto a la distribución territorial, el desequilibrio entre el número de plazas ofertadas y la población provincial era muy abultado, aunque, ya en los años 60, se produjo un cierto reequilibrio, en un momento en que los viajes a larga distancia aumentaron.

CUADRO 4

Distribución provincial de plazas en residencias de Educación y Descanso^[272]

	1955	1956	1963
Madrid	1.732	1.222	1.096
Barcelona	428	1.000	1.483
Zaragoza	297	600	209
Valencia	209	620	305
Sevilla	100	272	
Burgos	102		
Valladolid		125	
Oviedo			374
Vizcaya			344
Otras	1.452	1.533	3.797
Total	4.320	5.372	7.608

No eran muchas en un país de más de treinta millones de habitantes. Sin embargo, para ellos era importante, y cuando en 1965 se publicó un libro con

la voluntad de hacer visible la vigencia del «espíritu del 18 de Julio» en el régimen, se dedicó un capítulo a las Obras Sindicales, cuya tarea «podrían haber parecido meras utopías de haberse enunciado hace poco más de cinco lustros». Entre ellas, la Obra de Educación y Descanso lucía con luz propia: las clases nocturnas, los 9000 trabajadores aficionados a la pintura, los 7500 de la fotografía asesorados por la Obra; los 100 000 trabajadores que podían disfrutar de las residencias estivales; las 200 000 viviendas construidas. En fin, una presencia social que desde la perspectiva del Movimiento «constituye una

esperanzada promesa, firmemente cimentada, de continuas mejoras y sugestivos avances en el mañana inmediato de la Patria»^[273].

2.2.3. Las Obras Sindicales «18 de Julio» y de Previsión Social

La OSE intervenía en el ámbito de la Seguridad Social a través de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, de la OS 18 de Julio y de la OS de Previsión Social, de la misma manera que, como ya se ha dicho, estaba

presente en el consejo de administración del INP. Esas Obras Sindicales, que existían previamente a la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad, tuvieron que realizar una serie de cambios para adaptarse a la situación creada a partir de 1942.

En 1951, el Departamento de Propaganda de la Obra Sindical «18 de Julio» (de Asistencia Médica al Productor) la publicitaba señalando que había sido «creada para cumplir a través de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, en beneficio de aquellas clases que la ley clasifica como *económicamente débiles, todas las prestaciones sanitarias* incluidas en el

amplio campo del Seguro Obligatorio de Enfermedad con unas vastas miras de justicia social»^[274]. Lo mismo venía a afirmar Carrasco de la Villa, jefe del Departamento de Seguros Sanitarios de la Obra, cuando aseguraba que ésta constituía «parte de los medios para lograr, no la sumisión, conseguida ya, sino la identificación con el Movimiento de las masas hostiles y recelosas», debido a «la amargura de la derrota moral y material sufrida»^[275]. En otras palabras, se trataba de poner en marcha otro instrumento para atraer a los previamente vencidos.

Sin embargo, es muy difícil precisar quiénes eran los destinatarios de la Obra

«18 de Julio», porque no estaban bien definidos; en determinadas ocasiones, la propaganda iba dirigida a los «productores» en general, y en ese sentido se debe entender la frase anterior, pero en otras se afirmaba que «la Obra está ideada [preferentemente] para los camaradas» y «viene a ser una ampliación y continuación de la Mutua Sanitaria Nacional-Sindicalista», donde «el afiliado al Partido queda perfectamente atendido»^[276]. En sentido distinto, en una memoria sin fecha pero probablemente de 1945, se afirma que la OS «18 de Julio» «facilita a los productores que no estén encuadrados por las causas que fueren dentro del

Seguro Obligatorio, la asistencia médica»^[277]. Seguramente, el ámbito de actuación de la OS «18 de Julio» fue cambiando con el tiempo e, incluso, fue distinto en diferentes provincias, según la disponibilidad de recursos sanitarios; en cualquier caso, es una buena muestra de la dispersión de identidad y funciones que caracterizó muchos organismos durante el franquismo.

Por la documentación consultada, se podría afirmar que el funcionamiento de la OS «18 de Julio» era muy distinto según las provincias. En Zaragoza era la entidad vinculada al Seguro de Enfermedad que «goza al parecer de mayor prestigio por su organización.

Existen 27 zonas geográficas con 300 familias cada una casi exactas en número, lo que no provoca las diferencias de otras entidades colaboradoras y además de relativa comodidad en la prestación de servicio»^[278]. Y, en ese sentido, años más tarde el delegado nacional de Sindicatos y ministro-secretario general del Movimiento, José Solís, presentaba la Obra «18 de Julio», como «la gran pionera en el campo de la Medicina del Trabajo», que disponía a mediados de los años 60 de 40 sanatorios y 137 consultorios en toda España y atendía a un millón de asegurados^[279].

La OSE también tenía en su seno la

Obra Sindical de Previsión Social, que en 1941 distribuyó su primera circular, donde explicitaba que su misión era «colaborar con espíritu falangista, y desde el plano sindical, a la realización efectiva y justa de los amplios cometidos que tiene asignados el Instituto Nacional de Previsión, y además fomentar y dirigir por sí misma las Mutualidades de Sindicato o Empresa»^[280]. Así pues, la Obra Sindical de Previsión Social, a cuyo frente estaba Mercedes Sanz Bachiller, tenía encargada la tutela político-social de las mutualidades de previsión, pero desde la perspectiva de la presencia pública, la Obra Sindical de Previsión

Social estaba centrada especialmente en el ámbito rural, para lo cual desarrolló una red de corresponsales muy importante —7385 en 1950^[281]— que «por una modesta paga —a un promedio de 1500 pesetas anuales— se comprometen a rellenar las solicitudes e ingresos en los pueblos» y hacer de intermediario entre el Sindicato y el «productor». Esos corresponsales constituían en muchas ocasiones una red capilar de gran eficacia, teniendo en cuenta que lo que gestionaban eran subsidios que, aunque pudieran ser poco importantes, eran percibidos como una ayuda proporcionada por el régimen^[282]. Los subsidios más importantes eran el

familiar y el de maternidad, que fueron llegando paulatinamente a un número creciente de beneficiarios. Claro que la actitud favorable podía verse anulada por la actuación de algunos corresponsales que, como en algunos pueblos de Badajoz, para «tramitar la documentación correspondiente, abusan de dichos obreros, exigiéndoles dinero para hacer el oportuno expediente»^[283].

CUADRO 5
*Beneficiarios de la rama
agropecuaria*^[284]

	1943	1944	1945	1948	1950
Subsidiados	187.473	507.155	806.621	827.861	741.910
Beneficiarios	699.813	1.622.347	2.533.347	2.652.940	2.407.135

Así, la Obra Asistencial atendía a todo lo referente a los seguros sociales en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión, tramitando, entre 1944 y 1947, 22 656 328 expedientes relativos a subsidios de nupcialidad, maternidad, premios a la natalidad, subsidio familiar, familias numerosas, viudedad, orfandad y accidentes de trabajo^[285].

En definitiva, tenemos en el ámbito de la Organización Sindical una buena muestra de la dispersión que caracterizó al sistema de Seguridad Social que, como se ha dicho, fue atendido por una frondosa red de organismos y con una gran carencia de operatividad

práctica^[286]. Las consecuencias negativas de la multiplicidad de organismos que intervenían en la gestión de la política social franquista están fuera de toda duda, pero, más allá de la incapacidad, en buena medida esa estructura respondía a la presión de los intereses económicos beneficiarios del sistema y, también, a su funcionalidad para el acomodo de una extensa red político-burocrática.

La Organización Sindical Española teóricamente canalizaba la participación «social» en el Instituto Nacional de Previsión y el Mutualismo Laboral y, además, había creado organismos propios como las «Obras Sindicales 18

de Julio», «Previsión Social», «Servicio del Seguro de Enfermedad», etc. Los falangistas no estaban dispuestos a dejarse arrebatar esta parcela de poder y presencia social, aunque muchos lo intentaron.

El de 1956 fue un año de intensísimas tensiones en el seno del Movimiento por la voluntad de asegurar la supervivencia de éste más allá de la vida de Franco. El 16 de febrero de 1956 fue nombrado ministrosecretario general del Movimiento José Luis de Arrese, en sustitución del cesado Raimundo Fernández Cuesta tras los incidentes estudiantiles que mostraban la contestación creciente al funcionamiento

de la universidad franquista y la incapacidad del régimen para hacer frente a la nueva situación. Franco pidió a Arrese disciplina en la Falange y en contrapartida se declaró dispuesto a apoyar una serie de cambios que proponía el secretario general para hacer realidad la centralidad del Movimiento que, sobre el papel, tenía amplísimas competencias pero que en la práctica eran vaciadas en beneficio de otros organismos del Estado^[287]. Como es bien sabido, la presión eclesiástica y la movilización unánime de los sectores no falangistas del poder franquista hicieron desistir a Franco de impulsar las reformas.

Era conveniente referirnos a aquel conflicto de carácter general porque la voluntad de presencia se veía reflejada en cada uno de los ámbitos en que actuaban los falangistas y, a diferencia de la tendencia que parecía apuntar el reforzamiento de los tecnócratas en el ámbito gubernamental, en las batallas de más corto alcance los falangistas sí consiguieron sus objetivos. En el terreno de los Montepíos Laborales, la OSE no estaba dispuesta a ver reducidas sus competencias y, en este contexto, redactó un informe en el cual se hacían distintas propuestas para dar mayor racionalidad a la estructura burocrática. Lo interesante para lo que aquí se

explica es que el informe se acompañaba de dos páginas, en las que se sintetizaba por qué la OSE no podía quedar al margen de las mutualidades; entre los elementos que destacaban aparecen los siguientes: «la política social debe desarrollarse a través de los órganos del Movimiento Nacional», que «si a los Sindicatos no se les mantienen las funciones sociales que sirven de base de unión entre patronos y obreros, se les dificulta su labor de paz social y se les tiende hacia una política de hostilidad recíproca. Si queremos huir de los Sindicatos clasistas, antagónicos, hay que reforzar en el Sindicato su contenido social». En un último punto se

explicitaba lo que era la verdadera batalla entre falangistas y buena parte del resto de componentes del aparato franquista: mientras éstos querían vaciar de contenido las competencias falangistas —e incorporarlas a las propias—, aquéllos hacían todo lo posible para impedirlo; así, «se duelen los funcionarios de FET de que cuando hay contenido social efectivo que justifique su función, se crean cuerpos y órganos aparte que les deja hipotéticamente inestables por falta de función»^[288].

Ciertamente, los falangistas —como además demuestran los múltiples informes enviados desde el Instituto de

Estudios Políticos— eran muy conscientes de las tácticas empleadas por sus competidores para disminuir su influencia sin enfrentamientos directos que, por otra parte, Franco no hubiera consentido. Pero al margen del componente político de la ocupación de espacios de poder, se debe tener en cuenta el económico. Las entidades de previsión social conformaban un espacio atractivo por el gran margen de maniobra que otorgaba. Entre 1947 y 1952, las cuotas recibidas sumaron 8 353 082 158,28 de pesetas, mientras que las prestaciones se habían quedado en 1 856 802 993,11 de pesetas^[289].

De todo ello había sido muy

consciente José Solís desde que fue nombrado delegado nacional de Sindicatos en 1951. Su llegada a la Delegación Nacional comportó un reforzamiento de la Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales en detrimento de la autonomía de cada una de las Obras Sindicales. Se trataba de visualizar que esas Obras eran la plasmación de la acción sindical verticalista y no de organismos administrativos. Solís había afirmado:

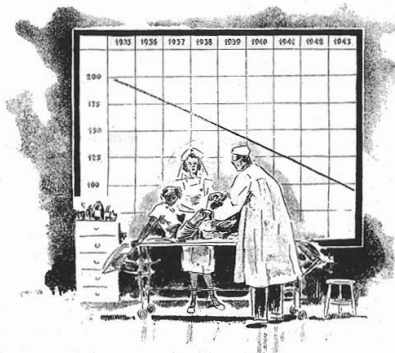
El Sindicato lo es todo y mientras no consigamos que los productores españoles, por medio de ellos [los sindicatos], sean los que nos pidan tal o cual acción asistencial y se sientan

vivamente interesados en todo esto y no se limiten a presenciar fríamente cómo surge un sanatorio en tal ciudad o una escuela en tal otra, no habremos realizado la labor de formación y de proselitismo que ha de ser nuestro mejor banderín^[290].

Solís siempre mantuvo que la OSE debía cubrir cuatro frentes: laboral, económico, político y asistencial^[291], pero todos dependientes de la función político-social del verticalismo, más cuando, según afirmaba la propia DNS, es la actividad asistencial la «más arrolladoramente simpática. Cala pronto en el ánimo de los productores y su rentabilidad político-social es a corto

plazo»^[292].

En la actuación de José Solís primó el componente político, pero para el mayor o menor éxito de éste eran necesarias las Obras Sindicales.



Hemos multiplicado los dispensarios y escuelas, con lo que ha descendido la mortalidad infantil. Esta en el año 1935 era del 200 por 1.000, y se redujo al 97 por 1.000 en 1943.

La Frase Quincenal

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA - 1.ª quincena de 1943

La publicación de libros, folletos y carteles fue abundantísima para propagar unos servicios sociales que, en la práctica eran muy escasos.
(*La Frase Quincenal*, 1-11-1946).

2.3. LAS TAREAS ASISTENCIALES DE LA SECCIÓN FEMENINA

Es necesario orientar la formación del niño desde que nace, consiguiendo que esté sometido a la vigilancia de un puericultor en los dispensarios correspondientes y haciendo que se le proporcione el alimento necesario. Se le acercará a la Parroquia a través de los padres; más tarde, a la Escuela y al

Frente de Juventudes y así la Falange le irá siguiendo continuamente y de esta manera se ganarán familias para España, pues la fe de los hijos podrá desterrar la incomprensión de los padres^[293].

A lo largo de su existencia, pero en particular durante el primer ventenio, el régimen franquista tuvo la pretensión de imponer su modelo de sociedad orgánica y, por lo tanto jerarquizada, que exigía una política de género bien definida basada, por un lado, en una legislación civil que negara a las mujeres cualquier derecho que pudiera derivar en autonomía individual, y, por otro, en la reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico, asegurando su

subordinación. Lo consiguió en buena medida y la dictadura interrumpió el proceso, lento pero firme, de afirmación de un nuevo modelo de mujer relativamente emancipada, que había avanzado desde las primeras décadas del siglo XX.

La reclusión y ausencia de derechos más la negación sistemática de las capacidades femeninas para intervenir en la esfera política no significaban, sin embargo, que se negara protagonismo a las mujeres en la vida colectiva. Las falangistas no defendían una visión tradicionalista de las funciones de la mujer, al menos hasta que la derrota de los fascismos lo hizo políticamente

conveniente; al contrario, ellas estaban profundamente preocupadas por el papel que debía desempeñar en la sociedad moderna^[294], pero llegaban a la conclusión de que su función social se realizaba en la familia, «su espacio». La lectura «tradicionalista» de los postulados defendidos por la Sección Femenina se ve favorecida por el hecho de que Pilar Primo de Rivera es la autora de buena parte de los discursos emitidos por la organización y ella tenía una formación muy elemental y conservadora en muchos aspectos, que le impedía desarrollar teóricamente los postulados falangistas en relación con el papel de las mujeres en la comunidad

nacional. En este sentido, en muchas ocasiones los estudios sobre la Sección Femenina han infravalorado la polisemia de determinadas afirmaciones, como aquella de «el verdadero deber de las mujeres para con la Patria es formar familias» que repetía Pilar Primo de Rivera. Hasta 1943, la SF tuvo una conexión continuada con las organizaciones homónimas alemana e italiana y el discurso alemán es mucho más clarificador de qué estaba expresando Pilar con aquella frase en los primeros años; estaba afirmando que el Nuevo Estado necesitaba «hijos para la Patria» y que las mujeres eran las encargadas de proporcionárselos. Como

se ha visto al analizar la actuación del Ministerio de Trabajo, la política demográfica era una prioridad del régimen franquista y a las mujeres no se les podía negar el protagonismo, al menos en este campo. Más tarde y, particularmente desde la derrota del fascismo en la Segunda Guerra Mundial, aquella misma expresión «el verdadero deber de las mujeres para con la Patria es formar familias» podía ser entendida en el marco de la cultura católica, empeñada en recluir a las mujeres en el ámbito doméstico. Para las/los falangistas no existía ninguna contradicción entre su concepción nacionalista y católica de la sociedad.

No se debería olvidar tampoco que, en la práctica, las falangistas distinguían claramente entre el modelo falangista de mujer y el modelo de mujer falangista. La vida de la mujer, genéricamente, estaba vinculada a la de su familia, de la que debía cuidar de forma eficaz, lo que redundaría en beneficio de la Patria. También se debería constatar que más allá de la figura de la mujer-madre, abnegada, la visión falangista de las mujeres fue cambiando a lo largo del tiempo, aunque no siempre hacia actitudes más flexibles. En ese sentido, se podría decir que aunque para las falangistas las funciones de las mujeres estuvieron siempre vinculadas a la

domesticidad, el discurso falangista de lo que era adecuado o no para las mujeres era más amplio hasta 1944 que a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, cuando el componente conservador del discurso se hizo más ostensible, especialmente hasta la década de los años 60.

En relación con la propia militancia, hay que recordar que los falangistas tenían una visión organicista de la sociedad que negaba el concepto de igualdad entre los individuos, pero eso no significa que no tuvieran una concepción política de la mujer, en particular de las militantes de la Sección Femenina. Sus estatutos de 1937

señalaban que las militantes falangistas aceptaban con «estilo netamente femenino» una misión de auxilio y complemento «a la obra viril de la Falange»^[295], pero eso no suponía que sus tareas no fueran consideradas fundamentales. Un apasionado texto de 1937 de la responsable de Propaganda y asesora social de Auxilio Social, Carmen de Icaza, se preguntaba sobre el apoliticismo del que presumían muchas mujeres, inquiriendo si ello significaba «que navegan como barcos sin rumbo», para añadir después de que «hacer política» es «hacer Patria», que el

sentido político, alto sentido político

que es precisamente sentido social no se adquiere en tertulias de café o de bar, ni en cursos ni en conferencias, sino palpando la realidad con ambas manos. Entonces se sabe de las necesidades de un pueblo y se sabe lo que le hace falta y lo que pide y lo que es indispensable darle. Y se comprende el objeto de las nuevas reformas y de las nuevas revoluciones rectificadoras de pasados errores o de pasadas negligencias. Y se afirma la conciencia de la responsabilidad individual, el sentimiento patético de «yo he contribuido a esto» y la resolución generosa de «yo voy a ayudar a remediarlo». Conocimiento es comprensión. Comprensión, ayuda. Ayuda mutua es solidaridad^[296].

Es esa concepción de las tareas

femeninas lo que explica que la SF debiera atraer a tantas jóvenes como fuera posible, porque ellas eran las encargadas de transmitir el «sentimiento» de la Patria entre las mujeres y conseguir así su nacionalización. En el XVI Congreso Nacional, celebrado en Cádiz en 1952, Pilar Primo de Rivera reivindicaba el estricto carácter político de la SF; para definir los objetivos de la organización se refería a las visiones externas existentes sobre ella:

para unos, la generalidad de los de fuera, somos esa especie de tirano feroz que denominan con el nombre de Estados totalitarios... Para otros,

incluso los bien intencionados de dentro, somos unas mujeres admirables que benéficamente nos dedicamos a socorrer todas las necesidades; hasta para algunos falangistas, ese debería ser el único quehacer de la Sección Femenina (...). Pues bien, ni una cosa ni otra; somos, como vosotras sabéis, la parte femenina de un Movimiento político, con su entraña doctrinal, que nos hace vivir en una apasionada voluntad de servicio y que tiene como fin inmediato la revolución moral. Porque sabemos que haciendo al hombre, hacemos a la Patria^[297].

Con esa frase, Pilar Primo de Rivera se estaba refiriendo a la pronunciada bastantes años antes por Eugenio Montes, quien en ésta sintetizó el

espacio de la SF: «yo espero de vuestra humildad —en eso consistirá vuestra grandeza— que os deis cuenta de que el Nacionalsindicalismo lo harán los hombres; pero vosotras haréis a los hombres nacionalsindicalistas»^[298]. Por lo tanto, si el objetivo era asegurar la maternidad de las mujeres y prepararlas para cumplir sus deberes para con la Patria, que era tener hijos —«muchos, sanos y fuertes», según el eslogan italiano de la época—, la Sección Femenina debía asumir importantes funciones asistenciales, particularmente en el ámbito sanitario, dado el contexto de pobreza y pauperización extrema existente en España en los años 40.

Efectivamente, los falangistas habían afirmado que política social era «hacer Patria» y la política demográfica la base del poder político de España^[299]. Esa idea la reiteró Ramón Serrano Suñer en muchísimas ocasiones, entre ellas en la inauguración del V Congreso de Sección Femenina con el objetivo de que se convirtiera en acción política. En aquella ocasión, Serrano Suñer afirmó:

ideales de nuestro Estado falangista no tendrían realización posible si España no acometiera de verdad una seria política demográfica. No contaremos con una nación potente más que cuando tengamos un pueblo numeroso y vigoroso. Sólo esta política puede

proporcionarnos el factor hombre, que es el *substractum* indispensable para obtener los factores «persona» y «pueblo».

Una política demográfica ha de tener como bases principales una política sanitaria [pues] basta hacer una observación en los pequeños pueblos de nuestro agro o en los suburbios de nuestras ciudades para apreciar en ellos los rudimentos más elementales de higiene pública y privada. Lo que produce como consecuencia natural la depauperación fisiológica de la raza^[300].

Para la concreción de esa política fue especialmente útil la experiencia italiana, que fue observada atentamente en España, adonde llegaron libros, fascículos y otras publicaciones sobre la

cuestión con el objetivo de extender la influencia de sus propuestas. En Italia, las tareas de los Fasci Femminili se vincularon a las obras asistenciales y, partiendo del principio que «la actividad asistencial es el postulado más grande de la Revolución Fascista», se entendió que «los Fascios Femeniles [*sic*] tienen por objeto contribuir a poner en práctica todas las obras asistenciales organizadas por el Partido Nacional Fascista, divulgar y avivar la idea fascista incluso en el ámbito de la familia»^[301].



El nuevo estado necesitaba hijos para la Patria y las mujeres eran encargadas de proporcionárselos. La Sección Femenina debía asumir importantes funciones asistenciales, particularmente en el ámbito sanitario, para asegurar la maternidad en un ambiente de pauperización extrema.

2.3.1. Auxilio Social y Sección Femenina

Muchas de las actividades que incorporó la SF procedían de Auxilio Social, que, como ya se ha visto, inicialmente se había creado como un organismo autónomo dependiente del partido porque sus objetivos fundamentales eran esencialmente políticos, destacando entre ellos — como también ya se ha dicho— «dar un mentís al marxismo demostrando que sabemos polarizar la preocupación social»^[302]. Las tensiones en torno al control de Auxilio Social son una buena

muestra de la importancia que se daba al organismo como propagandista de la preocupación social del régimen. Auxilio Social no sería un organismo provisional, y para su funcionamiento era imprescindible contar con mano de obra gratuita y disciplinada que, atendiendo a sus tareas, sería femenina.

Mercedes Sanz Bachiller consiguió de Franco un decreto —7 de octubre de 1937— por el que se creaba el Servicio Social de la Mujer, atribuyendo su organización y desarrollo a Auxilio Social. Los objetivos eran claros: «despertar en la mujer el afán de servicio. La forma: trabajar aliviando dolores y males. La finalidad suprema:

afirmar el clima de hermandad en la nueva España»^[303]. Cabe añadir: y obtención de trabajo gratuito^[304]. Así, el Servicio Social de la Mujer aparecía diseñado como parte de la obra «para el fortalecimiento de la comunidad nacional»^[305] y como instrumento para la nacionalización de las mujeres.

La propia propaganda de Auxilio Social muestra que la función que se reservaba a las mujeres en el espacio público del Nuevo Estado estaba siempre vinculada a la asistencia social, extensión de sus actividades dentro de la familia. Ángel B. Sanz, gobernador civil de Tarragona a propuesta de Javier

Martínez de Bedoya a Ramón Serrano Suñer, escribía —en un ataque de generosidad—:

el mundo y la vida no son sólo del hombre y por eso Falange, nuestra Falange universal y humana, quiere hacer la Patria contando con la virtud característica de la mujer, con su abnegación (...). En las tareas de reconstrucción, las actuales, son más necesarias las mujeres que los hombres (...). Es el momento de la feminidad, no del feminismo (...). La estela de dolor de una guerra es grande, la de una guerra civil mucho mayor. ¡Qué grande [*sic*] tarea femenina la de actuar en todas las actividades nacionales para acortar distancias y evitar prolongaciones excesivas y peligrosas de tanto dolor!

El artículo de Sanz tenía como objetivo llamar al cumplimiento del Servicio Social, pero es significativa su argumentación al respecto, señalando más adelante que «no serían las mujeres españolas dignas de serlo, si únicamente les guiase en su prestación personal [en el Servicio Social] las nada despreciables ventajas que obtienen con su actuación, como son los accesos a los puestos del Estado, que vale tanto como la cooperación en este forjar de una España grande»^[306]. Ambos elementos: la incorporación a lo que se presentaba como un proyecto colectivo nacionalizador —al que podían ser sensibles jóvenes de determinados

medios conservadores— y el acceso a puestos de trabajo —que comportaban ingresos e independencia económica— contribuyeron de alguna manera a la nacionalización de algunas mujeres, al tiempo que ayudaron a socializar en los valores del régimen a determinados sectores de la población.

La competencia entre Auxilio Social y Sección Femenina existió desde el mismo momento de creación del primero, pues ya se ha señalado que la participación femenina fue considerada esencial y Pilar Primo de Rivera no estaba dispuesta a compartir el control de la masa femenina. Por otro lado, también debe tenerse en cuenta que,

desde 1937, una pieza emblemática de Auxilio Social también estaba relacionada con las mujeres: la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño^[307], que en su misma formulación recoge la influencia italiana de combinación de políticas pronatalistas con la protección de la familia^[308]. En Italia, la Obra Nacional pro Maternidad e Infancia fue fundada en diciembre de 1925 porque «el Estado fascista comprendió inmediatamente que el problema de la madre y del niño no es solamente de índole moral y social, sino también de carácter político. “Un problema de eugenesia y de demografía, que influye directamente en la fuerza

numérica y en la salud física y moral de la raza”»^[309]. La Obra adquirió tanta importancia que las «fiduciarias» provinciales de los Fasci Femminili ocuparon la Vicepresidencia de los Comités provinciales de la Obra, «teniendo, de este modo, un campo de asistencia más vasto que organizar y dirigir»^[310].

La Obra Nacional de Protección a la Madre y al Niño, por tanto, estaba vinculada estrictamente a la política demográfica del régimen: se trataba de cuidar a las madres para que sus hijos no murieran y así salvaguardar la grandeza de la nación. El documento *Por la madre y el niño*, posiblemente

redactado por Carmen de Icaza, secretaria general de Auxilio Social desde 1939, ponía el énfasis en la distinción entre la obra de caridad y la obra social que quería ser Auxilio Social. Sus argumentos se articulaban en torno a los derechos del niño como miembro de la comunidad nacional a la que tiene la obligación de servir:

todo niño que en la nueva España nace tiene derecho a ser formado fuerte y sano ya desde el momento en que su ser se acusa (...). Todo niño que en España nace a través de los brazos de su madre pertenece a España. Toda madre que en España tiene un hijo ha de saber que la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño es un

gran hogar acogedor.

España, que está salvando con su sacrificio la civilización occidental, necesita hacerse con el poderío indispensable para que su voz sea oída en el concierto y pugna de las naciones. Todo nuestro esfuerzo debe tender a lograr esa fuerza con la que a nadie se amenaza, pero que dará a España la seguridad en sí misma y la colocará en condiciones de poder defender siempre los valores eternos y universales, para concluir en esta parte del documento que «España quiere y necesita matrimonios felices con muchos hijos»^[311]. El texto es suficientemente claro: los españoles tenían derechos no por el hecho de serlo, sino porque su salud era imprescindible para la fortaleza de España.

El contenido del documento *Por la madre y el niño* sirvió también de borrador para la elaboración de la circular que se distribuyó a los delegados de la organización con las normas que debían presidir su actuación. En esa circular se les decía a los delegados que su trabajo debía estar orientado por el principio de la justicia, no de la caridad, porque:

la obra de caridad propaga sus cuidados individuo a individuo. La obra social, al luchar por desarraigar el origen del mal, presta servicio a la masa, a la colectividad (...). La obra de caridad da vueltas dentro de un círculo vicioso. El gesto que realiza hoy tendrá que repetirlo mañana, puesto que se hallará de

nuevo frente a los mismos problemas. La obra social constructiva pone orden en el lugar del desorden, restablece la justicia en las relaciones entre los hombres (...). Y éste es el verdadero fin de nuestro auxilio social: ir haciendo superflua, cada vez más superflua la acción de remedio^[312].

Como su modelo italiano, la Obra Nacional por la Madre y el Niño tenía un componente educativo fundamental, pues salvar la vida de los niños para la Patria exigía educar a las madres respecto a la alimentación e higiene de los niños:

por eso Auxilio Social y a través del Servicio Social iniciará en

esta enseñanza a todas las mujeres de España, convirtiéndolas así en colaboradoras de su gran campaña prosaneamiento de la raza (...). Y se acabará aquello de destetar a un niño con chorizo y vino tinto, y de curarle con rodajas de cebolla o tomate (...). No queremos criaturas picardeadas y precozmente pervertidas. Queremos niños, niños. Seres jóvenes y felices, a quienes inculcamos, jugando, nociones de espiritualidad y de camaradería, de unidad y de sacrificio, de trabajo y de disciplina. Niños que sepan rezar el Padrenuestro y que jubilosos levanten el brazo al paso de nuestra bandera. Hombres para

el mañana que irán
comprendiendo que en nuestra
Patria ya no hay más que una
jerarquía: la que se gana a fuerza
de valor en el trabajo, de nobleza
en la inteligencia^[313].

Y la Obra también tenía un
componente de propaganda, como
muestra la cuidada edición de la *Obra
Nacional-Sindicalista de Protección a
la Madre y al Niño*, basado en el
documento interno citado
anteriormente, que refleja la voluntad
de divulgar aquellos planteamientos
políticos en los que la política
demográfica y la política social del
régimen aparecen estrechamente
vinculadas; así, se decía:

España necesita, para

aumentar su riqueza y su poder y mejorar las condiciones de vida del español medio, elevar rápidamente su población. Necesita reponer con generaciones vigorosas y útiles el terrible hueco que han dejado libre otras generaciones caídas en los campos de batalla. España, que ha salvado con su sacrificio la civilización occidental, necesita hacerse con el poderío indispensable para que su voz sea oída en el concierto y pugna de las Naciones. Por eso todo nuestro esfuerzo tiende a lograr esa fuerza, con la que a nadie se amenaza, pero que dará a España la seguridad en sí misma y la colocará en condiciones de

poder defender siempre los valores eternos y universales.

La Obra de Protección a la Madre y el Niño lleva a la práctica la política demográfica del Estado Nacional-Sindicalista, elevando el nivel de salud y de cultura de las madres, moldeando una infancia fuerte y alegre y confiriendo a los hogares necesitados la ayuda necesaria para el logro de condiciones normales de existencia^[314].

Como vemos, se reproducían los argumentos internos que se utilizaban para el diseño de las políticas que se querían desarrollar; lo interesante de la publicación es que al publicitar las instituciones puestas en marcha no se

escondía el componente político de la acción social.

Pero la política demográfica no sólo exigía atender a los recién nacidos. En 1939, al celebrarse el III Congreso, al que asistió un delegado del Auxilio de Invierno alemán, Auxilio Social se planteó la conveniencia de centrarse en cubrir «necesidades permanentes» como la atención a huérfanos, inválidos y maternidad, objetivos trazados el año anterior. En efecto, en el II Congreso de Auxilio Social, celebrado en Valladolid en 1938, Mercedes Sanz Bachiller ya había centrado su atención en la extensión de la Obra de Protección a la Maternidad y la Infancia, que debía disminuir «esta lamentabilísima mortalidad infantil, preocupación acuciante del Nuevo Estado, y [lograr] como pilar fundamental para hacer una

España fuerte, el éxito de una nueva política demográfica». Con ese objetivo se debía obtener ropa de abrigo, para lo cual «una gran labor de propaganda por Radio y Prensa está iniciada para conseguir prendas usadas y después de reparadas, entregarlas a los necesitados», y crear talleres vinculados al Servicio Social en los que las jóvenes trabajaban gratis en sus meses de servicio haciendo canastillas y otras labores, que después, al ser entregadas, actuaban como mecanismo de propaganda política^[315]. Igualmente, a lo largo de los seis meses de duración del Servicio Social, un tiempo de socialización en los valores del Nuevo Estado, las jóvenes debían realizar distintas tareas como, por ejemplo, participar en las cuestaciones públicas de Auxilio Social al menos en tres

ocasiones.

En definitiva, Auxilio Social se había conformado como una institución de una fuerte presencia político-publicitaria y, por lo tanto, el control de la organización y de la masa social que conformaban las jóvenes obligadas a cumplir el Servicio Social tenía una gran trascendencia. En buena medida, eso explica el forcejeo que protagonizaron Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera por su control. Es lugar común en la historiografía sobre Auxilio Social y la Sección Femenina resaltar la pugna entre Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera presentando esa rivalidad como dos concepciones de la acción política; sin menospreciar las diferencias existentes entre ambas dirigentes^[316], parece más apropiado

percibir aquella rivalidad como competencia por sus espacios políticos. El pulso lo perdió Sanz Bachiller; el apellido Primo de Rivera y la opción que ésta representaba de una Sección Femenina movilizadora a favor de la subordinación de las mujeres fueron esenciales para que el 28 de diciembre de 1939 el Servicio Social fuera traspasado desde la Delegación Nacional de Auxilio Social a la de la Sección Femenina^[317]; con ello, la Sección Femenina reforzaba extraordinariamente su presencia social^[318] y la creadora del Auxilio Social abandonó el primer plano de la escena política, aunque continuó durante muchos años ocupando cargos vinculados a la política social.

2.3.2. Divulgación y Asistencia Sanitario-Social de la Sección Femenina

Como se ha dicho, la creación del Servicio Social había sido una pieza imprescindible para las tareas de asistencia desarrolladas por Auxilio Social, pero no era suficiente para la extensión de actividades que la Obra quería desarrollar. En su III Congreso se impulsó la creación de un cuerpo de visitadoras sociales que constituían «el cimiento sobre el que descansa la totalidad de los servicios» [de Auxilio Social]; eran ellas las que «se mueven por todos los barrios; llegan a todas las casas; estudian las necesidades,

situación moral y familiar de los solicitantes y redactan informes cuidadosos, con los cuales muestran su infatigable constancia». A través de esas visitadoras la Oficina Central de Información Social determinaba quién recibía la ayuda solicitada; eran ellas las que elaboraban «un “informe social” o, si se prefiere, un informe idóneo de situación, necesidades y vida familiar del solicitante»^[319]. En un primer momento, esas visitas las realizaban jóvenes que estaban cumpliendo el Servicio Social.

Como continuación de la experiencia, en 1940 se creó el Cuerpo de Divulgadoras sanitario-rurales, que dependía de la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social de la SF y que se convirtió en uno de los instrumentos con que el régimen aunaba

asistencia social y propaganda. Cuando en 1977 la SF redactó una historia sobre el Cuerpo de Divulgadoras Rurales señaló que su fin había sido colaborar «en la atención de los graves problemas sanitarios y necesidades de orden social existentes en España»^[320]. No había sido exactamente así; el nacimiento del Cuerpo de Divulgadoras se inscribía en la política demográfica a la que tanta atención había dedicado el régimen franquista en sus primeros años; en los textos de la SF se reprodujo abundantemente que su arranque estuvo relacionado con las orientaciones expuestas por Franco en la concentración de Medina del Campo en 1939, donde el *Caudillo* proclamó ante 11 000 militantes de la SF que era necesario salvar la vida de los niños a través de la educación de las madres, y

con la consigna del Presidente de la Junta Política en el acto de clausura del IV Consejo Nacional de la SF, celebrado en Toledo en enero de 1940, donde Serrano Suñer afirmó que «Franco os ha encomendado un trabajo importantísimo en relación con la política sanitaria y moral: cuidar de las madres y de los niños de España; en definitiva, la palanca más importante de un pueblo que es su política demográfica»^[321].

Que el objetivo era político lo pone también de manifiesto que el Cuerpo de Divulgadoras organizó el trabajo de mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias en torno a campañas distribuidas a lo largo del año, con lo que aunaba eficacia asistencial y propagandística. En la primavera de los primeros años, la campaña de

vacunación antidiftérica fue muy importante, dado que el número de niños fallecidos por la difteria aumentaba continuamente; en 1940 era el doble que en 1934^[322]. Durante el verano se desarrollaba la campaña contra la mortalidad infantil provocada por los trastornos nutritivos estivales, la causa más importante de mortalidad entre los niños menores de un año. Para la SF, «es éste de la mortalidad infantil un problema vital para la prosperidad y grandeza de España, problema no solamente sanitario y de índole moral, sino también de carácter político y que influye directamente en la fuerza numérica y en la salud física y moral de la raza»^[323].

Las campañas de higiene tenían la misma estructura que las destinadas a luchar contra la mortalidad infantil. Las

divulgadoras recibieron —según la circular— mil kilos de jabón para repartir «entre las familias necesitadas». Las dirigentes falangistas eran conscientes de que muchas familias podían revender esos productos, pues el hambre era más acuciante que la higiene —aunque la circular no entraba sobre este particular y se podría entender que la SF consideraba que era por desidia de las familias. Es por ello que instaban a «establecer una estrecha vigilancia en las viviendas por parte de las camaradas que realizan las visitas, con objeto de evitar que vendan o destinen a otros fines el material que reparta la SF para la campaña (...). Si al hacerlo así, comprueban que no ha sido destinada para los fines que perseguimos, dejarán en el acto de proporcionarles más

socorros»^[324].

El paternalismo se mezclaba con una consideración humillante respecto a las familias, pues la misma circular de la Regidora Central, Consuelo Muñoz Monasterio, señalaba:

con seguridad, las Divulgadoras encontrarán una gran resistencia por parte de las familias, para que lleven a la práctica las diferentes medidas higiénicas que detallo, y para estimularlas a ello, podemos distribuir pequeñas recompensas entre las que mejor cumplan con su deber siguiendo los consejos de las Divulgadoras y asistiendo a los centros sanitarios correspondientes. A este fin, podéis organizar unos

concursillos por grupos de casas, para premiar a las familias más obedientes, y una vez comprobado su resultado entregaréis ropitas de niños... etc.^[325].



En las visitas a los domicilios se proporcionaban conocimientos higiénico-sanitarios, alimentos o medicinas y, a la vez, se realizaba una intensa labor propagandísticas y de control social.

Una parte muy significativa de las circulares estaba relacionada con esas actividades y casi todas vinculaban el componente asistencial al político. En 1943 se modificó la circular núm. 20

donde se establecían las normas para la campaña contra la mortalidad infantil, que abarcaba dos aspectos: la propaganda y enseñanza y la distribución de alimentos dietéticos. La propaganda estaba orientada, como se ha dicho, a hacer ver a las madres «los peligros a que está expuesta la vida de los niños en esta época [estival]»; la de enseñanza perseguía ilustrar a las madres sobre la técnica de la preparación de los alimentos dietéticos que serían distribuidos. Aquí tenemos una buena muestra de la combinación de servicio y control que practicaba permanentemente la SF. El objetivo era visitar todos los domicilios donde hubiera niños pequeños —de 6 meses a dos años—. Las enfermeras o divulgadoras de la SF entregaban «la cartilla de la Madre», se informaban

sobre la alimentación y control sanitario del niño, y la madre recibiría *in situ* algunas clases de puericultura. Ahora bien, las delegadas tenían prohibido entregar en los domicilios la harina o la leche en polvo, obligando a aquella mujer a recoger aquellos productos en el local de la SF, con lo cual ésta pretendía asegurarse de que dicho local era un punto de referencia permanente para ella; en este sentido, hay que entender el punto noveno de la circular, donde se decía que «es conveniente que este alimento sea para una semana como máximo», con el fin de obligar a las madres a pasar periódicamente por la Consulta. La norma también anunciaba lo que sería el colofón de la campaña: «al final de la época de verano, o sea en octubre, organizaréis un acto final como ofrenda

al Caudillo, sobre el que oportunamente recibiréis normas»^[326].

Efectivamente, el 1 de octubre de 1940, con motivo del «día del Caudillo», la SF realizó la clausura de la primera campaña de la lucha contra la mortalidad infantil que, desde entonces, se convirtió en acto de homenaje al Caudillo y de propaganda de la lucha contra la mortalidad infantil^[327]. En septiembre de 1943, la Regiduría de Prensa y Propaganda detallaba cómo se debían organizar aquellos actos, a los cuales debían «asistir las madres de niños lactantes, futuras madres entre las que repartiréis las entradas. Es necesario conseguir que los cines se llenen y para conseguir esta seguridad y como estímulo de las madres se rifa una canastilla o hatillo entre los asistentes que lo necesiten». A la entrada del cine

se repartía la «cartilla de la Madre» y, como propaganda que era, el acto consistía en la exposición de una película de propaganda de sanidad y otras de propaganda de la SF; a continuación, un médico daba una charla de 20 minutos, dejando para el final el reparto de canastillas, «para lo cual deberéis pedir donativo a las autoridades provinciales y si no lo conseguís utilizaréis el fondo de Divulgación. Queda prohibido repartir harina, leche y demás alimentos en este acto»^[328]. En 1951, la SF imprimió un folleto en el que las normas continuaban siendo las mismas^[329].

El diseño era muy claro, pero justamente el componente político y la insistencia en la propaganda eran tan evidentes que, a pesar de los beneficios obtenidos en forma de conocimientos o

bienes materiales —que resultaban imprescindibles en unos años de miseria absoluta—, se puede entender perfectamente la resistencia de una parte de las destinatarias a participar en este tipo de actos, que siempre tenían un componente de control social. En efecto, la actuación de la SF siempre tenía las mismas características; por ejemplo, en enero de 1945 se repartieron más de 5000 canastillas en Madrid capital^[330] —ciudad donde los recursos disponibles permitían que estas campañas fueran más consistentes que en otras provincias—, pero esta actuación asistencial iba acompañada de un control sobre las familias —todos los niños eran registrados en un fichero con los datos de su familia—, y algunas no estaban dispuestas a ello.

El control social debía ser muy

evidente. Un documento sobre labor social domiciliaria establecía claramente cuál era el objetivo de ésta, afirmándose que «toda labor social exige realizar como base una labor domiciliaria que por una parte sirva para conocer el medio ambiente familiar, por otra para realizar una labor de formación y establecer por último una coordinación entre la familia y las obras benéfico-sociales». La finalidad de tal actuación será en último extremo política, ya que:

poco a poco conocerán a la Falange y se compenetrarán con ella y podremos influir decisivamente en sus vidas, cambiando su modo de ser y haciéndole llegar al entendimiento de Dios. El

Servicio de Divulgación y Enseñanza es fundamental en esta labor pues según nos ha dicho el Caudillo, una de las grandes obras del Movimiento es llegar a los últimos lugares donde el Estado no llega, donde existen descuidos y abandonos que producen una enorme mortalidad infantil y que son evitables en su mayoría. Para completar esta labor es necesario orientar la formación del niño desde que nace, consiguiendo que esté sometido a la vigilancia de un puericultor en los dispensarios correspondientes y haciendo que se le proporcione el alimento necesario. Se le acercará a la Parroquia a través de los padres;

más tarde, a la Escuela y al Frente de Juventudes y así la Falange le irá siguiendo continuamente y de esta manera se ganarán familias para España, pues la fe de los hijos podrá desterrar la incompreensión de los padres^[331].

Los textos de la SF son con frecuencia de una gran candidez, pero a la vez de una gran claridad; en ellos se mezclaban elementos de racionalización y modernización — conocimientos higiénicos, sanitarios—, elementos asistenciales y objetivos estrictamente políticos, sin apenas hacer distinción en un *totum revolutum*.

Así, en las visitas a los domicilios, mientras proporcionaban conocimientos higiénico-sanitarios y

entregaban alimentos o medicinas, se realizaba una intensa labor propagandística de la preocupación social del nuevo régimen. Al mismo tiempo, el potencial de control social de aquella figura era extraordinario. Un documento de 1943 señalaba que las divulgadoras sanitario-rurales tenían entre sus funciones una tarea informativa:

una persona que sea enlace entre las Autoridades y los habitantes de esas viviendas, que informen del estado en que viven, del niño que es preciso llevar a la escuela, (...) de la futura madre que hay que llevar a la consulta, del niño que no está bautizado o no ha hecho la 1.^a comunión, de la mujer sola y enferma que hay

que hospitalizar (...). Pero la misión de la Divulgadora tiene también otra parte quizás más importante. No se puede entrar en una vivienda solamente a mirar y hacer preguntas, hay que conseguir captarse la confianza primero y el cariño después de todos sus habitantes (...). Y una vez conseguido inspirar confianza, se habrá vencido la batalla más difícil y entonces empieza la verdadera labor sanitaria y social. Hay que difundir las enseñanzas adquiridas en el curso. Enseñar las Leyes Sociales del Nuevo Estado, las Leyes de protección a la Familia, decirles lo que es el Subsidio Familiar, el Seguro de Enfermedad, lo que pretende la

Obra Sindical del Hogar (...). Y sobre todo, y como principal misión de la Divulgadora en su lucha contra la mortalidad infantil, la difusión de los conocimientos de Puericultura. Es necesario vencer la ignorancia de las madres para que sepan criar a sus hijos (...) y que muchas veces ellas inconscientemente, por no conocer estos peligros son las responsables de sus muertes, perdiéndose así un niño que hubiese sido un hombre útil para la Patria^[332].

En la autopropaganda a la que la SF dedicaba gran atención, se reconocía con mucha frecuencia las difícilísimas condiciones en las que se veía obligada

a subsistir una parte de la población; era el contrapunto a la exaltación de la fortaleza moral que sus militantes debían tener para ponerse «en contacto con las miserias de la vida (...), por eso necesitareis [les dijo la Delegada Nacional] de toda vuestra fortaleza para llegaros a ellos, no como plañideras angustiadas, que eso es decadente, sino como camaradas bien templadas que vais a procurar con todas vuestras fuerzas poner remedio a sus males»^[333].

Así, la actividad permanente de las divulgadoras en campañas contra la mortalidad infantil, en pro de la higiene, contra el frío, etc., era una de las actuaciones en las que la SF tenía depositada mayor confianza para conseguir la aceptación de las capas populares afectadas^[334].

Ciertamente, el problema de la

mortalidad infantil era extraordinario durante la posguerra, una mortalidad relacionada sobre todo con la desnutrición infantil y la depauperación de sus familias. Auxilio Social, en su voluntad de incrementar los centros de alimentación infantil, señalaba en 1948:

el problema de la lactancia natural de los niños ha llegado a un estado de tal gravedad, por lo que afecta a nuestra nación, que las cifras registradas por nosotros alcanzan un nivel muy bajo [*sic*]. A juzgar por los trabajos publicados con anterioridad a la guerra de liberación —1936— nuestras madres eran capaces de criar al pecho durante un período comprendido entre los 8 y 12

meses en un 70 a un 75 por 100 de las ocasiones, quedando un 25 por 100 de madres a cuyos hijos había que ayudar en parte.

Sin embargo, esas proporciones se habían reducido radicalmente, y en 1947 sólo un 32 por 100 de las madres podían alimentar con leche materna a sus hijos hasta los tres meses, proporción que se reducía al 25 por 100 respecto a niños entre 3 y 6 meses de vida^[335]. La desnutrición pasaba factura también en este campo.

No disponemos de una cuantificación de la actividad de las divulgadoras más allá de la primera mitad de los años 40. Sabemos que no era tan importante como las dirigentes falangistas pretendían, por lo que en una circular de 1941 Pilar Primo de Rivera

exhortaba a intensificar el trabajo divulgador —para el que, afirma, «contamos con medios económicos»— por los beneficios que producía y porque «poco a poco las familias que al principio recibían a nuestras camaradas con marcada desconfianza, solicitan hoy sus consejos y ayuda, y tengan fe en ellas. Esto hay que conseguirlo en todos los pueblos y en las capitales a través de las enfermeras visitadoras»^[336]. En 1943 habían pasado los cursos de capacitación 4494 divulgadoras^[337].

A modo de aproximación se reproducen a continuación los datos de 1943, un momento en que las actividades de la SF ya se encontraban a pleno rendimiento. Las estadísticas y la documentación interna, sin embargo, se deben tomar con precaución; por ejemplo, la memoria sobre la *Labor en*

la lucha contra la mortalidad infantil de la Sección Femenina de FET y de las JONS «entregada a Pilar para el Caudillo en ocasión de su santo el día 4-10-43» reproducía la estadística de servicios realizados en aquel año, que resultan ser exactamente los mismos que publicó *Medina* como resumen de la labor realizada en 1942. Son los siguientes^[338]:

Visitas a niños	868 117
Visitas a enfermos	234 854
Visitas a viviendas	372 387
Charlas de enseñanza	223 108
Vacunas,	

inyecciones

547 967

Socorridos con

alimentos, ropas y 622 499

medicamentos

Avanzada la década de los 40, el papel de las divulgadoras se fue transformando, tomando más cuerpo las actividades de asistencia social y educación sanitaria en un sentido genérico. Un problema para la S. F. era, sin embargo, que las divulgadoras no acostumbraban a durar mucho en sus responsabilidades, porque muchas de ellas se cansaban o no veían recompensados sus esfuerzos, de manera que intentaban abandonar la responsabilidad que habían contraído. La SF intentó que los Ayuntamientos establecieran una modesta

compensación económica para ellas, pero lo consiguieron en escasas ocasiones. Ante la posibilidad de ver anulados todos los esfuerzos realizados, los mandos de la SF mantuvieron un pulso continuado con los mandos provinciales, tanto respecto a la atención que debían prestar a las divulgadoras como respecto a la presión que aquéllos debían ejercer sobre ellas. En relación a la primera cuestión, la secretaria nacional Syra Manteola escribía el 1949 que «las divulgadoras son la parte viva y la razón de ser del Servicio de Divulgación, que gracias a ellas, puede cumplir el fin falangista de captar las familias para Dios y España», de manera que además de intentar impedir que las existentes abandonaran la responsabilidad, Manteola incentivaba la captación de otras nuevas:

«la Regidora provincial de Divulgación que consiga más altas y tenga más poder de captación será la más falangista y se tomará nota de ello en su expediente personal»^[339]. No es posible saber si el incentivo era suficientemente atractivo.

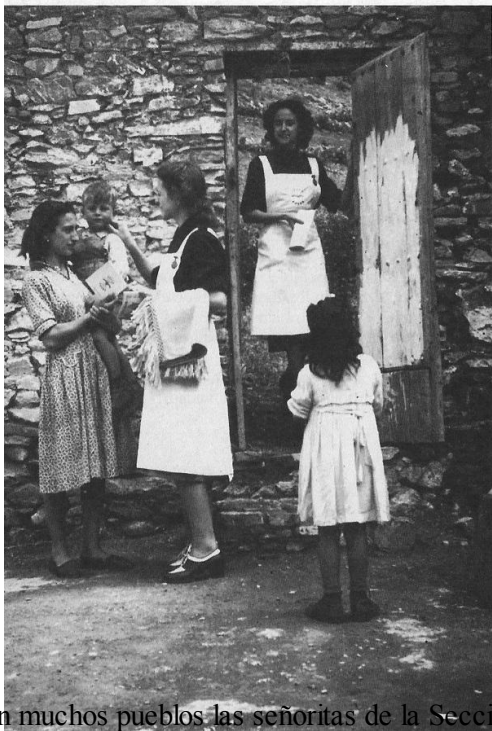
En cualquier caso, la actividad de las divulgadoras se fue profesionalizando a lo largo de los 60. Entre 1940 y 1977 se formaron 14 804 divulgadoras rurales sanitario-sociales^[340], el mayor contingente en la primera mitad del período; en 1974, las divulgadoras activas eran 2479^[341].

CUADRO 6

Incorporación de Divulgadoras

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949
Divulgadoras	1.260	1.615	512	774	575	322	609	382	301	305
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	
Divulgadoras	417	212	277	410	252	430	244	316	221	

Fuente: AGA, Cultura, DNSF, Estadística de Divulgadoras, c. 5121.



En muchos pueblos las señoritas de la Sección Femenina plasmaron con su presencia la preocupación del régimen.

2.3.3. En todos los frentes

Si las tareas de carácter sanitario en el ámbito rural eran fundamentales en la presencia social de la SF, las de carácter educativo tenían un núcleo fundamental en las Escuelas de Hogar y Escuelas de Formación. En estas últimas, las falangistas realizaban, además de cursos de puericultura, campañas de alfabetización para alumnas analfabetas y semianalfabetas. A partir de los años 50 se crearon escuelas mixtas —Hogar y Formación— para alumnas que no podían incorporarse a las Escuelas de Hogar por su bajo nivel formativo, pudiendo cumplir en ellas el Servicio Social.

Las estadísticas disponibles

muestran que el mayor volumen de alumnas se concentró en los años 40 debido a que el volumen de analfabetas era mayor, pero también a que en los primeros años contaron con la subvención del Ministerio de Educación. A partir de entonces, las dificultades económicas en las que en términos relativos se movió siempre la SF y, sobre todo, la atención de la organización a otras prioridades, redujeron notablemente la actividad.

CUADRO 7

Campaña de alfabetización

	Escuelas Formación			Escuelas Mixtas	
	Núm. cursos	Núm. alumnas	Núm. alumnas	Núm. cursos «redimidas» [sic]	Núm. alumnas
1940-1941	2.332	58.866	3.693		
1941-1942	2.598	53.524	5.188		
1942-1943	4.454	57.513	7.848		
1943-1944	1.567	39.024	2.985		
1944-1945	1.893	48.858	3.619		
1949-1950	823	25.330	1.851		
1954-1955	702	18.133	4.835	105	4.556
1959-1960	396	10.956	1.874	101	3.949
1962-1963				93	3.505
1964-1965	311	11.971	579		

Fuente: Real Academia de la Historia, Fondos «Nueva Andadura», Resúmenes estadísticos, 1967, serie azul, carpeta 29. Elaboración propia.

En este sentido, hay que tener presente que para la SF eran mucho más relevantes las Escuelas de Hogar de la educación secundaria porque, en el ámbito del adoctrinamiento, la

influencia sobre las clases medias era mucho más importante que la que pudieran conseguir en los ámbitos rurales. Sin embargo, aunque las cifras son poco fiables por su exigüidad, durante los primeros años no sólo el volumen de inscritas en las Escuelas de Hogar de educación secundaria fue menor que en las Escuelas de Formación, sino que, además, la actitud de unas y otras alumnas era diferente: para las primeras, «Hogar» era una imposición que amplias franjas de alumnas rechazaban; por el contrario, muchas alumnas de las Escuelas de Formación veían en aquellos cursos un instrumento de mejora individual al que contribuía la SF, lo que influía positivamente en sus actitudes hacia ellas.

CUADRO 8

Alumnas en Escuelas de Hogar

	Núm. escuelas	Núm. cursos	Núm. alumnas	Núm. alumnas Institutos	Núm. alumnas E. Comercio
1940-1941	12	62	2.005		
1941-1942	40	212	4.506		
1942-1943	56	224	6.337		
1943-1944	84	275	14.312		
1944-1945	104	512	20.380	16.272	
1949-1950	205	744	22.751	17.451	
1954-1955	160	864	25.606	17.862	1.844
1959-1960	175	1.057	31.822	26.542	1.756
1962-1963	181	—	24.910*	31.580	597

*La cifra debe ser errónea, pues no concuerda con la tendencia general y el número de alumnas en Institutos E. M. es superior. Posiblemente es un error tipográfico y la cifra era 34 910.

Fuente: Real Academia de la Historia, Fondos «Nueva Andadura», Resúmenes estadísticos, 1967, serie azul, carpeta 29. Elaboración propia.

Lo que resulta destacable son las magnitudes de las cifras respectivas, que no siempre eran coincidentes. Por

ejemplo, la revista *Medina* publicaba para los primeros años otras cifras; según la revista, en 1941 existían 45 Escuelas de Hogar, donde se habían celebrado 30 cursos, habiendo participado en enseñanza teórica y práctica en Higiene y Puericultura 1782 muchachas, mientras que en el campo existían 3057 Escuelas de Formación, en las que 39 499 mujeres, muchas de ellas adultas, recibían lecciones de puericultura^[342]. El año siguiente eran 109 Escuelas de Hogar, mientras que en 1517 pueblos se habían hecho «cursos» de Hogar^[343].

Vinculadas también a la formación, una de las actividades presentadas como muestra de la capacidad de servicio de la SF eran las Cátedras ambulantes^[344]. La primera Cátedra ambulante empezó a funcionar en 1946, extendiéndose

progresivamente en el territorio hasta que en 1958 cubrió el conjunto provincial. Las Cátedras ambulantes nacieron para hacer llegar a los pueblos de menos de 5000 habitantes el aliento de la Patria y así «remover al pueblo espiritual, política, cultural y socialmente, para que todos participen en el resurgir de su propia comunidad»^[345]. En aquellos pueblos en que la acción del Estado era inexistente, la llegada de las Cátedras era extraordinariamente bien acogida, hasta el extremo de que, aunque en principio su labor era dirigida exclusivamente a las mujeres, más tarde se hizo extensiva también a los hombres. Para los cursos de extensión agrícola o cualquier otro para el que no tuvieran preparación, las encargadas de la Cátedra buscaban la colaboración de los organismos

provinciales, que así se veían en la obligación de atender unas necesidades hasta aquel momento descuidadas, lo que a su vez repercutía en la imagen positiva de las instituciones en el ámbito rural.

De la misma manera, llegados los años 60, el espíritu proselitista llevó a la SF a los barrios más marginados, aunque exclusivamente de Madrid. En 1964, Franco firmó un decreto por el cual se crearon las Cátedras José Antonio^[346], que disponía que en los núcleos de viviendas de protección oficial podrían establecerse, con la denominación de Cátedras José Antonio, centros dedicados a la asistencia social de las familias que habitasen aquéllas. Por convenio entre la SF y el Instituto Nacional de la Vivienda, tal posibilidad quedó reducida

a una serie de Cátedras en las Unidades Vecinales de Absorción, promovidas en Madrid bajo las denominaciones de Fuencarral, Hortaleza, Canillejas, Vallecas, Villaverde y «Pan Bendito»^[347]. En las UVA barcelonesas, la SF no se planteó actuar — seguramente estaba muy lejos de sus posibilidades—, pero en Madrid, incluso en un momento en que el activismo vecinal de los militantes antifranquistas ya era muy importante, la SF no se arredró y creó sus Cátedras con asistentes sociales que tenían entre sus funciones «atender y orientar las consultas del vecindario y efectuar las entrevistas y gestiones necesarias para la resolución de los problemas sociales y familiares existentes»^[348].

Ciertamente, la SF quiso siempre cubrir todos los frentes relacionados

con la mujer a partir de su convicción de que tenían asignada la formación de las mujeres y la participación en cualquier aspecto que les afectara. La SF creó dentro de la OSE una Sección de Visitadoras Sindicales; en 1941, diecinueve militantes fueron capacitadas como inspectoras de centros de trabajo que tenían como objetivo fundamental entrar en contacto con aquellas trabajadoras, y mientras comprobaban las condiciones de trabajo publicitaban «la obra sindical de Educación y Descanso, hablándoles de los deportes que la Obra pone a disposición de las productoras, Hogares de Descanso, Escuelas de Cultura y Arte, y otras sobre el comportamiento de patronos y productoras, con magnífico resultado estas últimas conferencias»^[349]. Ya en agosto de

1942 organizaron «residencias de productoras», «donde reponen sus fuerzas físicas, al par que aprenden el modo de ser de la Falange». Las residencias funcionaban en colaboración entre la Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y la OS de Educación y Descanso, habiendo pasado por ellas «más de ocho mil productoras en toda España, tres veces las que el año pasado»^[350]. Paralelamente funcionaban los Hogares de Descanso de Sección Femenina, que en el año 1942 eran 13, por los que pasaron 2310 militantes^[351].

El conjunto de actividades reseñadas hasta ahora, y muchas otras que no son tan relevantes desde la perspectiva de este estudio —por ejemplo, según

afirmaban, al inicio de los años 40 el 90 por 100 del deporte femenino organizado se encontraba en la SF^[352] —, se veían reflejadas en los medios de comunicación. La SF, como Falange en su conjunto, era muy consciente de la prioridad que debía otorgarse a esta faceta y una de sus secciones más importantes era la Regiduría de Prensa y Propaganda. Con el lenguaje inocente que las caracterizaba, las falangistas señalaban que «la propaganda está ahí, en medio, plantada como arma moderna, y no se puede avanzar sin ella, ya que la competencia con el exterior es grande», aunque después contrarrestaban la referencia a la competencia con un «todos tienen derecho a saber cómo nos preocupamos por ellos, cómo procuramos levantar a España, cómo participamos poderosamente en la obra

común»^[353]. No es extraño, por tanto, que en 1942 se desarrollaran 62 emisiones radiofónicas para toda España y 2107 en «provincias»^[354], y que en 1944 publicaran 8325 artículos, 9948 folletos de diversa índole y un total de 27 698 publicaciones. Sólo hay que recordar que a lo largo de su existencia, pero especialmente durante los años 40 y 50, la SF se esforzó en disponer de gran cantidad de revistas para relacionarse con distintos tipos de mujeres, aunque las dificultades posteriores a 1945 hicieron que su número se redujera. El último número de *Medina*, por ejemplo, fue el 223 — 24 de junio de 1945. Por una orden circular de 1946, *Medina* e *Y* se refundieron en la nueva *Ventanal*.

En el ámbito de la asistencia social, sólo los trabajos de historia local nos permitirán conocer la importancia real de las actividades de la SF, en particular en el ámbito rural. La documentación consultada permite afirmar que la SF intentó mantener una presencia social continuada y que no se dejó arrebatar ninguna parcela que las directrices del Estado estableciera que estaban bajo su competencia. Ahora bien, la visualización de su actividad dependía del volumen de su militancia y/o de su ámbito de influencia. Así, seguramente mientras en algunas zonas de España o en muchos pueblos jamás supieron de la existencia de las divulgadoras o de las Cátedras ambulantes, en otros la SF, como los delegados de previsión social,

representaron la mano del Estado más allá del Ayuntamiento y la guardia civil.

CAPÍTULO 3

Los límites de las políticas de consenso

Nació la Falange —y para servir a sus principios el ancho Movimiento que ha triunfado— con el irrevocable designio de imponer la unidad entre los españoles, de integrarlos en una única comunidad nacional y de hacerlos cumplir su destino,

juntando los de todos en un solo destino superior. Nació para juntar y no para partir, y así fue antipartido desde el primer momento, atacando a derecha e izquierda todo intento de parcialidad y de escisión^[355].

Un concepto nuclear —lo mismo del régimen franquista que, en general, de los regímenes fascistas— es el de comunidad nacional, del que se derivan su visión de la sociedad y las políticas para hacer frente a sus necesidades. Hasta aquí hemos hecho referencia a los mitos del franquismo: hermandad nacionalsindicalista, superación de la lucha de clases, etc.; en las páginas que

siguen se intentará sintetizar por qué es posible afirmar con rotundidad que la mayor parte de los componentes del discurso del régimen relacionados con la idea de comunidad nacional que repercutían en políticas sociales se mostraron básicamente retóricos y, en ese contexto, el régimen tuvo muy difícil conseguir apoyos más allá de los que tenía por otras causas.

En el último cuarto de siglo, la historiografía europea ha dedicado una gran atención al estudio de las actitudes de un sector o del conjunto de la sociedad respecto a las dictaduras fascistas^[356]. Si bien buena parte de los estudios realizados muestran que la

oposición interior a esos regímenes fue escasa, el eje de la explicación de esa realidad varía de forma notable, y mientras algunos historiadores otorgan prioridad al peso de la represión y de la coacción, otros subrayan la importancia de los componentes de consenso de las políticas fascistas.

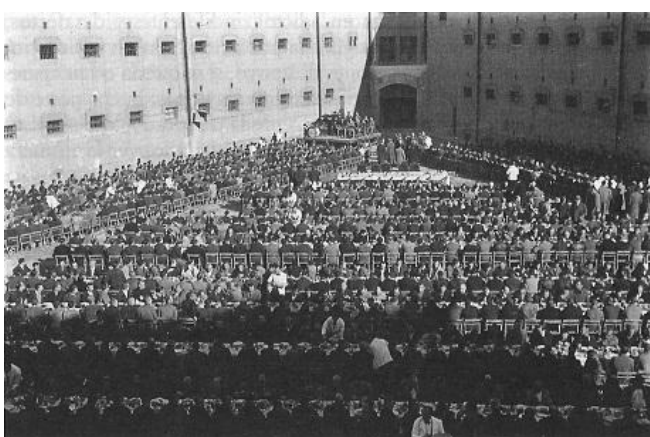
No hay duda de que en España el peso de la represión fue mucho más intenso y extenso que en cualquier otra dictadura contrarrevolucionaria, en buena medida como resultado de su acceso al poder tras una larga guerra civil, pero no es ése el único elemento que ha de considerarse. Efectivamente, la guerra civil provocó una profunda

fractura social, que se vio acentuada por las características de la represión posterior, así como por el tipo de control social ejercido por la dictadura. Si bien no es preciso insistir en la magnitud de la represión, sobre la que disponemos de una amplísima bibliografía^[357], para explicar los límites del consenso franquista es necesario tener presentes sus objetivos. El baño de sangre desatado por los sublevados perseguía acabar con los enemigos de España; el problema era, como es bien sabido, que este hipotético enemigo era interior y tenía un perfil muy amplio, pues en él se integraban todos aquellos que, por una o por

diferentes causas, eran ajenos a los postulados de la España contrarrevolucionaria; el principal peligro para España era la AntiEspaña: republicanos liberales, nacionalistas no españolistas, socialistas, comunistas, anarquistas, sindicalistas y un larguísimo etcétera. Como la voluntad de los vencedores era impedir que el «enemigo» renaciera, eso exigía una represión indiscriminada y discrecional que, ciertamente, consiguió paralizar a la inmensa mayoría de los vencidos.

Por otro lado, más allá de la represión en sentido estricto, el régimen desarrolló un estricto control social, dedicando ingentes recursos a clasificar

a toda la población en adictos, indiferentes y desafectos, aunque en los primeros años exigía a la población, con un espíritu inquisitorial, continuadas expresiones de apoyo, si se quería evitar aparecer en la lista de sospechosos. En determinadas zonas, buena parte de la población se sintió bajo sospecha. Desde la perspectiva de la consolidación del poder, ese resultado fue un éxito, pero convertía en mera quimera el hipotético objetivo de atracción de los «desafectos» hacia los postulados del régimen.



El franquismo habló mucho de unidad y muy poco de convivencia. La represión fue intensa y extensa y en esas condiciones la fractura social se mantuvo. Las muertes y sucesivos indultos redujeron la saturación de las cárceles pero, aun así, las condiciones materiales eran muy duras y alejadas de la versión dulcificada que la propaganda presentaba a pocos meses de la derrota del Eje. Almuerzo extraordinario en la Modelo con motivo de la «liberación» de

En definitiva, el franquismo habló mucho de unidad pero no de convivencia, y desde 1939 se mantuvo la fractura entre vencedores y vencidos. La comunidad de la que hablaban los publicistas del régimen era una comunidad depurada de todos los elementos presentados como enemigos que, atendiendo incluso a los informes internos de las instituciones franquistas, representaban proporciones amplísimas de la población española.

Efectivamente, la retórica franquista hablaba de comunidad y de justicia pero, al margen de la represión en forma

de muerte y cárcel, el proceso de depuración, puesto en marcha en la zona «nacional» desde el inicio de la rebelión antirrepublicana, llevó a la miseria a decenas de miles de personas que, en muchos casos, fueron sustituidas en sus puestos de trabajo por «vencedores», cuyo único currículum fue sus méritos de guerra. La depuración de la Administración pública se inició con un decreto ley de 1936 que establecía «la separación definitiva del servicio de toda clase de empleados, que por su conducta anterior o posterior al Movimiento Nacional se consideren contrarios a éste». Meses después, una orden de agosto de 1937 extendía la

depuración a las empresas privadas. La depuración fue estricta en la Administración pública^[358] y mucho más irregular en las empresas privadas. En todos los casos dependió de las necesidades de la actividad afectada y, en las empresas, también de la voluntad de los propietarios y directivos. Siempre supuso una vuelta de tuerca más en el proceso de humillación humana que sufrieron los afectados y en un reforzamiento del autoritarismo y la jerarquización.

La significación del proceso depurador aumenta cuando se tiene en cuenta que, mayoritariamente, aquellos que habían destacado por su activismo

político o social o bien ya habían sido víctimas de la represión o bien se habían exiliado, de manera que el proceso depurador concernió en muy buena parte a individuos sin relevancia política que creyeron no correrían peligro. El conjunto de medidas legales y coactivas tomadas por el régimen para asegurar la paralización y el miedo de los «desafectos» eran tantas que la depuración en el ámbito laboral sólo adquiere racionalidad desde la voluntad de señalar los estrechos márgenes en los que se debería desenvolver la vida colectiva a partir de aquel momento y, sobre todo, teniendo en cuenta que los excluidos serían sustituidos por

«excombatientes» y «excautivos» que, además, contaron con reservas de puestos de trabajo en la Administración pública^[359].

En esas condiciones, el mito de la comunidad nacional no se extendió más allá de los que ya participaban de él, como era el caso de los falangistas «genuinos»; para el régimen, ese mito fue un elemento de propaganda para la cohesión social y, sobre todo, ideológica, pero no un principio inspirador de políticas efectivas destinadas a conseguir su afianzamiento. Incluso los falangistas, de tanto en tanto, recordaban públicamente que cuando hablaban de comunidad nacional estaban

pensando en un cuerpo depurado de todos aquellos que no compartían sus ideas.

Un buen ejemplo de esa actuación lo tenemos en los indultos sucesivos que el régimen aplicó en los primeros años 40; los indultos respondieron a necesidades económicas, pues el sistema penitenciario era incapaz de tener tantos presos —unos 280 000 en 1940—, en unas instalaciones diseñadas para unos 10 000 reclusos. Miles de presos murieron como consecuencia de ejecuciones, enfermedades y un sinfín de calamidades; pero aun así la saturación de las cárceles se mantenía, lo que aconsejaba —después también la

evolución de la guerra mundial— llevar adelante un programa de excarcelamientos; lo que es importante destacar es que ese programa no tuvo entre sus argumentos la necesidad de disminuir la fractura social. Por ejemplo, cuando en el segundo aniversario del final de la guerra se aprobó una ley de libertad condicional para los penados a menos de doce años por «delito de rebelión», Falange, a través de su portavoz *Arriba*, aceptaba la medida pero clamaba contra un imposible olvido, haciendo gala de la «justicia al revés» tan propia de aquel régimen impuesto por las armas. Tiene interés la argumentación de *Arriba* para

explicar la medida. Decía:

que el problema penal existe y que demanda soluciones netas y generosas no es cosa que nadie pueda descubrirnos a nosotros, que por una razón lógica de consecuencia somos los más afectados por la preocupación. Sabemos que una proporción importante de nuestro pueblo participó en la empresa antinacional delictivamente y sufre hoy las consecuencias de un cautiverio que se extiende a gran número de penados de derecho común, porque aun los que no han cometido personalmente el crimen son responsables de inducción y de complicidad. Sabemos —juntando el sentido de la justicia al de la conveniencia— todos los males que en orden al trabajo, a la moral, al problema demográfico, etc., se derivan de esto. Y

sentimos como cualquiera el problema de dignidad humana que, junto con el otro del público interés, se plantea a nuestra conciencia.

Nadie como Falange está, en definitiva, interesada en la tarea de incorporar a la Patria, al orgullo y al beneficio de la Patria, a todas las masas españolas, a todo el pueblo, y principalmente a los que más plena — por voluntariamente— se separaron de ella y están de algún modo excluidos de su comunidad. En este desvelo no hemos sido sólo los primeros sino los únicos, y éste fue en buena parte el motor central de nuestra lucha y la pretensión de nuestra doctrina. Queremos que la mayor parte de nuestros irresponsables enemigos regresen a la vida social y queremos igualmente que sobre la parte de ellos

irredimible, imperdonable y criminal caiga la sentencia de irrevocable exclusión, sin la cual estaría en riesgo la propia existencia de la Patria^[360].

La propia argumentación falangista ayuda a explicar la terrible situación a que tuvieron que hacer frente los vencidos; si la conveniencia y el interés público, así como el ideario falangista, reclamaban la reintegración de las «masas españolas» a la vida nacional pero a la vez se alertaba contra «el olvido» incluso por parte de aquellos falangistas más sensibles al discurso nacionalizador, es fácilmente imaginable lo que sucedía entre los sectores directamente relacionados con la

represión y en el espacio local, donde los individuos se dejaban dominar habitualmente por las experiencias particulares, y donde la política de la venganza social y política pudo campar libremente. A los vencidos se les recordó de mil maneras su derrota y fueron tratados como tales mientras esa posibilidad estuvo en manos del régimen.

Respecto a los falangistas — insistamos en que representaban la vertiente «social» del régimen—, hay que considerar otros aspectos que dificultaban su conexión con las masas, al margen de la propia concepción de la comunidad nacional «depurada». Los

falangistas, observados en su práctica política y social desde «abajo» en miles de pueblos y ciudades, no eran otra cosa que un pilar fundamental de la represión que, sobre todo en el ámbito rural y particularmente en el centro y sur de España, tuvo un perfil clasista acusadísimo. Así, de poco podían servir las proclamas roja y negra, si en el recuerdo aparecía la violencia de los uniformes azules, en muchos casos haciendo el trabajo sucio de señoritos y propietarios de todo tipo.

Los mismos falangistas eran conscientes de que eran identificados con la represión más sanguinaria. Así, en 1945, cuando se extendió el miedo a

ser barridos por la intervención aliada, las jefaturas provinciales del Movimiento detectaban que

no faltan falangistas ponderados que hablan de cómo se administró la justicia durante la guerra, realizando matanzas sin formación de causa que impopularizaron la Justicia del Movimiento en el extranjero, ya que con ello nos equiparábamos a los rojos y en definitiva, sus ideas les eran más simpáticas que las nuestras por muchas razones^[361].

En definitiva, existió siempre una distancia abismal entre las minorías intelectuales falangistas que creían verdaderamente en el mito de la

comunidad nacional —aunque consideraban que, lamentablemente, debía ser depurada— y el uso propagandístico realizado por el régimen de esa comunidad como coartada ideológica. La represión que tantos sufrieron y la coacción que experimentó la mayoría dificultaron sobremanera Un acercamiento al nuevo régimen.

Con ser extraordinariamente importante la fractura social, no es el único elemento que ha de tenerse en cuenta para explicar los límites del consenso franquista. El lema falangista

clamaba «Patria, Pan y Justicia», y si ya hemos visto qué tipo de Patria y de Justicia se daba en los años 40, el pan sencillamente brillaba por su ausencia.

Si nuestra única información sobre los años 40 fueran los informes que las jefaturas provinciales de FET-JONS enviaban a sus superiores jerárquicos en Madrid, se podría llegar a la conclusión de que el «mal ambiente» que detectaban los informadores se debía fundamentalmente al empeoramiento de las condiciones de vida. No era así. Al margen de las consecuencias de la represión ya explicitadas, existían muchas otras preocupaciones populares, además del abastecimiento de alimentos

y productos básicos; no era la única, pero sí que llegó a convertirse en la preocupación prioritaria y, en cualquier caso, fue el único aspecto sobre el que algunos, y sobre todo algunas, se atrevieron a protestar abiertamente.

La década de los 40 fue dramática para la mayor parte de la población, y las condiciones generales de vida no empezaron a mejorar hasta iniciada ya la siguiente. El hambre, la extensión de las enfermedades, los problemas vinculados a la vivienda, etc., condicionaron la vida diaria hasta el extremo de absorber casi todas las energías. Si eso era así para la mayoría, mucho peor era la situación de las familias de los

represaliados y los mismos centenares de miles de presos que tuvieron que rehacer sus vidas.

El poder adquisitivo de la mayoría estuvo situado durante toda la década en torno a la mitad del existente antes del inicio de la guerra, incluso en distintos años por debajo de esa proporción, alcanzando hacia el final de la década en torno a los dos tercios^[362]. Para los que dependían de un jornal, en el campo la situación fue mucho peor, pues los salarios no sólo eran más bajos, sino que además se produjo un proceso de contrarreforma agraria, que extendió el hambre, las listas negras y la impotencia, de la que miles de

jornaleros no se libraron hasta que decidieron emigrar. En las ciudades, la disminución del poder adquisitivo de los salarios fue el resultado del control estatal de los mismos a través de las reglamentaciones de trabajo y de la inflación galopante característica de la época.

Los dirigentes franquistas fueron conscientes del retroceso del poder adquisitivo desde el principio. En el Consejo Económico Nacional, Higinio Paris Eguilaz elaboró, en septiembre de 1940, un informe «sobre los fallos en la política económica» donde declaraba que «se puede afirmar con seguridad que el índice de nivel de vida de obreros,

empleados, funcionarios y asalariados en general, es inferior a 70 y puede considerarse como optimista una cifra entre 50 y 60 siendo 100 la anterior al Movimiento». Estos sectores conformaban «el 80 por ciento de la población». El otro 20 por ciento «está formado por propietarios agrícolas, industriales y financieros y negociantes (...). Ciertamente que los propietarios (...) no han sido afectados por la disminución del nivel de vida y para ellos, salvo el período de la Guerra Europea de 1914, no han existido nunca tiempos mejores»^[363].

Los informes oficiales insistían cada quincena en señalar que la opinión

generalizada era que los responsables de la situación de penuria extrema eran los gobernantes, de manera que los trabajadores consideraban el franquismo como el retorno al peor pasado, y agravado, porque era imposible protestar y defenderse^[364]. Ciertamente, en los dos factores que intervenían en la miseria cotidiana el gobierno tenía una gran responsabilidad por activa y por pasiva. El establecimiento de bajos salarios era presentado como la forma de asegurar la moderación de precios, pero eso no se correspondía con la realidad, porque los precios desorbitados de posguerra se explican por las consecuencias de la política

autárquica del régimen, entre ellas el omnipresente mercado negro. Las protestas por la escasez del racionamiento y la presión para que las empresas elevasen el «plus de vida cara» fueron las únicas válvulas de escape del malestar popular que pudieron expresarse en las ciudades, y eso no preocupaba exclusivamente a las jefaturas de Falange, sino que la misma policía reiteraba continuadamente —por ejemplo— que

los obreros barceloneses, en su casi totalidad, no desean la repetición de luchas civiles, pero los elementos provocadores, disponen actualmente como arma eficaz para la propagación,

el malestar, la desproporción entre los jornales y el coste de la vida, los beneficios extraordinarios y el egoísmo de los empresarios, reacios generalmente a toda mejora económica que pueda mermar sus beneficios^[365].

En las áreas rurales, el miedo paralizador fue tan extenso y la coacción tan abrumadora que ni esa válvula existió, y eso que en muchos lugares la penuria económica llevó hasta la inanición y la muerte. Informaba el Jefe del Movimiento de Jaén en 1940, poco después de ser nombrado, de que

es desoladora la impresión que el viajero recibe al recorrer la provincia. Se acusa inmediatamente la impresión

en las masas de una desnutrición forzada. En la región Linares-La Carolina, esta impresión se acentúa; parece uno trasladarse a un país de mendigos. Por los caminos y carreteras sólo se ven harapos y caras famélicas. En síntesis falta trabajo y falta pan^[366].

Las autoridades franquistas, especialmente a nivel local y provincial, vivieron la falta de abastecimientos como uno de los problemas más graves con los que tenía que enfrentarse el nuevo régimen, un problema que le reportaba el rechazo de buena parte de la población y que impedía dar verosimilitud a la retórica falangista de «ni un hogar sin lumbre, ni un español

sin pan». No escondían que la gente aguantaba las múltiples penurias por el miedo, pero por eso mismo consideraban que la situación era insostenible.

En el informe antes citado, Higinio Paris denunciaba como origen del desabastecimiento de los mercados, además de la incompetencia, la corrupción; así:

la lucha en torno a obtener puestos en los organismos oficiales que intervienen en los abastecimientos y el hecho de que en el orden local toda una serie de indeseables, caciques, tenderos, negociantes, individuos sin oficio conocido que presumiendo de «prácticos» y de conocer los problemas

de abastos pretendan y deseen ocupar dichos puestos, demuestra que el problema tiene también un aspecto moral^[367].

Los informes internos denunciaban lo, por otra parte, sabido: la implicación política en las redes corruptas^[368], como en el caso de Valencia, donde:

el Partido ha tenido que tomar la resolución de, bajo las órdenes de esta Jefatura, emprender una campaña contra el estraperlo, que había alcanzado proporciones asombrosas y descaradas en esta provincia. Ello ha dado por resultado el descubrir, por medio de unas brigadillas especiales, que a las órdenes de esta Jefatura y en colaboración con el señor Gobernador

Civil funcionan, una serie de negocios sucios en los que intervenían personas perfectamente situadas económica y políticamente, y que muchos de estos casos se encuentran ya tramitados en la Fiscalía de Tasas^[369].

En definitiva, aunque en la prensa los dirigentes franquistas achacaron la penuria económica a la situación heredada de la «dominación roja», nadie dudaba de la responsabilidad gubernamental en las deplorables condiciones de vida y las consecuencias que tenía, entre ellas y en palabras de Carrero Blanco, que «el terreno [esté] abonado para que en él fructifique la mala simiente»^[370].



El empeoramiento de las condiciones de vida fue dramático para la mayor parte de la población. Apesar de las energías empleadas en conseguir alimentos, el hambre se enseñoreó de la mayoría de hogares que, por otra parte, tampoco era posible calentar por falta de combustible. En aquellas condiciones enfermedades como la tuberculosis se convirtieron en una epidemia. (*Comida en casa de Branguli*, años 40).

Los dos factores apuntados — magnitud de la represión que no se detuvo en el tiempo y pésimas condiciones de vida que duraron más de una década— fueron los más importantes para explicar que la capacidad del régimen para generar consenso fuera muy limitada. Cabe señalar, no obstante, dos elementos más que reforzaban los anteriores: la insignificancia de la inversión en gasto social y la primacía de la disciplina sobre la atracción en las relaciones sociales.

De los capítulos anteriores se puede deducir el escaso volumen de la actuación en el campo asistencial, así

como en aquellas otras instituciones más vinculadas al ocio que, de alguna manera, podrían haber establecido una relación directa entre el Movimiento y los individuos. Las durísimas condiciones de vida y la escasa consistencia de las medidas de protección social provocaban el pesimismo en las filas del régimen. En un informe sobre la opinión pública, ya al final de la década, se afirmaba:

los Seguros Sociales se consideran por la mayoría como una concesión mínima al trabajador, aunque no deja de haber quienes, sin decirlo, reconozcan en los mismos un propósito de justicia social.

El obrero en general concibe al

Estado actual y a los Sindicatos como organismos del mismo, más como protector del capital que del productor. De ahí resultan opiniones como la de que los Sindicatos son gobernados por los patronos, que se venden fácilmente al patrono quienes manejan los enlaces sindicales de las grandes empresas, que son ineficaces y desorganizados, etc.

Las Obras Sindicales son enjuiciadas de diversos modos; así parece que el juicio sobre Educación y Descanso, dentro del poco desarrollo alcanzado por la misma en esta provincia, es bueno, utilizándose bastante, aun cuando no se haya alcanzado el grado de popularidad que fuera de desear. Se estima conveniente una mejora en la actuación de la Obra Sindical del Hogar^[371].

Los dirigentes del régimen más cercanos a la realidad cotidiana de los trabajadores eran conscientes de que las medidas asistenciales eran incapaces de contrarrestar el empeoramiento de las condiciones de vida que, por otro lado, contrastaba vivamente con la acumulación de riqueza en manos de negociantes de todo tipo. Además de esa realidad objetiva, en las relaciones sociales los dirigentes franquistas siempre tomaron como prioritaria la disciplina sobre el consenso, y eso tampoco ayudaba a convencer a los previamente vencidos. Por ejemplo, José Arán, uno de los principales especialistas en derecho laboral de la

época, respondía negativamente a la pregunta retórica que él mismo se había hecho sobre la conveniencia de la incorporación masiva de los trabajadores a los nuevos Sindicatos, pues consideraba que «la sindicación obligatoria incorporaría a la Organización sindical una masa demasiado numerosa de obreros que, educados nefastamente por las sindicales subversivas en principios de revolución, de desorden y de directrices materialistas, jamás se sentirían identificados sinceramente, profundamente, con la estructura del nuevo Régimen, ya que la lucha sangrienta está demasiado cerca aún en

el tiempo, para que ello fuera posible»^[372]. Desde 1942 se impuso la sindicación obligatoria, pero bajo un estricto control político.

En la jerarquía franquista siempre primó el principio de autoridad sobre la voluntad de atraer a los trabajadores, convirtiéndose en un precepto de las relaciones sociales. El siguiente caso ilustra bastante bien cómo la norma autoritaria era prioritaria incluso en relación con la aplicación de las decisiones oficiales. En la Navidad de 1944, la Delegación Provincial de Trabajo de Guipúzcoa publicó en la prensa una nota indicando a las empresas que debían abonar una semana

de gratificación a todo el personal obrero. La empresa Frasierías Guipuzcoanas, «por desconocimiento de tal obligación, o por no conceder a la misma tal carácter», no la satisfizo, entregando el equivalente a un jornal. Ante tal situación, «se organizó una protesta colectiva en la que intervino casi la mitad del personal de la fábrica, subiendo en masas a las oficinas» al finalizar el trabajo.

Ante tales hechos, la Empresa solicitó de esta Delegación de Trabajo la instrucción del oportuno expediente de responsabilidades, a tenor de lo dispuesto en el decreto de 5 de enero de 1939, expediente en el que dictamos

sentencia, condenando a los cinco obreros promotores del suceso a una sanción equivalente a la séptima parte del salario de un mes^[373].

He aquí un buen ejemplo de cómo las medidas favorables a los trabajadores —destinadas a limar el malestar existente— podían verse anuladas por la aplicación del principio de autoridad. En el informe gubernativo queda claro que el incidente se debió puramente a que el empresario no cumplió con la norma establecida: abonar una semanada; aun así, los trabajadores lo único que hicieron fue «subir» a las oficinas al finalizar la jornada para mostrar su desacuerdo,

ante lo cual el empresario se sintió suficientemente seguro como para exigir que se abriera el «oportuno expediente», solicitud que fue atendida. Difícilmente aquellos trabajadores podían ver en la Delegación de Trabajo un elemento ecuaníme cuando, al menos en la información, no aparece que se obligara al empresario a pagar la semana pero sí se castigó a los trabajadores por un acto de «indisciplina» fuera del horario laboral.

No es necesario abundar más sobre las características de las relaciones laborales durante el franquismo^[374]. Sí se debe añadir un factor más al margen de esta cuestión fundamental que se

acaba de señalar, que es la debilidad organizativa falangista, a la que ya se ha hecho referencia al tratar sobre la actuación del Ministerio de Trabajo.

La prohibición de la mayoría de asociaciones de preguerra —excepción hecha de las dependientes de la Iglesia, y no todas— y el paralelo desplegamiento de entidades dependientes del partido otorgaba a éste, y en particular a los falangistas que eran los interesados en la atracción de las masas, una capacidad extraordinaria para penetrar en los capilares de la sociedad civil. Sin embargo, no lo consiguieron porque no tuvieron ni los medios económicos ni, sobre todo, los

militantes y cuadros suficientes y adecuados para desarrollar una política atractiva para las clases subalternas; sólo tenían discurso. Veamos, únicamente a modo de ejemplo, un informe secreto de la Dirección General de Seguridad donde se afirmaba que la CNS en Barcelona «no tiene ambiente ninguno y no ha resuelto ninguno de los problemas que tiene planteados la clase obrera (...). Entre las causas del fracaso señalamos las siguientes: reiterada incompetencia de los dirigentes. Falta de una acertada y eficaz propaganda. Desprestigio por la actuación llevada a cabo hasta ahora»^[375]. Un mes después, en otro informe, se argumentaba que «la

disposición otorgando a los Sindicatos del número 1 al 10 000 el derecho a ingresar como adherido en la Falange, avalados por la CNS, va resultando un verdadero fracaso. Tal invitación ha sido recibida con sarcasmo en los medios obreros, en los que se comenta la escasa vitalidad de la única organización política en la que se apoya el Gobierno cuando tiene que recurrir a esta especie de “coacción”». Se añadían otros datos para corroborar la descripción del fracaso, entre ellos que «recientemente, en un mitin de carácter sindical dado por la CNS en una de las barriadas obreras más populosas de Barcelona como es la de Sans, no

asistieron más de 200 personas, de ellas unas 150 reclutadas entre los empleados de los Sindicatos»^[376].

El caso de Barcelona era especialmente preocupante y desde todos los niveles se informaba a la Superioridad de que era urgente dedicar los recursos imprescindibles para atender a una población de la importancia industrial y de la tradición obrera barcelonesa. En 1947, el Servicio de Información del Ministerio de Gobernación enviaba un informe, secreto como todos, en que también mostraba la preocupación por la situación de la CNS barcelonesa; en este caso, la cuestión tratada giraba en torno

a los abogados que debían defender a los trabajadores en la Magistratura de Trabajo. El informe señalaba:

dado el mínimo número de éstos para el volumen de demandas que afluyen a todos los Sindicatos, se dan repetidos casos de incomparecencia de dichos Abogados en los juicios, ocasionando la pérdida del asunto para el productor afectado (...). Se ha llegado a tal extremo en esta materia que, incluso los Sindicatos en muchas ocasiones, cuando ven asuntos de verdadera importancia, aconsejan a los trabajadores busquen para el día del acto o juicio un Abogado particular, abonando sus honorarios correspondientes^[377].

Desde la perspectiva de los trabajadores, ni para eso servía el Sindicato Vertical.

La debilidad del partido, que no podía llegar a todos los rincones tal como era su pretensión, se veía agravada por el hecho de tener que competir con la Iglesia. En efecto, durante el primer tercio del siglo XX la Iglesia, paralelamente al mantenimiento de su discurso religioso-político, tuvo que buscar los instrumentos para competir con el asociacionismo laico, y esa red de organismos integrados en Acción Católica —y rodados durante varias décadas— pudo activarse rapidísimamente, sobre todo después de

1945, alimentando una red de sociabilidad propia que resultaba más atractiva que la estrictamente política.

Con el paso del tiempo, la capacidad de penetración social de las organizaciones falangistas en lugar de mejorar empeoró porque, por ejemplo a nivel local, llegó un momento en que formalmente continuaban controlando muchísimas organizaciones pero, si no tenían los individuos para gestionarlas, éstas pasaban a manos de personas que, incluso, podían ser antifranquistas y, en décadas posteriores, identificadas como tales por la colectividad. Las cooperativas son en este caso un buen ejemplo.

Al final, la debilidad del partido como organización de masas sólo pudo ser compensada con la utilización intensiva de los medios de comunicación de masas, convertidos en instrumento de gobierno y de reafirmación del *Caudillo* sirvió para mantener cohesionados a los propios y presentar, una fachada de normalidad, pero no para atraer a sectores antes distantes.

Reprimida por el terror, una parte de la sociedad española estaba paralizada y sin esperanza en 1939. La desintegración social engendrada por

los vencedores había atomizado el mundo obrero, lo había privado de sus redes tradicionales de solidaridad, había desmantelado sus canales de comunicación e interrumpió la transmisión de sus experiencias. En un estado policial, con intimidación continuada, sin organizaciones, sin dirigentes, que estaban muertos, en el exilio o en la cárcel, una parte de la sociedad pero especialmente de la clase obrera, derrotada y desmoralizada, se recluyó en el ámbito privado y reservó todas sus energías para la difícil supervivencia.

Así, se puede afirmar con rotundidad que entre los trabajadores hubo

pasividad forzada, pero no indiferencia y menos aceptación, especialmente entre amplios sectores socializados en profundas tradiciones de clase. El régimen era consciente de que, al margen de las decenas de miles de «enemigos» que había eliminado, las actitudes de hostilidad respecto al Nuevo Estado existentes en amplias franjas sociales no habían cambiado. Consiguió neutralizarlos, pero no conquistarlos, y la mayor parte de los trabajadores intentó resistirse a la coacción y al adoctrinamiento tanto como pudo. No era infrecuente que los jóvenes no asistieran a las enseñanzas del Frente de Juventudes; en ese caso se

les descontaba el equivalente a dos horas de trabajo, lo que provocaba nuevas protestas. El informe del Servicio de Información del Ministerio de Gobernación en Gijón manifestaba.

esta falta de asistencia al Frente de Juventudes, es muy corriente, manifestándose indudablemente refractarios a recibir sus enseñanzas o a figurar en el Partido, un porcentaje muy importante del elemento productor, no siendo éste el primer caso de rebeldía por iguales motivos^[378].

Igualmente, la resistencia pasiva fue muy amplia, por ejemplo no asistiendo a las concentraciones ordenadas por Sindicatos^[379].

Durante la posguerra, en la sociedad española existían todos los elementos de disenso que podían derivar en oposición política. Después de la caída de Mussolini, la preocupación era extraordinaria también en las empresas, dado el convencimiento general de que la derrota del Eje comportaría la desaparición del franquismo. En la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo existía un servicio que centralizaba todas las informaciones que le enviaba la Dirección General de Seguridad para su verificación por las Delegaciones Provinciales de Trabajo. A pesar del comedimiento de las notas con que la guardia civil informaba habitualmente al

Ministerio de Gobernación, son frecuentes los partes que, como éste, referente a Barcelona, señalaban que

se observa que a medida que se han ido produciendo los diversos acontecimientos guerreros, se van viendo más rojos y soliviantados, obedeciendo menos las órdenes que se les da por los capataces y Directores (...). Los Ingenieros y Directores así como los Empresarios, están preocupados por si llega algún momento de confusión, aunque sea por pocos días, al terminarse la guerra^[380].

Ante este informe, el preceptivo de la Delegación Provincial de Trabajo indicaba que ante los acontecimientos

militares y políticos del exterior era cierto que «se refleja alguna inquietud por parte de Directores de empresa, por estimar que puedan ocurrir hechos de violencia o de represalias en algún momento determinado»^[381].

Igualmente, el Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad informaba de que

en los medios sindicales de Vizcaya se nota la frialdad con que la masa obrera recibe los beneficios sociales, con los cuales se les favorece a diario, (...) pues se observa que, a pesar de darles facilidades para cobrar los subsidios familiares, de vejez, enfermedad, etc., aquéllas se muestran indiferentes y desagradecidas [*sic*] ante estos

beneficios, prefiriendo el triunfo de sus ideas subversivas, aunque en su fuero interno reconocen se los ha otorgado nuestro Régimen.

Ante dicho informe, la Delegación de Trabajo de Vizcaya contestaba que «son ciertas dichas manifestaciones y ello debe sacarse a que no obstante estas mejoras el jornal demasiado exiguo no les permite atender a sus más perentorias necesidades»^[382].

Durante 1944 la inquietud devino preocupación entre los dirigentes franquistas porque estaban convencidos de que los sectores populares expectantes y deseosos de acabar con el franquismo eran amplios. Una vez la

derrota de los aliados de la dictadura fue definitiva, las expectativas de acabar con el régimen hicieron que en algunas empresas se manifestara el malestar acumulado por las durísimas condiciones de vida y de trabajo que habían acompañado a la instauración del Nuevo Estado. Al mismo tiempo, se hicieron frecuentes informes como el que enviaba la Jefatura Provincial de Falange en Barcelona, que constataba tanto el escaso apoyo social que tenía el régimen en la provincia como su preocupación por la incapacidad de sus dirigentes para desarrollar políticas de atracción sobre la masa «amorfa». Decía:

sería ocioso negar que gran número de personas oyen las radios extranjeras. Las mueve a ello la curiosidad y el temor. No se creen esas gentes suficientemente informadas por la prensa periódica, a la que juzgan excesivamente mediatizada y tratan de llegar al fondo de una verdad a la que acogerse como norte para orientarse en sus actividades futuras.

El informe señalaba que ante el triunfo aliado

se formarán dos masas, una sólida, influida por las propagandas extranjeras que siembran en terreno abonado, y constituida por aquellas personas que son abiertamente hostiles a nuestro régimen por educación anterior o por resultancias de nuestra guerra (...). La

otra masa es amorfa, la fluctuante que cada día cambia de postura o en cada momento trata de buscar un equilibrio estable, *situándose*. Esta masa se fundiría, al menos por algún tiempo, con la masa que apareciera como estable, bien la anteriormente señalada (buen receptáculo a todo lo que tenga sentido rojo), bien la que igualmente sólida constituyen los elementos adscritos al Movimiento.

Ante esa situación y constatando que «no hay deserciones en nuestro frente, que permanece intacto, unidos y con fe», el informante insiste en la necesidad de «apoderarse de aquella masa amorfa de la que se ha hablado, de la que nos ha ido separando, primero, la presumible

victoria de los aliados, luego, esta victoria, más tarde, la conjunción de tanta voz en contra nuestra»^[383].

La situación era realmente complicada, pues un mes después, si bien no había deserciones, sí había miedo en el «frente» franquista, constatándose en otro informe que

la campaña de difamación sostenida por los exiliados rojos, con apoyo de sectores comunistas del extranjero, ha producido en la Falange y en los españoles sensatos, la natural reacción de fervor y adhesión a Franco, observándose no obstante evidentes manifestaciones de alegría y proselitismo, en los grupos más o menos numerosos de libertos

condicionales, que como rojos desean el que por maniobra de las cancillerías extranjeras, se produjese un brusco cambio en la política del país. Por su parte las llamadas derechas, parecen atemorizadas ante aquella campaña y esperanzadas en su cobardía, de que la Falange las defienda en caso de peligro^[384].

Por lo tanto, durante los años 40, el rechazo al régimen se mantuvo. No obstante, para que el disenso y/o el rechazo deriven en oposición son necesarias unas condiciones objetivas internas y externas que, como es bien sabido, no se dieron. Una parte significativa de la población podía desear un cambio de régimen pero,

cuando las expectativas desaparecieron definitivamente, aquel anhelo pasó forzosamente al cajón de las frustraciones acumuladas y, en ese contexto, la resignación pareció ser la única alternativa para la mayoría y de eso también eran conscientes los analistas del régimen: «los desengaños pasados y el haber transcurrido los años en los que esperaban un inmediato cambio del Régimen (final de la guerra europea, acuerdos de la ONU del año 1946, el bloqueo político internacional) hacen que hoy estén bastante al margen de las cuestiones políticas internas»^[385].

Ciertamente, buena parte de aquellos sectores que habían luchado por una

sociedad más libre y/o más igualitaria percibieron en la segunda mitad de los años 40 que sus expectativas se habían hundido. Los obreros de Vizcaya, a los que Girón había dicho prepotentemente en 1942 que podían «desechar durante la vida de los que estamos aquí la posibilidad de un cambio favorable a lo antiguo», pudieron pensar que había tenido razón^[386].

En definitiva, las actitudes sociales durante la posguerra estuvieron condicionadas por múltiples factores y de forma destacada por los enunciados en estas páginas. Las políticas

franquistas y el contexto internacional provocaron la paralización de la población, pero el régimen no fue capaz globalmente de disminuir el número de desafectos, convirtiéndolos en indiferentes o mejor en adictos. Las actitudes sociales, sin embargo, son siempre complejas, y los factores de consentimiento y de disensión respecto a un régimen político pueden convivir en el mismo individuo, sobre todo cuando no existen perspectivas de cambio inmediato, de manera que se abren espacios intermedios entre la adhesión y el rechazo, que ayudan a explicar la capacidad de acomodación de los individuos a los contextos políticos que

les ha tocado vivir.

Conclusiones

El proceso histórico vivido en España en los años 30 compartió rasgos comunes fundamentales con los que experimentaron otros países en el período de entreguerras. La crisis del Estado liberal, alimentada por la incapacidad de responder a las demandas crecientes de inclusión social —provenientes de los trabajadores y amplias franjas de las clases medias—,

llevó a una extendida percepción de «crisis de civilización» entre amplios sectores sociales «de orden»; el miedo a la revolución socialista provocó que aquellos colectivos vivieran la crisis del Estado liberal conservador con verdadera angustia y que muchos de ellos canalizaran su desasosiego hacia un nacionalismo radical.

Ciertamente, la sociedad española vivió en la primera mitad de los años 30 una intensa experiencia democratizadora que se vio acompañada por una eclosión de conflictos sociales y culturales que la hizo intolerable para las clases propietarias y para franjas amplias de clases medias; éstas vieron peligrar su

visión del mundo, en particular el orden social establecido, la «unidad de la patria», y el papel de la Iglesia católica. En ese escenario sociopolítico conflictivo, consecuencia del propio proceso democratizador y de las resistencias que encontraba, y de una coyuntura de crisis económica internacional, fueron extendiéndose en la sociedad española las propuestas y los proyectos para derrocar la República democrática y sustituirla por un Nuevo Orden antiliberal y antisocialista.

Este estudio ha tenido por objeto contribuir, aunque sea modestamente, a la caracterización del régimen franquista. La represión y el control

social fue siempre la médula de la dictadura, pero el franquismo no fue nunca una dictadura militar tradicionalista. Una vez el golpe de Estado para acabar con la democracia republicana estuvo en marcha, los insurrectos tuvieron que buscar un modelo «moderno» de Estado, ya que sus principales dirigentes siempre sostuvieron que su objetivo no era volver a la situación previa al 14 de abril de 1931. Los insurrectos encontraron en los regímenes fascistas el modelo exitoso y moderno para adaptar sus objetivos a las nuevas condiciones nacionales e internacionales.

El régimen franquista siempre se

presentó como una tercera vía entre el liberalismo y el marxismo, que rechazaba igual de profundamente en el plano ideológico, aunque en el plano social la persecución de liberales y marxistas fuera muy distinta. Su acción política siempre estuvo presidida por los conceptos Unidad, Jerarquía y Disciplina. Su lema de «España, Una» tenía implicaciones que iban más allá de la afirmación de un españolismo radical negador de otras identidades nacionales existentes en su interior; significaba también una comunidad unificada, fundamentada en una armonía superadora de la lucha de clases. Nadie puede desconocer que para el

franquismo como para todos los fascismos la superación de la lucha de clases significaba la eliminación de la capacidad de defensa autónoma de los trabajadores, pero esa realidad aplastante se envolvió siempre en un discurso de hermandad basado en la pertenencia a la comunidad nacional; todos los españoles, por el hecho de ser hijos de la misma madre «Patria», tenían obligaciones pero también derechos, entre los que se encontraban algunas medidas presentadas como muestras de «justicia social».

En España, los sectores

contrarrevolucionarios necesitaron de una larga y cruenta guerra civil para imponer ese nuevo orden nacionalista, de manera que el régimen franquista se construyó sobre un baño de sangre, que pretendía acabar con los enemigos de España, que eran fundamentalmente enemigos interiores y por ello mismo difícilmente aislables. La represión se convirtió en un eficaz instrumento «educativo» de la vida cotidiana a todos los niveles: no hacía falta que la acción represiva fuera continuada para que, pasado un tiempo, todo el mundo supiera cuál era el riesgo de adoptar actitudes inaceptables para el nuevo régimen.

Pero la dictadura no se sostuvo

exclusivamente sobre la fuerza, aunque ésta fuera el componente fundamental; buscó también, a través del discurso y de las organizaciones e instituciones creadas al efecto, el consentimiento y el apoyo social; sólo cuando no lo consiguió se conformó con la inhibición y la pasividad porque, no se olvide, siempre hubo un objetivo prioritario, por encima de los muchos y contradictorios que el régimen tuvo a lo largo de su existencia: sobrevivir.

Se puede decir que en 1939 el reto estaba plenamente identificado por los vencedores: era necesario extirpar a los dirigentes, los cuadros superiores y los recalcitrantes de la «subversión». Todos

los aparatos del «Nuevo Estado» se emplearon a fondo en ese objetivo depurador, como ya ha demostrado y está demostrando la historiografía española. Pero los dirigentes del Nuevo Estado al mismo tiempo estaban convencidos de la urgencia de «recuperar a las masas para España»; los diversos componentes del poder político —«familias» según la terminología poco adecuada pero extendida para denominarlos— coincidían plenamente en que nada ni nadie podía oponerse a las directrices del régimen; ahora bien, siempre que se asegurara la disciplina social y, a pesar de todas sus contradicciones, una parte

de los cuadros de la dictadura intentaron desarrollar políticas de consenso que eran presentadas como la plasmación de los principios inspiradores del Movimiento, reflejados en el Fuero del Trabajo.

El régimen franquista convirtió la política social en un elemento central del discurso político, y desde el Ministerio de Trabajo, desde la Organización Sindical o desde la Sección Femenina, todos ellos en manos falangistas, el régimen se revistió de un manto de «Estado asistencial»; para el franquismo, el asistencialismo constituyó un óptimo vehículo de propaganda, e indudablemente fueron

muchos los que tuvieron la sensación de que por primera vez el Estado se preocupaba por ellos. Se olvida con facilidad que las duras condiciones de vida provocaban que amplias capas de trabajadores valorasen positivamente cualquier pequeña mejora en sus condiciones de vida, fueran materiales o de ocio. Miles de jornaleros que huían del hambre, la miseria y la explotación de los terratenientes se desplazaban a la ciudad, donde encontraban mayores garantías y Seguridad Social que, por primera vez, les prestaba el Estado.

Por otro lado, al estudiar las actitudes durante la posguerra con frecuencia también se olvida el entorno

en que se desenvolvían los individuos. El régimen se presentó y fue presentado como el retomo a la normalidad y el orden; ninguna otra posición podía ser expresada y, en ese contexto, una parte de la población pudo considerar que el discurso era reflejo de la realidad. No es por tanto ninguna paradoja que los sectores desarticulados, en buena medida como consecuencia de la represión franquista sobre los cuadros de las organizaciones sociales, se convirtieran en objeto de la propaganda franquista al mismo tiempo que su público.

Así, aunque los subsidios, el plus de cargas familiares y otras medidas de esa

naturaleza eran muy poco significativas en términos europeos, durante mucho tiempo nadie sabía lo que ocurría en otros lugares porque la prensa siempre estuvo bajo control y, por lo tanto, el elemento de comparación era la situación existente en España décadas atrás; la experiencia republicana había sido tan breve que apenas tuvo oportunidad de desarrollar su política social, de manera que, pasados los años, muchos españoles pudieron pensar que la protección social nunca había sido tan importante como hasta entonces y que esa realidad era mérito del régimen franquista.

La evolución europea mostraba la

inexactitud de esa creencia, pero aquélla no era conocida por la población española. Aunque hasta los años 70 la prensa no merecía ninguna credibilidad, pues todo el mundo era consciente de que no se publicaba nada que el régimen pudiera considerar inaceptable, ello no era obstáculo para que la falta de información alternativa redundara en una dificultad extraordinaria para la conformación de una opinión pública — popular en este caso— capaz de forzar al poder político a profundizar en las políticas asistenciales o al menos a poner en cuestión su discurso. Fue necesario que aumentaran las relaciones con el exterior, por ejemplo a través de

los inmigrantes a Europa, o que las organizaciones obreras adquirieran cierta capacidad para desarrollar una pedagogía política en torno a las políticas del régimen, para anular cualquier posibilidad de éste para confundir «al público» en este terreno.

El régimen franquista, como siempre los poderes públicos, tuvo muchos elementos a su favor para obtener consentimiento entre la población. Ahora bien, como en el último capítulo de este trabajo se ha intentado sintetizar, a pesar del esfuerzo realizado por distintos sectores del régimen para

atraer a sus filas a una parte de la población «desafecta», no parece que el éxito les acompañara en este objetivo concreto. Se podría afirmar que el fracaso se explica por factores de un doble orden, que en algunos aspectos están interrelacionados; por un lado, la represión, evidentemente, pero hay que añadir también el tipo de relación que se estableció entre el régimen y la población. El franquismo se dotó de los instrumentos necesarios para controlar a la sociedad española e impedir la autonomía de la sociedad civil. En ese terreno consiguió un gran éxito. Se podría decir, sin embargo, que precisamente ese control social

contribuyó también a que las instituciones del régimen fueran poco atractivas, de manera que el rechazo existente entre una parte de la población no desapareció y el régimen sólo consiguió la colaboración distante de otra.

Así, el régimen tuvo muchas dificultades para vitalizar su presencia social porque el Nuevo Estado no pudo dedicar los recursos imprescindibles para el desarrollo de todas aquellas organizaciones que creó para encuadrar a la sociedad civil. A la escasez de medios se sumó la mediocridad de los cuadros políticos que tenían que desarrollar aquellas políticas; el

resultado final era una existencia lánguida, incapaz de atraer a las estructuras del régimen franjas significativas de cuadros con los que poder gestionar los espacios sociales que teóricamente tenían atribuidos, y una renovación generacional que le permitiera mantener y/o conseguir influencia social. Por otro lado, hay que destacar la competencia de la Iglesia católica. La convergencia ideológica entre Iglesia y Estado podía ser absoluta en las cuestiones de fondo de los presupuestos y de la práctica política, entre otras cosas porque el nacionalismo español fue abrumadoramente católico; pero ha sido un axioma en la práctica

eclesiástica aspirar a ocupar todos los espacios de socialización y de sociabilidad social. En los primeros años del régimen, la Iglesia compitió con todas sus fuerzas para impedir que las organizaciones del Estado ocuparan el espacio que ansiaba como propio; después de 1943 estuvo en mejores condiciones para conseguirlo.

El segundo orden de problemas, pero que podría considerarse el primero en cuanto a importancia, fueron las condiciones económicas en que la actuación del régimen se desenvolvió. En lo que afecta al aparato político, hay que señalar que los objetivos económicos autárquicos, los intereses

sociales que protegió y, en menor medida, la propia guerra mundial primero y el aislamiento después, provocaron que el enriquecimiento de la minoría fuera tan ostensible como la pauperización de la mayoría. Si de captación de las masas se trataba, el problema central para el régimen fue siempre las durísimas condiciones de vida con las que tuvo que enfrentarse la mayor parte de la población. Para la mayoría, 1939 no supuso el final de la pesadilla vivida durante la guerra, sino su continuación, y para muchos, su recrudecimiento, del que responsabilizaban a los nuevos gobernantes. De poco servía un discurso

de hermandad nacionalsindicalista si la mayoría comprobaba que no podía comer, que los niños se morían, que los sanatorios se llenaban de tuberculosos. Los nazis eliminaron a sus enemigos igual que el Nuevo Estado franquista, pero en Alemania su llegada al poder significó una mejora de la situación económica de la mayoría, mientras que en España la miseria se hizo pavorosa.

Frustradas todas las esperanzas colectivas, alimentadas a lo largo de décadas y plasmadas durante la Segunda República y la guerra civil, la mayoría de los «desafectos» —así como el resto

de la población, tanto la «indiferente» como buen parte de los «adictos»— se recluyeron en el ámbito doméstico y procuraron resolver sus problemas individualmente, millones a través de la emigración. Los cambios que tuvieron lugar a partir de la década de los 60 se produjeron a pesar del régimen franquista, pues ni la liberalización económica fue una opción libre del régimen, sino una medida imprescindible de supervivencia política. La dictadura tampoco supuso el inicio del Estado del bienestar en España. Al margen de los presupuestos democráticos implícitos en el modelo de Estado del bienestar, el franquismo no

consideró nunca que ésa fuera su prioridad política. Aunque el régimen presentó el aumento de las inversiones sociales de los años 60 y 70 como la plasmación del espíritu del 18 de Julio, en realidad fueron resultado, además de las necesidades de la modernización productiva, de la presión social articulada por la oposición antifranquista.

El análisis de lo acontecido lleva a las conclusiones explicitadas más arriba. Ya en el siglo XXI, tenemos suficientes elementos para situar la significación de la dictadura franquista en la historia de España y de Europa. Hasta el final de sus días, el régimen

reclamó como principio de legitimidad haber «salvado España». Políticamente, el gran artífice de la «salvación» fue el Movimiento Nacional liderado por el *Caudillo* Franco. El falangismo aportó en sus inicios «un aire nuevo de reforma social» y continuó siendo su punto de referencia ideológica a lo largo de toda su trayectoria, como nos muestran las manifestaciones de «inquebrantable adhesión» de los años 70, en los momentos de crisis. Fue el discurso y las organizaciones falangistas lo que convirtieron al régimen en algo peculiar dentro de los sistemas políticos europeos después de 1945.

El período de entreguerras con sus

convulsiones, y con el objetivo de evitar las consecuencias de la democracia de masas, había permitido «experimentos revolucionarios» en la esfera de la contrarrevolución que no tenían cabida tras la Segunda Guerra Mundial. Cuando en 1945 se hundió aquel espejismo de Nuevo Orden Europeo, el franquismo tuvo que buscar la manera de adaptarse a la nueva situación, aunque en último extremo fue la imposición de la guerra fría la condición necesaria para conseguirlo. A partir de entonces, el franquismo se convirtió en modelo autoritario para los herederos del fascismo, unos movimientos que ya no pretendían ocupar todo el espacio

político, pero propugnaban un régimen de «orden» y nacionalista capaz de generar consentimiento. El franquismo consiguió sobrevivir treinta años al hundimiento del fascismo olvidándose de la mayoría de las quimeras que habían hecho soñar a estrategas y políticos durante casi una década, pero después de 1945 no abandonó ni el discurso ni las instituciones que había creado antes para hacer realidad un proyecto en el que el referente contrarrevolucionario fuera compatible con la modernización y la sociedad de masas.

Bibliografía

AA. VV., *Problemas fundamentales de Beneficencia y Asistencia Social*, Madrid, Ministerio de Gobernación, 1967.

Alcázar de Velasco, Ángel, *Serrano Suñer en la Falange*, Barcelona, Ediciones Patria, 1941.

Alonso Olea, Manuel,
«Antecedentes ideológicos

inmediatos del Fuero del Trabajo», *Revista de Trabajo*, núm. 1, 1939.

—*Política social española en relación con la familia*, Madrid, Ed. del Congreso de la Familia Española, 1958.

—«Historia y desarrollo de la Seguridad Social en España», *Torre de los Lujanes*, 31, 1996.

Álvarez, Carmen y Cociña, Carla, «La función asistencial en el régimen franquista: la previsión social en la provincia de Lugo», en *El franquismo: el régimen y la oposición. Actas de las IV*

Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2000.

Arán, José, «La Organización Sindical», *Revista de Trabajo*, núm. 14, 1940; núm. 15 y 16, 1941.

Arnaldos, Pedro, *Los seguros sociales en los estados totalitarios*, Madrid, INP, 1941.

Auxilio Social, *Normas y orientaciones para delegados provinciales*, Valladolid, Delegación Nacional de Auxilio Social, 1937.

—*Auxilio Social: Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1939.

—*Auxilio Social*, Cáceres, 1936-1943, Cáceres, 1943.

—*Realizaciones*, proyectos, Madrid, Imprenta Farreso, 1962.

Aznar, Severino, «Las fronteras del Seguro Social», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942.

Barciela, Carlos, «Franquismo y corrupción económica», *Historia Social*, núm. 30, 1998.

Barrachina, Marie-Aline,
*Propagande et culture dans
L'Espagne franquiste
1936-1945*, Grenoble, Ellug,
1998.

«Bases políticas y conclusiones del
Congreso nacional de FET y de
las JONS de octubre de 1953»,
Revista de Trabajo, núm. 4,
1964.

Benet, Vicente J., «Franco, NO-DO
y las conquistas del trabajo», en
«Materiales para una iconografía
de Francisco Franco», *Archivos
de la Filmoteca*, núms. 42-43,
2002-2003.

Bermejo, Francisco, «Economía y justicia social», *Revista de Trabajo*, núm. 5, 1950.

Bernardi, Alberto de y Ganapini, Luigi, «Mobilitazione delle masse e crisi del modello corporativo», *Storia in Lombardia*, núm. 1-2, 1993.

Bertini, Fabio, «Il fascismo dalle assicurazioni per i lavoratori allo stato sociale», en Marco Palla (ed.), *Lo stato fascista*, Milán, La Nuova Italia, 2001.

Blasco, Inmaculada, *Armas femeninas para la contrarrevolución. La Sección*

Femenina en Aragón, Málaga,
Atenea, 1999.

Bock, Gisela, «Políticas sexuales nacionalsocialistas e historia de las mujeres», en Françoise Thébaud (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993.

Borrajo, Efrén, *Política social*, Madrid, Doncel, 1964.

Burleigh, Michael y Wippermann, Wolfgang, *The Racial State. Germany 1933-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

Calle, M.^a Dolores de la, «El

mutualismo laboral en el régimen de Franco», en Santiago Castillo (ed.), *Solidaridad desde abajo*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de la UGT y Confederación Nacional de Mutualidades de Previsión, 1994.

—«El sinuoso camino de la política social española», *Historia Contemporánea*, núm. 17, 1998.

—«El Primero de Mayo y su transformación en San José Artesano», *Ayer*, núm. 51, 2003.

Cambó, Francesc, *En torno del fascismo italiano. Meditaciones*

y comentarios sobre problemas de política contemporánea, Madrid, Espasa-Calpe, 1925.

—*Las dictaduras*, Madrid, Espasa-Calpe, 1929.

Carasa, Pedro, «Beneficencia y control social en la España Contemporánea», en Roberto Bergalli y Enrique Mari (coords.), *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989.

—«La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)»,

Historia Contemporánea, núm.
16, 1997.

Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

—(coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

Cazorla, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

Cenarro, Ángela, «Falange y discurso populista durante el

primer franquismo», en *II Encuentro de Investigadores del Franquismo*, vol. I, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert/FEIS, 1995.

—«Los días de la “Nueva España”: entre la “revolución nacional” y el peso de la tradición», *Ayer*, núm. 51, 2003.

Chozas, Antonio, *El Fuero del Trabajo y el sindicalismo nacional*, Madrid, OSE, 1963.

Chuliá, Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el*

periodismo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

Colarizi, Simona, *L'opinione degli italiani sotto il regime: 1929-1943*, Roma-Bari, Laterza, 1991.

Conti, Laura, *L'assistenza e la previdenza sociale. Storia e problemi*, Milán, Feltrinelli, 1958.

Corner, Paul, «Fascismo e controllo sociale», *Italia Contemporanea*, núm. 228, 2002.

Cotorruelo, Agustín, *La política económica de la vivienda en España*, Madrid, CSIC, 1960.

Delegación Nacional de Prensa,
Proganda y Radio del
Movimiento, *El 18 de Julio,
como futuro*, Madrid, Ediciones
del Movimiento, 1965.

—*El signo social del Movimiento*,
Madrid, Ediciones del
Movimiento, 1967.

Delegación Nacional de Sindicatos,
«Primer Consejo Sindical de la
Falange», *Revista de Trabajo*,
núm. 13, 1940.

—*Los sindicatos en España. Líneas
generales de actuación*, Madrid,
1949.

—*I Consejo Político Sindical*,

Madrid, 1952.

—*Memoria sobre las Obras Sindicales*, Madrid, DNS, 1952.

—*La función asistencial en la OSE*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la DNS, 1952.

—*Congreso Sindical. III Pleno, Desarrollo Social*, Madrid, 1964.

Díaz, Lorenzo, *La radio en España (1923-1993)*, Madrid, Alianza, 1993.

Felice, Renzo de, *Mussolini il Duce. Gli anni del consenso, 1929-1936*, Turín, Einaudi,

1974.

Fernández Cuesta, Raimundo,
Discursos, Madrid, Editorial
Nacional, 1942, 2.^a ed.

—*Intemperie, victoria y servicio.*
Discursos y escritos, Madrid,
Ediciones Prensa del
Movimiento, 1951.

—*El Movimiento político español*,
Madrid, Ediciones del
Movimiento, 1952.

—*Afirmación falangista. Viejas y
nuevas consignas*, Madrid,
Ediciones del Movimiento,
1953.

—*Testimonio, recuerdo y*

reflexiones, Madrid, Dyrsa, 1985.

FET de las JONS, *Auxilio Social desde el punto de vista religioso y moral*, Madrid, 1940.

—*Sección Femenina de FET y JONS*, Madrid, s. f.

Fiumi, M.^a Luisa, *La mujer en la Italia actual*, Roma, Società Editrice di Novissima, 1936.

Font, Jordi, *¡Arriba el campo! Primer franquisme i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català*, Gerona, Diputació de Girona, 2001.

—«“Nosotros no nos cuidábamos de

la política”. Fuentes orales y actitudes políticas en el franquismo. El ejemplo de una zona rural, 1939-1959», *Historia Social*, núm. 49, 2004.

Franco, Francisco, «Discurso del Caudillo con motivo de la promulgación de la Ley Sindical», *Revista de Trabajo*, núm. 13, 1940.

—«Discurso del Caudillo ante los miembros del Consejo Político Sindical», *I Consejo Político Sindical*, Madrid, 1952.

—*Palabras del Caudillo 1937-1942*, Madrid, Vicesecretaría de

Educación Popular, 1953.

—*Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1951-1954*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1955.

—*Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1968-1970*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1971.

Gaeta, Lorenzo, «L'Italia e lo stato sociale», en Gerhard A. Ritter, *Storia dello stato sociale*, Roma-Bari, Laterza, 2003.

Gallart, Alejandro, *Los principios fundamentales del Fuero del Trabajo*, Barcelona, Bosch, 1939.

Gallego, Ferrán, *De Múnich a*

Auschwitz. Una historia del nazismo 1919-1945, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.

Gallego, Teresa, *Mujer, Falange, Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.

García Padilla, Margarita, «Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia (1939-1975)», en AA. VV., *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.

García Piñeiro, Ramón, *Los mineros*

asturianos bajo el franquismo (1937-1942), Madrid, Siglo XXI, 1990.

Garrigues, Joaquín, *Tres conferencias en Italia sobre el Fuero del Trabajo*, Madrid, Ediciones FE, 1939.

Gellately, Robert, *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona, Crítica, 2001.

Giorgi, Chiara, *La previdenza del regime. Storia dell'Inps durante il fascismo*, Bolonia, Il Mulino, 2004.

Girón de Velasco, José A., *Escritos*

y discursos, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943.

—*Orientaciones sociales del Gobierno*, Madrid, Instituto Nacional de Previsión, 1945.

—*Quince años de política social*, Madrid, Altamira, 1951.

—*Discursos*, Valladolid, Gerper, 1952.

—*Escritos y Discursos*, Madrid, Altamira, 1952-1956, 6 vols.

—*Si la memoria no me falla*, Barcelona, Planeta, 1994.

Gómez, Carmen y Pérez, Julio, «La mujer en la política laboral del

fascismo a través de la *Revista de Sanidad e Higiene Públicas* (1938-1945)», en Seminario de Estudios de la Mujer, *VI Jornadas de Investigación interdisciplinaria sobre la mujer. El trabajo de las mujeres: siglos XVI-XX*, Universidad Autónoma de Madrid, 1996.

Grazia, Victoria de, *Consenso e cultura di massa nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1981.

—«Patriarcado fascista: las italianas bajo el gobierno de Mussolini:

1922-1940», en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993.

Hernández, Joaquín, *El sindicalismo nacional en el Fuero del Trabajo*, Valencia, Escuela Social de Valencia, 1963.

Hervás, Manuel, «El factor espiritual en el movimiento demográfico», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942.

Hesse, Philippe-Jean y Le Crom, Jean Pierre (dirs.), *La protection*

sociale sous le régime de Vichy,
Rennes, Presses Universitaires
de Rennes, 2001.

*Historia de la Acción Social
Pública en España*, Madrid,
Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social, 1990.

Instituto Nacional de Previsión, *La
Ley de Subsidios Familiares. Su
doctrina. Normas para su
implantación*, s. l., Ministerio de
Organización y Acción Sindical,
1939.

—*Los Seguros Sociales en España*,
Madrid, Publicaciones del INP,
1944.

—*Ante una ofensiva nacional*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1944.

Istituto Nazionale Fascista della Previdenza Sociale, *Al di là del lavoro e al di là del salario*, Florencia, INFPS, 1942.

Jiménez, Isabel, «Medicina social, racismo y discurso de la desigualdad en el primer franquismo», en Rafael Huertas y Carmen Ortiz (eds.), *Ciencia y fascismo*, Madrid, Doce Calles, 1998.

Juliá, Santos (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas

de Hoy, 1999.

Kershaw, Ian, *L'opinion allemande sous le nazisme. Bavière 1933-1945*, París, CNRS, 1995.

Lanero, Mónica, *Una milicia de la justicia. La política judicial del franquismo (1936-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

Lazo, Alfonso, *Retrato del fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1998.

Lazo, Alfonso y Parejo, José Antonio, «La militancia falangista en el suroeste español.

Sevilla», *Ayer*, núm. 52, 2003.

Loffredo, Ferdinando, *Politica della famiglia*, Milán, V. Bompiani, 1938.

López Cano, José, «La Obra Nacional de Auxilio Social: evolución, situación y perspectivas», en *Problemas Fundamentales de Beneficencia y Asistencia Social*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación, 1967.

Maestro, Manuel, *Los servicios sociales en España*, Madrid, INP, s. f.

Marcet, Josep M.^a, *Mi ciudad y yo. Veinte años en una Alcaldía 1940-1960*, Barcelona, Duplex, 1963.

Martínez de Bedoya, Javier, *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996.

Masón, Tim, «Que se n'ha fet del “feixisme”», en Ismael Saz (coord.), *Repensar el feixisme*, *Afers*, núm. 25, 1986.

—*Social Policy in the Third Reich, The Working Class and the «National Community»*, Oxford, Berg, 1993.

Mir, Conxita, *Vivir es sobrevivir*.

Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra, Lérida, Milenio, 2000.

Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *«Patria, Justicia y Pan». Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*, Barcelona, La Magrana, 1985.

—*Els industrials catalans durant el franquisme*, Vic, Eumo, 1991.

—*Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

- «La dictadura de Franco, 1939-1975», en José M.^a Marín, Carme Molinero y Pere Ysàs, *Historia política, 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001.
- «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer*, núm. 52, 2003.
- «Rebuig i resistència. Elements condicionants de les actituds socials durant el primer franquisme», en AA. VV., *Josep Fontana. Història i projecte social*, Barcelona, Crítica, 2004.

Montoya Melgar, Alfredo,
«Ideología y lenguaje en las
leyes laborales de España»,
*Anales de Historia
Contemporánea*, núm. 7, 1989.

Moreno, Roque y Sevillano,
Francisco, «Actitudes políticas y
disidencia social de los
trabajadores durante la
posguerra española», en
Santiago Castillo (coord.), *El
trabajo a través de la historia*,
Madrid, Asociación de Historia
Social, 1996.

Morente, Francisco, *La Escuela y el
Estado Nuevo. La depuración*

del Magisterio Nacional,
Madrid, Ámbito, 1997.

Moret, Francisco,
*Conmemoraciones y fechas de
la España Nacional-
Sindicalista*, Madrid, Ed. de la
Secretaría de Educación
Popular, 1942.

Nicolás, Encarna, «Conflicto y
consenso en la historiografía de
la dictadura franquista: una
historia social por hacer», en
José M. Trujillano y José M.
Gago (eds.), *Actas IV Jornadas
Historia y Fuentes Orales*,
Ávila, Fundación Cultural Sta.

Teresa, 1997.

Obra Sindical «18 de Julio» y de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, *La Obra Sindical 18 de Julio os ofrece*, Madrid, 1951.

Orduña, Mónica, *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996.

Passerini, Luisa, *Torino operaia e fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1984.

Perfetti, Francesco, *Il sindacalismo fascista. Dalle origini alla*

vigilia dello stato corporativo,
Roma, Bonacci, 1988.

Peukert, Detlev K., *Inside Nazi Germany. Conformity, Opposition and Racism in Everyday Life*, Londres, Batsford, 1987.

Preston, Paul, *Palomas de guerra*, Barcelona, Random House Mondadori, 2002.

Prieto, Leonardo y Sancho, Miguel, *Ilustración popular al Fuero del Trabajo*, Zaragoza, Imperio, 1938.

Richards, Michael, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la*

cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945, Barcelona, Crítica, 1999.

Richmond, Kathleen, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza, 2004.

Ridruejo, Dionisio, *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976.

Rodríguez, José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.

Roura, Assumpta, *Mujeres para después de una guerra. Una*

moral hipócrita del franquismo,
Barcelona, Flor del Viento,
1998.

Rubio, Fernando, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954.

Salvante, Martina, «I prestid matrimoniad: una misura pronatalista nella Germania nazista e nell'Italia fascista», *Passato e presente*, núm. 60, 2003.

Sánchez, Isidro, Ortiz, Manuel y Ruiz, David, *España franquista. Causa general y actitudes sociales ante la dictadura*

(segunda parte), Albacete, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.

Sánchez, Rosario y Nicolás, Encarna, «Sindicalismo Vertical franquista: la institucionalización de una antinomia (1939-1977)», en David Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

Sanz Orrio, Fermín, «La nueva política social», *Revista de Trabajo*, núm. 5, 1944.

—*Los sindicatos españoles*, Madrid, Delegación Nacional de

Sindicatos, 1948.

Saraceno, Chiara, «Costruzione della maternità e della paternità», en Angelo del Boca *et al*, *Il regime fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1995.

Saz, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

Saz, Ismael y Gómez Roda, Alberto (eds.), *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999.

Serrano, Agustín, *Yo soy español*,

Madrid, Editorial Escuela Española, 1952.

Serrano, Ignacio, *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*, Valladolid, Casa Martín, 1939.

Serrano Suñer, Ramón, *De la victoria y la posguerra (discursos)*, Madrid, Ediciones Fe, 1941.

—*Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1947, 3.^a ed.

Sevillano, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Alicante,

Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998.

—*Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

Silió, César, *Trayectoria y significación de España. Del tiempo viejo al tiempo nuevo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1939.

Solís, José, *Acción asistencial del Sindicalismo Español*, Madrid, OSE, 1966.

Sopp, Frieda, *El Servicio de Trabajo de las muchachas alemanas*, s. n., s. l., s. f.

Suárez, Luis, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Nueva Andadura, 1993.

Tannenbaum, Edward R., *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Madrid, Alianza, 1975.

Terrón, Javier, *La prensa en España durante el régimen de Franco*, Madrid, CIS, 1981.

Thomàs, Joan M.^a, *La Falange de Franco. El proyecto fascista del régimen*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.

Togliatti, Palmiro, *Lezioni sul fascismo*, Roma, Editori Reunited,

1976.

Tranche, Rafael y Sánchez-Biosca, Vicente, *NO-DO. El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra, 2000.

Treves, Anna, *Le nascite e la politica nell'Italia del Novecento*, Milán, Led, 2001.

Tusell, Javier, Carrero. *La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.

Vallejo Nágera, Antonio, *Política racial del Nuevo Estado*, San Sebastián, Editorial Española, 1938.

Notas

[1] Esta investigación se ha desarrollado en el marco de los proyectos BHA 2000-0179 y BHA 2003-4165. <<

[2] «Frente Social: a los enlaces
sindicales», 7-5-1945, en José Antonio
Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II:
1944-1947, Madrid, Altamira, 1951,
pág. 135. <<

[3] Tim Mason, *Social Policy in the Third Reich*, Oxford, Berg, 1993, pág. XXV. <<

[4] «A todos los trabajadores de España», 18-7-1944, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II: 1944-1947, pág. 59. <<

[5] Francisco Franco, Discurso pronunciado ante los mineros en Asturias, 21-5-1946, reproducido en Fernando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[6] Francesc Cambó, *En tomo del fascismo italiano. Meditaciones y comentarios sobre problemas de política contemporánea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1925, prólogo de Ángel Ossorio, págs. 98-109; 1.^a edición en catalán, 1924. <<

[7] Francesc Cambó, *Las dictaduras*, Madrid, Espasa-Calpe, 1929, pág. 52.

<<

[8] Ramón Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1947, 3.^a ed., pág. 36. <<

[9] Luis Suárez, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Nueva Andadura, 1993, pág. 59. <<

[10] César Silió, *Trayectoria y significación de España. Del tiempo viejo al tiempo nuevo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1939, pág. 183. <<

[¹¹] César Silió, *Trayectoria y significación de España*, pág. 184. <<

[12] César Silió, *Trayectoria y significación de España*, pág. 189. <<

[13] César Silió, *Trayectoria y significación de España*, pág. 188. <<

[14] Ramón Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*, pág. 369. <<

[15] Marcelo Catalá, «Función política de la política social», Madrid, Ministerio de Trabajo, 1952, pág. 14.

<<

[16] Ramón Serrano Suñer, Discurso en Sevilla, 124-1940, reproducido en Ángel Alcázar de Velasco, *Serrano Suñer en la Falange*, Barcelona, Ediciones Patria, 1941, págs. 102-103.

<<

[17] Ramón Serrano Suñer, Discurso en Sevilla, 124-1940, reproducido en Ángel Alcázar de Velasco, *Serrano Suñer en la Falange*, págs. 108-109. <<

[18] Discurso pronunciado por Francisco Franco en El Pardo, 18-7-1948, reproducido en Fernando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[¹⁹] Mensaje de Fin de Año, 31-12-1951, reproducido en Fernando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[20] Discurso pronunciado ante el Consejo Nacional de FET-JONS, 17-7-1943, reproducido en Fernando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[21] «La nueva política social», extracto de la conferencia pronunciada por Fermín Sanz Orrio el 16 de marzo de 1944, *Revista de Trabajo*, núm. 5, 1944.

<<

[22] Punto 10 de los «26 Puntos» de FET-JONS. <<

[23] Discurso pronunciado por Francisco Franco en la clausura del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes, El Escorial, 3-10-1942, reproducido en Fernando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[24] Javier Martínez de Bedoya,
Memorias desde mi aldea, Valladolid,
Ámbito, 1996, págs. 87 y 105. <<

[25] Citado en Paul Preston, *Palomas de guerra*, Barcelona, Random House Mondadori, 2002, pág. 50. <<

[26] El único estudio monográfico sobre Auxilio Social es el de Mónica Orduña, *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996. Un estudio menor con relación al de M. Orduña pero muy sugerente analíticamente es el de Pedro Carasa, «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)», *Historia Contemporánea*, núm. 16, 1997. <<

[27] Pedro Carasa, «La revolución nacional-asistencial...», pág. 126. <<

[28] AGA, Cultura, DNAS, *Lo que significa la gigantesca obra de Auxilio Social*, s. f. [1939], c. 2085. <<

[29] Javier Martínez de Bedoya,
Memorias desde mi aldea, pág. 106. <<

[30] FE, Sevilla, 15-12-1936 y
17-12-1936, citado en Orduña, pág. 42.

<<

[31] Véase, por ejemplo, «Razones y pretensiones del Auxilio de Invierno», en *Auxilio Social, Cáceres 1936-1943*, Cáceres, 1943. <<

[32] Raimundo Fernández Cuesta, *Intemperie, victoria y servicio. Discursos y escritos*, Madrid, Ediciones Prensa del Movimiento, 1951, págs. 142-143. <<

[33] Raimundo Fernández Cuesta,
Intemperie, victoria y servicio, págs.
145-146. <<

[³⁴] AGA, DNAS, Dpto. de Propaganda, FET y de las JONS, Ciudad Real, Delegación Provincial de Auxilio Social, 1939, c. 2255. <<

[35] AGA, Cultura, DNAS, *Auxilio Social. Un caso*, c. 2085. El artículo se publicó en Ciudad Real el 6 de septiembre de 1939. Su autor posiblemente fuera Javier Martínez de Bedoya. <<

[36] Pedro Carasa, «La revolución nacional-asistencial...», pág. 118. El mismo autor ha dedicado atención al componente primordial de control social de todo acto de caridad, beneficencia o de asistencia social. Véase Pedro Carasa, «Beneficencia y control social en la España Contemporánea», en Roberto Bergalli y Enrique Mari (coords.), *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989, pág. 177. <<

[37] El propio Martínez de Bedoya reitera continuamente ese componente propagandístico cuando refiere los esfuerzos dedicados a buscar financiación para huchas, emblemas y carteles de propaganda, así como la importancia de la «decoración» de los camiones que llegaban a las zonas «liberadas» con lemas como «pan para todos». También los generales insurrectos comprendieron «rápido la modernidad del tema y su trascendencia». Javier Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*, págs. 104-116. Véase también Dionisio

Ridruejo, *Casi unas memorias*,
Barcelona, Planeta, 1976, págs. 79-83.

<<

[38] AGA, Cultura, DNAS, *Auxilio Social*, 16-2-1950, c. 2254. <<

[39] AGA, Cultura, DNAS, *Boletín de Prensa Extranjera*, «“Auxilio Social” según forma alemana. La ayuda social de la Falange en España Preocupación de Madre y Niño», *Morgenzeitung* de Mahr Ostrau, 19-4-1939, c. 2179. <<

[40] AGA, DNAS, *Boletín de Prensa Extranjera*, «Nuevas bases sociales en España», *Der Deutsche Volkswirt* de Berlín, 14-4-1939, c. 2179. <<

[41] AGA, DNAS, *Boletín de Prensa Extranjera*, «Empieza la Obra Social de la vivienda en España. En todo el país obras de casas», *Der Neue Tag* de Praga, 22-4-1939, c. 2179. <<

[42] Dionisio Ridruejo, *Casi unas memorias*, pág. 195. <<

[43] Un análisis del proceso de aprobación y características del Fuero, en Joan M.^a Thomàs, *La Falange de Franco*, Barcelona, Plaza & Janes, 2001, págs. 69-74. <<

[44] «Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria, y Sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista». Una sintética comparación internacional del Fuero del Trabajo con la Carta del Lavoro italiana de 1926, la Ley alemana del Trabajo de 1934 y el Estatuto portugués del Trabajo Nacional de 1933, en Alfredo Montoya Melgar, «Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España», *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 7, 1989, págs. 199-204. <<

[45] Ignacio Serrano, *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*, Valladolid, Casa Martín, 1939, pág. 13.

<<

[46] Joaquín Garrigues, *Tres conferencias en Italia sobre el Fuero del Trabajo*, Madrid, Ediciones FE, 1939, pág. 59. <<

[47] José Arán, «La Organización Sindical», *Revista de Trabajo*, núm. 14, 1940, páginas 1168-1169. <<

[48] Francisco Franco, Discurso pronunciado en El Pardo, 14-4-1946, reproducido en Fernando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[49] Ramón Serrano Suñer, Discurso en Sevilla, 12-4-1940, reproducido en Ángel Alcázar de Velasco, *Serrano Suñer en la Falange*, págs. 111-113. <<

[50] Antonio Chozas, *El Fuero del Trabajo y el sindicalismo nacional*, Madrid, Organización Sindical Española, 1963, págs. 10-11. <<

[51] Texto reproducido en *Arriba*,
1-3-1953. <<

[52] Marie-Aline Barrachina,
*Propagande et culture dans L'Espagne
franquiste 1936-1945*, Grenoble, Ellug,
1998, pág. 224. <<

[53] Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, *El 18 de Julio, como futuro*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1965, págs. 37-39. <<

[54] Un ejemplo reciente de cómo el discurso «integrador» fascista fue importante para el crecimiento de Falange Española antes y después del decreto de Unificación, en Alfonso Lazo y José Antonio Parejo, «La militancia falangista en el suroeste español. Sevilla», *Ayer*, núm. 52, 2003, págs. 247-249. <<

[55] Arxiu Historic de la Diputació de Barcelona, Govemació, carpeta 1941, núm. 5. <<

[56] Entre la amplia bibliografía sobre la cuestión, véanse Francisco Sevillano, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998; Javier Terrón, *La prensa en España durante el régimen de Franco*, Madrid, CIS, 1981; Lorenzo Díaz, *La radio en España (1923-1993)*, Madrid, Alianza, 1993. Rafael Tranche y Vicente Sánchez-Biosca, *NO-DO. El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra, 2000. <<

[57] Véase Vicente J. Benet, «Franco, NO-DO y las conquistas del trabajo» en «Materiales para una iconografía de Francisco Franco», *Archivos de la Filmoteca*, núms. 42-43, 2002-2003. <<

[58] Véase Elisa Chuliá, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001. <<

[59] Sobre los medios de comunicación y su influencia en la generación de consenso, véase la síntesis de Edward Tannenbaum, *La experiencia fascista*, págs. 283-331. <<

[60] Buenos ejemplos de cuán profundamente arraigó esa actitud, en Jordi Font, «“Nosotros no nos cuidábamos de la política”. Fuentes orales y actitudes políticas en el franquismo. El ejemplo de una zona rural, 1939-1959», *Historia Social* núm. 49, 2004. <<

[61] Granada, 20-4-1939, recopilación de citas por Femando Rubio, «El Caudillo y la política social», *Revista de Trabajo*, núm. 11, 1954. <<

[62] Discurso pronunciado en el INP con motivo de la entrega de premios de Seguros Sociales, Madrid, 27-3-1942, recopilación de citas por Femando Rubio, «El Caudillo y la política social». <<

[63] Francisco Franco, «Sacrificio, Solidaridad y unidad, base de los Seguros Sociales», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942, págs. 2-3. <<

[64] «El Caudillo habla a la Sección Femenina», *Y*, núm. 79, 1944. <<

[65] Véase como ejemplo un bonito libro, firmado por Manuel Maestro, en el que aparecen ilustrados los distintos servicios sociales existentes en los inicios de los años 40, y en el que se dedica especial atención a la política familiar —préstamos de nupcialidad y subsidios familiares—. Manuel Maestro, *Los servicios sociales en España*, Madrid, INP, s. f. <<

[66] Véase, sólo a modo de ejemplo de los libros escolares, Agustín Serrano, *Yo soy español*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1952; la página dedicada al *Caudillo* acompaña su semblanza personal de tres imágenes que justamente están referidas a Auxilio Social, Subsidio Familiar y Subsidio a la Vejez, las tres presididas por un libro que representa el Fuero del Trabajo. <<

[67] Falange Española Tradicionalista y de las JONS, *Sección Femenina de FET y JONS*, Madrid, s. f., pág. 56. <<

[68] Delegación Nacional de Auxilio Social, *Auxilio Social: Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1939, pág. 9. <<

[⁶⁹] *Auxilio Social, institución modelo*,
Sur, 22-12-1939. <<

[70] AGA, Cultura, DNAS, José M.^a
Pemán, *Todavía*, c. 2085. <<

[71] «Obra de Auxilio Social», *Pueblo*,
30-10-1944. <<

[72] «Lo de Hoy, Auxilio Social»,
Arriba, 31-10-1944. <<

[73] «La obra de paz de la Falange»,
ABC, 29-10-1944. <<

[74] AGA, Cultura, DNAS, *Actividades del Departamento Central de Propaganda*, 23-10-1957, c. 2254. <<

[75] AGA, Cultura, DNAS, *Carta, a los delegados de Propaganda*, 10-7-1939, c. 2178. <<

[76] Francisco Moret, *Conmemoraciones y fechas de la España Nacional-Sindicalista*, Madrid, Ed. de la Secretaría de Educación Popular, 1942.

<<

[77] AGA, Presidencia, DNP, Delegación Sindical Local, *Circular*, Alcoy, 2-10-1939, c. 227. <<

[78] Josep M.^a Marcet, *Mi ciudad y yo. Veinte años en una Alcaldía 1940-1960*, Barcelona, Duplex, 1963, págs. 44-45.

<<

[79] Josep M.^a Marcet, *Mi ciudad y yo*,
pág. 45. <<

[80] M.^a Dolores de la Calle, «El Primero de Mayo y su transformación en San José Artesano», *Ayer*, núm. 51, 2003. <<

[81] «A todos los trabajadores de España», 18-7-1944, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II: 1944-1947, pág. 59. <<

[82] Falange Española Tradicionalista y de las JONS, *Sección Femenina de FET y JONS*, Madrid, s. f., pág. 172. <<

[83] Josep M.^a Marcet, *Mi ciudad y yo*, págs. 65-66. <<

[84] AGA, DNS, OS, *Orden general para la concentración y desfile de la CNS de Madrid en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, 18 de julio de 1940*, c. 19 134. <<

[85] AGA, Presidencia, SGM,
Vicesecretaría Secciones, DNS,
Circular núm. 144, 18-6-1941, c.
14117. <<

[86] AGA, DNS, OS, *Orden de Servicio* 13/1943, 18-6-1943, c. 14 277. <<

[87] AGA, DNS, OS, *Fiesta de Exaltación al Trabajo*, 1944, c. 19 134.
La cursiva es mía. <<

[88] AGA, DNS, OS, *Provincias que presentaron alegorías al acto nacional con ocasión de la Fiesta de Exaltación al Trabajo*, 19 134. <<

[89] AGA, DNS, OS, *Orden general de concentración y desfile de productores encuadrados en la Organización Sindical, unidades de trabajo y alegorías a la industria en la Fiesta de Exaltación al Trabajo «18 de Julio de 1944»*, c. 19 134. <<

[90] AGA, DNS, OS, *Circulares y órdenes de concentración 18-7-1945*, c. 19 134. <<

[91] AGA, DNS, OS, *La fecha del 18 de Julio en la Organización Sindical*, c. 19 432, y «Las ventajas de la unidad sindical», en *Pueblo*, 17-7-1948, portada y última página. <<

[92] «Veinte mil trabajadores escuchan las consignas nacionalsindicalistas dadas por el camarada Girón», *Pueblo*, 3-5-1942. <<

[93] Esta relación será más ampliamente tratada en el capítulo 2.1. <<

[94] Discurso de Francisco Franco en el Ayuntamiento de Barcelona, *Solidaridad Nacional* 27-1-1942, pág. 5. La cursiva es mía. <<

[95] «Jornadas triunfales del Caudillo en Cataluña. Sabadell y Tarrasa renuevan, ante el Jefe del Estado, el júbilo de la Liberación», *Solidaridad Nacional* 28-1-1942, pág. 1. <<

[96] Archivo del Gremio de Fabricantes de Sabadell, expediente 447, 1942. Cita recogida en Carme Molinero y Pere Ysàs, *Els industrials catalans durant el franquisme*, Vic, Eumo, 1991, pág. 66.

<<

[97] «Jornadas triunfales del Caudillo en Cataluña. Sabadell y Tarrasa renuevan, ante el Jefe del Estado, el júbilo de la Liberación», *Solidaridad Nacional*, 28-1-1942, pág. 1. <<

[98] «Tarrasa aclama al Caudillo. Los productores reciben en masa a su jefe y liberador», *Solidaridad Nacional*, 28-1-1942, pág. 2. <<

[99] Discurso del Caudillo en el Ayuntamiento de Tarrasa, «El Movimiento Nacional viene a apoyarse en las clases trabajadoras», *Solidaridad Nacional*, 28-1-1942, pág. 3. <<

[¹⁰⁰] *Solidaridad Nacional*, 28-1-1942,
pág. 3. <<

[101] La cursiva es mía. <<

[102] Ernesto Giménez Caballero, «“Se ha roto el frente”. La estrategia del Caudillo en la guerra, antecedente de su táctica en la paz», Solidaridad Nacional, 28-1-1942, pág. 3. <<

[103] «Palabras del Caudillo en Barcelona», *Solidaridad Nacional*, 29-1-1942, pág. 4. <<

[104] «Todos los productores desfilarán mañana ante el Jefe Nacional de la Falange», *Solidaridad Nacional*, 27-1-1942, pág. 5. <<

[105] *La Vanguardia Española*,
29-1-1942, pág. 1. <<

[¹⁰⁶] «El gran ejército de la paz aclama fervorosamente al Caudillo. 400 000 productores desfilaron ayer ante el Jefe Nacional del Movimiento», *Solidaridad Nacional*, 29-1-1942, pág. 1. <<

[107] «Integración en la unidad», *La Vanguardia Española*, 29-1-1942, pág. 3. <<

[108] «Los trabajadores catalanes ante Franco», *Arriba*, 29-1-1942. <<

[109] *La Vanguardia Española*,
29-1-1942, pág. 3. <<

[110] *La Vanguardia Española*, 29-1-1942, pág. 3. El fragmento «En este camino... será arrollado» por su significación política está recogido en Francisco Franco, *Pensamiento Sindical*, Madrid, Organización Sindical de FET-JONS, 1959, pág. 1260. <<

[¹¹¹] «El camino a seguir», *Solidaridad Nacional*, 30-1-1942, pág. 1. <<

[¹¹²] Ernesto Giménez Caballero, «¡Éstos son nuestros poderes!», *La Vanguardia Española*, 29-1-1942, pág. 5, y *Solidaridad Nacional*, 29-1-1942, pág. 4. <<

[¹¹³] «Diez mil camaradas en el acto del Olimpia», *Solidaridad Nacional*, 30-1-1942, pág. 2. <<

[114] «Discurso del Caudillo a los Camaradas de las Juventudes», *La Vanguardia Española*, 30-1-1942, pág. 4. <<

[¹¹⁵] *Solidaridad Nocional*, 1-2-1942,
pág. 1. <<

[¹¹⁶] AGA, Presidencia, DNP, «Carta del Jefe Provincial de La Coruña al camarada Delegado Nacional de Provincias», 7-3-1945, c. 167. <<

[¹¹⁷] AGA, Presidencia, DNP, Gobierno Civil de Tarragona, «Memoria de actos celebrados», enero, 1946, c. 185. <<

[118] «Discurso pronunciado en la inauguración de la Casa Sindical, Madrid, 27-10-55», en Francisco Franco, *Pensamiento Sindical*, Madrid, Organización Sindical de FET-JONS, 1959, pág. 1324. <<

[119] Joan M.^a Thomàs, *La Falange de Franco. El proyecto fascista del régimen*, Barcelona, Plaza & Janes, 2001. José Luis Rodríguez, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000. <<

[120] Marie-Aline Barrachina,
*Propagande et culture dans L'Espagne
franquiste 1936-1945*, pág. 224. <<

[121] Tovar destaca igualmente que el Estado ha aprendido de los falangistas en el orden de la economía y en la utilización de los valores intelectuales.

<<

[¹²²] Francesco Perfetti, *Il sindacalismo fascista. Dalle origini alla vigila dello stato corporativo*, Roma, Bonacci, 1988, pág. 133. <<

[¹²³] Francesco Perfetti *Il sindacalismo fascista. Dalle origini...*, págs. 159-160

. <<

[¹²⁴] Francesco Perfetti, *Il sindacalismo fascista. Dalle origini...*, págs. 128-129

. <<

[125] Alberto de Bernardi y Luigi Ganapini, «Mobilitazione delle masse e crisi del modello corporativo», *Storia in Lombardia*, núm. 1-2, 1993, pág. 23.

<<

[126] Alberto de Bernardi y Luigi Ganapini, «Mobilitazione delle masse e crisi del modello corporativo», pág. 24.

<<

[127] Ferrán Gallego, *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo 1919-1945*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pág. 321. <<

[128] Ferrán Gallego, *De Múnich a Auschwitz*, págs. 323-324. <<

[¹²⁹] Tim Mason, *La política sociale del Terzo Reich*, Turín, Bruno Mondadori, 2003, pág. 165; 1.^a edición en alemán, 1975. <<

[130] Raimundo Fernández Cuesta, *Discursos*, Madrid, Editorial Nacional, 1942, 2.^a ed., págs. 116-121. <<

[131] Dionisio Ridruejo, *Casi unas memorias*, pág. 151. <<

[132] Fermín Sanz Orrio, *Los sindicatos españoles*, Madrid, Delegación Nacional de Sindicatos, 1948, pág. 138.

<<

[133] Fermín Sanz Orrio, *Los sindicatos españoles*. El libro es el resultado de una recopilación de textos, a veces sólo frases, de los discursos pronunciados a lo largo de los años anteriores. Dada la reiteración temática característica de los discursos políticos, Sanz Orrio combinaba en su obra fragmentos de discursos diferentes. La cita corresponde a Barcelona (21-3-1942) y Pamplona (16-2-1942). <<

[134] Fermín Sanz Orrio, *Los sindicatos españoles*, págs. 48-50. <<

[135] Dionisio Ridruejo, *Escrito en España*, Buenos Aires, Losada, 1964, pág. 106. <<

[136] «En la fábrica Echevarría»,
21-2-1942, en José Antonio Girón,
Escritos y Discursos, vol. I: 1941-1943,
págs. 133-136. <<

[137] Instituto Nacional de Previsión,
Ante una ofensiva nacional, Madrid,
Afrodisio Aguado, 1944, págs. 25-26.

<<

[138] Javier Martínez de Bedoya,
Memorias desde mi aldea, págs.
172-173. <<

[139] Javier Martínez de Bedoya,
Memorias desde mi aldea, pág. 330. <<

[¹⁴⁰] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, pág. 131. <<

[¹⁴¹] José Antonio Girón, *Si la memoria no me falla*, Barcelona, Planeta, 1994, pág. 156. <<

[142] «A la quinta promoción de la Escuela nacional-sindicalista de capacitación social de trabajadores», en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. I: 1941-1943, págs. 192-194. <<

[¹⁴³] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, pág. 15. <<

[¹⁴⁴] AGA, Presidencia, SGM, J. A. Girón, «Discurso ante las Cortes», 22-11-1944, págs. 1-4, c. 28. Texto íntegro en José Antonio Girón, *Orientaciones sociales del Gobierno*, Madrid, Instituto Nacional de Previsión, 1945. <<

[145] AGA, Presidencia, SGM, J. A. Girón, «Discurso ante las Cortes», pág. 7, c. 28. <<

[¹⁴⁶] José Antonio Girón, *Si la memoria no me falla*, pág. 80. <<

[147] José Antonio Girón, *Si la memoria...*, págs. 115-116. <<

[148] «En la fábrica Echevarría»,
21-2-1942, en José Antonio Girón,
Escritos y Discursos, vol. I: 1941-1943,
págs. 133-136. <<

[149] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones —SCD—, *Expedientes informativos de la DGS*, 25-6-1943, núm. 84, c. 1. <<

[¹⁵⁰] «En Mieres», 18-6-1944, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II: 1944-1947, pág. 40. <<

[151] «En Mieres», 18-6-1944, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II: 1944-1947, págs. 40-42. <<

[152] «En Mieres», 18-6-1944, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II: 1944-1947, págs. 45-46. <<

[153] «A los obreros de Sagunto»,
28-5-1942, en José Antonio Girón,
Escritos y Discursos, vol. I: 1941-1943,
pág. 160. <<

[154] AMT, Subsecretaría, SCD,
Expedientes informativos de la DGS,
25-6-1943, núm. 84, c. 1. <<

[155] «A los delegados provinciales de Trabajo», 27-1-1943, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. I: 1941-1943, págs. 201-203. La cursiva es mía. <<

[156] Sobre la percepción obrera del populismo de Girón, véanse Ramón García Piñeiro, *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1942)*, Madrid, Siglo XXI, 1990, págs. 81-114; Ismael Saz, «Trabajadores corrientes. Obreros de fábrica en la Valencia de posguerra», en Ismael Saz y Alberto Gómez Roda (eds.), *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999. <<

[157] «Circular núm. 1, A los Delegados de Trabajo», 8-4-1943, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. I: 1941-1943, págs. 108-110. <<

[158] «A los delegados de Trabajo»,
23-2-1945, en José Antonio Girón,
Escritos y Discursos, vol. II: 1944-1947
, págs. 130-131. <<

[159] «A los delegados de Trabajo»,
23-2-1945, en José Antonio Girón,
Escritos y Discursos, vol. II: 1944-1947
, págs. 132-134. <<

[160] Joan M.^a Thomàs, *La Falange de Franco*, pág. 79. <<

[161] «Frente Social: a los enlaces
sindicales», 7-5-1945, en José Antonio
Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II:
1944-1947, págs. 135-137. <<

[162] AGA, Presidencia, SGM, *Grupo especial en Ministerio de Trabajo*, octubre de 1949, c. 49. En el documento adjunto sobre el «Frente Social» se reproduce el mismo texto publicado [nota 44] con el añadido de: «La eficacia de las Inspecciones de Trabajo se refuerza con una red útil para localizar desconocidas transgresiones de la ley social y bajo otro punto de vista en los recovecos del mundo de, trabajo, en íntimos ambientes obreros donde el enemigo puede actuar clandestinamente, donde lo oficial no tiene posibilidades de llegar, nuestras

escuadras utilizando su misma táctica silenciosa, son capaces de ganarles batallas decisivas y vigilar sus movimientos ayudando en su servicio voluntario a nuestros organismos de información». <<

[163] José Antonio Girón, *Si la memoria...*, pág. 99. Girón explica en diferentes partes de estas memorias las tensiones y desavenencias dentro de Falange que, en su opinión, esterilizaron en buena medida su actuación. <<

[164] «Discurso a la Vieja Guardia de Castilla», 4-3-1947, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. II: 1944-1947, págs. 178-185. <<

[165] *Ibíd.* <<

[166] «A los trabajadores españoles. Radio Nacional de España», 18-7-1952, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. V: 1952-1953, pág. 118.

<<

[167] «A los trabajadores españoles por Radio Nacional de España», 18-7-1954, en José Antonio Girón, Escritos y Discursos, vol. VI: 1954-1955, pág. 131.

<<

[168] «Para *Antena Social* del Puerto de Sagunto (Valencia)», 23-12-1955, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. VI: 1954-1955, págs. 392-393. <<

[169] «Para el periódico *Afán*»,
23-12-1955, en José Antonio Girón,
Escritos y Discursos, vol. VI:
1954-1955, pág. 395. <<

[¹⁷⁰] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, págs. 5-6. <<

[171] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, págs. 29-30. <<

[172] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, pág. 37. <<

[173] José Antonio Girón, *Si la memoria...*, pág. 125. <<

[174] Josep M.^a Marcet, *Mi ciudad y yo. Veinte años...*, pág. 26. <<

[175] AMT, Subsecretaría, SCD, *Asamblea de Delegados provinciales de Trabajo. Tema V Política de Salarios y Precios*, mayo de 1953, c. 63. <<

[176] AMT, Subsecretaría, SCD, *Asamblea de Delegados provinciales de Trabajo. Tema IV. Unificación de criterio de las Delegaciones y Magistraturas de Trabajo*, mayo de 1953, c. 63. <<

[177] AMT, Subsecretaría, SCD, *Asamblea de Delegados provinciales de Trabajo. Tema IV. Unificación de criterio de las Delegaciones y Magistraturas de Trabajo*, mayo de 1953, c. 63. <<

[178] José Antonio Girón, *Si la memoria...*, pág. 183. <<

[179] Severino Aznar, «Las fronteras del Seguro Social», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942, pág. 18. <<

[¹⁸⁰] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, págs. 11-12. <<

[181] Antonio Vallejo Nágera, *Política racial del Nuevo Estado*, San Sebastián, Editorial Española, 1938, pág. 51. <<

[182] Pedro Arnaldos, *Los seguros sociales en los estados totalitarios*, Madrid, Instituto Nacional de Previsión, 1941, págs. 349-351. <<

[183] Manuel Hervás, «El factor espiritual en el movimiento demográfico», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942, pág. 29. En este caso sí que se precisaba que era cita de Umberto Bemascone, «Fascismo femminili», *Quaderni de segnalazione*, marzo de 1936, pág. 23. <<

[184] Severino Aznar, «Las fronteras del Seguro Social», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942, pág. 25. <<

[185] Ferdinando Loffredo, *Politica della famiglia*, Milán, V. Bompiani, 1938, págs. 351-370; Severino Aznar, «Las fronteras del Seguro Social», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 3, 1942, págs. 26-27. Aznar cita a Loffredo en otros puntos del artículo, pero no en éste, que es cita literal. <<

[¹⁸⁶] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, págs. 12-13. <<

[187] Edward R. Tannenbaum, *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Madrid, Alianza, 1975, págs. 140-141. <<

[188] Instituto Nacional de Previsión, *La Ley de Subsidios Familiares. Su doctrina. Normas para su implantación*, s. l., Ministerio de Organización y Acción Sindical, 1939, págs. 7-9. La política de previsión social en la Italia fascista y las características de los subsidios familiares están sintetizadas en Istituto Nazionale Fascista della Previdenza Sociale, *Al di là del lavoro e al di là del salario*, Florencia, INFPS, 1942. <<

[189] José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, pág. 59. <<

[190] Instituto Nacional de Previsión, *La Ley de Subsidios Familiares. Su doctrina. Normas para su implantación*, pág. 7. <<

[191] Ése fue un fenómeno bastante general. Sobre la exaltación de la protección social en el régimen de Vichy y el desfase entre el discurso sobre la protección y las prácticas efectivas, véase Philippe-Jean Hesse y Jean Pierre Le Crom (dirs.), *La protection sociale sous le régime de Vichy*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2001.

<<

[192] Sobre el control del Partido sobre el INPS en los años 30 en Italia véase Chiara Giorgi, *La previdenza del regime. Storia dell'Imps durante il fascismo*, Bolonia, Il Mulino, 2004, págs. 94-102. <<

[193] «En el Instituto Nacional de Previsión», 4-2-1943, en José Antonio Girón, *Escritos y Discursos*, vol. I: 1941-1943, págs. 218-220. <<

[194] Instituto Nacional de Previsión, *Los Seguros Sociales en España*, Madrid, Publicaciones del INP, 1944, págs. 26-27. <<

[195] Instituto Nacional de Previsión, *Los Seguros Sociales en España*, pág. 60.

<<

[196] Instituto Nacional de Previsión, *Los Seguros Sociales en España*, pág. 61.

<<

[197] Los regímenes fascista italiano y nacionalsocialista alemán se influyeron recíprocamente de forma clara en este terreno. Véase Martina Salvante, «I prestiti matrimoniali: una misura pronatalista nella Germania nazista e nell'Italia fascista», *Passato e presente*, núm. 60, 2003, págs. 39-58. Sobre Italia, Anna Treves, *Le nascite e la politica nell'Italia del Novecento*, Milán, Led, 2001. Una síntesis de las políticas pronatalistas en Alemania en Michael Burleigh y Wolfgang Ippermann, *The Racial State. Germany 1933-1945*, Cambridge,

Cambridge University Press, 1991, pág.
250. <<

[198] Instituto Nacional de Previsión, *Los Seguros Sociales en España*, pág. 36. Como se puede comprobar, el sistema se inspiraba en los mecanismos establecidos en Italia y Alemania para fomentar la natalidad y recluir a las mujeres en el espacio doméstico. Sobre Alemania, véase Gisela Bock, «Políticas sexuales nacionalsocialistas e historia de las mujeres», en Françoise Thébaud (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993, págs. 186-187. Sobre Italia, Victoria de Grazia, «Patriarcado fascista: las italianas bajo el gobierno

de Mussolini: 1922-1940», en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, págs. 84-89; Chiara Saraceno, «Costruzione della maternità e della paternità», en Angelo del Boca *et al.*, *Il regime fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1995, págs. 475-497. <<

[199] Instituto Nacional de Previsión, *Los Seguros Sociales en España*, pág. 122. Se señalaba también que entre 1941 y 1943 se habían realizado 63 conferencias y otros actos públicos, se habían publicado 575 libros o folletos con un total de 457 486 ejemplares, así como realizado 12 noticiarios y documentales, 4870 emisiones de radio y 17 805 inserciones en periódicos. <<

[200] José Antonio Girón, *Si la memoria...*, págs. 119-120. <<

[201] Véase nota 152. <<

[202] José Antonio Girón, *Quince años de política social dirigida por Franco*, pág. 133. <<

[203] José Antonio Girón, «La futura empresa de los Seguros Sociales», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Previsión*, núm. 2, 1943.

<<

[204] Instituto Nacional de Previsión,
Ante una ofensiva nacional, pág. 4. <<

[205] Instituto Nacional de Previsión,
Ante una ofensiva nacional, págs. 25-26

. <<

[206] Véase una síntesis en M.^a Dolores de la Calle, «El sinuoso camino de la política social española», *Historia Contemporánea*, núm. 17, 1998. <<

[207] Instituto Nacional de Previsión,
Ante una ofensiva nacional, pág. 27. <<

[208] AMT, Subsecretaría, SCD,
Expedientes informativos de la DGS,
19-7-1944, núm. 248. <<

[209] Algunos ejemplos en Carme Molinero y Pere Ysàs, «*Patria, Justicia y Pan*». *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*, Barcelona, La Magrana, 1985, páginas 86-87. <<

[²¹⁰] AGA, DNS, *Informe del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad*, 7-12-1944, c. 10 635. <<

[211] AMT, Subsecretaría, SCD,
Expedientes informativos de la DGS,
14-9-1944, núm. 274, c. 2. <<

[212] Margarita García Padilla, «Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia (1939-1975)», en AA. VV., *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pág. 403. <<

[213] M.^a Dolores de la Calle, «El mutualismo laboral en el régimen de Franco», en Santiago Castillo (ed.), *Solidaridad desde abajo*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de la UGT, 1994. Pedro González Murillo, «El mutualismo laboral como expresión del fracaso en la implantación de los seguros sociales», en *III Encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*, Sevilla, Red de Archivos de CC. OO., 1998, págs. 329-338. <<

[214] A. Cherubini, *Storia della previdenza sociale*, Roma, Editori Riuniti, 1977, pág. 265, citado por Fabio Bertini, «Il fascismo dalle assicurazioni per i lavoratori allo stato sociale», en Marco Palla (ed.), *Lo stato fascista*, Milán, La Nuova Italia, 2001, pág. 185. <<

[215] Lorenzo Gaeta, «L'Italia e lo stato sociale», en Gerhard A. Ritter, *Storia dello stato sociale*, Roma-Bari, Laterza, 2003, pág. 239. <<

[216] Fabio Bertini, «Il fascismo dalle assicurazioni per i lavoratori allo stato sociale», en Marco Palla (ed.), *Lo stato fascista*, Milán, La Nuova Italia, 2001, pág. 190. <<

[217] Laura Conti, *L'assistenza e la previdenza sociale. Storia e problemi*, Milán, Feltrinelli, 1958, pág. 87. <<

[218] AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Orden de servicio núm. 10/44*, 22-3-1944, c. 14 277. <<

[219] Delegación Nacional de Sindicatos, *La función asistencial en la OSE*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la DNS, 1952. <<

[220] AGA, Cultura, DNAS, Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, *Bases sobre beneficencia, Asistencia Nacional y Obras Sociales para redactar el correspondiente proyecto de ley*, Burgos, 20-9-1938, c. 2179. <<

[221] AGA, Cultura, DNAS, Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, *Bases sobre beneficencia, Asistencia Nacional y Obras Sociales...*, pág. 1. <<

[222] Un libro en castellano con voluntad publicística es *La Obra Nacional «Dopolavoro»*, Roma, Società Editrice di Novissima, 1935. <<

[223] AGA, Cultura, DNAS, Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, *Bases sobre beneficencia, Asistencia Nacional y Obras Sociales...*, págs. 5-7. <<

[224] Véase Victoria de Grazia, *Consenso e cultura di massa nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1981. <<

[225] AGA, Cultura, DNAS, Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, *Bases sobre beneficencia, Asistencia Nacional y Obras Sociales...*, pág. 9. <<

[²²⁶] Agustín Castro, «Obra Sindical 18 de Julio. A modo de prólogo», *Ser*, núm. 2, 1942. <<

[227] Rosario Sánchez y Encarna Nicolás, «Sindicalismo Vertical franquista: la institucionalización de una antinomia (1939-1977)», en David Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, págs. 13-17. Una aproximación reciente a la organización de la función asistencial desarrollada por la Organización Sindical, en Carmen Álvarez y Carla Cociña, «La función asistencial en el régimen franquista: la previsión social en la provincia de Lugo», en *El franquismo: el régimen y la oposición. Actas de las IV Jornadas*

*de Castilla-La Mancha sobre
investigación en archivos*, Guadalajara,
Anabad Castilla-La Mancha, 2000, págs.
399-415. <<

[228] Barcelona, 21 de marzo de 1942.
Reproducido en Fermín Sanz Orrio, *Los
sindicatos españoles*, Madrid,
Delegación Nacional de Sindicatos,
1948, págs. 125-126. <<

[229] Fermín Sanz Orrio, *Los sindicatos españoles*, pág. 134. <<

[230] Fermín Sanz Orrio, *Los sindicatos españoles*, págs. 150-151. <<

[231] Fermín Sanz Orrio, *Los sindicatos españoles*, págs. 243-245. <<

[232] «La nueva política social», Extracto de la conferencia pronunciada por Fermín Sanz Orrio el 16 de marzo de 1944 en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, *Revista de Trabajo*, núm. 5, 1944. <<

[233] AGA, DNS, OS, Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales, *Estatuto de la Función Asistencial*, s. f., c. 18.012. <<

[234] AGA, DNS, OS, Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales, *Orden general de Delegación núm. 39*, 21-6-1948, c. 18 012. <<

[235] Delegación Nacional de Sindicatos,
Memoria sobre las Obras Sindicales,
Madrid, DNS, 1952. <<

[236] En un largo informe de finales de 1945 se hace balance de la actividad de las distintas Obras Sindicales; las Obras de Artesanía y Cooperación tenían escasa actividad —la de Artesanía era deficitaria—, lo que llevó a la Vicesecretaría a unificar la representación de dichas Obras en la figura del vicesecretario de Obras Sindicales. <<

[237] AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Madrid, *Parte mensual de actividades de la organización*, enero de 1945, c. 175. <<

[238] El Patronato de Protección a la Mujer, contrariamente a lo que su nombre indica, era un organismo con estructura provincial creado para el control de la moralidad pública. Las comisiones provinciales creadas al efecto debían elaborar un informe anual de seguimiento de la moralidad pública. En el cuestionario se evaluaba la «decencia» a través de: «la moralidad callejera: observaciones sobre el pudor femenino; libertades admitidas socialmente; escándalos aislados: ¿hay amancebamientos públicos conocidos?; caídas de solteras; homosexualidad;

observaciones sobre la honestidad de la mujer, antes del matrimonio, después del matrimonio, en la ciudad, en el campo». Sin embargo, los informes también proporcionan datos interesantes, aunque inconexos, sobre ocupaciones femeninas, salarios, situaciones vitales, etc. <<

[239] Patronato de Protección a la Mujer, *Informe sobre el Parque de Mendigos de los Mataderos de Madrid*, reproducido parcialmente en A. Roura, *Mujeres para después de una guerra. Una moral hipócrita del franquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 1998, págs. 40-43. <<

[240] Agustín Cotorruelo, *La política económica de la vivienda en España*, Madrid, CSIC, 1960, pág. 56. <<

[²⁴¹] Delegación Nacional de Sindicatos,
Memoria sobre las Obras Sindicales,
Madrid, DNS, 1952, pág. 68. <<

[242] Agustín Cotorruelo, *La política económica de la vivienda en España*, pág. 86. <<

[243] Delegación Nacional de Sindicatos, *Los sindicatos en España. Líneas generales de actuación*, Madrid, 1949, págs. 301-304. <<

[244] Delegación Nacional de Sindicatos,
Memoria sobre las Obras Sindicales,
Madrid, DNS, 1952, págs. 69-70. <<

[245] Agustín Cotorruelo, La política económica de la vivienda en España, pág. 146. <<

[²⁴⁶] Delegación Nacional de Sindicatos,
Memoria sobre las Obras Sindicales,
Madrid, DNS, 1952, pág. 69. <<

[247] Agustín Cotorruelo, *La política económica de la vivienda en España*, págs. 58-59. <<

[248] AMT, Subsecretaría, SCD, *Asamblea de Delegados provinciales de Trabajo. Tema II. Problema de la Vivienda*, mayo de 1953, c. 63. <<

[249] AMT, Subsecretaría, SCD, *Asamblea de Delegados provinciales de Trabajo. Tema II. Problema de la Vivienda*, mayo de 1952, c. 63. <<

[250] Agustín Cotorruelo, *La política económica de la vivienda en España*, pág. 161. <<

[251] Agustín Cotorruelo, La política económica de la vivienda en España, págs. 159-160. Se han seleccionado sólo las provincias en las que se construyeron más de 1000 viviendas. <<

[252] AGA, Cultura, DNSF, *Poblados dirigidos*, febrero de 1957, c. 5071. Los poblados dirigidos estaban situados en Fuencarral, Canillas, Entrevías, Orcasitas y «Caño Roto». En el folleto de propaganda se decía: «debe usted aceptar vivir lejos del centro de Madrid; el día de mañana dispondrá de mayores medios de comunicación que los actuales. Las urbanizaciones previstas y las grandes áreas necesarias para levantar las miles de viviendas que se necesitan, han obligado a las autoridades a escoger para la construcción zonas aisladas. —Si

actualmente vive en una chabola, en una casa en ruinas o en una zona de expropiación deberá ceder sus derechos posesorios a favor de los organismos competentes...». <<

[253] Delegación Nacional de Sindicatos, *Memoria sobre las Obras Sindicales de la DNS*, Madrid, DNS, 1943, pág. 13.

<<

[254] AGA, Presidencia, SGM,
Vicesecretaría Secciones, Obra
Nacional Alegría y Descanso, *Circular
núm. 18*, 14-12-1939, c. 14 117. <<

[255] AGA, Presidencia, JS GM,
Vicesecretaría Secciones, Obra
Nacional Educación y Descanso,
Circular núm. 27, 3-1-1940, c. 14 117.

<<

[256] Edward R. Tannenbaum, *La experiencia fascista*, págs. 190-195. <<

[257] Delegación Nacional de Sindicatos, *La función asistencial en la OSE*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la DNS, 1952. <<

[258] AGA, Presidencia, SGM,
Vicesecretaría Secciones, Obra
Nacional Educación y Descanso,
Circular núm. 52, febrero de 1940, c.
14 117. <<

[259] AGA, Presidencia, SGM,
Vicesecretaría Secciones, Obra
Nacional Educación y Descanso,
Circular núm. 24/41, 28-3-1941, c.
14 117. <<

[260] AGA, Presidencia, SGM,
Vicesecretaría Secciones, Obra
Nacional Educación y Descanso,
Circular núm. 47, 12-2-1940, c. 14 117.

<<

[261] AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Circular núm. 4/43*, 2-3-1943, c. 14 277. <<

[262] AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Circular núm. 5/44*, 21-1-1944, c. 14 277. <<

[263] AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Orden de servicio núm. 10/44*, 22-3-1944, c. 14 277. <<

[264] AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Orden de servicio núm. 10/44*, 22-3-1944, c. 14 277. <<

[265] AGA, DNS, OS, Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales, *Memoria de actividades*, 1945, pág. 10, c. 18 012. <<

[266] Delegación Nacional de Sindicatos, *La función asistencial en la OSE*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la DNS, 1952. <<

[267] Delegación Nacional de Sindicatos, *Memoria sobre las Obras Sindicales de la DNS*, Madrid, DNS, 1943, pág. 19.

<<

[268] «Breve resumen de la actuación de la CNS», *Tarrasa*, 24-1-1942. <<

[269] AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Orden de servicio núm. 7/44 bis*, 2-3-1944, c. 14 277. <<

[270] Como siempre, la documentación de la Sección Femenina es la más detallada. Las Delegaciones Nacionales de Sindicatos y de la Sección Femenina acordaron que la SF tenía derecho a ocupar el 50 por 100 de las plazas de las residencias de Educación y Descanso. Las «trabajadoras» residentes deberían seguir el siguiente horario:

9.—Arreglo personal y de la habitación.
10.—Izar bandera y padrenuestro, desayuno. 10,30.—Tiempo libre. 14.—Comida. 15.—Reposo. 17.—Tiempo libre. 21,30.—Arriar bandera y oraciones. 22.—Cena. 23,30.—Silencio.

Aunque fuera voluntario, durante media hora de la mañana se podrían organizar «charlas» y el domingo era obligatoria la misa. AGA, DNS, OS, Obra Nacional Educación y Descanso, *Circular núm. 31/47*, 23-5-1947, c. 14 277. <<

[271] Delegación Nacional de Sindicatos, *Los sindicatos en España. Líneas generales de actuación*, Madrid, 1949, págs. 289-293. <<

[272] AGA, OSE, DNS, Jefatura Nacional OS Educación y Descanso, *Normas para la distribución de las plazas de residencias (oficio-circular núm. 3)*, 1955 y 1956, c. 14 278, 1963, c. 14 279. Sólo se han seleccionado para cada año las seis provincias con mayor número de plazas. Elaboración propia. <<

[273] Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, *El 18 de Julio, como futuro*, págs. 41-44. <<

[274] Departamento de Propaganda de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «18 de Julio» y de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, *La Obra Sindical 18 de Julio os ofrece*, Madrid, 1951. La cursiva es negrita en el original. <<

[275] Citado en Isabel Jiménez, «Medicina social, racismo y discurso de la desigualdad en el primer franquismo», en Rafael Huertas y Carmen Ortiz (eds.), *Ciencia y fascismo*, Madrid, Doce Calles, 1998, pág. 117. <<

[276] «Si quieres salud, prepárate para la enfermedad», *Medina*, núm. 138, 1943.

<<

[277] AGA, DNS, OS, Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales, *Misión de las OS cerca de las entidades sindicales menores*, s. f., c. 18 012. <<

[278] AMT, Subsecretaría, SCD,
Expedientes informativos de la DGS,
28-10-1944, núm. 274, c. 2. <<

[279] José Solís, *Acción asistencial del Sindicalismo Español*, Madrid, OSE, 1966, páginas 11-12. <<

[280] AGA, Presidencia, SGM, Vicesecretaría Secciones, *Circular núm. 156*, 11-8-1941, c. 14 117. <<

[281] En 1965, José Solís afirmaba que eran 9000 los corresponsales. José Solís, *Acción asistencial del Sindicalismo...*, pág. 11. <<

[282] Javier Martínez de Bedoya explica la incorporación de Mercedes Sanz Bachiller al proyecto de la siguiente manera: el secretario nacional de Sindicatos en 1941, Germán Álvarez de Sotomayor, solicitó a Mercedes Sanz Bachiller que trabajase en Sindicatos en el campo de la previsión social, donde nada tenían hecho, asegurando la debida coordinación con el Ministerio de Trabajo y el INP. Aceptó, y Martínez de Bedoya la ayudó a redactar la circular fundacional de la Obra Sindical de la Previsión Social. Bedoya explica también la facilidad con que pudo

montar la red de corresponsales, permitiéndonos constatar nuevamente la patrimonialización de los bienes del Estado que practicaron muchos dirigentes franquistas, algo viejo y que desgraciadamente se mantuvo tras la desaparición de la dictadura: «como se había traído a casa, pensando en imprevisibles contingencias políticas del futuro, un duplicado de sus ficheros de Auxilio Social, Mercedes escribió...». Javier Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*, pág. 177. <<

[283] AMT, Subsecretaría, SCD,
Expedientes informativos de la DGS,
1945, núm. 368, c. 3. <<

[284] Delegación Nacional de Sindicatos,
Memoria sobre las Obras Sindicales,
Madrid, DNS, 1952, págs. 84-85. <<

[285] Delegación Nacional de Sindicatos, *Memoria sobre las Obras Sindicales*, Madrid, DNS, 1952, págs. 169-170. <<

[286] Margarita García Padilla, «Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia (1939-1975)», en AA. VV., *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pág. 403. <<

[287] Una interpretación más amplia de todo ese proceso, en Carme Molinero y Pere Ysàs, «La dictadura de Franco, 1939-1975», en José M.^a Marín, Carme Molinero y Pere Ysàs, *Historia política, 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, págs. 112-120. <<

[288] AGA, DNS, OS, *Colaboración de la Organización Sindical con los Montepíos Laborales*, 1956, c. 18 012.

<<

[289] AGA, DNS, OS, *Colaboración de la Organización Sindical con los Montepíos Laborales*, 1956, c. 18 012.

<<

[290] Delegación Nacional de Sindicatos,
Memoria sobre las Obras Sindicales,
Madrid, DNS, 1952, pág. 4. <<

[291] José Solís, *Acción asistencial del Sindicalismo Español*, Madrid, OSE, 1966, pág. 19. Obsérvese que Solís destaca el componente político, inexistente para Fermín Sanz Orrio. <<

[292] Delegación Nacional de Sindicatos, *La función asistencial en la OSE*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la DNS. <<

[293] Real Academia de la Historia —
RAH—, Fondos Nueva Andadura —
FNA—, Sección Femenina —SF—,
*Circular núm. 36, Labor social
domiciliaria*, 1942, carp. 26-2. <<

[294] La visión de la modernización contrarrevolucionaria en la Sección Femenina, así como su trayectoria autónoma en el seno del Movimiento, ha sido tratada recientemente por Kathleen Richmond, *Las mujeres en el fascismo español La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza, 2004. <<

[295] El capítulo I de los estatutos aprobados en 1937 decía: «partiendo del concepto Nacional-Sindicalista de reintegrar cada núcleo a su orden y cada ser a su categoría, la Sección Femenina declara que el fin esencial de la mujer, en su función humana, es servir de perfecto complemento al hombre, formando con él, individual o colectivamente, una perfecta unidad social. Por lo tanto la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las JONS, al incorporarse con misión y estilo netamente femeninos a la obra viril de la Falange, lo hará para auxiliar,

complementar y hacer total aquella obra». <<

[296] AGA, Cultura, DNAS,
Departamento Central de Propaganda,
Sentido político, sentido social,
2-12-1937, c. 2179. <<

[297] Luis Suárez, *Crónica de la Sección...*, pág. 264. <<

[298] Sección Femenina de FET-JONS, «Conferencia del Consejero Nacional camarada Eugenio Montes», en *IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET-JONS*, Madrid, enero de 1940. <<

[299] «Discurso del Ministro de la Gobernación en el Teatro de Las Rojas», en *IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET-JONS*, Toledo, enero de 1940. <<

[300] Ramón Serrano Suñer, en *V Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET-JONS*, Barcelona, 11 de enero de 1941. Reproducido en *De la victoria y la posguerra (discursos)*, Madrid, Ediciones Fe, 1941, págs. 159-160. <<

[301] M.^a Luisa Fiumi, *La mujer en la Italia actual*, Roma, Società Editrice di Novissima, 1936, pág. 25. Una síntesis sobre la presencia de los Fasci Femminili en la relación entre Estado y familia, en Lorenzo Gaeta, «L'Italia e lo stato sociale», en Gerhard A. Ritter, *Storia dello stato sociale*, Roma-Bari, Laterza, 2003, págs. 246-248. <<

[302] Véase nota 142. <<

[303] J. López Cano, «La Obra Nacional de Auxilio Social: evolución, situación y perspectivas», en *Problemas Fundamentales de Beneficencia y Asistencia Social*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación, 1967, pág. 95. <<

[304] Sobre la experiencia alemana véase Frieda Sopp, *El Servicio de Trabajo de las muchachas alemanas*, s. n., s. l., El libro es un nuevo ejemplo de la voluntad de divulgar en España las experiencias fascistas europeas. <<

[305] AGA, Cultura, DNAS, Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, *Bases sobre beneficencia, Asistencia Nacional y Obras Sociales...*, pág. 9. <<

[306] Ángel B. Sanz, «Auxilio Social. Servir es hacer Patria», *Amanecer*, 21-11-1939. <<

[307] Además de ésta, la Delegación Nacional estaba formada por el Auxilio Social al Enfermo, Fomento del Trabajo Femenino, Defensa de la Vejez y Obra del Hogar Nacional-Sindicalista. <<

[308] Sobre la Opera Nazionale per la protezione della Maternità e dell'infanzia —ONMI—, que fue la más ambiciosa realización de carácter social, véanse Victoria de Grazia, «Patriarcado fascista: las italianas bajo el gobierno de Mussolini: 1922-1940», en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993, págs. 84-89; Chiara Saraceno, «Costruzione della maternità e della paternità», en Angelo del Boca *et al*, *Il regime fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1995, págs. 475-497. <<

[309] M.^a Luisa Fiumi, *La mujer en la Italia actual*, pág. 65. <<

[310] M.º Luisa Fiumi, *La mujer en la Italia actual*, págs. 68-69. <<

[311] AGA, Cultura, DNAS, *Por la madre y el niño*, s. f., pág. 2. <<

[312] Delegación Nacional de Auxilio Social, *Normas y orientaciones para delegados provinciales*, Valladolid, Delegación Nacional de Auxilio Social, 1937, págs. 145-146. <<

[313] AGA, Cultura, DNAS, *Por la madre y el niño*, págs. 3 y 4. <<

[314] Delegación Nacional de Auxilio Social, *Auxilio Social: Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1939, pág. 9. <<

[315] III Congreso de Auxilio Social,
«Discurso de la delegada nacional de
Auxilio Social Mercedes Sanz
Bachiller», *Libertad*, Valladolid,
15-12-1939, págs. 1 y 6. <<

[316] Síntesis de la opción político-vital de Sanz Bachiller es la ampliamente citada declaración de la «viuda de Onésimo Redondo» a su segundo marido, Martínez de Bedoya, en la que afirmaba: «yo no siento esto de la Sección Femenina, esto de hacer política con las mujeres solas», Javier Martínez de Bedoya, *Memorias desde mi aldea*, pág. 104. El enfrentamiento entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller por Auxilio Social, en Teresa Gallego, *Mujer, Falange, Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983, págs. 59-66; más recientemente Paul

Presión, *Palomas de guerra*, Barcelona,
Mondadori, 2002, págs. 46 y 57. <<

[³¹⁷] Mónica Orduña, *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996, págs. 202-208.

<<

[318] Si bien la presencia pública de Auxilio Social disminuyó notablemente durante la década de los 50, fue en los inicios de la década siguiente cuando se puede dar por concluida su relevancia pública. En octubre de 1961, Franco condecoró a Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera con motivo del XXV aniversario de la Obra de Auxilio Social, y al año siguiente Auxilio Social pasó a ser un Organismo Autónomo de la Administración del Estado especializado en «la protección de la infancia desvalida». Margarita García Padilla, «Historia de la Acción Social:

Seguridad Social y Asistencia (1939-1975)», en AA. VV., *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pág. 438. <<

[319] AGA, Cultura, DNAS,
Departamento Central de Propaganda,
*Auxilio Social en la vanguardia de la
justicia y de la caridad*, s. f. [1939],
págs. 2-3. <<

[320] AGA, Cultura, DNSF, *Historia del Cuerpo de Divulgadoras Rurales sanitario-sociales de la Sección Femenina del Movimiento*, julio de 1977, c. 5121. <<

[321] Reproducido en *De la victoria y la posguerra* (*discursos*), Madrid, Ediciones Fe, 1941, pág. 103. <<

[322] RAH, FNA, *Labor sanitaria de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 1941, serie azul, carpetas 26-2. Según el documento *Labor en la lucha contra la mortalidad infantil* de 1943, el número de fallecidos por difteria entre 1937 y 1941 fue de 1650, 2750, 4022, 3171 y 1575 respectivamente, carpeta 27. <<

[³²³] RAH, FNA, *Labor sanitaria de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 1941, serie azul, carpetas 26-2.

<<

[³²⁴] RAC, FNA, *Circular núm. 32*,
23-9-1944, serie azul, carpeta 27. <<

[325] *Ibíd.* <<

[³²⁶] RAC, FNA, *Modificación de la circular núm. 20*, 23-6-1943, serie azul, carpeta 27. <<

[327] AGA, Cultura, DNSF, *Circular*
núm. 69, c. 5076. <<

[328] AGA, Cultura, DNSF, *Circular
núm. 59*, c. 5075. <<

[329] Delegación Nacional de la Sección Femenina, Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitario Social, *Campaña de alimentación infantil*, Madrid, DNSF, 1951. <<

[330] *Medina*, núm. 199, 1945, pág. 3. <<

[331] RAH, FNA, SF, *Circular núm. 36, Labor social domiciliaria*, 1942, carp. 26-2. <<

[332] RAH, FNA, *Concepto de Divulgadora Sanitario-Rural*. 1943, págs. 2-3, carp. 27, anejo 2. <<

[333] «Lo que se ha hecho. Un año de labor de la SF de Falange Española Tradicionalista y de las JONS», Y, núm. 83, 1944. <<

[334] Inmaculada Blasco, *Armas femeninas para la contrarrevolución. La Sección Femenina en Aragón*, Málaga, Atenea, 1999, págs. 98-106. <<

[335] AGA, Cultura, DNAS, *Auxilio Social y el problema demográfico*, 1948, págs. 18-19. <<

[³³⁶] RAH, FNA, SF, Documentación de la Sección Femenina, serie azul, circular núm. 172, 11-2-1941. <<

[337] RAH, FNA, SF, *Labor en la lucha contra la mortalidad infantil*, 1943, carp. 27. <<

[338] «Resumen de la labor realizada por la Sección Femenina de FET-JONS en 1942», *Medina*, núm. 97, enero de 1943. RAH, FNA, *Labor en la lucha contra la mortalidad infantil*, 1943, carp. 27. <<

[339] AGA, Cultura, DNSF, *Circular
núm. 14 Serie A*, 3-5-1949, c. 5121. <<

[³⁴⁰] AGA, Cultura, DNSF, *Historia del Cuerpo de Divulgadoras Rurales sanitario-sociales de la Sección Femenina del Movimiento*, julio de 1977, c. 5121. <<

[341] AGA, Cultura, DNSF, *Relación divulgadoras 1962-1975*, 1-1-1975, c. 5121. <<

[342] Real Academia de la Historia, Fondos «Nueva Andadura», *Labor sanitaria de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 1941, serie azul, carpetas 26-2. <<

[343] «Resumen de la labor realizada por la Sección Femenina de FET-JONS en 1942», *Medina*, núm. 97, enero de 1943. Referencias a actividades parecidas en el ámbito rural italiano, donde los Fasci Femminili habían creado una sección de Amas de Casa Rurales, en M.^a Luisa Fiumi, *La mujer en la Italia actual*, págs. 30-32. <<

[344] Sobre el tema, véanse las tesis doctorales de Mercedes Vico, *Las Cátedras ambulantes de la Sección Femenina de FET y de las JONS en Málaga*, Universidad de Málaga, 1998, y Francisco Sánchez, *Las Cátedras ambulantes de la Sección Femenina en Málaga (1955-1977)*, Universidad de Málaga, 1998. <<

[345] AGA, Sección Femenina de FET-JONS, *Cátedras de Sección Femenina*, Madrid, SF de FET-JONS, 1965, pág. 9. <<

[³⁴⁶] Decreto 1187/1964 de 30 de abril.

<<

[347] En 1957, un acuerdo entre el Instituto Nacional de la Vivienda y la Sección Femenina preveía la participación de ésta en la Asistencia Social en los «poblados de absorción» mediante la gestión de un plan de financiación para dotar a los vecinos desplazados desde las chabolas de muebles y enseres. A la SF los primeros bloques de viviendas «no les gustaron nada: ni la calidad respondía a lo que se prometiera por los constructores, ni la estructura masificada respondía a lo que debiera ser la habitación familiar. Había que rectificar». Evidentemente, no se

hizo. Luis Suárez, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Nueva Andadura, 1993, pág. 317. <<

[348] Cultura, DNSF, *Convenio entre el Instituto Nacional de la Vivienda y la Sección Femenina sobre el funcionamiento de las Cátedras José Antonio*, 1-7-1969, c. 5075. <<

[349] «La mujer en los Sindicatos. Visitadoras Sindicales», *Medina*, núm. 15, 1941. <<

[350] *Medina*, núm. 73, 1942. <<

[351] «Resumen de la labor realizada por la Sección Femenina de FET-JONS en 1942», *Medina*, núm. 97, enero de 1943.

<<

[352] RAH, FNA, *Labor sanitaria de la Sección Femenina de FET y de las JONS*, 1941, serie azul, carpetas 26-2.

<<

[353] «Cómo fue el trabajo de la Sección Femenina en 1944», *Medina*, núm. 205, enero de 1945. <<

[354] «Resumen de la labor realizada por la Sección Femenina de FET-JONS en 1942», *Medina*, núm. 97, enero de 1943.

<<

[355] «Unidad entre los hombres de España», *Arriba*, 19-9-1939. <<

[356] Entre la amplísima bibliografía, véanse: Renzo de Felice, *Mussolini il Duce. Gli anni del consenso, 1929-1936*, Turín, Einaudi, 1974; Luisa Passerini, *Torino operaia e fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1984; Detlev K. Peukert, *Inside Nazi Germany. Conformity, Opposition and Racism in Everyday Life*, Londres, Batsford, 1987; Simona Colarizi, *L'opinione degli italiani sotto il regime; 1929-1943*, Roma-Bari, Laterza, 1991; Ian Kershaw, *L'opinion allemande sous le nazisme. Bavière 1933-1945*, París, CNRS, 1995 (original inglés de 1983); Robert

Gellately, *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona, Crítica, 2001. <<

[357] Resulta imposible citar ya los centenares de trabajos existentes sobre la cuestión, que ya no se centran exclusivamente en el imprescindible recuento de víctimas, sino también en el ámbito carcelario, en los campos de concentración, en los trabajos forzados, etc. El acceso a la documentación penitenciaria y militar está permitiendo mejorar todavía más los conocimientos sobre la magnitud cuantitativa y cualitativa de la represión como instrumento esencial del ejercicio del poder en el régimen franquista. <<

[358] Ejemplos de estudios sobre la depuración de dos cuerpos de funcionarios son los de Mónica Lanero, *Una milicia de la justicia. La política judicial del franquismo (1936-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996; Francisco Morente, *La Escuela y el Estado Nuevo. La depuración del Magisterio Nacional*, Madrid, Ámbito, 1997. <<

[359] Una orden de 30 de octubre de 1939 establecía que la provisión de vacantes en las plantillas provinciales y municipales se haría con arreglo a las siguientes proporciones: un 60 por 100 de funcionarios estaría reservada a excombatientes por la Causa Nacional, un 10 por 100 a excautivos, un 10 por 100 a huérfanos o personas dependientes de las víctimas «nacionales» de la guerra y el 20 por 100 restante abierto a la oposición libre o concurso. <<

[³⁶⁰] «Justicia generosa pero sin olvido»,
Arriba, 3-4-1941. <<

[361] AGA, Presidencia, Delegación Provincial de Educación Popular de Málaga, «Parte de ambiente», 8-10-1945, c. 888. <<

[362] Carme Molinero y Pere Ysàs, «*Patria, Justicia y Pan*». *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*, Barcelona, La Magrana, 1985, cap. 4. <<

[363] «Informe de Higinio Paris Eguilaz sobre los fallos en la política económica», 20-9-1940, en *Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco Azor, 1993, tomo II-1, págs. 341-354.

<<

[364] Carme Molinero y Pere Ysàs, «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer*, núm. 52, 2003, págs. 255-280. <<

[365] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, 24-5-1945, núm. 318, c. 3. <<

[366] AGA, Presidencia, DNP, «Informe que el Jefe Provincial del Movimiento, Luis Toro Builza, presenta a la Secretaría General sobre la situación política de la provincia», 19-1-1940, c. 58. <<

[367] «Informe de Higinio Paris Eguilaz sobre los fallos en la política económica», págs. 351-352. <<

[368] Carlos Barciela, «Franquismo y corrupción económica», *Historia Social* núm. 30, 1998. <<

[³⁶⁹] AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Valencia, *Parte mensual*, diciembre de 1940, c. 22. <<

[370] Informe de 1950 citado en Javier Tusell, *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pág. 194. <<

[371] AGA, Presidencia, DNP,
«Auscultación de los centros laborales.
Vizcaya», 1949, c. 240. <<

[372] José Arán, «La Organización Sindical», *Revista de Trabajo*, núm. 16, 1941, pág. 181. <<

[373] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, núm. 318, c. 3. <<

[374] Carme Molinero y Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

<<

[375] AGA, Presidencia, DNP, Dirección General de Seguridad, «Fracaso de la CNS en Barcelona», 11-5-1940, c. 30.

<<

[376] AGA, Presidencia, DNP, Dirección General de Seguridad, «Nota informativa», 20-6-1940, c. 31. <<

[377] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, 12-2-1947, núm. 706, c. 4.

<<

[378] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, 8-9-1945, núm. 451, c. 4. <<

[379] En este sentido, respecto a Madrid, AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, 12-8-1943, núm. 113, c. 1. <<

[380] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, 13-10-1943 y 3-11-1943, núm. 153, c. 2. <<

[381] *Ibíd.* <<

[382] AMT, Subsecretaría, Sección Central de Delegaciones, *Expedientes informativos de la Dirección General de Seguridad*, 29-10-1943, núm. 152, c. 2. <<

[383] AGA, Presidencia, DNP, JP, Barcelona, «Parte resumen de actividades», enero de 1946, c. 165. <<

[³⁸⁴] AGA, Presidencia, DNP, JP, «Parte mensual de actividades», febrero de 1946, c. 186. <<

[385] AGA, Presidencia, DNP,
«Auscultación de los centros laborales.
Vizcaya», 1949, c. 240. <<

[386] Véase apartado 2.1. <<